

**Exhumando la esperanza: Una
etnografía feminista en el país de las
fosas.**

**Dra. Rosalva Aída Hernández
Castillo.**

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo 1	
Las Rastreadoras:	
Búsquedas en territorios tomados	10
Capítulo 2	
Regresando a Casa Morelos:	
Las políticas del cuidado hacia las personas muertas	52
Capítulo 3	
Sanadoras de Memorias:	
Auto-representación, resistencia y sorografía	111
Capítulo 4	
Denunciando el genocidio de los pobres:	
Las masacres como formas de desaparición de migrantes	151
Capítulo 5	
¡Buscando nos encontramos!	
Construcción de comunidades desde la solidaridad	189
Capítulo 6	
La fuerza de la espiritualidad en el camino de las buscadoras	220
Referencias Citadas	252
Entrevistas Citadas	275

Introducción

Tener la posibilidad de sistematizar y compartir mi caminar de seis años con las colectivas que buscan a sus familiares desaparecidos, representa muchos retos no solo analíticos, sino también políticos y éticos: ¿Cómo escribir sobre el sufrimiento social desde el lenguaje académico, sin objetivar o trivializar el dolor? ¿Cómo hacer honor a los saberes compartidos sin descontextualizarlos y apropiarlos? ¿Cómo poder dialogar con el mundo académico y sus debates teóricos desde un lenguaje que sea accesible para un público amplio?

Son estas interrogantes las que se han convertido en nudos en el cuerpo: en la espalda, en la rodilla, en el estómago, que solo logro desenredar cuando decido que escribiré desde el senti-pensar, desde el amor que se ha ido construyendo en este caminar conjunto. Se trata de un amor indignado ante una realidad que nos lastima a todos y a todas, no solo a quienes se les ha arrebatado un ser querido, sino a toda una sociedad que se ha visto desgarrada por esas ausencias, porque como dicen las mujeres buscadoras: “Los desaparecidos y desaparecidas nos faltan a todos y todas.”

En este sentido, este libro no es solo la historia de las mujeres que han unido su dolor y su energía amorosa para buscar a sus familiares, sino es también mi propia historia, como académica y activista, cuyo mundo se ha visto también trastocado por las múltiples violencias que afectan a la sociedad mexicana. Mi intención es aportar a lo que ha sido llamada la antropología de la desaparición (Huttunen y Perl, 2023) pero desde una antropología ciudadana (Jimeno, xxxx) en donde el problema de investigación no surge solamente desde una curiosidad académica, sino de una realidad compartida en la que urge utilizar el privilegio del trabajo académico para contribuir a entender las violencias, confrontarlas y defender la vida. Durante estos seis años, no hubo para mí un “entrar y salir del campo”, porque cuando “el campo en nuestro hogar”, se necesita mantener continuamente una vigilancia epistémica, para poder “extrañarnos de lo familiar”, y lograr pensar críticamente, para documentar los procesos que enmarcan nuestras vidas.

Como vecindada de la comunidad indígena de Ocotepéc, Morelos, en donde habito desde hace 18 años, me ha tocado ser testigo de las transformaciones sociales que ha vivido

este pueblo: del desgarramiento de sus tejidos comunitarios y de la ocupación y despojo territorial por parte del crimen organizado. Este pueblo que en los años setentas del siglo pasado fue sede de proyectos políticos emancipatorios como la Universidad Náhuatl, las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)¹, el grupo de Teatro Campesino los Mascarones; comunidad en donde vivieron el filósofo y teólogo Ivan Illich y el Obispo promotor de la Teología de la Liberación, Sergio Méndez Arceo, entre otros personajes, ahora esta bajo el control de una cédula local del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Solo la historia de la cuadra donde yo vivo daría para escribir una novela, o una historia de terror. A dos puertas de mi casa esta la Escuela de Natación de Ocotepec, en donde el fundador, medallista panamericano y profesor de natación de mi hijo, Francisco García Moreno, fue asesinado en marzo del 2016 al resistirse a un secuestro. En el terreno alledaño a la piscina, había una huerta de jitomates propiedad de un campesino de la comunidad, que junto con su hijo fueron desaparecidos un año después. El terreno ha sido apropiado por quienes controlan el pueblo, para poner una cantina. Dos puertas mas adelante, vivía la Dra. Fátima Flores, investigadora de la UNAM, que fue secuestrada y liberada después de pagar un rescate. Ella como muchos otros, decidió malbaratar su casa y dejar el pueblo. Para finalizar el recorrido por mi cuadra, llegamos a la casa de Tonatiuh Tlalapango Flores, un joven de 20 años, estudiante de ingeniería, que fue secuestrado, y a pesar de que su familia pagó el rescate, nunca fue liberado. Tona, como le decían sus amigos, permaneció desaparecido siete meses, sus padres se movilizaron, realizaron marchas, plantones, llevando a cabo su propia investigación que los llevó a unidades anti-secuestros del estado y al poder judicial, después de siete meses de protestas su cuerpo apareció en una fosa clandestina en el Estado de México. Estos asesinatos, secuestros, desapariciones, han sucedido a lo largo de los últimos diez años, en los que la comunidad se transformó de un territorio autónomo indígena famoso por sus procesos organizativos, en un territorio tomado en donde la identidad indígena se va desplazando por la narco-cultura que ha llegado junto con las armas.

¹ Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) fueron grupos de estudio y reflexión crítica que surgieron en la década de 1960 en Brasil en la marco de la Teología de la Liberación, una corriente progresista de la Iglesia Católica que promovía la “opción preferencial” por los pobres. Este modelo que se difundió en toda América Latina, promovía la creación grupos relativamente pequeños de personas que se reunían para leer la Biblia y otros textos religiosos, a reflexionar sobre los mismos y sobre su la realidad social, promoviendo acciones colectivas para su transformación.

Uno de los ancianos de esta comunidad, que alguna vez fue un integrante activo de las Comunidades Eclesiales de Base me decía con lágrimas en los ojos: “Qué hicimos mal, que nuestros nietos están siendo secuestrados mentalmente por estos criminales”. Fue este contexto y las preguntas que de él surgen las que me llevaron a acercarme académicamente al tema de los efectos comunitarios de las violencias extremas y a las estrategias colectivas de defensa de la vida.

Más que analizar y documentar el accionar del crimen organizado y las complejas redes de poder del narcoestado, me interesa acercarme a las respuestas a estas violencias, y en específico a la desaparición de personas, que están dando los colectivos de mujeres buscadoras, que se han formado a todo lo largo y ancho del país en la última década.

La génesis de un dispositivo

Si bien la desaparición de personas en México, ha estado presente a lo largo de la historia como parte de las consecuencias de las guerras de independencia y revolución (McCaa, 2003), fue durante la llamada “Guerra Sucia” (1964-1982) que se empieza a utilizar como estrategia de represión contra los disidentes políticos, dando origen a lo que algunos autores denominan el “dispositivo desaparecedor” (Calveiro, 1998), que han sido apropiados por grupos criminales que muchas veces actúan en coordinación, complicidad y acquiescencia del Estado. La desaparición, como una forma de tortura continuada, que había sido utilizada contra disidentes políticos y guerrilleros en los sesentas y setentas, empezó a generalizarse como estrategia de castigo, control territorial y terror por parte de agentes armados legales e ilegales a partir de que en el 2006 el entonces presidente Felipe Calderón iniciara lo que coloquialmente se conoce como “la guerra contra el narco”. La militarización de la sociedad implicó no solo un mayor número de armas circulando por el país, sino que con las armas llegaron también técnicas de tortura y manejo de los cuerpos, que militares y exmilitares habían aprendido en el marco de los conflictos armados en México y Centroamérica. Es importante recordar que la crisis de derechos humanos que se vive en México, no es solo un “problema local” sino que nuestra realidad es parte de una cultural global de militarismo en el que el mercado desregulado de armas juega un papel fundamental.

Muchas de las armas utilizadas por el crimen organizado en México y por las fuerzas de seguridad corrupta, han llegado a nuestro país a través de los Estados Unidos. El ejemplo

más emblemático de este vínculo es la operación conocida como “Rápidos y Furiosos” en la que el Buro de Tabaco, Armas y Explosivos (ATF por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, arregló la venta de equipo militar a los grupos criminales, con la intención de “seguirlas” y usarlas como señuelo para ubicar a las redes de narcotráfico. Sin embargo, la operación fue un fracaso y se perdió la pista de dichas armas, que han sido usadas para seguir derramando sangre en territorio mexicano.²

Pero esta cultura militarizada de armas ha cruzado la frontera entre México y los Estados Unidos no solo a través de la venta de equipo militar, sino también a través de uno de los cárteles mas sangrientos del país, Los Zetas. Esta organización criminal fue creada por ex militares de las tropas de élite de Centroamérica que fueron entrenados en operaciones contrainsurgentes en la Escuela de las Américas (ver Aguayo y Dayan, 2016).

En este panorama de violencias múltiples, la desaparición de personas adquirió una visibilidad nacional a partir del asesinato de seis personas y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre del 2014. Este evento representó un parte aguas que movió las conciencias de la sociedad mexicana y traspaso las fronteras nacionales haciendo evidente el contexto de impunidad y la complicidad del Estado con el crimen organizado, que los familiares de desaparecidos venían denunciando en las calles desde hacía varios años.³ La búsqueda de los 43 estudiantes movilizó no solo a sus familias y las organizaciones de derechos humanos, sino a todo el país, miles de personas tomaron las calles con la consigna: “Fue el Estado”. Ante la hipótesis de que los estudiantes habían sido asesinados e incinerados en un basurero, se inició una búsqueda de restos humanos que, aunque no posibilitó encontrar los cuerpos de los 43, si permitió descubrir más de 150 cuerpos enterrados en fosas clandestinas en la zona de la desaparición. Esto desató a nivel nacional un proceso de búsqueda ciudadana de dimensiones inusitadas, los familiares de los desaparecidos a todo lo largo y ancho del país tomaron picos y palas y se dieron a la tarea de buscar a sus hijos e hijas. Sin perder la

² Para una descripción de esta operación ver CNN Editorial Research. (2022). Operation Fast and Furious Fast Facts.. CNN. <https://www.cnn.com/2013/08/27/world/americas/operation-fast-and-furious-fast-facts/index.html>

³ A unos meses de la desaparición de los estudiantes con mi colega Mariana Mora escribimos un artículo abordando los aportes que la antropología jurídica podía hacer a la problemática de la desaparición de personas, desde entonces se han publicado varios libros sobre el tema específico de Ayotzinapa (ver Hernández Castillo y Mora, 2015) <https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol46-issue1/Debates-11.pdf>;

esperanza de encontrarlos con vida, pero reconociendo la posibilidad real de que estuvieran muertos, se dieron a la tarea de rastrear terrenos baldíos, basureros, las inmediaciones de ríos, a las orillas de los canales de riego. Se formaron colectivos de búsquedas en Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila. La experiencia de estos colectivos se fue retomando a todo lo largo y ancho del país en donde había personas desaparecidas. La mayoría de estos grupos han priorizado la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, dejando la búsqueda de los responsables en un segundo plano. Hasta ahora es secreto a voces que los perpetradores actúan con complicidad de fuerzas de seguridad y en algunos casos dentro de las mismas.

Si bien no podemos apuntar hacia un solo perpetrador de las múltiples violencias que se viven en México, incluyendo la desaparición de personas, lo que si se sabe por la información periodística, académica y por los testimonios de las víctimas, es que un 99% de los perpetradores son hombres, la mayoría jóvenes, que han sido socializados en el uso de la violencia y “capacitados” en técnicas de tortura por quienes a su vez las aprendieron en contextos militares y paramilitares. Si bien no es el objetivo de este libro analizar el comportamiento o las subjetividades de los perpetradores, es importante reconocer que la socialización en la violencia patriarcal y la precarización de la vida, ha creado un “ejército de reserva” que esta siendo reclutado por el crimen organizado, que funciona dentro y fuera del aparato estatal, para sus “necro-empresas”. Este *capitalismo gore*, como ha sido definido por la crítica feminista Sayak Valencia (2010), ha profundizado las exclusiones de la sociedad mexicana, dejando a un amplio sector de los hombres pobres y racializados sin posibilidades de cumplir el papel de “proveedores” que les asigna el sistema patriarcal. Frente a una cultura capitalista de consumo que a la vez que deshumaniza, promueve valores que decretan que para “ser alguien” en el mundo, tienes que poder comprar un carro, un iPhone, un iPad, estos jóvenes han encontrado en su capacidad de violencia una mercancía cuya venta les da poder y control sobre cuerpos y territorios.

A diferencia de los procesos de *resistencia* política de las dictaduras latinoamericanas, en donde eran fuerzas de seguridad o grupos paramilitares vinculados al Estado, los principales perpetradores, en México estamos ante distintos tipos de perpetradores que actúan con estrategias de violencia y control territorial diferentes dependiendo del contexto local.

En muchas regiones los agentes de la violencia son fuerzas de seguridad, municipales, estatales, federales o fuerzas castrenses, vinculadas al crimen organizado, en otras las organizaciones criminales actúan de manera directa en contextos de impunidad. Pero lo que sí está claro es que en la mayoría de los casos los perpetradores son hombres violentos.

Es decir, que una de las raíces de la crisis de derechos humanos que se vive en México, está en la violencia patriarcal, un problema sobre el que las feministas venimos trabajando históricamente. Sin embargo, en la academia mexicana el análisis y el activismo feminista, se han centrado sobre todo en el tema del feminicidio, por la urgencia y gravedad de ese problema. El análisis feminista de la desaparición forzada, del desplazamiento y de las masacres de indígenas, campesinos y migrantes, son aún temas pendientes, como lo son las alianzas entre las organizaciones feministas mexicanas y los familiares de desaparecidos y masacrados. Entre un feminismo radical y autónomo, existe la postura de que se trata de un problema de “hombres que se matan entre ellos” y por lo tanto no es un problema que compete al feminismo.

Desde una perspectiva interseccional y anti-racista, varias académicas y activistas feministas hemos venido señalado que son hombres y mujeres pobres y racializadas, las principales víctimas de la violencia patriarcal del Estado y de los grupos criminales.⁴ Esta violencia patriarcal se ejerce sobre cuerpos contruidos como desechables por un sistema neocolonial, clasista y racializado, que posibilita estas formas extremas de violencia. Es decir, el racismo deshumaniza y vuelve ininteligible el valor de los cuerpos ubicados en territorios racializados (Cacho, 2012, Hernández Castillo, 2019c).

La desaparición de jóvenes pobres y racializados, o su asesinato como parte de las violencias del crimen organizado, deja secuelas que marcan la vida de sus madres, sus

⁴ Retomo el concepto de interseccionalidad desarrollado por Kimberlé Crenshaw ([1989] 1991) para dar cuenta del carácter imbricado de las relaciones de poder de raza, clase y género que marca la vida de las mujeres pobres y racializadas. Sin embargo, por el contexto específico en que surge la propuesta, no se exploraba la dimensión epistemológica, ni las construcciones de sentido en torno a la persona, la justicia y el resarcimiento de las mujeres cuyas vidas eran marcadas por esas intersecciones de violencias. El concepto de interseccionalidad permite dar cuenta de la manera imbricada en que funcionan los sistemas de opresión, pero resulta limitado para entender, desde contextos indígenas, otras formas de ser y estar en el mundo, que parten de sentidos de persona que van más allá del cuerpo físico.

esposas y sus hermanas (ver Smith 2016). No se trata solo de “hombres matándose entre ellos”, sino de una violencia patriarcal que afecta a familias y comunidades enteras, sobre todo en regiones pobres y racializadas. Ante esta compleja realidad, han sido las mujeres organizadas en colectivos de familiares desaparecidos, quienes nos han dado algunas pistas de cómo promover estrategias de reconstrucción del tejido social y como re-pensar la justicia desde otros marcos y epistemologías que no siempre pasan por la justicia del Estado.

Las explicaciones macro nos hablan de economías de muerte, de modernidades crueles, de capitalismo gore, de necro-políticas y nos dejan con un profundo sentido de desesperanza ante fuerzas económicas y políticas que se alimentan de los cuerpos de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Sin embargo, una etnografía feminista que nos permite acercarnos a las prácticas cotidianas del cuidado de la vida, y acompañar estos procesos poniendo el cuerpo en el campo, en las calles, en las fosas, posibilita documentar las múltiples estrategias de resistencias y reconstrucción del tejido comunitario que las mujeres buscadoras están desarrollando para confrontar la pedagogía del terror que promueven las violencias extremas y el dispositivo desaparecedor.

La desaparición toca a mi puerta

Si bien el tema de las violencias extremas y las resistencias a las mismas ha estado en el centro de mi activismo feminista y mi trabajo académico desde hace décadas, centrado en especial en el combate a la violencia hacia las mujeres (ver Hernández Castillo, 1998 y 2016), el tema específico de la desaparición de personas, era una preocupación ética y política que no había abordado desde la investigación académica. Sin embargo, en el 2016, dos años después de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Junto a la potencia del asombro, está también la de la esperanza. Ahmed lee la esperanza como una emoción ligada a la conciencia de la posibilidad del cambio político. Lejos de entenderse como una emoción desmovilizadora, Ahmed considera imprescindible la confianza en un futuro mejor para activar el compromiso con la justicia social: «la esperanza es lo que nos permite sentir que lo que nos indigna no es inevitable, aun cuando la transformación pueda sentirse a veces como imposible» (Ahmed, 2015: 278).

Capítulo 1

Las Rastreadoras: Búsquedas en territorios tomados⁵

Uno de los primeros colectivos de búsqueda con los que trabajé al incursionar en el tema de la desaparición de personas en México, fue la asociación *Desaparecidos de El Fuerte y zona norte A.C* conocidas a nivel nacional como Las Rastreadoras de El Fuerte, quienes me llevaron de regreso a la tierra de mis ancestros. Como integrante del Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF),⁶ participé en un equipo interdisciplinario que acompañó procesos de capacitación, elaboración de bases de datos y talleres de memoria con dicho colectivo.⁷ Fueron ellas mis primeras maestras en las prácticas de búsqueda, en el análisis de los impactos locales de la macro-criminalidad, pero sobre todo en el conocimiento y apreciación de los actos rutinarios del cuidado de la vida, mediante los que reafirman sus vínculos colectivos. Con ellas aprendí lo que Veena Das denomina el “descenso a la cotidianidad” (2008), para referirse a las rutinas y prácticas diarias con las que las personas enfrentan el sufrimiento social. Frente a los modelos masculinos de “heroicidad y resistencia”, estas mujeres van desarrollando formas cotidianas de dignificar la vida y la muerte, que les permiten seguir buscando, que para ellas es seguir luchando.

Durante los dos años que trabajé con Las Rastreadoras, construí relaciones entrañables y vínculos sororales que sigo manteniendo con viajes al norte de Sinaloa, con visitas de varias de ellas a mi casa y con una comunicación constante por medios electrónicos.

Desde que las conocí por primera vez en febrero del 2017, me reconocí en sus estilos culturales, en su forma abierta de hablar, en el tono alto de sus voces, en el sentido de humor alburero que salpica sus conversaciones. Después de casi dos décadas de trabajar con pueblos mayas en el sur de México, regresaba por primera vez a mis raíces: mis abuelos habían salido

⁵ Algunas secciones de este artículo fueron publicadas antes en Hernández Castillo 2019 y 2022.

⁶ Fui integrante activa del GIASF del 2016 al 2019 y desde esa fecha soy miembro de su consejo asesor <https://www.giasf.org/comiteacutec-asesor.html>

⁷ Entre 2017 y 2019 realicé siete visitas al campo acompañando los procesos de búsqueda de Las Rastreadoras y apoyando con la creación de bases de datos y realizando talleres de memoria, con mi colega Carolina Robledo. En diversas ocasiones estuvimos acompañadas por la estudiante de antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) María Couttolenc López y la estudiante doctoral de CIESAS Paola Alejandra Ramírez González, quienes realizaron sus tesis de licenciatura (Couttolenc López, 2019) y de doctorado (Ramírez González, 2022) con Las Rastreadoras.

de El Fuerte en los años 30s del siglo pasado, y negaban su identidad indígena mayo-yoreme en respuesta al racismo que permea la sociedad mexicana. Identifiqué de inmediato en su discurso los localismos que usaba mi madre y no pude evitar sentirme rodeada de mis tías, mis abuelas...mis matriarcas. Entre Las Buscadoras hay mujeres mayo-yoremes y mestizas, urbanas y rurales, analfabetas y profesoras de primaria, amas de casa y comerciantes, pero la mayoría viene de familias de escasos recursos, con poca escolarización y este espacio organizativo es el primero en el que participan en su vida. Su formación se ha dado a pasos agigantados y no solo se han apropiado de los discursos sobre derechos, sino que se han convertido en investigadoras forenses autodidactas, en activistas de derechos humanos, en divulgadoras de la problemática de la desaparición.

Ellas empezaron este caminar colectivo casi paralelamente a que se diera la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa el 26 de septiembre del 2014, aunque sin la cobertura mediática que tuvo ese evento. La semilla de lo que sería uno de los colectivos más especializados en la búsqueda forense en el país, la sembró Mirna Medina, una maestra jubilada y comerciante, cuyo hijo, Roberto Corrales Medina, fue desaparecido el 14 de julio del 2014. El 19 de julio, Mirna participó en su primera excavación de una fosa clandestina, y por primera vez encontró un cuerpo, iniciando así una vocación forense que ha marcado su vida en los últimos diez años. Ese primer hallazgo se dio a conocer en la prensa local y en las redes sociales, y varias mujeres empezaron a buscarla pidiéndole apoyo para encontrar a sus seres queridos. En septiembre de ese año encabezó las primeras manifestaciones en la cabecera municipal de Ahome formándose un primer grupo de mujeres buscadoras, al que meses más tarde el periodista Javier Valdez bautizaría como Las Rastreadoras.⁸

A partir de esa marcha se le unieron otras madres de los ejidos aledaños, de las colonias residenciales de Los Mochis, de los pueblos tomados por los narcos como San Blas y Batamote. Actualmente el colectivo está integrado por unas ochenta mujeres que viven en zonas rurales y semi-urbanas de los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, y Choix. Aunque cuentan también con la participación esporádica de algunos hombres, el colectivo está dirigido y constituido mayoritariamente por mujeres.

⁸ La historia de Las Rastreadoras se ha reconstruido en base a información proporcionada por Mirna Medina entrevistada el 23 de febrero del 2018. Los Mochis, Sinaloa.

Sus labores de búsqueda las desarrollan, la mayoría de las veces en territorios que se encuentran bajo control de organizaciones criminales, por lo que buscar a quienes les hacen falta es a la vez poner en riesgo sus propias vidas, al retar el control territorial de los carteles. Hacer una etnografía de sus experiencias de búsqueda y de sus espacios de encuentro, implicó también poner el cuerpo en territorio tomado, y aprender conjuntamente con ellas las medidas seguridad y auto-cuidado que se deben tomar para poder realizar su trabajo cotidiano. Lograr desarrollar una perspectiva y sensibilidad feminista para acompañar y documentar estos procesos, implicó también reconocer sus saberes, aprender de sus experiencias y poner estas en el contexto de las violencias patriarcales más amplias que enmarcan sus vidas y las de sus comunidades.

Los orígenes del *dispositivo desaparecedor* en Sinaloa

Al igual que en el resto del país, la desaparición como tortura continuada y como estrategia de control, se empezó a utilizar en Sinaloa en el marco de la llamada “guerra sucia”, que en este contexto específico implicó la represión de un movimiento político-militar conocido como la “Liga 23 de Septiembre”. Esta organización estuvo activa de 1973 a 1976, integrada por militantes de distintos sectores urbanos y rurales, que realizaban actividades de protesta pública y actos de recuperación de armas de las fuerzas de seguridad para sus acciones armadas (Sánchez Parra, 2011). Paralelamente, se daba una radicalización del movimiento campesino que demandaba y recuperaba tierras, y del movimiento estudiantil a través de la Federación de Estudiantes Universitarios, en donde se creó el grupo conocido como “Los enfermos” que luchaba por la democratización interna de la universidad. La mayoría de estos movimientos tuvieron liderazgos masculinos, aunque las mujeres también participaban activamente en las movilizaciones y la mayoría de las veces eran las encargadas de la logística de las reuniones, su participación en la toma de decisiones era mínima.

La década de los setentas, fue el inicio de una ola represiva contra militantes de izquierda, armados y no armados, que dejó un número aún no determinado de desaparecidos y desaparecidas, muchos de los cuales fueron torturados y vistos por última vez en el campo

militar No.9-A en Culiacán, Sinaloa.⁹ Según informes de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia durante este periodo se empezaron a usar los llamados “vuelos de la muerte” un método de desaparición utilizado por el Ejército y la Dirección Federal de Seguridad para arrojar al mar a personas opositoras al régimen, asesinadas o aún vivas. Este método se popularizó en el Cono Sur y da cuenta del desarrollo de una cultura militarista de muerte que se ha globalizado, en la que el *dispositivo desaparecedor* juega un papel fundamental, no solo para borrar evidencias, sino para sembrar terror y controlar a la población. Autores como Oscar Loza Ochoa (2004), hablan de 42 casos de desaparición forzada ocurridas entre 1975 y 1979 en Sinaloa, aunque otras fuentes periodísticas de la época hablaban de más de cien desaparecidos y desaparecidas para la década de los ochenta (Camacho Loaiza, 2010). Si bien las mujeres no habían tenido un liderazgo importante en los movimientos políticos y político-militares de los setentas y ochentas, después las campañas contrainsurgentes, este protagonismo cambió y se convirtieron en las principales demandantes de justicia y verdad ante la desaparición y en el principal apoyo de los presos políticos.

Es en este contexto que se crea en el estado el primer colectivo de familiares de personas desaparecidas en la Escuela Preparatoria Central Diurna de Culiacán en abril de 1978, conocida como la *Unión de Padres con Hijos Desaparecidos en Sinaloa*. Al igual que Las Rastreadoras, estas primeras organizaciones de familiares se convirtieron en la conciencia de la sociedad que permanecía indiferente ante la violencia política. Realizando sus propias búsquedas, denunciaron la existencia del grupo paramilitar Brigada Blanca, que mantenía detenidos a varios activistas en casas de seguridad en distintas ciudades del estado. Paralelamente a esta “guerra” no reconocida, estaban surgiendo los cimientos de otra guerra en la que los militares también tendrían un papel fundamental: “la guerra contra las drogas”. Muchos de los jóvenes militares que fueron entrenados en prácticas contrainsurgentes de tortura y desaparición, décadas más tarde serían altos mandos en un ejército que ha estado directamente involucrado con grupos del crimen organizado.

⁹Ver Vizcarra, Marcos. (2023). Reconocen víctimas áreas de tortura en campo militar de Sinaloa. A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/03/27/reconocen-victimas-areas-de-tortura-en-campo-militar-de-sinaloa/>

La transición de un cultivo de drogas naturales como la amapola y la marihuana, por pequeños productores que eran conocidos como “gomeros” se transformó con el surgimiento de los primeros carteles en la década de los ochentas, integrados por las familias Caro y Fonseca, quienes empezaron a monopolizar el cultivo y la venta de drogas, construyendo una red de complicidades con el aparato estatal que continua hasta la fecha.

Los planes de la llamada “guerra contra las drogas”, implicaron la militarización del estado, y paradójicamente la construcción de un estrecho vínculo entre efectivos militares e integrantes del crimen organizado. En el marco de los distintos operativos antidrogas, el ejército terminó trabajando para uno u otro cartel, dependiendo el momento histórico. Lo mismo sucedió con los gobiernos estatales y locales, que han influido en que uno u otro grupo criminal expanda su influencia sobre distintas regiones del estado. Tal fue el caso del gobernador Mario López Valdez de “Malova” (2011-2016) y su apoyo al cartel de Sinaloa.¹⁰

Localmente se recuerda la campaña política del 2010 como el inicio de las violencias y desapariciones que caracterizaron toda su administración. Al respecto una periodista local que ha venido cubriendo la fuente policiaca nos decía:

Cuando Malova ganó hizo una negociación con el cártel de Sinaloa, es decir, con la gente del Chapo Guzmán, que fue lo que originó toda esta masacre, porque para mí no fue más que una masacre, porque se vinieron los crueles asesinatos en demasía de jóvenes, de policías, y hasta misma gente del gobierno (...) Los que tenía la plaza, que eran gente de los *Beltrán*, de los llamados Mazatlecos, respondieron ante las negociaciones de Malova cuando él les dio el poder a los de Sinaloa, que eran la gente del *Chapo Guzmán*. Fue cuando los otros se revelaron y empezaron a levantar y a matar gente. Entonces la misma policía empezó a levantar personas. Esto nunca lo han aceptado, pero hay evidencias con las personas que tenemos registradas de que el 90% de los perpetradores son policías, que empezaron a levantar, a privar de la libertad y a desaparecer a jóvenes.¹¹

¹⁰ Al respecto ver Bojórquez/Riodoce, Ismael. (2013). Malova, bajo la sombra del narco. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/7/5/malova-bajo-la-sombra-del-narco-120512.html>

¹¹ Entrevista a D.P. realizada por Aída Hernández y Carolina Robledo en noviembre 2018.

Durante su gubernatura se creó una red de seguridad pública que trabajaba al servicio de dicho grupo criminal y cuyos efectivos participaron de manera directa en las desapariciones de varios de los hijos de Las Rastreadoras (ver Hernández Castillo y Robledo 2020).

No es posible entender la expansión del dispositivo desaparecedor, si no reconocemos la importancia que el llamado narco-estado ha jugado en su reproducción (Solís González, 2013). Si bien las desapariciones no han afectado mayoritariamente a disidentes políticos, como sucedió durante las dictaduras del Cono Sur, o durante la “guerra sucia” en México, existe un *continuum histórico* en las prácticas, técnicas e instituciones represivas que posibilitan la desaparición. En algunos casos inclusive, en los actores mismos que las perpetraron durante la “guerra sucia” y quienes las siguieron perpetrando en el contexto de la “guerra contra las drogas”.¹²

La geografía contemporánea de la desaparición en el Norte de Sinaloa

La primera ocasión que visité la región donde Las Rastreadoras realizan sus búsquedas en el norte de Sinaloa, pude reconocer visualmente lo que implica que territorios enteros estén bajo control de organizaciones criminales. Las camionetas tipo Hammer con vidrios polarizados circulando por las carreteras principales y los caminos de terracería, los jóvenes con armas de alto poder, tomando cerveza o refresco en las banquetas, a la vista de los policías locales que pasan de largo sin hacer preguntas.

Aquí en estos territorios, es donde las madres, hermanas, esposas de personas desaparecidas arriesgan sus vidas cotidianamente al salir a buscar en el campo, en los ríos, en las cañadas, en los drenes...

La primera vez que pude ver de frente a estos jóvenes, casi adolescentes, que con una mano cargan un AK 47 y con la otra un Gatorade, fue en una visita al ejido de Batamote, que

¹² Este es el caso del General Mario Arturo Acosta Chaparro (1942-2012) quien participó en acciones contrainsurgentes contra la guerrilla de Lucio Cabañas y otros movimientos guerrilleros durante las décadas de ochentas y noventas, y a quien se le acusa de la desaparición forzada de 123 personas en el marco de la “guerra sucia”. En el año 2000, continúa en activo y en el marco de la “guerra contra las drogas” se juzgado y sentenciado a 16 años de cárcel por el delito de delincuencia organizada por sus vínculos con el Cartel de Juárez, entonces liderado por Amado Carrillo Fuentes. Después de siete años su sentencia fue anulada por “problemas de procedimiento legal”. Muere asesinado en un asalto en abril del 2012 sin haber sido nunca juzgado por el delito de desaparición forzada.

se ha ganado a pulso el apodo de “Matamote”, por la cantidad de jóvenes que han muerto o desaparecido en esta pequeña comunidad de unas ochocientas personas. Estaban parados a la entrada del pueblo, bromeando entre ellos, sin ninguna expresión de maldad en el rostro, como en mis fantasías imaginaba a los sicarios. A reserva de las armas que llevaban, podrían haber sido un grupo de estudiantes que se habían escapado de clases en una mañana soleada de marzo. La primera pregunta que me asalta es ¿Cómo estos jóvenes, la mayoría hijos de campesinos que vivían de cultivar la tierra, se convirtieron en sicarios? Como me decía el anciano de Ocotepéc ¿Cuándo secuestraron su mente y los convirtieron en máquinas de matar y desaparecer? ¿Qué responsabilidad tenemos como sociedad ante estas transformaciones? ¿Y ante los cientos de cuerpos de jóvenes pobres y racializados que aparecen en las fosas?

La historia de Batamote, es la historia de muchas de las comunidades de la zona norte de Sinaloa, que ahora son territorios tomados. Este ejido desde hace dos décadas se ha transformado de una comunidad agrícola, a un pueblo semi-desierto ocupado y controlado por una célula de lo que fuera el Cartel de los Beltrán Leyva. Fausto Isidro Meza Flores, conocido como el Chapo Isidro, es el capo que controla muchos de los municipios de la zona, y es la máxima autoridad de la región. Financia la fiesta patronal del pueblo, concilia riñas matrimoniales, apadrina bautizos y mata y desaparece a quienes considera sus enemigos, porque no le obedecen o simplemente porque tropiezan por equivocación con algunos de sus hombres. Para realizar el “trabajo sucio” cuenta con el apoyo de las policías municipales, en aquel entonces bajo el mando del Comandante Gerardo Amarillas, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ahome, a quien varias madres acusaban de ser responsable de la desaparición de sus hijos.¹³ Este fue el caso de Juan Carlos, el hijo de Feli una de Las Rastreadoras, a quien fuimos a visitar en ese primer viaje a Sinaloa en la primavera del 2017.

Juan Carlos, fue detenido con su primo por policías municipales en Batamote, delante de varios vecinos del pueblo. Cuando su madre lo fue a buscar a la comandancia de policía,

¹³A Gerardo Amarillas se le acusaba de trabajar para el Chapo Isidro, y de haber sido responsable de varias desapariciones, ver Torres, Ernesto. (2015). “Culpa madre de un joven desaparecido al comandante Gerardo Amarillas”. Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/culpa-madre-de-un-joven-desaparecido-al-comandante-gerardo-amarillas-PINO906922>. Amarillas fue asesinado por un comando armado el 3 de julio del 2018, cuando nosotras nos encontrábamos realizando trabajo de campo en la zona, ver Mariscal, Andres. (2018). 38 balazos recibió el comandante Gerardo Amarillas en el atentado. Debate. <https://www.debate.com.mx/losmochis/38-disparos-comandante-gerardo-amarillas-exdirector-ssp-ahome-asesinato-20180703-0183.html>

negaron haberlo detenido. En su testimonio Feli nos describe las horas posteriores a la desaparición:

“Cuando nosotros vamos a buscar a nuestro hijo detenido no hay ningún reporte de su detención y nadie nos quiere dar información sobre el caso. Mi marido pidió hablar con el jefe de la policía, pero no nos quiso recibir. Yo no podía creer la pesadilla que estaba viviendo, y no dejaba de preguntarme ¿Por qué su primo vino por mi hijo? ¿Por qué tuvo que meter a Juan Carlos en esto, cuando él era un joven trabajador que no se metía en problemas? Primero toda mi rabia se volvió contra el primo, y la familia de mi marido que no quería hablar con nosotros, después de todo el apoyo que le habíamos dado. El joven que llevaron preso y que era menor de edad fue liberado a los pocos meses y tampoco quiso hablar con nosotros. Todos tienen miedo y nadie de los involucrados quiere decirnos que fue lo que realmente pasó. Si fueron detenidos por la policía ¿Por qué no les fincaron cargos y les hicieron pagar por su delito, si es que había alguno? ¿Por qué los que robaron el carro salieron libres, y los que iban en el otro carro desaparecieron? No hay quien responda a mis preguntas, no hay autoridad que responda ante tanta impunidad. Como las autoridades no hacen su trabajo, nosotras mismas hemos tenido que buscarlos. Había rumores: que si les hicieron esto o el otro, que si sus cuerpos los tiraron aquí o allá. Yo sentía me que moría de dolor, y esto me empezó a afectar la vista, me dio glaucoma y me costaba ver. No me da miedo quedarme ciega, lo que me angustia es pensar que no podré seguir buscando a mi hijo. Recorrimos toda la zona, buscando en canales, en las orillas de los cultivos, en hospitales y funerarias. Íbamos los dos solos, porque la familia del otro joven desaparecido estaba como inmovilizada por la tristeza y el dolor y no se unían a nuestras búsquedas. Un día con otros familiares y amigos decidimos hacer un plantón ante la Sub-Procuraduría exigiendo el esclarecimiento de este caso, y fue ahí que conocí a Mirna y me uní a Las Buscadoras. Tenía poco más de un mes que se habían llevado a mi Juan Carlos y encontrar a otras madres como yo me dio valor para seguir buscando.”¹⁴

En su caminar con Las Rastreadoras, Feli aprendió un nuevo lenguaje especializado sobre pruebas genéticas, ADN, exhumaciones, *antemortem*, *posmortem* etc. Su vida se

¹⁴ “Historia de Felicitas y Juan Carlos: Justicia ¿Cómo pedir lo imposible?” (Hernández Castillo y Robledo 2020: 1-11)

transformó y encontró una nueva comunidad de hermanas con quien compartir su dolor. Fue con ellas que encontró los restos de su hijo el 31 de agosto del 2016 una zona conocida como Las Bolsas de Tosalibampo, en el municipio de Ahome. Ella misma con otras compañeras exhumó sus restos, sin saber que era Juan Carlos, fue hasta ocho meses después del hallazgo que la Fiscalía General de Justicia le informó que las pruebas de ADN de los restos óseos encontrados correspondían a su hijo.

Su cuerpo descansa ahora en el panteón de Batamote, el cual se ha convertido en un testimonio visual de lo que está siendo el “juvenicidio” en estos territorios tomados. En una de mis visitas me toca acompañar a Feli a arreglar la tumba de Juan Carlos. Vamos al pequeño cementerio que está a la entrada del pueblo. Me encuentro con decenas de tumbas que tienen detrás de las cruces mantas de plástico con la foto impresa de jóvenes en caballos, motos, camionetas *Ram*, todos sonrientes y mirando a la cámara, lo que da la sensación de que te miraran a los ojos. Recorro las tumbas leyendo sus nombres y las fechas de nacimiento y muerte, casi ninguno logró llegar a los 30 años. La foto de Juan Carlos está rodeada por un marco de flores de plástico, también nos mira de frente con una expresión serena que da cuenta del carácter tranquilo que nos ha descrito su madre.

Al parecer se ha convertido en una tradición local, el poner en mantas gigantes las fotos de sus deudos. Al caer la tarde, las luces solares que han puesto al pie de las fotos se prenden y alumbran el cementerio. Me siento rodeada por sus espíritus, sus miradas se iluminan y trato de descifrar lo que nos quieren decir. Feli, me va contando un poco de cada uno, los conoce a todos, y describe con profunda tristeza sus muertes violentas, sus vidas truncadas y el duelo que inunda a la comunidad entera.

Vivir asediados constantemente por la violencia policial y la violencia del narcotráfico no es vida, me dice, los que no han sido reclutados, han terminado por migrar y cruzar la frontera en busca del sueño americano. El *juvenicidio* es un concepto poco utilizado en el contexto político mexicano, pero lo que encuentro en tierras sinaloenses corresponde muy bien a lo que mi paisano José Manuel Valenzuela Arce ha descrito como “la consumación de un proceso que inicia con la precarización de la vida de los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana, la criminalización clasista de algunas identidades juveniles y la disminución de opciones

disponibles para el desarrollo de proyectos viables de vida frente a una realidad definida por la construcción temprana de un peligroso coqueteo con la muerte” (Valenzuela Arce, 2019: 62).

Reconstruir las historias de vida de estos jóvenes en el norte de Sinaloa, implicó documentar la manera en que las violencias patriarcales afectan a hombres y mujeres de manera distinta y configuran las formas que toma la desaparición y el trato de los cuerpos. Los jóvenes reclutados por el crimen organizado, habían sido formados ya como “mano de obra especializada” en el ejercicio de la violencia, que, con la precarización de la vida y la falta de oportunidades laborales, forman un “ejército de reserva” que encontró un nicho de trabajo en los carteles de las drogas. La filósofa feminista Sayak Valencia (2016) caracteriza a estas nuevas identidades como *sujetos endriagos*, que son mitad monstruo, mitad ser humano, quienes son producto de un sistema que a la vez que precariza la vida, promueve el hiper-consumo, y convierte a la violencia en una mercancía. La violencia patriarcal en la que se han hiper-especializado estos jóvenes, está presente también en la vida de muchas de Las Rastreadoras, no solo porque fue un elemento fundamental en la desaparición de sus hijos e hijas, sino porque ha marcado también sus historias personales antes, durante y después de la desaparición de sus seres queridos.

En las entrevistas realizadas a 17 de las integrantes de esta organización, había siempre una mención a alguna experiencia de violencia doméstica y familiar a lo largo de sus vidas. Sin embargo, cuando trabajamos conjuntamente este material para la elaboración de las historias de vida, la mayoría solicitó que esta parte de sus memorias no se mencionaran en el libro colectivo. Este proceso de auto-censura y “limpieza” de la historia familiar lo describo en mi diario de campo:

Del cementerio nos vamos a casa de L. a trabajar juntas en su historia de vida. Revisamos lo que llevamos ya escrito y me hace quitar todo lo que se refiere a la violencia que su padre ejerció sobre su madre y que fue la razón de que se regresaran de Tijuana a Los Mochis. Seguimos leyendo, y me dice, que, aunque todo lo que compartió es cierto, no le gustaría que sus hijos y otras personas se enteraran de lo que ella y su madre han sufrido, “ensuciando la memoria de los hombres de la familia”. Leemos juntas la parte de su historia donde me narra que su papá tenía otra

familia y su mamá era la “casa chica”, también se arrepiente de haberlo incluido en su historia y me pide que lo borre. Luego me pide quitar lo que se refiere a un incidente de violencia de M., su esposo contra ella, y finalmente las críticas a su yerno C. por las formas violentas de tratar a su hija desaparecida. Al final lo toma con humor y me dice: “Me deben una grandota todos los hombres de mi vida porque les estoy limpiando su memoria”. Yo no insisto en que deje las partes censuradas, pero me parece irónico que después de que ha sufrido tanto con esos hombres violentos, los siga protegiendo. Respetamos su decisión y la violencia patriarcal queda fuera de su historia de vida.¹⁵

Esta violencia patriarcal no documentada en las historias de vida que publicamos, se ha potenciado con el aumento en la circulación de las armas. Los pleitos machistas que en el pasado se resolvían con golpes, ahora terminan en homicidios o masacres, dependiendo el contexto. Esta violencia también es fundamental en la construcción del dispositivo desaparecedor y deja marcas en los cuerpos que encuentran Las Rastreadoras. Paola Alejandra Ramírez González (2022) se refiere a lo “indecible y lo inmirable” del trato cruel a los cuerpos que han encontrado Las Rastreadoras. Estas “tecnologías corporales” son parte también de una cultural globalizada de muerte que circula junto con las armas. Al respecto la antropóloga Carolyn Nordstrom ha venido señalando que el concepto mismo de “guerras locales” es una ficción, ya que todos los contextos de guerra están vinculados no solo por la industria armamentista, sino por la globalización de una cultura de militarización y violencia, a lo que yo añadiría el adjetivo patriarcal, que incluye las diversas formas de tortura:

“This global flux of information, tactics, weapons, money and personnel brokers tremendous power throughout the warzones of the world. The example supporting this are legion. To give but one, when a new torture technique is introduced in a country, that same technique can be found throughout the world in several days’ time. Obviously, transmitted with the physical techniques of harming bodies is a complex culture that specifies who can and should be targeted for torture, how and for what reasons and to what end” (Nordstrom, 1997: 5).

¹⁵ Diario de Campo de Aída Hernández, 26 de noviembre del 2018.

Los cuerpos encontrados en las fosas por Las Rastreadoras, que muchas veces tienen huellas de tortura “indecibles e inmirables”, son en su mayoría cuerpos jóvenes y morenos, que cuando quedan virtualmente expuestos sirven para marcar control territorial y cuando quedan totalmente ocultos, su “mala muerte” es un castigo que muchas veces incluye la prohibición de ser exhumados y regresados a sus familias.

Las fosas se convierten así en parte de una semántica del terror (Segato, 2013) que marca territorios, que castiga cuerpos, familias y comunidades, y que reproduce el silencio en torno a las redes de complicidades que permiten estas muertes y desapariciones. Silencio que las Las Rastreadoras empiezan a romper al exhumar los cuerpos, ritualizar sus hallazgos bendiciendo la tierra que ocultó los cuerpos y presionando para que sean identificados y puedan regresar a casa.

Mapear la ubicación de las fosas en el territorio, se ha convertido en una manera de mostrar los espacios en los que se concentran las violencias del crimen organizado y las pugnas entre grupos por el control territorial.

Esta geografía de la desaparición a través de las fosas clandestinas ha sido mapeada por el proyecto de periodismo independiente “A Donde van los Desaparecidos” que para el 2016 señalaba que en 14 de los 18 municipios de Sinaloa se habían documentado hallazgos de entierros clandestinos, siendo Ahome el que registraba más, con 65 fosas. Le seguían El Fuerte, con 25, Mazatlán, con 12, y Culiacán, con 8. El gran círculo verde con el que marcan en el mapa las fosas encontradas en Ahome, como las luces en el cementerio de Batamote, vuelven visible la violencia que es marca el territorio de búsqueda de Las Rastreadoras:

Poner Mapa.

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/mapas/idos/Sinaloa>

Para el 2023, Las Rastreadoras habían encontrado, desde su constitución como colectiva, 600 fosas clandestinas en el norte de Sinaloa, de las que han recuperado 628 cuerpos y logrado identificar y regresar a sus familias a 286 personas.¹⁶

Si bien como he afirmado en otros escritos, que la existencia de hombres armados con poder en contextos de impunidad, posibilita que cualquier persona sea desaparecida, la violencia de actores armados legales e ilegales, se ha concentrado en ciertos territorios y son los cuerpos morenos de hombres jóvenes con vidas precarizadas, los que aparecen mayoritariamente en las fosas que han encontrado Las Rastreadoras.

La identidad indígena es otro factor que duplica también las posibilidades de sufrir violencias, en una sociedad racista y racializada como la mexicana. En otros textos me he referido a las múltiples ausencias de los indígenas desaparecidos porque aparte de su ausencia física en las comunidades de las que son parte, hasta hace poco había una falta de reconocimiento a su identidad étnica estadísticas oficiales sobre la desaparición, y un silencio sobre el fenómeno en las movilizaciones indígenas (Hernández Castillo, 2019). Muchos de sus cuerpos terminan en fosas comunes estatales, sin que existan expedientes forenses que permitan a sus familiares encontrarlos.

Las historias documentadas entre los indígenas mayo-yoreme en el norte de Sinaloa, dan cuenta de un *continuum de violencias* que incluye la violencia estructural que antecede a la desaparición forzada, y que se convierte en parte del agravio.¹⁷

El racismo contribuye a concentrar la violencia y la desaparición en las regiones más pobres y marginadas del país. Con esto no quiero decir, que los jóvenes mayo-yoreme sean desaparecidos por el hecho de ser indígenas, sino que la estructura colonial vigente en el país, ubica ciertos cuerpos en ciertos territorios, que son los que por lo general reciben menos recursos y menos atención por parte de las políticas públicas. Autoras como Lisa Marie Cacho nos han mostrado como el racismo deshumaniza y vuelve ininteligible el valor de los cuerpos

¹⁶ Datos proporcionados por Mirna Medina, dirigente de Las Rastreadoras, en noviembre del 2023. Estos datos incluyen todos los hallazgos de la organización desde su creación en julio 2014.

¹⁷ Los 28 mil indígenas que se identifican como mayo-yoremes, según datos oficiales de la CDI, se ubican en los municipios de El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome, que son precisamente los municipios en donde Las Buscadoras han encontrado el mayor número de fosas clandestinas, sin embargo no existe hasta ahora un registro oficial de los efectos de la desaparición en la población indígena, ni programas especiales para víctimas de la violencia en esta zona

ubicados en territorios racializados (Cacho, 2012). Esta autora propone el concepto de muerte social, que en contextos como el del norte de Sinaloa equivalen a la muerte física en donde la ilegalidad racializada y la criminalización de los más desprotegidos permite invisibilizar su valor de lo humano.

Si bien dentro de Las Rastreadoras hay algunas integrantes que se auto-identifican como mayo-yoreme, la mayoría de las familias indígenas afectadas por la desaparición de alguno de sus integrantes viven el agravio de manera aislada y en muchos casos sin siquiera denunciar el echo por miedo a represalias. Este es el caso del Centro Ceremonial Yoreme de Capomos, un pequeño poblado de unos 600 habitantes, a donde asistimos a una representación ritual del baile del Venado y tuvimos la oportunidad de documentar siete casos de desaparición en los últimos cinco años.¹⁸

En muchos casos el despojo y desplazamiento antecedieron a la desaparición o el asesinato de alguno de sus familiares. Esta fue la experiencia de Don Paz Quiroz, campesino mayo-yoreme y uno de los pocos hombres que participa con Las Buscadoras:

Mi nieto José Manuel Luna Quiroz, desapareció el 4 de abril del 2017 y su cuerpo fue encontrado a las orillas del río el 12 de julio del mismo año. En cuanto desapareció, yo contacté a Mirna, la dirigente de Las Rastreadoras, porque sabía que solo ellas entenderían mi dolor y me darían apoyo. El día que encontramos el cuerpo de mi nieto, yo prometí que seguiría apoyándolas hasta que los encontremos a todos.

Mi nieto José Manuel, a quien le decíamos Kalucha, era un joven muy alegre y respetuoso, que creció con nosotros. Más que un nieto era un hijo, así que su historia es parte de una historia más larga que empezó cuando mis abuelos, los troncales yoremes de este pueblo, llegaron a Tetamboca, desplazados por la construcción de la presa El Mahone, en el afluente norte del Río El Fuerte, a principios del siglo pasado (...) Por aquel entonces se iniciaba la distribución ejidal y mi abuelo y sus hermanos solicitaron tierras, esperaron por más de medio siglo sin que se les diera ninguna respuesta. Ellos murieron en la batalla, mi tata y sus hermanos murieron y nunca les dieron un pedazo de tierra. Mi tío Emiliano, mi tío

¹⁸ Entrevista colectiva en el Centro Ceremonial de Capomos el 3 de diciembre del 2017.

Yiqui, mi tío Chebo, entraron a la mentada ampliación de 1952. Los ejidatarios que estaban, ya tenían su dotación, pero ya no había para darles a los demás. Por eso se solicitó la ampliación del 52, que se hizo realidad hasta 1992. Cuando ya habían muerto todos, en la década de los noventas, finalmente me mandaron a hablar a mí para decirme que había salido la dotación ejidal de mi tío Eusebio (...) Fue con Caro Quintero,¹⁹ que empezaron a venir por los muchachos para llevárselos a trabajar a Bufalo, Chihuahua. Pero era un trato respetuoso, se los llevaban y los regresaban después de la cosecha. Se llevaba trenes llenos de trabajadores, en la estación Sufragio los recogían a todos. A algunos se los llevaban también en avioneta desde Guasave. Pero no había miedo, era un trabajo más del campo, pagaban bien y regresaban a sus casas sin problema. Pero hace como diez años las cosas se empezaron a descomponer, cuando entro la coca y luego el crack. Entonces empezaron a meter las drogas en las escuelas, drogas que nos dejan a los muchachos ciegos, sordos, locos. Empezaron a trabajar con el mismo gobierno y a levantar a los muchachos, muchos ya no regresaban y algunos regresaban locos. Los vuelven adictos para que les trabajen y cuando ya no les sirven los matan.”²⁰

El desplazamiento forzado y el despojo ha sido una parte integral de la historia de *continuum de violencias* que han vivido los pueblos mayo-yoreme en la región. Ahora el reclutamiento forzado para la siembra de drogas ilícitas, la desaparición y en muchos casos la muerte de estos jóvenes está impactando de manera profunda el tejido social de sus comunidades. El testimonio de Don Paz no es un caso aislado, la violencia del crimen organizado y de la llamada “guerra contra el narco” ha impactado a muchas comunidades indígenas en todo el país. Los pocos estudios que se han realizado en torno al tema, nos muestran como el impacto de las reformas estructurales en la última década ha provocado una debacle en la economía campesina indígena contribuyendo a la migración y a la incursión en el mercado de cultivos ilícitos como amapola y marihuana, a la vez que jóvenes indígenas

¹⁹ Se refiere a la década de los 80s cuando Rafael Caro Quintero controlaba la producción de drogas naturales en Sinaloa.

²⁰ “Historia de Don Paz y su Nieto Kalucha: Desaparición y Búsqueda en Territorio Yoreme” en Hernández Castillo y Robledo Silvestre 2020:135-147.

son reclutados por los cárteles.²¹ Las regiones indígenas de los estados de Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Chihuahua, Chiapas, Durango y Sonora, han sido especialmente afectadas por la militarización y la violencia de la “guerra contra el narco”. En parte porque estas regiones marginadas económicamente cumplen con las características de aislamiento que requiere la producción de cultivos ilícitos. Al respecto Norberto Emmerich señala que “La producción de drogas ilegales es una actividad que se da en territorios confinados, con baja integración poblacional, dificultades de comunicación vial, una geografía agresiva y exuberante, altos niveles de pobreza y una baja penetración del Estado” (2013: 20) que en muchos casos es el tipo de geografía que prevalece en los territorios indígenas.

Si bien el tema de la desaparición de personas no siempre está vinculado a las economías ilegales, y en cada región del país la desaparición como fenómeno social adquiere características específicas, en el Norte de Sinaloa, no podemos entender la geografía de la desaparición, ni las estrategias de búsqueda y cuidado de la vida que han desarrollado Las Rastreadoras, sin reconocer que se trata de territorios tomados en donde las fuerzas de seguridad trabajan en estrecho vínculo con los carteles de las drogas.

De la Etnografía a Pie de Fosa a la Etnografía a Salto de Mata

Nuestro trabajo de investigación colaborativa con Las Rastreadoras podría ubicarse parcialmente dentro de lo que algunos autores han denominado el “giro forense”²² en la antropología, el contexto en el que se vienen realizando estas exhumaciones difiere sustancialmente de lo descrito por la creciente literatura en torno a lo que Francisco Ferrándiz ha denominado “etnografías a pie de fosa” (ver Ferrándiz, 2014; Sanford, 2003; Rojas-Pérez, 2017). No se trata de un contexto de justicia transicional en el que las exhumaciones puedan

²¹ Entre los pocos trabajos sobre el impacto del narcotráfico en regiones indígenas están los trabajos de: Camus, Manuela. (2012). “Fronteras, comunidades indígenas y acumulación de violencias”. *Revista Desacatos. Número Especial Narcoviolencia y Ciencias Sociales*. 38. 73-95; Maldonado, Salvador. (2012). “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año 74. 1. IIS-UNAM; Emmerich, Norberto. (Sin fecha). “El narcotráfico en los territorios indígenas de América Latina”. <https://es.scribd.com/doc/194724881/El-narcotrafico-en-los-territorios-indigenas-de-America-Latina>.

²² El término en inglés que se ha popularizado es el de “forensic turn” y se refiere a la importancia que las ciencias forenses han jugado en contextos de justicia transicional en la identificación de víctimas de genocidios, masacres, desapariciones, y en la búsqueda de verdad y justicia. Al respecto ver Ferrandiz, 2014; Anstett y Dreyfuss, 2015.

ser utilizadas para procesos jurídicos de graves violaciones a los derechos humanos, como nos describen Victoria Sanford para el caso guatemalteco, Juan Pablo Aranguren para Colombia (2016) o Isaías Rojas-Pérez (2017) para el caso peruano; o de desenterramientos de la violencia del pasado que puedan contribuir a proyectos de memoria histórica como nos describen Francisco Ferrándiz para el caso de las fosas de la guerra civil española o Silvia Dutrenit sobre “fosas de la guerra sucia” en México. Se trata de exhumaciones hechas por las mismas madres, que no buscan encontrar a los culpables o judicializar los casos, como ellas mismas lo señalan su objetivo es “encontrar a sus tesoros y darles una sepultura digna”. Esto lo hacen no en el marco de una escenografía científica forense, ni con una amplia cobertura mediática, como nos describen desde una etnografía densa los trabajos antes citados, sino en el marco de contextos de violencia, en donde los perpetradores siguen actuando con libertad y muchas veces continúan ocupando puestos de servidores públicos en los cuerpos de seguridad locales.

Las especificidades de este caso nos llevan a re-pensar las limitaciones de la lucha jurídica que varias de nosotras veníamos reivindicando con nuestro trabajo de activismo legal, forzándonos a explorar las epistemologías locales en torno a la justicia y la reparación. El “uso emancipatorio” del derecho parece estar llegando a sus límites en contextos en donde el crimen organizado funciona desde las instituciones mismas del Estado. En Sinaloa, como en otras regiones de México, el problema no es solo la impunidad e ineficacia del sistema de seguridad y justicia, sino el hecho de que la violencia emane de las mismas instituciones que deberían proteger a la ciudadanía. En este sentido también resulta necesario reflexionar sobre el papel que juegan las mujeres buscadoras para “desestabilizar” o “reproducir” las estrategias de necro-gubernamentalidad, es decir el uso de la muerte y los muertos como estrategia de control y reproducción del poder estatal (ver Rojas-Pérez, 2017).

Compartir una ventana etnográfica a un día de búsqueda con Las Rastreadoras nos permitirá entender como este colectivo de madres, hermanas, esposas, desde prácticas y discursos contradictorios, ha venido a confrontar las estrategias de silenciamiento de la pedagogía del terror, con una pedagogía del amor y cuidado de los muertos, que contribuye a construir comunidad en un contexto en donde el tejido social se encuentra desgarrado por la violencia armada:

Es el 5 de febrero del 2017 y Las Buscadoras han convocado a una búsqueda dominical más. Como todos los miércoles y los domingos se reúnen a las 7 de la mañana en el pequeño local que han rentado en una plaza comercial del centro de la ciudad de Los Mochis. Mi colega Carolina Robledo y yo hemos sido invitadas a acompañar la búsqueda. El día anterior realizamos un taller sobre memoria en el que iniciamos la sistematización de la historia del grupo y sus hallazgos, como parte de un proyecto más amplio de colaboración. Para ellas el invitarnos a acompañar sus búsquedas es una forma de compartirnos su principal estrategia de trabajo y de cierta manera de hacernos parte de su comunidad. Sabemos que estas búsquedas ciudadanas transgreden legislaciones nacionales e internacionales en torno a las condiciones en las que se deben realizar las exhumaciones, pero las madres han negociado con el gobierno estatal la autorización, siempre y cuando reporten los hallazgos a las autoridades correspondientes que son las responsables de la identificación de los restos humanos. Este acuerdo informal, puede ser leído desde varias perspectivas, por un lado como un logro político de la capacidad de negociación de la líder de la organización, pero también como una estrategia de legitimación y simulación de las instituciones del Estado, que presentan los hallazgos de Las Rastreadoras como resultados propios. Una funcionaria local de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, nos comentaba críticamente que la Agencia del Ministerio Público Especializada en Desaparición Forzada de Personas, se dedicaba a archivar expedientes, y si Las Rastreadoras no reportaban hallazgos, ellos no tenían nada que informar a sus superiores.²³

Tomando los riesgos que implica movernos en esas “zonas grises” (Levi, 1989) en las que se mueve la relación de la organización de madres con el Estado, aceptamos la invitación. Las integrantes del grupo llegan puntuales, la mayoría porta una camiseta con la foto de su hijo grabada, algunas usan la camiseta café de manga larga que Mirna, su líder, les regaló con la consigna en la espalda que dice “Te Buscare hasta Encontrarte”, unas cuantas que ya encontraron a sus hijos usan una camiseta verde que dice “Promesa Cumplida”.

Estoy lista para realizar mi primera “etnografía a pie de fosa”, me subo a la camioneta destartalada en la que cabemos unas quince amontonadas en las dos cabinas y la caja de atrás, aparte va otra camioneta menos vieja con otras ocho mujeres. Son pocas las

²³ Entrevista a L.J. febrero 27, 2018.

veces que las acompañan uno o dos esposos, esta vez es Ricardo el esposo de Mirna el que maneja uno de los dos carros. Es solo el conductor asignado y no tiene ninguna participación ni en la planeación, ni en la búsqueda. Todas saben que tengo una lesión de rodilla y me cuidan con el mismo cariño con el que cuidan a Manqui, la más grande del grupo que sufrió un accidente cerebral y que camina con dificultad. Por razones de seguridad nadie sabe a dónde se hará la búsqueda hasta que estamos ya subidas en el carro. Esta vez iremos a las inmediaciones del pueblo de San Blas, en unos pastizales cercanos de la comunidad de Buenavista en donde unos campesinos encontraron algunos huesos humanos cuando salieron a buscar leña. Muchas veces son los campesinos de la zona los que hablan para dar pistas, siempre con miedo, pidiendo anonimato, algunas veces las acompañan para mostrar el lugar exacto y otras veces hacen croquis o descripciones detalladas que no siempre llevan al lugar que se busca. Las Buscadoras repiten a los medios su paradójico lema “No queremos justicia, queremos encontrar a nuestros hijos” “La búsqueda de los responsables le corresponde al Estado, nosotras solo queremos encontrar a nuestros tesoros”. Este mensaje repetido una y otra vez, es su manera de protegerse y proteger a los hijos que aún están con ellas. Demandar castigo a los culpables en un contexto como el de Sinaloa implicaría arriesgar aún más sus vidas y correr el destino de su compañera Sandra Luz Hernández, del Grupo Madres con Hijos Desaparecidos de Culiacán quien fue asesinada por “hombres fuertemente armados” en mayo del 2014. Recogemos a los guías en un cementerio a medio camino: son un hombre mayor y su nieto, se sientan en la cabina, hay que protegerlos de que no los vean los “halcones” que vigilan la zona, tienen miedo y hablan poco. Cuando llegamos al punto indicado, dejamos los dos carros en los que vamos a orilla de carretera. Llevamos palas, picos, varillas y machetes, y Mirna los distribuye y da indicaciones para la búsqueda: hay que hacer grupos de tres o cuatro, y nadie debe de separarse del grupo, las herramientas de trabajo deben de distribuirse de manera equitativa en cada equipo. Yo me voy con Manqui y dos compañeras más, pensando en que con ella podré moverme de manera más lenta. Nuestros guías desaparecen como por arte de magia después de habernos señalado el terreno de su hallazgo. Se trata de un terreno muy grande como de unas diez hectáreas lleno de arbustos espinosos y árboles pequeños. Las cuadrillas se distribuyen por todo el terreno, la que lleva la varilla la entierra y la saca para oler la punta y ver si tiene el olor a muerte que han aprendido a identificar. Con Manqui encontramos un hueso largo, a flor de tierra, parece

un fémur, cuando vamos a avisar al resto del grupo escuchamos a Mirna gritando “Positivo,” que es el término que usan cuando hay algún hallazgo.

Ha encontrado una fosa, ella está en el centro cavando y las demás van llegando y hacen un círculo a su alrededor, ella asigna a las que deben de ayudarlo. Cuando es evidente que hay una osamenta, paran la excavación y se toman las manos para orar. Sabemos que no todas son católicas, hay integrantes de varias denominaciones cristianas, y algunas que reconocen haber perdido la fe a partir de la desaparición de su hijo. Sin embargo, todas oran, bajan la cabeza y agradecen a Dios que les permita devolver un hijo más a sus familias. Después de la oración continúan cavando. Saben que tienen que reportar el hallazgo y que en cuanto lleguen los peritos de la Fiscalía, las sacaran de la zona y no podrán saber a quién han encontrado hasta que semanas después lleguen los resultados de las pruebas de ADN. Así que el procedimiento es siempre excavar y buscar lo más posible por si hay alguna prenda u objeto que permita identificar a la persona encontrada. Todas llevan en su memoria una parte importante de la base de datos que han ido construyendo en estos tres años. Recuerdan no solo la descripción y marca de la ropa y zapatos de sus hijos e hijas, sino también la de muchos de los hijos de sus compañeras. Los desaparecidos y desaparecidas son ahora hijos e hijas de todas.

Siempre pensé que el primer hallazgo me daría miedo o rechazo, pero ellas me transmiten el cariño que sienten, no se trata de un cadáver, o una osamenta, no es el cuerpo como evidencia, sino el cuerpo como persona, en este caso es un hombre, es el hijo de alguien, el esposo de alguien o el padre de alguien...Ellas le hablan con cariño, en primera persona, las estrategias de deshumanización que trataron este cuerpo como deshecho y lo tiraron en un terreno baldío, son revertidas por sus voces y sus oraciones que lo re-humanizan. El pantalón de mezclilla que vestía está casi intacto y la camisa también. Con cuidado Mirna busca en los bolsillos y encuentra una cartera, adentro hay una estampa de San Judas Tadeo y una credencial de elector, la lee y grita su nombre: Es Guillermo Pacheco. Se trata del esposo de Zoraima, una de las Buscadoras que el día anterior nos acompañó en el Taller y que esta vez no pudo asistir a la búsqueda por su avanzado embarazo. Una de sus primas está en el grupo, y le habla con cariño, “Guillermito, te encontramos, la Zora no pudo venir, pero ahora mismo le avisamos”. Todas están sorprendidas de que Guillermo aparezca con su

credencial: “Salió gritando su nombre” dice una de ellas. No puedo dejar de pensar en lo que Isaías Rojas-Pérez (2017) llama “la agencia de los cadáveres” que se manifiesta proporcionando la información que poseen.

Del ambiente ritual de la oración, se pasa a una euforia en la que todas hablan al mismo tiempo, las que lo conocieron comparten sus memorias, otras hablan sobre Zoraima, en medio de esta algarabía llega Ricardo a callarlas, “escuché balazos” nos dice: “silencio”. Todas se callan y entonces escuchamos de nuevo un sonido estridente que a mí me suena a los cohetes de mi pueblo, y que ellas identifican como una ráfaga de *cuerno de chivo*, una de las armas de alto poder que usan los narcos. Rápidamente las que estaban la cavando salen de la fosa y Mirna en voz baja organiza la retirada. Nos dice que caminemos rápidamente hacia arriba de una loma, en sentido contrario a donde se escucharon los balazos. Vamos en fila, silenciosas, Manqui mi compañera de búsqueda resultó ser mucho más rápida que yo y me cuesta seguir su ritmo. Si alguna se atrasa las demás la esperan y la animan a acelerar el paso. Manqui sugiere que Ricardo vaya adelante, “Hay que protegerlo” nos dice, “es el único hombre y si nos agarran es el primero que van a matar.” Mi corazón late rápidamente, pero de una manera rara me siento protegida por su sororidad. Carolina y yo nos cuidamos mutuamente en silencio. Mirna hace la llamada que tendría que haber hecho al encontrar la fosa y explica que hay hombres armados, da la descripción de nuestra localización. Caminamos por la montaña por más de media hora, hasta que llegamos a un sendero, a los pocos minutos llegan dos camionetas de la fiscalía. Al parecer estamos a salvo. Es solo entonces que algunas de ellas empiezan a llorar, se abrazan, otras ríen con una risa nerviosa que oculta el miedo. Después de que los policías ministeriales recorren la zona verificando que no hay peligro, nos informan que encontraron casquillos que parecen ser de AK-47, los populares *cuernos de chivo*. Se acordona la zona y llega el equipo forense, integrado por una dentista y sus asistentes. Ya nadie puede regresar a la fosa, y una vez pasado el susto la prima de Zoraima se comunica con ella para avisarle que encontramos a Guillermo. Aquí empezará todo un *vía crucis* burocrático para recuperar sus restos, Zoraima se enfrentará a la *banalidad del mal de los burócratas*²⁴.

²⁴ Este concepto lo desarrolla Hanna Arendt (2000) en sus reflexiones sobre el juicio de Adolf Eichmann, para referirse a como los burócratas que solo “cumplían sus trabajo” contribuyeron al holocausto, en el capítulo 3 desarrollaremos más el concepto con respecto a la burocracia forense.

Nosotras regresamos a la oficina, las bromas ocultan el nerviosismo, “¿Qué tal el estreno que te dimos Aída?” “Que creías que la Manqui te iba a hacer el paro, y nada, que tuviste que corretearla”. En la oficina nos está esperando la comida que llevaron algunas compañeras que no fueron a la búsqueda. Ya se corrió la voz de que fue positiva, y todos hablan del regreso de Guillermo. La noticia empezó a circular en las redes sociales y Dulcinea Parra, la periodista solidaria que se ha convertido en una buscadora más, dio la noticia en su programa radiofónico. Al día siguiente los titulares de los periódicos locales anunciaban “Entregan restos de vecino de San Blas Desaparecido” “Un hallazgo más de Las Rastreadoras”, “Localizan osamenta en Buenavista”.

Después nos enteramos que con Guillermo Pacheco encontraron a otro desaparecido de San Blas, de una familia que no participaba en el grupo. Pero de momento la noticia se centra en Zoraima que podrá darle una santa sepultura a su marido y en sus dos hijos: Angelita y Guillermo que tendrán una tumba para llorar a su padre.

Confrontando la pedagogía del terror y la necro-gubernamentalidad

La pedagogía del terror que se ha instalado en México funciona destruyendo, mutilando y desapareciendo cuerpos que han sido contruidos como desechables, enviando así un mensaje de terror que va dirigido a todos y a todas.²⁵ En el contexto de impunidad que se vive en el país desaparecer los cuerpos no tiene necesariamente la función de “borrar pruebas” o “dificultar la investigación”, pues se sabe que en México los índices de impunidad alcanzan niveles superiores al 98% y solo 1.5% de las denuncias presentadas llegan a un juez. ¿En este contexto cómo leer los hallazgos de Las Rastreadoras? ¿Cuál es la epistemología corpórea que portan los cuerpos encontrados? Es decir ¿Qué nos muestran esos cuerpos, develan verdades o silencian responsabilidades? ¿Es cada hallazgo una contribución a la pedagogía del terror o una denuncia de la impunidad y la continuidad de la violencia? Responder estas preguntas implica acercarnos a las experiencias y significados que las propias Rastreadoras han construido en torno a las búsquedas en campo y a los cuerpos de las personas que han venido encontrando.

Antes que nada, hay que decir que no existe un solo significado de lo que implica

²⁵ Para el concepto de pedagogía del terror ver ver Hernández Castillo, 2018 y Segato, 2013.

la búsqueda, ni de cómo se entiende la justicia en estos contextos. Las voces de Las Rastreadoras son tan diversas como sus historias personales y la acumulación de las violencias que han sufrido. Hay algunas que se atreven a confrontar los silenciamientos y responsabilizan al Estado no solo por la impunidad, sino por su participación directa en la violencia, denunciando en eventos públicos esta complicidad. Este es el caso de Felicitas Hernández, madre de Juan Carlos que describimos al inicio de este capítulo. El nombre del Comandante Gerardo Amarillas, es mencionado una y otra vez en sus testimonios. También el de la profesora Rosa Elia Vázquez, madre de Román Alberto Soto Vázquez, desaparecido el 17 de noviembre del 2013 por policías municipales bajo el mando del Comandante Gerardo Amarillas, siendo el único caso por el que se lleva un proceso penal que ha resultado en la detención, el juicio y la sentencia de tres efectivos policiacos que han sido condenados a 28 años y 9 meses de prisión.²⁶

La profesora Rosa Elia terminó retirándose del colectivo por razones de salud, pero también porque para ella la búsqueda de justicia y la detención de los perpetradores, no puede separarse de la búsqueda de su hijo:

“Tuvimos una reunión con el presidente municipal de El Fuerte, iba a venir el Procurador, y toca la casualidad que viene el Comandante Amarillas. El procurador dijo que no querían prensa y Mirna le dijo que no, que nosotras queríamos prensa y que teníamos ese derecho. Y que se mete a la prensa. Y yo que veo uno de azul y pregunto quién es y me dicen que era Gerardo Amarillas. No alzaba la mirada, así se llevó, mirando hacia el suelo. Yo esperé el momento, alce la mano: ‘¿Me permiten?’ y me paré y le dije: ‘hay personas que no es grato conocerlas y usted es una de ellas, porque usted es el responsable de la desaparición de mi hijo’ Yo quería encontrar a mi hijo, pero también quería encontrar justicia. Yo no coincido con muchas mamás, ahí en el grupo de Mirna que dicen: ‘nosotras no queremos justicia, solo queremos encontrar a nuestros hijos’. Ahora tuvimos un curso con Brigadas Nacionales, estuvieron en Culiacán, con gente muy preparada, ellos dicen “No, si ustedes encontraron a sus hijos tienen que seguir y exigir justicia, sino esto no va a parar

²⁶ Vizcarra, Marcos. (2015). “Dan sentencia a ex policías por desaparición forzada; es el primer caso reconocido en Sinaloa”. Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/dan-sentencia-a-ex-policias-por-desaparicion-forzada-es-el-primer-caso-reconocido-en-sinaloa-LBNO990319>

nunca”. Cuando los escucho confirmo que no me he equivocado, yo pido justicia y demando encontrar a mi hijo (...) Yo sé que la policía está detrás de la desaparición de mi hijo y no lo voy a callar. Había veces que en entrevistas a la prensa y en los diarios yo decía que el Comandante Amarillas es el responsable de la desaparición de jóvenes y me decían “cuídate ¿no sientes miedo?”. A lo mejor sí, por mis hijos ¿qué más puede perder una madre ya? Uno siente que hace algo, como, por ejemplo, en este momento que le estoy dando a conocer a ustedes, siento que hago algo con él. Cuando voy a México siento que estoy haciendo algo por él.²⁷

Hay otras que prefieren no nombrar a los perpetradores y negociar con el Estado, sin denunciar sus responsabilidades “En el pedir está el dar” repite Mirna Medina, para explicar su relación con las autoridades locales. Las Rastreadoras tienen un discurso polifónico, se trata del claro-oscuro de la hegemonía del Estado que resulta efectiva cuando se le reconoce como “benefactor” que las apoya en sus búsquedas, y en otras tiene fisuras cuando es denunciado como fraude, al no cumplir las promesas de justicia y ciudadanía que ofrece en su discurso liberal de derechos.

Autoras como Janice K. Gallagher (2022) han analizado la conciencia legal de las familiares de personas desaparecidas, señalando como la propia historia personal y sus encuentros y desencuentros con el Estado y las fuerzas de seguridad han influido en los usos concretos que las familias hacen de la legalidad estatal y de su aparato de justicia.²⁸ Para unas pocas familias el Estado mexicano seguía siendo considerado un poder legítimo para demandar justicia, pero a partir de sus experiencias de violencias burocráticas y falta de respuesta, vuelven la mirada a otras estrategias de búsqueda y a otras concepciones de justicia, como fue el caso de la profesora Rosa Elia, para quien la detención de los

²⁷ Entrevista a Rosa Elia Vázquez, realizada en marzo 2017 en Los Mochis Sinaloa, por Aída Hernández y Carolina Robledo.

²⁸ Esta autora nos habla de “three types of legal consciousness: “before the law,” “against the law,” and “with the law.” People who understand themselves as “before the law” view the law as reliable and operating by fixed rules, and are thus more likely to believe that making claims in the legal system will be effective. Those who understand themselves as “against the law” view legal orders as harsh and unjust and are unlikely to make legal claims. Those who understand themselves as “with the law” see the law as a game that they need to learn to navigate, and oftentimes, manipulate. They would be most likely to strategically engage in different forms of mobilization”. (p.45)

perpetradores no implicó justicia, ya que su hijo continua desaparecido; están también quienes han vivido la violencia estatal de forma cotidiana, ya sea a través del hostigamiento policial de sus hijos o de la militarización de sus comunidades, por lo que el Estado es visto como un enemigo que es parte del *aparato desaparecedor*, como lo denuncia Felicitas en su testimonio. Sin embargo, la mayoría de Las Rastreadoras, comparte la perspectiva de su líder, Mirna Medina, de tratar de navegar los espacios estatales usando aquellas alianzas que les permiten avanzar en la búsqueda humanitaria, pero sin judicializar sus casos, construyendo concepciones de justicia que no pasan por la justicia punitiva estatal.

Como colectivo han priorizado la búsqueda en campo como estrategia de trabajo, para lo que han establecido distintos convenios de colaboración con equipos forenses estatales e independientes. Fue en el marco de estas alianzas que Mirna Medina viajó a Guatemala y recibió un curso en la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), en el que empezó un proceso de formación que le ha servido en la búsqueda de personas en fosas clandestinas. Fue con este deseo de continuar formándose para la búsqueda en campo que se dio también la colaboración con el equipo interdisciplinario del GIASF, en el que yo participaba.

Si bien los procesos de búsqueda están siempre controlados por las instituciones estatales que son las únicas que pueden hacer los levantamientos de cuerpos, Las Rastreadoras se han apropiado de los conocimientos forenses y utilizan en las búsquedas sus saberes locales en torno a la geografía de la violencia. Esto les ha permitido desestabilizar, aunque sea mínimamente, las jerarquías epistémicas de las ciencias forenses, legitimando sus propios saberes y desarrollando estrategias de búsqueda que les permiten no perder el control total sobre el proceso de exhumación y reconocimiento de las personas que encuentran.²⁹

Generalmente, la decisión de donde buscar la hacen en base a información que les llega por fuentes anónimas, a través de llamadas telefónicas, mapas o mensajes escritos que les dejan bajo la puerta de la oficina, o a través de información directa que les pasan

²⁹ Paola Alejandra Ramírez (2022) propone un concepto de reconocimiento que vaya más allá de los procesos médicos y jurídicos que enmarcan la identificación de las personas, para incluir también los conocimientos afectivos, culturales y sociales que caracterizan el proceso de encontrar, identificar y regresar el cuerpo de una persona a su familia.

campesinos o leñadores cuando encuentran indicios de fosas o de cuerpos en los terrenos donde trabajan. Una manera de incentivar que les proporcionen esta información es participando en programas de radio locales en donde repiten una y otra vez: “no buscamos culpables sino solo encontrar a nuestros tesoros”. Con estos mensajes y a través de los vínculos de confianza que han logrado establecer con la población local, es que obtienen información que las Comisiones de Búsqueda o las Fiscalías no consiguen. En base a estas pistas es que empiezan sus recorridos de campo, logrando a partir de su experiencia, reconocer terrenos en donde la tierra ha sido removida, o donde la naturaleza se ha visto afectada por la presencia de seres humanos. Cada búsqueda implica nuevos aprendizajes y nuevas formas de leer el paisaje y reconocer las huellas de la violencia en el territorio (ver Ramírez, 2022: 70-71).

Según los acuerdos no escritos con el poder judicial, ellas deben reportar sus hallazgos al 911, para que se de aviso a la fiscalía, que enviara al equipo forense que será el encargado del levantamiento del cuerpo o los cuerpos que se hayan encontrado. Cuando este equipo llega se acordona la fosa y Las Rastreadoras no pueden intervenir más en la exhumación. Por lo mismo, han aprendido a documentar las condiciones de la fosa, los objetos asociados que encuentran y si se trata de cuerpos que aún están vestidos, a revisar los bolsillos por si aún tienen alguna identificación, como sucedió en el caso de Guillermo Pacheco, la primera persona en cuya exhumación me tocó participar. Desde el 2005 las fiscalías y las agencias funerarias han hecho un acuerdo de palabra para custodiar los cuerpos que aparecen en las fosas clandestinas. Entre las empresas funerarias que han jugado un papel importante en las búsquedas de Las Rastreadoras, está Moreh Inhumaciones, en Los Mochis, que muchas veces ha tenido en la cadena de custodia de los cuerpos, y ha sido la encargada de resguardarlos hasta que se hacen los procesos de identificación genética.³⁰

Esto ha influido en que las empresas funerarias lucren con las familias, cobrando altos costos por la custodia del cuerpo y obligándolas a realizar con ellas los procesos funerarios una vez que los cuerpos son identificados. Si bien Las Rastreadoras lograron que se construyan en la zona unidades Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS), estas son

³⁰ Información proporcionada por Mirna Medina. Si bien otras funerarias privadas también ha participado en el resguardo de los cuerpos encontrados por Las Rastreadoras, la funeraria Moreh es la que prioriza la Fiscalía en la zona de Los Mochis.

elefantes blancos que siguen siendo utilizadas como bodegas, y siendo las funerarias privadas las que se encargan hasta la fecha (2023) de los cuerpos encontrados en las fosas clandestinas.

31

Autores como Isaías Rojas-Pérez, analiza las formas estatales del control de los cuerpos muertos usando el concepto de “necro-gubernamentalidad” para referirse a la manera en que mediante la “localización, examinación, individualización y eventual retorno de los cuerpos a sus familias para que sean enterradas propiamente, restablece la distinción entre familia y comunidad que es crucial para la política moderna del Estado” (p.xx). Si bien el control de los cuerpos exhumados que hacen las fiscalías en Sinaloa responde parcialmente a los procesos descritos por Rojas-Pérez, vemos que las prácticas de hacer propios a los muertos que encuentran, identificados o no, rompe con los procesos de individualización y aislamiento ciudadano de la política moderna. Como hemos señalado, Las Rastreadoras no sólo buscan a sus hijos, sino a todos y todas las desaparecidas, incluso muchas de las madres que ya han encontrado, entre ellas la misma Mirna Medina, continúan participando en las búsquedas. Al considerar a todos los cuerpos que encuentran como personas y no solo como restos humanos, y al adoptarlos como propios, rompen con la “privatización de los muertos” y refuerzan el sentido de comunidad.

Otra de las características de la necrogubernamentalidad descritas por Rojas-Pérez se relaciona con el “territorio y la memoria”, según este autor las exhumaciones de fosas y la participación de equipos forenses en todo el territorio que antes fue territorio de guerra, es una estrategia estatal de recuperar el control geográfico y controlar las formas que toma la memoria que viaja con los cuerpos exhumados. En el contexto del norte de Sinaloa, las instituciones del Estado no han logrado ningún control territorial y la memoria que viaja con los cuerpos se encuentra aún en disputa. El libro *Nadie Detiene el Amor. Historias de Vida de Desaparecidos en el Norte de Sinaloa* es un producto colectivo que tiene como propósito no solo confrontar la estigmatización que han sufrido los desaparecidos como “delincuentes o jóvenes descarriados” que se buscaron su propia desgracia, sino también develar las redes de complicidades e impunidad que posibilitaron la desaparición. El incluir

³¹ Ver Vizcarra, Marcos. (2020). Crisis Forense: Cuando las funerarias suplieron al Semefo. 5° Elemento. <https://quintoelab.org/crisisforense/crisis-forense-cuando-las-funerarias-suplieron-al-semefo/>

en estas historias la genealogía de violencias y exclusiones que han marcado la vida de los y las jóvenes desaparecidas y de sus familias, es también una manera de contextualizar las desapariciones forzadas en el marco de violencias estructurales e institucionales que las hicieron posibles.

Finalmente, el tercer mecanismo de necrogubernamentalidad que nos describe Rojas-Pérez se da a nivel del lenguaje, al respecto nos dice que los proyectos de exhumaciones del Estado “están articulados en el marco de las legislaciones de derechos humanos y humanitarismo global, por lo que vienen con una gramática y vocabularios específicos (como los derechos y el trauma) que a la vez que “esqueletoniza” la realidad de la violencia y el sufrimiento, pretenden recuperar de manera controlada el pasado” (p. 120). No obstante, Las Rastreadoras han *vernaculizado* parte del discurso de derechos humanos, usándolo muchas veces para confrontar al Estado, a la vez han mantenido su lenguaje local que humaniza los cadáveres convirtiéndolos en hijos e hijas de todas y combina las técnicas forenses de exhumación aprendidas en los circuitos nacionales y transnacionales en los que participan, con los rituales de religiosidad popular que hace de los hallazgos un rito de reafirmación comunitaria.

Paralelamente, su rechazo casi generalizado a la judicialización de los casos es una forma de confrontar un concepto de justicia penal en el que la mayoría no cree, y negarse a reconocer a las instituciones del Estado como las depositarias de una justicia terrenal que hasta ahora nunca han conocido. En las 25 entrevistas a profundidad que realizamos con Las Buscadoras la mayoría habla de la justicia divina como la única justicia a la que pueden aspirar, y también de la necesidad de que esta violencia pare. Al respecto Berthila, madre de Alejandra una de las jóvenes desaparecidas cuyos restos fueron encontrados por Las Rastreadoras en el 2017, señalaba: “No pido justicia, porque aquí el gobierno nunca nos dará justicia, digo que justicia solo la da el de arriba y que él va a poner las cosas en su lugar, él va a poner los medios para que me llegue la paz y la tranquilidad a mi alma. Pero yo más bien pediría que se acabe todo esto, que ya no hubiera madres como Manqui, como Mirna...”³²

³² Entrevista a Berthila Beltrán, el 4 de febrero del 2017.

Sorayma, la esposa de Guillermo Pacheco, el hombre cuyos restos encontramos en mi primera búsqueda, nos decía al respecto: “Yo pienso que nunca voy a saber el porqué, ni mucho menos saber quiénes. Como se han visto las cosas, de parte de las autoridades, de parte de la Subprocuraduría, no habrá ninguna respuesta, no les interesa investigar. Yo si quisiera que se hiciera justicia, pero la verdad yo no le deseo a nadie lo que nosotros hemos vivido, ni a los que se lo llevaron, porque el castigo sería para sus familias. Le cambia a uno la vida por completo. Por eso para mí la justicia es que se acabara todo esto. Porque como tengo hijos, algún día voy a tener nietos y nietas, y no me gustaría que ellos vivieran el mundo como lo estoy viviendo yo. Ese sería el tipo de justicia que yo pediría. Que cuando mis hijos tengan a sus hijos, ya vivan tranquilos, no estén con el miedo de que si se van a alguna parte, ya no van a regresar. O se van a encontrar a alguien que se los va a llevar. Poder vivir en paz, eso sería la justicia para mí”³³.

En este contexto mis experiencias previas de apoyo al activismo legal han resultado poco útiles, cuando la prioridad de Las Rastreadoras es encontrar a sus hijos, darles nombre y rostro a los desaparecidos e intentar cerrar el ciclo del duelo dándoles una sepultura digna a sus familiares. Para poder comprender estos procesos ha sido necesario reconocer los sentidos que subyacen a la acción de buscar la justicia desde abajo, dando prioridad a los discursos y las prácticas de las madres de los desaparecidos, sin imponer nuestras categorías preestablecidas sobre justicia y reparación. Esto ha implicado hacer a un lado nuestra arrogancia epistemológica para abrimos a otras concepciones de justicia restaurativa, y poder poner nuestros conocimientos y habilidades a su servicio.

El cuidado de los muertos y la pedagogía del amor

Uno de mis primeros aprendizajes en el acompañamiento a las búsquedas en campo de Las Rastreadoras y de otras colectivas de familiares de personas desaparecidas ha sido la importancia del cuidado de los muertos como procesos de re-dignificación de esas personas cuyos cuerpos habían sido basurizados, es decir tratados como desechables, y como estrategia para desarticular la pedagogía del terror.

³³ Entrevista a Sorayma Pacheco, el 9 de abril del 2017.

Los rituales que realizan alrededor de las fosas, antes de dar cuenta de los hallazgos a las autoridades, son una forma de confrontar la crueldad con la que estos cuerpos fueron tratados. Pasando por alto sus distintas afiliaciones religiosas, y su mayor o menor cercanía a comunidades de fe, han ido construyendo juntas rituales de sacralización de las fosas, hablándoles a los cuerpos y a las almas de quienes fueron violentados, y prometiéndoles un pronto regreso a casa. Los muertos que han encontrado dejaron de ser hallazgos forenses u osamentas, para volver a ser personas cuyas vidas y muertes son dignificadas por estas familias que oran por ellos o ellas y los integran ya a sus redes de afecto y cuidado.

La manera misma en que hacen los procesos de exhumación contrasta con las formas toscas en que trabajan los equipos forenses de las fiscalías. Han aprendido a identificar la tierra que ha sido revuelta y a detectar mediante el olfato si puede haber un cuerpo enterrado en donde el suelo ha sido removido. Para esto utilizan una herramienta creada por ellas mismas para ubicar fosas clandestinas, se trata de una varilla en forma de “T” compuesta por una barra con un asa triangular de apoyo, en la parte superior, y un par de muescas ubicadas unos centímetros arriba de la punta inferior. Esta varilla se ha convertido en un símbolo de varios colectivos y aparece junto con la pala en el logo de la Brigada Nacional de Búsqueda. Cuando sospechan que puede haber una fosa, se excava con mucho cuidado, de preferencia usando una pala pequeña para no afectar al cuerpo o a la osamenta que pudiese estar en la fosa. Si la búsqueda es positiva, antes de continuar, se hace siempre el ritual de bienvenida a quien regresaran a sus familias y comunidades. Después se va cavando de las orillas hacia el centro y si es posible cerniendo con una malla la tierra que van sacando para evitar que algún hueso pequeño se vaya a perder.

Sin embargo, como el acuerdo es llamar a la Fiscalía en cuanto se tiene un hallazgo, con la llegada de los grupos forenses cambian las formas de exhumación. En varias ocasiones me ha tocado ver como las integrantes de los colectivos confrontan a los empleados estatales, por el trato que dan a las personas muertas, aventando los cuerpos o las osamentas, y muchas veces dejando restos de estos cuerpos tirados a los alrededores de las fosas. Una de estas ocasiones fue el 11 de febrero del 2018, cuando en mi diario de campo describo el regreso a una de las fosas en donde ya habían encontrado un cuerpo:

“Seguimos caminando y encontramos la fosa en donde en noviembre pasado encontraron un cuerpo. Hay unos ladrillos en el centro como haciendo un altar y en medio una veladora, es evidente que los familiares han venido a marcar el sitio en donde encontraron el cuerpo. Empiezan a cavar a un lado, María López, la estudiante de antropología física que nos acompaña, toma la pala y empieza a remover la tierra, sin cavar mucho encuentra la parte de un pie aún con piel. Nos explica que es el pie derecho, el hueso está rodeado por algo duro que yo pienso que es tela y ella nos explica que es la piel momificada, sigue cavando y encuentra varias vertebras de la espalda y huesos de los dedos y los pies. Al parecer los forenses que mandó la procuraduría no hicieron bien su trabajo y dejaron parte del cuerpo en la fosa. Hacemos un círculo alrededor de los hallazgos y una de ellas dirige una oración, es un ritual más breve que los que hacen cuando encuentran cuerpos completos. Hay indignación entre Las Rastreadoras, le piden a María que siga cavando, ella lo hace con cuidado y los huesos siguen saliendo. Nos explican que el arreglo con las autoridades es que si hay un hallazgo ellas darán aviso de inmediato para que ellos se hagan cargo. El problema es que en cuanto llegan los forenses de la fiscalía ellas deben de salirse del lugar y no siempre pueden ver lo que hacen. Muchas veces ellas no dan aviso hasta que revisan bien por si hay ropa u otros objetos asociados que les permitan hacer alguna identificación. Pero ahora confirman que deben de tratar de exhumar lo más posible antes de dar el aviso porque los forenses y los criminólogos del estado no hacen su trabajo y no les importa conservar la integridad de los cuerpos. No es la primera vez que dejan una parte del cuerpo en las fosas. Ahora hay un dilema ético, y es que a los familiares ya se les entregó lo que encontraron, ya lo cremaron e hicieron los rituales correspondientes, por lo que darles ahora un pie y una bolsa con huesos sería remover su dolor. Pero por otro lado tampoco pueden dejar ahí tirados los restos como si fueran basura. Deciden llevarse lo que han encontrado y discutirlo en colectivo en la oficina para tomar la mejor decisión que no vaya a revictimizar a las familias.³⁴

Más allá del debate filosófico en torno a si los muertos tienen o no derechos humanos³⁵ para Las Rastreadoras se trata de personas que cuya dignidad debe ser reconocida

³⁴ Diario de campo de Aída Hernández 11 de febrero de 2018, Los Mochis, Sinaloa.

³⁵ Este debate lo abordaremos en el capítulo 2, con las contribuciones de Claire Moone, 2019.

y que merecen un trato respetuoso, que implica tratar de recuperar los cuerpos en su integralidad. Al escuchar hablarles con cariño, pienso en como estas prácticas confrontan la pedagogía del terror de los perpetradores, con una pedagogía del amor que re-establece el vínculo de los vivos con los muertos. A esta pedagogía Paola Alejandra Ramírez la llama “pedagogía afectiva del cuidado de los cuerpos muertos” (2022), pero yo considero que va más allá de estas prácticas de cuidado, porque son prácticas pedagógicas que se extienden a las familias que buscan, a las que ya encontraron y a sus comunidades que muchas veces están inmovilizadas y silenciadas por el miedo. Se trata de una politización del amor que va más allá de los afectos personales para abonar a la reconstrucción del espacio común.

Sus prácticas de cuidado de los muertos anónimos, de aquellas personas que quizá nunca conocieron en vida, pero que ahora en muerte son reintegradas a sus comunidades, amplía el sentido del amor más allá del espacio familiar o privado. Se trata de ese amor al que Michael Hardt, y Antonio Negri llaman amor integral, que tiene un sentido material y político: “We need to recover today this material and political sense of love, a love as strong as death. This does not mean you cannot love your spouse, your mother, and your child. It only means that your love does not end there, that love serves as the basis for our political projects in common and the construction of a new society. without this love we are nothing.” (2004: 352) El sentido político del amor en la construcción de comunidades que van más allá de las fronteras identitarias, ha sido teorizado también por activistas-académicas feministas, como Chela Sandoval (2000) y Bell Hook (2018), que han señalado la importancia del amor para la transformación social. En el caso de Las Rastreadoras, esta pedagogía del amor traspasa las fronteras entre vivos y muertos, y rompe el silencio que ha impuesto el miedo en los territorios controlados.

Esta política del cuidado sobre los cuerpos de los desaparecidos, que es parte integral de esta pedagogía del amor, las ha llevado a desarrollar el proyecto de “El Pueblito”, que han propuesto a la municipalidad de Los Mochis y para el cual han comprado un terreno en el cementerio municipal con el fin de exhumar los cuerpos de la fosa común y hacer pruebas de ADN a todos los cuerpos no identificados, para después cruzar esta información con su base de datos. Aquellos que no se logren identificar, serán adoptados como hijos y cuidados por ellas en “El Pueblito,” en donde se enterraran de nuevo hasta que sus verdaderas

madres los reclamen.

Pero esta misma pedagogía del amor se extiende hacia las familias de las personas que han encontrado, apoyando económica o materialmente en la realización de los funerales, los entierros y los novenarios que muchas veces se realizan entre las familias católicas. Durante los dos años que duró la pandemia, el chat de WhatsApp del grupo en el que participo se mantuvo muy activo avisando sobre los estados de salud de quienes habían sido contagiadas de COVID-19, organizando cooperaciones para ayudar a las familias que perdieron trabajos o tomando turnos para cuidar a quienes se enfermaron. El uso de las redes sociales ha sido también una herramienta fundamental para construir alianzas y vínculos comunitarios más allá de sus territorios. Se trata no solo de lo que algunos autores han denominado las “apropiaciones tecno-políticas de la búsqueda” (Franco Mígues, 2019), sino de ampliar sus redes de cuidado hacia otros grupos vulnerables que no necesariamente tienen un familiar desaparecido, como son las comunidades indígenas del norte de Sinaloa. Esto se puso de manifiesto cuando coordinaron el apoyo a los poblados campesinos y mayo-yoremes que fueron afectados por el huracán Pamela en octubre del 2021 y por la tormenta tropical Norma en octubre del 2023. En cada uno de estos actos las integrantes de los colectivos no solo aportan a la reconstrucción del tejido social, sino que construyen familias más allá de la sangre.

La construcción de una nueva familia ampliada se da no solo a través de acciones solidarias en momentos de crisis sino también en la celebración de la vida como fueron los XV años de Heydi Alejandra, la hija de Felicitas, de quien fue madrina Mirna Medina, o la misma boda de Mirna, en donde todas Las Rastreadoras tuvieron un papel activo en la ceremonia matrimonial.³⁶

Parte de la energía sororal que les permite continuar las búsquedas semanalmente a pesar del dolor emocional que representa la ausencia de sus hijos e hijas, o los estragos que este dolor ha dejado en su salud y en su espíritu, son las prácticas de afecto y de cuidado que se dan antes, durante y después de las salidas al campo. Las búsquedas semanales, con o sin

³⁶ Una excelente crónica de esta boda y de estos vínculos sororales se puede encontrar en el artículo de Rea, Daniela. (2021). “Comunidades de Cuidado: en la Búsqueda y en la Enfermedad”. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/comunidades-de-cuidado-en-la-busqueda-y-en-la-enfermedad/>

hallazgos, muchas veces finalizan con la preparación colectiva de alimentos, otro ritual de sororidad en el que refuerzan sus vínculos como familia unida en el dolor y la esperanza.³⁷

En una de mis estancias de campo, para sorpresa mía este ritual culinario, estuvo dedicado a la memoria de mi madre, quien era una gran cocinera de comida sinaloense. Era Semana Santa y yo había comentado que mi madre, ya difunta, solía preparar para vender un postre local conocido como “capirotada” que se cocina durante la cuaresma, con pan viejo y fruta seca. Sin decirme nada, todas se pusieron de acuerdo para traer a la oficina los ingredientes necesarios para darme una sorpresa y después de la búsqueda, prepararme en un anafre la mejor capirotada que he comido en mi vida. Esa tarde inolvidable para mí, finalizamos la jornada bailando en los pasillos del mercado con una banda de viento, que cobraba por pieza musical. La aparente contradicción entre el dolor del duelo interrumpido con la desaparición de sus seres queridos y la energía y alegría por la vida que transmiten cuando están juntas, confrontó mis certezas epistémicas sobre las víctimas y sus estrategias de resistencia.

Fue a través de esta cotidianidad amorosa, de mi acompañamiento en las búsquedas de campo, y de mi participación en los talleres de memoria que me fui convirtiendo en parte de la familia ampliada que han formado Las Rastreadoras con sus aliados y aliadas.

Nadie Detiene el Amor: La Memoria como herramienta de lucha

Desde que empezamos a acompañar el trabajo de Las Rastreadoras en el 2017, les planteamos la posibilidad de hacer conjuntamente algún producto de divulgación que pudiera ayudar a difundir sus luchas, desestigmatizar las vidas de sus hijos e hijas y denunciar las violencias que afectan sus vidas. Mi trabajo de ocho años en los talleres de memoria y escritura identitaria con mujeres en reclusión enriqueció las estrategias metodológicas que desarrollamos cuando empezamos a trabajar con Las Rastreadoras en la sistematización de sus saberes sobre el contexto de la desaparición de sus hijos e hijas, y de sus propias historias y las de sus familiares desaparecidos.

³⁷ Sobre el papel de los alimentos y los espacios de gozo en la construcción de comunidades emocionales y políticas, ver el trabajo de Andrea García, 2022.

Si bien algunos autores como Gabriel Gatti (2022) han cuestionado la pertinencia de hablar de memoria en contextos en donde la desaparición no es un problema del pasado, sino que continúa sucediendo, los diálogos de saberes que establecimos con Las Rastreadoras, nos mostraron que la reconstrucción de sus memorias sobre los orígenes de las violencias en el Norte de Sinaloa, sobre sus historias personales y las de sus hijos e hijas, le dan un sentido al distinto al concepto de memoria. Contrario a la idea de que hablar de memoria contribuye a ubicar la desaparición en el pasado, a través de nuestros talleres la reconstrucción de sus memorias permitió documentar el vínculo entre las violencias del pasado y las contemporáneas en el norte de Sinaloa, así como el *continuum de violencias* que ha marcado sus vidas y las de sus hijos.

A partir de estas perspectivas de la memoria, fue que nuestro proyecto de hacer un libro colectivo abrevó de los feminismos latinoamericanos que han usado los talleres de memoria para entender los impactos comunitarios de las violencias y las estrategias de reconstrucción del tejido social, muchas veces encabezadas por las mujeres. Los trabajos pioneros de Elizabeth Jelin en Argentina (2002, 2007, 2010, 2017), de Pilar Riaño Alcalá en Colombia (2005, 2020) y de Actoras del Cambio en Guatemala (2011), dan cuenta de la importancia política que han tenido los talleres de memoria en las luchas por la justicia y contra la impunidad. Las preguntas de ¿Cómo se representa el pasado? ¿Quién lo representa? y ¿Cómo se institucionalizan estas representaciones? Han sido más que inquietudes académicas, búsquedas metodológicas y políticas en las luchas feministas por la memoria y la descolonización epistémica.

Cuando empezamos a trabajar en Sinaloa, yo ya llevaba varios años usando metodologías colaborativas, que incluían talleres de memoria y escritura creativa para trabajar con mujeres en reclusión, documentar las violencias que marcan sus vidas y denunciar el racismo y la violencia patriarcal del sistema penitenciario. Se trata de un proyecto político-pedagógico-artístico, conocido como la Colectiva Hermanas en la Sombra, que tiene como objetivo contribuir a la dignificación del espacio penitenciario construyendo pequeños nichos de intercambios de saberes, que abonen a la sororidad y la consolidación de un sentido de comunidad en instituciones que promueven la desconfianza, la violencia y el individualismo entre las internas (ver Hernández Castillo, 2016).

Este proyecto ha implicado también la apropiación de los medios de auto-representación con la creación de una editorial penitenciaria en la que las internas, escriben, diseñan y publican sus propios libros. La intermediación del humanitarismo en donde los aliados se convierten “en lxs vocerxs de las personas que sí han vivido esas experiencias de primera mano” (Fassin, 2008), ya no resulta necesaria cuando se da una apropiación de los medios de auto-representación. En este sentido su producción editorial se ha convertido también en una forma de teorización sobre el mundo que circula en forma impresa y en las redes digitales.³⁸

A partir de estos antecedentes, la propuesta fue hacer un puente entre los dos proyectos colectivos y que fuera la Colectiva Hermanas en la Sombra la que diseñara y publicara el libro colectivo. En un esfuerzo por construir alianzas entre estos dos grupos, en el 2018 facilité un intercambio epistolar entre las mujeres de la Colectiva Hermanas en la Sombra, recluidas en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholoaya, Morelos, y Las Rastreadoras.

Las historias de vida de Las Rastreadoras las empezamos a sistematizar a partir de largas entrevistas que hicimos entre el 2017 y el 2018 a diecinueve mujeres y un hombre integrantes de esa organización, quienes buscaban a veintitrés personas desaparecidas entre 2011 y 2017. Se trata de veintiún hombres y dos mujeres que desaparecieron en los municipios de El Fuerte, Ahome, Choix y Guasave, al norte de Sinaloa: Juan Carlos, Alfonso, Alejandra, Osvil, Christian, Guillermo, Rulo, Zumiko, Chico Lugo, Jasiel, Candelario, Kalucha, Chayo, Vladimir, Tacho, Roberto, César Armando, Rigo, Román, Lucas y Jean Paul, de los cuales se ha logrado la recuperación de cinco, todos difuntos: Juan Carlos, Guillermo, Candelario, Kalucha, Roberto y Chayo. La decisión de quienes participarían en el libro se tomó de acuerdo a los tiempos disponibles que las integrantes del colectivo tenían para compartir sus historias. A partir de la transcripción de grabaciones de hasta cuatro horas con cada una de las participantes, trabajamos de manera individual y colectiva en la construcción de las historias que integrarían el libro.

³⁸ Sus publicaciones se pueden obtener gratuitamente en su página web . (<https://hermanasenlasombra.org/>).

Uno de los ejercicios consistió en trabajar en pares, leyéndose mutuamente sus historias y comentando similitudes y diferencias en las trayectorias de vida de ellas y de sus seres queridos, así como la manera en que estos fueron desaparecidos. Al compartir sus trayectorias de vida, se compartieron también emociones como la indignación, el dolor, el duelo, así como la esperanza y la fe en las posibilidades de construir sociedades más justas. Estos ejercicios abonaron a la construcción de un sentido de comunidad, que muchas veces ellas nombran como sus “nuevas familias”. También al reconstruir el contexto del “evento crítico” haciendo mapas sobre sus hallazgos de fosas clandestinas, y sus saberes sobre las violencias múltiples que afectan a sus comunidades, compartieron las experiencias de violencias racistas y patriarcales, que marcaron sus vidas y las de sus hijos e hijas.

Si bien mi perspectiva metodológica abrega de la tradición feminista, los talleres de memoria que realizamos no pretendían ser de “concientización” ni tener un carácter pedagógico, sin embargo, el compartir experiencias y reconocer saberes propios, permitió a las participantes desarrollar reflexiones colectivas sobre las violencias que han vivido y sus estrategias de resistencia.

Cuando decidimos juntas escribir el libro había una clara conciencia de que escribir sus versiones de los agravios que fracturaron sus vidas, era una estrategia para confrontar las “verdades oficiales” sobre ellas y sus familias. Sus historias también dan cuenta del reconocimiento que hacen de sus “dones” y capacidades de resistencia y lucha, en ese sentido confrontan los efectos victimizantes que han tenido los testimonios en algunos contextos de justicia transicional (ver Fassin, 1998). Si bien los talleres no tenían un sentido terapéutico, ellas mismas reconocieron que el colectivizar el dolor, reflexionar sobre la historia personal y desarrollar una escucha solidaria hacia los sufrimientos de las compañeras, fue también una forma de sanar.³⁹

³⁹ Autoras como Diana Gómez Corral (2022) rechazan el concepto de “sanar las violencias” porque le da una connotación patologizante al impacto de las mismas, y propone el concepto de transmutación del dolor. En estos contextos el concepto de “sanación” es un término emic usado por las familias. En el capítulo cinco sobre el libro *Sanadoras de Memorias* abordaremos con más profundidad este debate,

En América Latina, los aportes feministas a los estudios de memoria han sido fundamentales para entender los impactos comunitarios de las violencias y las estrategias de re-construcción del tejido social, muchas veces encabezadas por las mujeres.

Con esto no quiero decir que documentar la versión de la historia de las mujeres siempre implique una reflexión crítica anti-patriarcal, sus perspectivas contradictorias sobre las violencias masculinas se vieron reflejadas, por ejemplo, en su deseo de eliminar de sus narrativas las menciones a la violencia doméstica. Un cuestionamiento a la naturalización de la sororidad y a las perspectivas esencialistas de las identidades femeninas, se ha venido desarrollando desde perspectivas posestructuralistas de las memorias feministas. Estas voces señalan que no basta con “feminizar la memoria” es decir con visibilizar las voces de las mujeres en los estudios de memoria, sino que es importante reflexionar sobre cómo estas formas de hacer memoria construyen género y en muchos contextos refuerzan los discursos y prácticas del poder en torno a lo femenino y lo masculino (ver Troncoso Pérez y Piper Shafir, 2015)

En este sentido, quisiera señalar que los talleres de memoria realizados con madres de desaparecidos en el norte de Sinaloa, fueron encuentros en donde se desestabilizaron las representaciones hegemónicas sobre las violencias y las justicias en México, pero también espacios llenos de contradicciones en donde a la vez que nos construimos reproduciendo discursos conservadores sobre el “deber ser” de las mujeres, también nos de-construimos como sujetos generizados, desestabilizando perspectivas tradicionales de la maternidad y la familia.

Cuando llevé las historias de Las Rastreadoras a la cárcel femenil de Atlacholoaya, para proponer que fuera la Colectiva Hermanas en la Sombra la que publicara su libro, el proceso de reflexión se amplió incluyendo las voces de las internas, que llevaban ya un recorrido mas largo tanto en la escritura como en la crítica feminista a las violencias patriarcales. De ellas surgió la propuesta de responder con cartas o poesía a cada una de las historias, y de discutir las colectivamente. Cuando Las Rastreadoras leyeron los escritos de las mujeres en reclusión que sus historias habían inspirado, propusieron incluirlos en el libro colectivo.

Se fueron construyendo así dos *comunidades de memoria*⁴⁰, separadas espacialmente por 1500 kilómetros de distancia, cinco estados federativos y múltiples barreras carcelarias. Sin embargo, unidas por sus críticas a las violencias e injusticias estatales, y por su deseo de reunirse con sus hijos e hijas. Se trata de dos comunidades que parecerían ser antagónicas en los imaginarios populares. Por un lado, las madres, hermanas, esposas de personas desaparecidas, son construidas siempre como “víctimas” del crimen organizado, mientras que las mujeres en reclusión, son representadas como “perpetradoras”, criminales o aliadas del mismo. Sin embargo, sus escritos y reflexiones compartidas nos muestran que se trata de dos sectores de la población que se han visto especialmente afectados por las violencias de la llamada “guerra contra el narco”: las mujeres “presas de la estadística” criminalizadas y encarceladas por la justicia penal mexicana⁴¹ y las mujeres, familiares de personas desaparecidas, en contextos marcados por la militarización, las violencias y la impunidad. Sus representaciones como “perpetradoras” y “víctimas” se ven desestabilizadas por la reconstrucción colectiva de sus trayectorias de vida a través de sus escritos producto de múltiples talleres de memoria y escritura.⁴²

Sus diálogos epistolares y recientemente presenciales, les han permitido constatar la manera en que comparten los agravios y resistencias ante las violencias patriarcales.⁴³ La desaparición forzada y la prisionización, han sido dos estrategias distintas, pero complementarias, para controlar territorios y poblaciones, por parte de actores armados en

⁴⁰ Utilizo el término *comunidades de memoria* para referirme al papel que la politización de la memoria colectiva juega en la construcción de comunidades sororales. En el capítulo cinco abordaremos el concepto de sororidad que ha conceptualizado la Colectiva Hermanas en la Sombra.

⁴¹ El término “presas de la estadística” se refiere a la manera en que las mujeres pobres y racializadas han sido desproporcionalmente encarceladas por los denominados “delitos contra la salud”, que es la manera en que se tipifica el narco-menudeo en el sistema legal mexicano. Ellas se han convertido en números en la estadística para mostrar que el Estado mexicano está haciendo algo para combatir el narcotráfico. En otras publicaciones he abordado esta problemática ver Hernández Castillo, 2016.

⁴² La Colectiva Hermanas en la Sombra ha publicado más de 22 libros de poesía y crónica y dos de historias de vida titulados *Bajo la Sombra del Guamuchil. Historias de Vida de Mujeres en Reclusión*, que se pueden bajar gratuitamente en <https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2016/08/bajo-la-sombra-del-guamuchil.pdf> y el libro de Las Rastreadoras, *Nadie Detiene el Amor*, se puede bajar en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6316/25a.pdf>

⁴³ Durante octubre del 2021 la VI Brigada Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas y colectivos de familiares de desaparecidos visitaron el estado de Morelos en donde se encuentra la Colectiva Hermanas en la Sombra. En el marco de las visitas de la Brigada a centros de detención, las madres de desaparecidos pudieron reunirse y conocer por primera vez a las Hermanas en la Sombra a quien solo conocían mediante intercambios epistolares. Este tema lo abordaré en el capítulo cuarto de este libro. Sobre estas visitas ver Hernández Castillo, R. Aida. (2021). La Brigada Nacional de Búsqueda removiendo conciencias. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/10/17/opinion/013a2pol>

estas “nuevas guerras neoliberales” (Paley, 2020). Las memorias en torno a estas violencias documentadas por estos dos colectivos, incluyen aquellas perpetradas por hombres de sus propias familias, por fuerzas de seguridad o por integrantes del crimen organizado.

Tanto las mujeres en reclusión, como las integrantes de colectivos de familiares de desaparecidos, han visto sus vidas y comunidades fracturadas por violencias patriarcales, que utilizan la pedagogía del terror como forma de control territorial. Pero el compartir y reflexionar en colectivo sobre estas violencias, les ha permitido representarlas en sus escritos no como “agravios personales”, resultado de su “mala suerte” o de su “mal ejercicio de la maternidad”, sino como experiencias compartidas con quienes sufren las mismas violencias estructurales que marcan sus vidas y territorios.

Reflexiones finales

Este acercamiento al trabajo de Las Rastreadoras, a sus prácticas del cuidado de las personas muertas y de sus comunidades, nos permite entender como en estos territorios marcados por múltiples violencias, se puede seguir celebrando la vida.

Si bien no ha sido mi intención decir que todos los desaparecidos o desaparecidas están destinados a aparecer en una fosa, este ha sido el principal espacio de búsqueda de Las Rastreadoras, en parte por el contexto geopolítico en el que buscan, donde los actores armados legales e ilegales han priorizado las fosas como espacios para ocultar los cuerpos y marcar territorios. En el capítulo cuarto y quinto de este libro, veremos que existen otros colectivos en México que han desarrollado otras estrategias de búsqueda y construcción de paz: en cárceles, hospitales psiquiátricos, clínicas de rehabilitación, e inclusive en espacios peligrosos en donde se sospecha que hay personas detenidas en contra de su voluntad. Las mismas Rastreadoras han acompañado algunas búsquedas en vida, cuando participan en la Brigada Nacional de Búsqueda, experiencia que analizaremos en el capítulo seis. Sin embargo, para ellas la apropiación de los saberes forenses, ha sido una apuesta política que les ha permitido especializarse en las búsquedas en campo y supervisar que los forenses estatales realicen su trabajo de acuerdo a los protocolos de búsqueda y respetando la dignidad de las personas muertas.

En el proceso de buscar, de caminar el territorio, de remover la tierra, de sumergirse en canales y ríos, han ido también construyendo un sentido de comunidad que las fortalece política y emocionalmente. Algunas autoras se han referido a comunidades políticas de la pérdida (Ramírez, 2016), comunidades de duelo (Robledo, 2017), o retomado el concepto de Miriam Jimeno (2019) sobre comunidades emocionales han abordado la manera en que las investigadoras mismas nos volvemos parte de estas comunidades (Macleod y De Marinis, 2019). Lo que hemos documentado en este capítulo, es que estos vínculos que han construido entre ellas, que a veces toman formas conflictivas y contradictorias, también los han extendido a otras comunidades que sufren otro tipo de violencias, como son las comunidades mayo-yoreme en el norte de Sinaloa, o las mujeres presas en Atlacholoaya, Morelos. Es este impulso de reconstruir los tejidos rotos por la violencia, lo que me lleva a argumentar sobre una pedagogía del amor que esta enfrentando y desarticulando la pedagogía del terror y la crueldad que tiene desmovilizada a la ciudadanía en territorios tomados por agentes armados legales e ilegales.

Fueron las colectivas de familiares de desaparecidos de las pocas organizaciones que no pararon su trabajo durante los meses mas duros de la pandemia, aún a costa de su propia salud. Siguieron buscando, denunciando, apoyando a quienes enfermaban y recordándole al país que la pandemia de la desaparición seguía a pesar de las cuarentenas sanitarias (ver Hernández Castillo, 2021).

Sus saberes locales en torno al análisis de contexto, a la historia de la criminalidad en la región, a la orografía misma de los terrenos donde se busca, junto con la confianza que han logrado construir en las comunidades de la zona, ha sido fundamental para que hayan podido encontrar a la fecha 628 cuerpos y regresar casi la mitad a sus familias. El reto de la identificación de los cuerpos sigue siendo una limitante para que todas las personas exhumadas por ellas puedan ser reintegradas a sus comunidades. Para lograrlo han presionado por que se construya un Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana, en Culiacán, la capital del estado.⁴⁴ Sin embargo, la construcción del inmueble no asegura

⁴⁴ Este centro fue inaugurado en junio del 2023, pero aún no se sabe si contará con el presupuesto suficiente para que pueda funcionar ver Gobierno del Estado de Sinaloa. (2023). El Centro de Identificación Humana es un compromiso cumplido del Gobernador Rocha con Colectivos de personas con familiares desaparecidos: Inzuza Cázarez. Sinaloa Gobierno del Estado. <https://sinaloa.gob.mx/el-centro-de-identificacion-humana-es->

aún que su funcionamiento este a la altura de los retos que se enfrentan en esta región del país.

Paralelamente, ellas siguen desarrollando proyectos y estrategias para cuidar a las personas muertas que no han sido identificadas y que están enterradas en fosas comunes. Se ha conseguido ya un terreno en el cementerio de Los Mochis, para establecer el proyecto de El Pueblito y poder cuidar las tumbas de las personas no identificadas, orar por su descanso y celebrar con ellas los rituales necesarios para que sus almas descansen en paz. El impulso de “privatizar a los muertos” como estrategia estatal para establecer lo que Isaías Pérez-Rojas llama la necro-gubernamentalidad, no ha funcionado en un contexto, en el que no solo se busca a todos y todas, sino que también las personas muertas que son encontradas son integradas a la comunidad de los vivos a través de estos proyectos.

Sin embargo, sus cuidados de vivos y muertos no han logrado parar las violencias que acechan a sus comunidades, y Sinaloa continúa siendo uno de los tres estados con más desaparecidos en el país, junto con Veracruz y Sinaloa, con 5585 personas, de las cuales 500 desaparecieron en el primer semestre del 2023.⁴⁵

Hacer eco de las voces de Las Rastreadoras que piden un alto a la violencia y trabajan para que sus hijos y nietos puedan vivir libremente en Sinaloa, es un compromiso ético y político para quienes hemos tenido el privilegio de caminar a su lado y aprender de sus luchas.

[un-compromiso-cumplido-del-gobernador-rocha-con-colectivos-de-personas-con-familiares-desaparecidos-inzunza-cazare/](#)

⁴⁵ Los informes de la Comisión Nacional de Búsqueda se pueden encontrar en su página web <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/publicaciones/>

Capítulo 2

Regresando a Casa Morelos:

Las políticas del cuidado hacia las personas muertas

Mi experiencia caminando con el Colectivo Regresando a Casa Morelos es la que mejor ejemplifica la antropología ciudadana, en la que se enmarca este libro. No solo porque compartimos el mismo espacio geográfico y político en el estado mexicano de Morelos, sino porque esta cercanía nos ha permitido construir vínculos afectivos y sororales que van más allá de un proyecto político común. El hecho de que durante un tiempo su oficina estuviera a dos cuadras de mi casa en la comunidad de Ocotepéc, hizo que los encuentros se dieran no solo en el activismo, sino en la vida cotidiana: en el mercado, las fiestas del pueblo o simplemente caminando por las calles empedradas del Barrio de la Candelaria. Los temores compartidos en torno a la organización criminal que estaba tomando el control de la policía comunitaria del pueblo, así como de la vecina comunidad de Santa María Ahuacatitlán, donde varias de ellas viven, nos llevaron a pensar juntas en estrategias de autocuidado para salir en la noche o utilizar los espacios comunitarios. En este contexto, analizar las violencias que posibilitaron la desaparición de sus hijos e hijas, era a la vez una necesidad personal para entender la realidad en la que mi hijo se estaba convirtiendo en adulto, y en la que mis ahijadas adolescentes empezaban a tener sus primeras experiencias de cortejo, en un contexto de alta vulnerabilidad.

La historia de la creación del Colectivo Regresando a Casa Morelos, tiene varios “mitos de origen” que fui recopilando en conversaciones informales y entrevistas más estructuradas con varias de sus integrantes. Mas que elegir uno de ellos, quisiera reconstruir como se dio la confluencia de varias experiencias que pusieron en el espacio público sus agravios, colectivizando los duelos y sufrimientos personales y reconociéndose en el dolor de las otras, para ir construyendo poco a poco ese “nosotras” que ahora toma el nombre de Regresando a Casa Morelos.

Podríamos decir que todo empezó, poco después de que un reconocido poeta movilizara al país entero después del asesinato de su hijo y seis jóvenes más en Cuernavaca, Morelos, la primavera del 2011, creando un movimiento nacional que tomó las calles y recorrió el país denunciando la impunidad y la violencia. Un año después, en el marco de

este clima político, el destino cruzó los caminos de un joven cuyo cuerpo ya identificado, fue extraviado por las burocracias forenses y enterrado en una fosa común; de una madre cuya hija fue desaparecida cuando acampaba con su esposo, a quien asesinaron; de una hermana, cuyo hermano fue secuestrado, asesinado y enviado a la fosa común, a pesar de que llevaba su nombre y su teléfono impreso en la ropa; todos estos casos llegaron a los oídos de un rector indignado por las violencias y dispuesto a comprometerse con las familias de las víctimas. De la confluencia de todas estas experiencias surgió un “nosotras” que se propuso hacer de la búsqueda de personas, el cuidado de los muertos y la construcción de una cultura de paz, sus ejes articuladores.

Los orígenes del *dispositivo desaparecedor* en Morelos

Si en el caso de Sinaloa, la “guerra sucia” contribuyó a la creación de prácticas institucionalizadas de desaparición de personas, que fueron utilizadas inicialmente contra disidente políticos – las cuales se actualizaron en el marco de la llamada “guerra contra el narco tráfico”- en el contexto de Morelos, estas prácticas pueden rastrearse a la década de los noventas del siglo pasado durante la gubernatura de Jorge Carrillo Olea (1994-1998), un militar morelense que contribuyó a la creación de redes criminales dentro y fuera del aparato estatal.

Esto no quiere decir que antes de este gobierno no existieran represión, sino que esta se manifestaba más bien a mediante asesinatos o encarcelamientos de disidentes políticos.⁴⁶ Fue con la creación de la Unidad Antisecuestros en 1994, conformada por fuerzas de seguridad entrenadas en Colombia, que el secuestro se institucionalizó como una forma de extorsión, como parte de sus “estrategias de trabajo”. Investigaciones periodísticas y judiciales han documentado que durante la administración de Carrillo Olea llegó a Morelos el Cartel de Juárez, con dos de sus líderes: Armando Carrillo Fuentes, conocido como “El Señor de los Cielos”, y Juan José Esparragoza, “El Azul”, quienes empiezan a colaborar estrechamente con el gobierno estatal, ubicando sus residencias a pocas cuadras de la casa de

⁴⁶ El asesinato del dirigente revolucionario Emiliana Zapata el 10 de abril de 1919 en la Hacienda de Chinameca, en Morelos es tal vez uno de los casos más emblemáticos. Pero esta también el del líder campesino Rubén Jaramillo el 23 mayo de 1961 en Xochicalco, y ya en este siglo, el de Samir Flores, defensor de tierras comunales de Amilcingo, el 20 de febrero del 2019.

gobierno.⁴⁷ Durante este periodo, unos 300 sicarios pertenecientes al Cartel de Juárez, se integraron a las fuerza de seguridad estatales y el secuestro se convierte en una forma de ingreso económico y de desaparición de quienes por distintas razones obstruían su trabajo.

Esta historia de complicidades entre el crimen organizado y el aparato estatal morelense ha estado ampliamente documentada, porque terminó con un escándalo mediático que llevó a la renuncia del gobernador Carrillo Olea antes de que finalizara su periodo de gobierno en 1998. Cinco altos funcionarios de su administración: el Procurador **Carlos Peredo Merlo**; el Subprocurador **Rafael Angulo**, el Coordinador de la Policía Judicial, **Jesús Miyazawa**, y el Jefe del Grupo Antisecuestros, **Armando Martínez Salgado**, fueron acusados de complicidad en el asesinato y tortura de una persona detenida por robo, **Jorge Avilés Nava**. Lo insólito de este acontecimiento, no fue el uso de la tortura, que se había convertido en una práctica común en el Grupo Antisecuestros ⁴⁸, sino que el jefe del grupo Antisecuestros y dos policías más fueran encontrados in fragantí tirando el cuerpo de Avilés Nava en el vecino estado de Guerrero. Sus testimonios, al ser detenidos, develaron toda la red de complicidades que incluía a altos funcionarios del aparato de justicia. A partir de este escándalo el gobernador fue inhabilitado por 12 años, pero fue exonerado de cualquier cargo penal (Proceso, 2003).⁴⁹ Su salida coincidió con la llegada de otro grupo criminal a Morelos, el Cartel de los Beltrán Leyva, quienes controlaron durante casi una década el tráfico de drogas en el estado y el tránsito de las mismas de Guerrero a la ciudad de México. El 16 de diciembre del 2009, durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), en un momento cúspide de la llamada “Guerra Contra el Narco”, Arturo Beltrán Leyva fue asesinado en un operativo de la marina mexicana,

⁴⁷ Una reconstrucción de estos vínculos se puede encontrar en Fernández Menéndez 2002; ver del mismo autor “Narcopolítica en Morelos: Historia de Dos Décadas” en <https://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/narcopolitica-en-morelos-historia-de-dos-decadas/1493926> (Consultada en marzo 2024)

⁴⁸ En otros espacios he escrito sobre el caso de María Luisa Villanueva, una mujer campesina torturada por el Grupo Antisecuestros y presa injustamente durante 25 años, cuyo caso me ha tocado acompañar mediante la elaboración de un peritaje antropológico. Ver Hernández Castillo, R. Aída. (Sin fecha). Clamor por la inocencia de María Luisa Villanueva. Ojarasca. La Jornada.

<https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/08/11/clamor-por-la-inocencia-de-maria-luisa-villanueva-7217.html> (Consultada el 9 de marzo 2024)

⁴⁹ Proceso. (2003). Exoneran a Carrillo Olea. Proceso <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/2/17/exoneran-carrillo-olea-73356.html>

iniciándose una “etapa de terror” en Morelos, en la que los secuestros, las desapariciones y los asesinatos en los espacios públicos aumentaron.

La capital del estado, Cuernavaca, fue tomada por el ejército y comenzaron las luchas por la plaza por parte del Cartel de la Familia Michoacana, del Golfo, del Pacífico Sur y posteriormente por Guerreros Unidos y los Rojos.⁵⁰ Mi hijo tenía solo 12 años cuando empezó este baño de sangre, y nos tocó ver colgados los cuerpos decapitados de cuatro hombres en un puente, frente al centro comercial al que acostumbrábamos a ir (*La Jornada*, 2010).⁵¹ En el 2011 el padre de uno de sus compañeros de primaria fue secuestrado y otra madre resistió un secuestro en la puerta de la escuela mientras esperaba a su hijo, lo que provocó una balacera de la que salió herido un familiar. Este es el contexto en el que sucedieron la serie de asesinatos y desapariciones en mi barrio, que narro en la Introducción.

Estudiar la violencia, ya no fue para mí una curiosidad analítica, sino una forma de tratar de usar mis conocimientos y formación antropológica para darle sentido a las violencias que trastocaban nuestras vidas. Si bien los análisis periodísticos apuntaban hacia las pugnas entre los carteles por el “control de la plaza”, lo cierto es que ya existía en el aparato estatal mismo una red criminal que se puso al servicio de los distintos grupos del crimen organizado y que le dio continuidad a prácticas de secuestro y desaparición que venían lastimando el tejido comunitario por años.

La primera respuesta ciudadana ante este baño de sangre fue el silencio, el abandono de los espacios públicos, el rumor como herramienta de autoprotección. Fue en medio de este impase de miedo, que el poeta Javier Sicilia rompió el silencio y nos convocó a tomar las calles y marchar a la ciudad de México a demandar un alto a la violencia. El asesinato de su hijo, Juan Francisco con otros seis jóvenes más, el 28 de marzo del 2011, fue el inicio de un movimiento civil conocido como Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), en el que confluyeron familiares de personas desaparecidas de todo el país y víctimas de distintos tipos de delitos. En el marco de este movimiento realizamos el 5 de mayo del 2011,

⁵⁰ Para una descripción de la profundización de las violencias por parte de organizaciones del crimen organizado ver Macleod, Mindek y Ramírez, 2016.

⁵¹ Ver De la Redacción. (2010). Cuelgan cuatro cuerpos decapitados en un puente vehicular de Cuernavaca. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/08/23/politica/010n1pol>

la llamada Marcha por la Paz de Cuernavaca a la Ciudad de México, una caminata de 70 kilómetros que nos llevó 17 horas recorrer. Fue en este caminar que conocí a varias de las mujeres que posteriormente integrarían los colectivos de búsqueda de la Ciudad de México, de Morelos, Guerrero y Estado de México. Este movimiento encabezado por hombres, duró dos años, en los que realizó una Caravana al norte del país y otra a los Estados Unidos, con la participación de familiares de personas desaparecidas y víctimas de feminicidio, mayoritariamente mujeres. En el marco de este movimiento se dio una lucha por cambios legislativos a favor de las víctimas, logrando el 9 de enero del 2013 la aprobación de la Ley General de Víctimas (Gordillo-García, 2022; Sicilia, 2016).

Para muchas mujeres familiares de personas desaparecidas, este movimiento les permitió encontrarse con otras madres, hermanas, esposas que buscaban a sus seres queridos, y fue una primera escuela de formación política, sobre todo en lo relacionado a los temas de derechos humanos y a la lucha legislativa por conseguir reformas que apoyaran sus causas. Experiencias que se vieron reflejadas también en la lucha por la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda, conocida simplemente Ley contra la Desaparición, aprobada cinco años más tarde (17 de noviembre del 2017) a partir de la lucha de los diversos colectivos que se formaron a todo lo largo y ancho del país. La búsqueda forense todavía no aparecía en el panorama de los familiares, que centraban sus luchas en demandar un alto a la violencia y la aparición con vida de sus seres queridos.

Fue hasta la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre del 2014, que, en el marco de su búsqueda, se encontraron más de cien fosas clandestinas en el estado de Guerrero, y familiares de personas desaparecidas se movilizaron hasta ese estado para ver si algunos de los cuerpos encontrados correspondían a su familiar. Este fue el inicio de una práctica ciudadana de búsqueda forense que empezaron a promover colectivos en todo el país, como lo vimos en el caso de Sinaloa y Las Rastreadoras de El Fuerte. Sin embargo, en Morelos los esfuerzos de búsqueda se centraron en las fosas comunes estatales, a partir del descubrimiento en diciembre del 2014 de que estaban siendo usadas de manera ilegal para ocultar cuerpos y desaparecer de nuevo a personas que ya habían sido identificadas.

El mensaje de Oliver⁵²

Fue el caso de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, el que volvió la mirada de los colectivos de búsqueda a las fosas estatales y reconfirmó una vez más lo que los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa ya había gritado en las calles ¡Fue el Estado! el que de manera directa o indirecta está desapareciendo a personas y dificultando su identificación. Su caso, poéticamente documentado en el corto de animación *Llueve*.⁵³ de Carolina Corral, mostró al mundo el uso criminal que el estado de Morelos estaba haciendo de las fosas comunes, ocultando cuerpos en cementerios irregulares y sin seguir los protocolos forenses.

Oliver Wenceslao, era un joven de 31 años de edad, que fue secuestrado por hombres armados el 24 de mayo del 2013 en la Colonia Tepepa, del municipio de Cuautla, Morelos. Como nunca se hizo una investigación eficaz a la fecha no sabemos las razones de su secuestro, pero nunca se pidió rescate a la familia, tan solo sabemos que su cuerpo apareció baleado y con huellas de tortura nueve días después de su rapto. Su madre María Concepción Hernández y su tía Amalia Hernández, fueron notificadas por Servicios Periciales del Estado de Morelos, en cuyas instalaciones reconocieron el cuerpo, que aún era identificable y portaba la ropa que también reconocieron. Sin embargo, como sucedió en el caso del nieto de Don Paz, en Sinaloa (ver capítulo 2), las autoridades forenses se rehusaron a entregar el cuerpo por carecer de pruebas genéticas, a pesar de que se habían hecho las pruebas dactilares correspondientes, que confirmaban lo que su madre y su tía ya habían ratificado: se trataba de Oliver Wenceslao. En contra de todo lo establecido en la Ley de Víctimas sus derechos fueron violados una y otra vez a todo lo largo del viacrucis que implicó recuperar el cuerpo de Oliver.

Durante casi un año de vueltas, espera, revictimización, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (PGJM) argumentó que el retraso se debía a la falta de presupuesto para hacer las pruebas genéticas, por lo que sugirió a la familia pagar por dichas

⁵² El caso de Oliver fue reconstruido en base a testimonios periodísticos que aparecieron en la Revista *Resiliencia* (Villanueva y Brito 2016); *Proceso* (Brito 2019); e informes de la CNDH (2015) El País (Ferri 2016); “Informe sobre las fosas de Tetelcingo” (UAEM 2016) <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/informe-sobre-las-fosas-de-tetelcingo>. Así como conversaciones informales con integrantes del Colectivo Regresando a Casa Morelos-

⁵³ Ver Corral, Carolina; Rocha, Magali. (Dirección). (2021). *Llueve* [Documental]. Amate Films IMCINE. http://www.amatefilms.mx/es_es/video/llueve/

pruebas y llevarlas personalmente a la Procuraduría de Guerrero para agilizar la identificación. Como en múltiples ocasiones, las familias fueron las encargadas de costear y realizar el trabajo que correspondía a las instituciones estatales. Así el 24 de junio 2014, a un año y un mes de su asesinato, las pruebas genéticas confirmaron en un 99% que el cuerpo encontrado era del hijo de María Hernández. Aun así las autoridades correspondientes se negaron a entregar el cuerpo, argumentando que necesitaban nuevos peritajes. Después sabríamos que cuando estas pruebas se hicieron, el cuerpo de Oliver Wenceslao ya había sido enviado a una fosa común en la comunidad de Tetelcingo, municipio de Cuautla. Desde el 28 de marzo del 2014, la Directora de Servicios Periciales, Ana Lilia Guerrero, había ordenado que todos los cuerpos que se encontraban en los SEMEFOS fueran enviados a esa fosa común. Esta información fue notificada a María, la madre de Oliver, hasta diciembre del 2014, después de que las excusas se habían acabado y finalmente algún funcionario menor le dio la noticia. Ella describe este momento de violencia burocrática e insensibilidad humana en estos términos:

A mí en ningún momento antes nadie me dijo “Señora, su hijo ya no está en el SEMEFO”, jamás me dijeron “ya lo enterramos.” Y me dice, “¿Cree usted que sea posible que dejemos a Oliver ahí en fosa común para ya no causarle más dolor?” Les dije, “Ni un día más, ni un día más mi hijo allá.” Y luchamos hasta que no tuvieron opción más que emitir una orden para exhumar a Oliver (Corral y Rocha, 2021).⁵⁴

Así el 9 de diciembre, la madre y la tía de Oliver asistieron como únicos testigos a la exhumación del cuerpo Oliver, que había sido enterrado en un predio irregular que se llama “El Maguey” el cual no estaba registrado de manera oficial como fosa común. Se trataba de una tumba de 3 metros de ancho por 6 de largo y 4 de profundidad en donde se amontonaron en bolsas de plástico más de cien cuerpos. El cuerpo de Oliver estaba hasta el fondo, por lo que fue necesario sacar todos los cuerpos que estaban en la fosa para poder acceder al suyo. Ellas contarían 150 bolsas negras, aunque después sabríamos que no todas tenían cuerpos

⁵⁴ Testimonio de María Concepción Hernández en el documental *Llueve* (2021).

completos. Si bien ni María, ni Amalia conocían entonces los reglamentos de panteones, ni existía todavía el Protocolo para el Tratamiento de Identificación Forense (*Fiscalía General de la República*, 2015: XX)⁵⁵, su sentido común les decía que amontonar más de cien cuerpos en bolsas plásticas de basura, en una fosa pequeña, no era un trato digno para los muertos. ¿Cuántos más como Oliver habrían sido enterrados de nuevo, aunque tuvieran indicios para ser identificados? Todas estas intuiciones y preocupaciones estaban en la mente de María y Amalia, cuando filmaron la exhumación de los cuerpos de Tetelcingo, haciendo una documentación gráfica que les permitió presionar a las autoridades para abrir de nuevo esa fosa, para poder descubrir qué había pasado con las personas ahí sepultadas. Las fotografías se hicieron virales y esto desató un debate nacional en torno a la complicidad que el gobierno del estado de Morelos pudiera tener en el ocultamiento de cuerpos. El gobernador del estado Graco Ramírez ni siquiera reconoció que hubiera irregularidades en las exhumaciones de los cuerpos de Tetelcingo, mientras que las familias hablaban de un uso criminal de las fosas comunes (UAEM, 2016: XX)⁵⁶. Por su parte el fiscal Javier Pérez Durón, reconoció que había algunos problemas de registro pues se encontraban 116 cuerpos en las dos fosas de Tetelcingo, de los cuales solo 107 tenían carpetas de investigación y solo 44 contaban con perfiles genéticos (UAEM, 2016).⁵⁷ Con apoyo de del Programa de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que se encontraba bajo la Secretaría de Extensión que dirigía el poeta Javier Sicilia, se logró hacer suficiente presión para que la Fiscalía del estado aceptara exhumar los cuerpos de las fosas de Tetelcingo.

María la mamá de Oliver describe así los hechos que llevaron a la apertura de las fosas de Tetelcingo:

Era tanta la presión que ejercimos entre todos que el gobierno dijo “se abren las fosas y vamos a sacar a los que están ahí.” Sabemos que la fiscalía hizo esto

⁵⁵ Este Protocolo es publicado por la Fiscalía General de la República en octubre del 2015, ver <https://www.gob.mx/fgr/documentos/protocolo-para-el-tratamiento-e-identificacion-forense>

⁵⁶ Minimizando la gravedad del asunto el gobernador Graco Ramírez Garrido en entrevista con el periodista Jorge Ramos, de la cadena Univisión, el 6 de diciembre de 2015 afirmó: “Es solamente una fosa que es común, que es legal... Que se encuentra en un panteón de Tetelcingo, Cuautla. Y están vinculados todos los cadáveres a carpetas de investigación (...) Existe la identidad criminal, huellas, ADN para poder saber quiénes están ahí en calidad de desconocidos porque no están identificados por los familiares” (UAEM, 2016).

⁵⁷ Comparecencia del Fiscal Javier Pérez Durón ante el Congreso de Morelos, ocurrida el 26 de noviembre de 2015 (UAEM, 2016).

sabiendo que ellos ya no iban a hablar, que ya estaban callados, que ya estaban enterrados y que jamás iban a salir de ahí. Los tenían como desaparecidos, pero no tomaron en cuenta que Oliver ya había hablado por ellos (Corral, 2021).⁵⁸

Fue en el marco de la reapertura de las fosas de Tetelcingo que se da del 23 de mayo al 3 de junio del 2016, que otras mujeres familiares de personas desaparecidas unieron sus fuerzas para ser observadoras y participantes de un proceso que marcaría sus estrategias de lucha y las prácticas de cuidado de las personas muertas que han caracterizado a su trabajo organizativo.

La desaparición de Viridiana⁵⁹

Dos años antes de que María y Amalia tocaran las puertas de la UAEM para pedir apoyo en la apertura de las fosas de Tetelcingo, la universidad ya había sido directamente afectada por la violencia y la desaparición, cuando una de sus estudiantes de psicología fue secuestrada y desaparecida el 12 de agosto del 2012. Se trataba de Viridiana Anaíd Morales Rodríguez, estudiante del séptimo semestre de la Facultad de Psicología, quien, con tan solo 21 años, celebraba su primer año de matrimonio con, Roberto Altamirano López, por lo que decidieron tomarse unos días de vacaciones para acampar en la comunidad de Pedro Tlanixco, en el municipio de Tenango del Valle, Estado de México, un lugar famoso por sus bellezas naturales en las faldas del Nevado de Toluca.

Viridiana, es la mayor de tres hermanos, y su madre, Angélica Rodríguez Monroy, tenía una relación muy estrecha con ella, por lo que cuando dejó de responder a sus llamadas telefónicas se empezó a alarmar, y comenzó a contactar a sus amigos y amigas cercanas, para ver si conocían el lugar exacto donde habían ido a acampar. Angélica recuerda la angustia que sintió cuando no regresaron en la fecha acordada y ninguno de los dos celulares respondía. Sin dudarlo puso la denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México el 15 de agosto de 2012, a solo tres días de su último contacto telefónico. Este fue el inicio de una búsqueda que transformó totalmente su vida y que la

⁵⁸ Testimonio de María Concepción Hernández en el Documental *Llueve* (2021)

http://www.amatefilms.mx/es_es/video/llueve/

⁵⁹ La historia de la desaparición de Viridiana Morales Rodríguez, la reconstruí en base a múltiples conversaciones informales con su madre Angélica Rodríguez Monroy a lo largo de seis años de amistad y una entrevista estructurada realizada por la autora el 16 de febrero del 2024.

convirtió de empleada bancaria y asesora de seguros, en defensora de derechos humanos y experta en el tema de desaparición de personas.

La desaparición de Viridiana se convirtió en un caso mediático, porque sus compañeras de universidad organizaron marchas y plantones demandando a las autoridades universitarias que se involucraran en la búsqueda. Angélica me cuenta de las horas que pasó recorriendo los alrededores de Pedro Tlanixco, subiendo por las laderas y gritando el nombre de Viridiana, hasta que el frío y la obscuridad, la obligaban a regresar con el resto del grupo de búsqueda que se había creado con sus familiares y las autoridades locales. Ella describe la angustia de esos momentos:

Los primeros días los estuvimos buscando en Amecameca, recuerdo que fueron días muy grises de no querer bajarme de los cerros, llovía y hacía mucho frío, recuerdo que las autoridades que nos acompañaban decían que ya no podíamos estar ahí por seguridad, que ya era tarde, y yo no quería bajarme, seguía gritando, esperando escuchar su voz a lo lejos, que me contestara “aquí estoy” o ver su imagen como yo la imaginaba en esos momentos, lastimada, rasguñada, sucia, así quería verla en cualquier momento y no me quería salir de ahí, hasta no verla aparecer. Regresábamos diario, para mí, esos días fueron los más dolorosos y difíciles de toda mi vida: no comía, no deseaba dormir por estar al pendiente del teléfono y escuchar su voz diciéndome: “Mamá, ven por mí, aquí estoy”. No sé cuánto tiempo pasé así, fueron meses en los que mi menor preocupación era yo, tener que comer y dormir; mi mente y todo mi ser estaba enfocado en saber dónde estaba, tratar de encontrarla, me decían que fuera a un lugar y a otro, era un mundo de información que en ese momento yo no alcanzaba a procesar. Ahora hay muchas cosas que analizo y que en ese momento no las recordaba, como si me remontara a ese instante y me estuvieran pasando una película, y yo estuviera flotando sin ser parte de ella, como una espectadora; porque era muy doloroso para mí aceptar el no poder encontrarla, fueron momentos de mucha angustia, de ir y venir sin tener ningún resultado positivo.⁶⁰

⁶⁰ Testimonio de Angélica Rodríguez Monroy en “Mamá, ven por mí, aquí estoy” en *Resiliencia*, Año 1, número 2, febrero, p.52-56.

Después de un mes de realizar brigadas en los bosques a las inmediaciones de Tlanixco, encontraron el cuerpo de Roberto, el esposo de Viridiana, quien al parecer fue hallado muerto el 14 de agosto del 2012, dos días después de su última comunicación. Sin embargo, a pesar de traer una tarjeta bancaria con su nombre, el cuerpo fue a dar a la morgue de la Policía Ministerial de Villa Guerrero, un municipio colindante con Tenango del Valle. Fue hasta un mes después de iniciadas la búsqueda, que su familia fue informada del hallazgo y pudo reclamar el cuerpo. Al parecer sin contar con ninguna prueba genética, necropsia, o análisis forense el cuerpo había sido registrado con una edad de 45 años, a pesar de que Roberto tenía 25 años, registro que dificultó su identificación. La desaparición del cuerpo de Roberto en los laberintos forenses por más de cuatro semanas, fue la primera de muchas violencias burocráticas que Angélica documentaría a lo largo de su vida como buscadora.

Durante el primer y segundo año de búsqueda, Angélica fue aprendiendo de las personas que se le cruzaron en el camino, primero un representante de la Barra de Abogados de Morelos, que le ofreció su apoyo pro bono a cambio de que compartiera con él un porcentaje de lo que el Estado le diera por la reparación del daño. Este abogado resultó ser mas experto en las estrategias de presión mediática, que en el tema de desaparición de personas. “Con él aprendí que los gobernantes son como los perritos, se les educa a fuerza de periodicos” me dice con ironía. Los cursos de acompañamiento psicosocial y derechos humanos que ofrece la universidad la fueron fortaleciendo y enriqueciendo su lenguaje con términos jurídicos. En los recorridos por las fiscalías y las oficinas de gobierno Angélica se encontró con Doña Celia Salinas, mamá de Jessica Cerón, una joven embarazada que desapareció el 13 de agosto del 2012, un día después que Viridiana; con Ana Luisa Garduño, madre de Ana Karen Huicochea, víctima de feminicidio, y con Lorena Muñoz, hermana de Saúl Muñoz mexicano-americano desaparecido el 16 de febrero del 2010. Aún sin tener un nombre, empezaron a articular esfuerzos demandando la aparición con vida de sus seres queridos y/o la investigación de los hechos criminales. Angélica y Doña Celia Salinas iniciaron una huelga de hambre en diciembre del 2012 dentro de la Fiscalía del Estado, acción que atrajo a más familias que también tenían seres queridos desaparecidos. Lograron que el gobernador del estado Graco Ramírez (2012-2018) que acababa de tomar posesión, les diera una audiencia y se comprometiera a priorizar la búsqueda de sus familiares, promesa que nunca cumplió.

En esta misma época entraron en contacto con la abogada Teresa Ulloa directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, que las empezó a representar legalmente y las orientó para ir registrando los distintos casos de desaparición de las familias que se acercaban a ellas. A este caminar se unió Tranquilina Hernández Laguna, mamá de Mireya Montiel, desaparecida el 19 de septiembre del 2014; Edith Hernández, hermana de Israel Hernández, secuestrado y desaparecido el 24 de julio del 2012 e Irma Rosalba Ramos Campos, mamá de Diana Melissa Vega Ramos, desaparecida también el 22 de octubre del 2014. Este colectivo original se nombraba simplemente como “víctimas del estado de Morelos”, y durante su primera etapa era un espacio dirigido y controlado por la abogada Ulloa. Durante estos primeros años Angélica logró formarse en los temas de derechos humanos y tuvo el apoyo de Teresa Ulloa para postularse e integrarse como representante de las familias en la recién creada Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Morelos.

Sin embargo, se trataba de una relación incómodamente jerárquica para las familias, que empezaron a sentir que sus voces y experiencias estaban siendo silenciadas o usurpadas por su representante legal. Al respecto Angélica describe un incidente que marcó su decisión de separarse de Teresa Ulloa:

En una ocasión fui invitada a un evento sobre trata y ella se entera que yo estaba ahí y se enoja conmigo. me dice que yo no puedo andar yendo a donde yo quiera que por eso ella me representa a mí y *que sus* víctimas no pueden andar en todos lados. Entonces yo me enojo y le respondo que para buscar me pinto yo sola y que ella no va a decirme que puedo o no puedo hacer o con quien puedo hablar y con quien no (...) En mi mente aún no pasaba crear un colectivo, esto fue algo que se fue dando solito poco a poco, mi prioridad entonces era encontrar a Viridiana. Sin embargo, en esta búsqueda yo me iba dando cuenta de las injusticias del gobierno, de los maltratos que sufrían las familias, recuerdo claramente cuando vi que un funcionario maltrataba a la mamá de Lorena Muñoz, una señora ya mayor, sentí que la sangre me hervía. Entonces pensé que era importante seguirme preparando para poder defendernos y que esto no siguiera pasando.⁶¹

⁶¹ Entrevista de la autora a Angélica Rodríguez Monroy el día 16 de febrero del 2024.

Las historias de Oliver Wenceslao Navarrete, Viridiana Morales, Jessica Cerón, Ana Karen Huicochea, Saúl Muñoz, Israel Hernández, Diana Melissa Vega y Mireya Montiel, que nunca se conocieron personalmente, se cruzaron en las búsquedas de sus madres y hermanas, quienes empezaron a construir un “nosotras” en las huelgas de hambre, en los plantones, en los recorridos por los espacios judiciales, teniendo como momento histórico articulador la apertura de las fosas de Tetelcingo en mayo y junio del 2016.

El hallazgo de Israel⁶²

La vida de la familia Hernández Torres se trastocó totalmente el 24 de julio del 2012, cuando uno de los ocho hermanos, Israel Hernández Torres, fue secuestrado en su negocio de materiales de construcción. No era la primera vez que la familia se veía afectada por un secuestro, tan solo tres meses antes, su papá, Elías Hernández Rivas, había sido secuestrado y liberado a los tres días después de pagar el rescate. Santa María Ahuacatitlán, había dejado de ser el pueblo tranquilo a las inmediaciones de Cuernavaca, caracterizado por sus fiestas barriales, sus tradiciones religiosas y sus peleas de gallos, para convertirse en un pueblo acechado por las violencias y los secuestros.

Hasta antes de su secuestro, Don Elías había sido un líder comunitario que había jugado un importante papel en la defensa del territorio, en especial del ojo de agua que suministra a toda la comunidad y que una empresa inmobiliaria se quería apropiar. Al igual que su padre Don Antonio, hombre de conocimiento, chaman, ladrillero, Don Elías estaba convencido de que las tierras de la comunidad se defendían, se trabajaban y no se vendían. La tradición de hacer tabiques, acercó a la familia al mundo de los materiales de construcción, y con el trabajo duro de todos los hijos abrieron varias casas de materiales. Fue tal vez esta relativa prosperidad, lo que convirtió a los Hernández Torres en “secuestrables” en una época en la que el crimen organizado funcionaba desde los mismos cuerpos de seguridad.

Cuando Don Elías fue secuestrado ya habían iniciado el cultivo de truchas a las afueras del pueblo, en donde tenían un pequeño restaurante que manejaba con su esposa, María Félix Torres. Fue de ahí que hombres armados se lo llevaron a plena luz del día. Cuando la familia intentó poner la denuncia en la fiscalía estatal, el mismo funcionario que

⁶² La historia de Israel la reconstruyo en base a varias conversaciones informales de la autora con Edith Hernández Torres a lo largo de 2022, 2023 y 2024, y una entrevista estructurada el 16 de febrero del 2023.

les atendió sugirió negociar directamente con los secuestradores, si querían recuperar a su padre con vida. Después de discutirlo entre todos los hermanos, decidieron que sería la hermana mayor, Ruth, la encargada de la negociación. Acostumbrada a moverse en un mundo de hombres por su negocio de materiales y conocedora de la idiosincrasia machista, cuando recibió la llamada de los secuestradores los reto: “Si son hombres y tienen palabra me regresarán a mi padre una vez pagado el rescate.” Así sin ninguna intervención estatal, se hizo la negociación, se entregó el dinero y a los tres días de haber sido secuestrado, se le liberó a las cercanías del pueblo.

Pero esta experiencia, convirtió a la familia en una fuente de ingresos para los grupos criminales que actuaban en la zona. A tan solo tres meses de este primer secuestro, el 24 de julio del 2012, probablemente los mismos hombres,⁶³ llegaron al negocio de materiales de Israel y se lo llevaron. Pero esta vez las cosas fueron distintas. Su esposa Carmen era abogada y quería hacer las cosas “correctamente”, así que, siguiendo el protocolo aprendido en la escuela de derecho, puso la denuncia ante la Sub-procuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). En el momento en que la policía anti-secuestros tomó el caso, la familia no solo fue excluida de la negociación, sino de cualquier información sobre la misma. Lo que pasó en los tres días que duró la intermediación, no lo supo Edith sino hasta años más tarde, cuando reclamó el derecho de su madre a escuchar las grabaciones de las llamadas telefónicas. Así supo que la voz de su cuñada era insegura, que se hacían silencios largos, mientras ella recibía instrucciones de los policías y que los secuestradores se escuchaban exasperados, tal vez sospechando lo que en realidad pasaba. También se enteró que el rescate lo fue a pagar uno de los empleados de su hermano y que los policías de la SEIDO no hicieron ningún intento por identificar, ni detener a los secuestradores.

Después de esta fallida negociación, vino el silencio y muchas lágrimas. Israel nunca fue liberado, su esposa no pudo hacer otra cosa más que llorar, aislarse de la familia y encerrarse en sí misma, esperando una liberación que nunca llegó. Fue así que Israel se transformó de secuestrado en desaparecido.

⁶³ Esta es una elucubración familiar, porque nunca se hizo una investigación ni se ha detenido a nadie en el caso.

Cuando las semanas y los meses pasaban y no había nuevas noticias de los secuestradores, ni del destino de su hermano, Edith y su familia empezaron a hacer sus propias brigadas de búsqueda en vida y en campo, aunque este lenguaje aún no era apropiado ni por ella ni por sus familiares. Uno de los hermanos que solía salir a cazar conejos, se fue a las barrancas y a la montaña a buscar cuerpos, osamentas...algún indicio de que su hermano hubiera sido asesinado.

Así pasaron los meses, recorriendo oficinas de gobierno, buscando asesoría, tocando puertas que no se abrían, hasta que el 10 de mayo del 2013 supieron de otras mujeres como ellas que marcharían pidiendo el alto a la violencia y la aparición de sus seres queridos. Fue así que conocieron a Angélica Rodríguez Monroy, a Doña Celia, a Doña Rosalba y muchas otras que después tomaron otros caminos o dejaron de buscar. Buscar en colectivo volvió más ligera la carga de la desaparición y se convirtió en una escuela para aprender un nuevo lenguaje y nuevas estrategias de lucha. Al igual que Angélica, la familia de Edith recurrió primero al defensor de la barra de abogados y después a la activista de la organización anti-trata y junto con Angélica y otras que se les fueron uniendo, empezaron a formar un colectivo, al que la abogada Teresa Ulloa llamó “Víctimas y ofendidos del Estado de Morelos” (así en masculino), aún sin estructura interna, pero con un objetivo muy claro: buscarles hasta encontrarles.

Hasta después de dos años de su desaparición, ya con el acompañamiento de Teresa Ulloa, Edith y sus padres fueron a poner una nueva denuncia ante la Fiscalía y por primera vez les hicieron esos largos cuestionarios, que años más tarde ella misma aprendería a aplicar y a nombrar como *antemortem* y *posmortem*. Por primera vez les preguntaron información sobre sus rasgos personales, lo que luego ella registraría para otros casos como: “características individualizantes”. Por primera vez les tomaron sangre y ella aprendería lo que son las pruebas genéticas de ADN para facilitar la identificación de personas muertas. Era un nuevo mundo forense que se abría ante ella y que con el tiempo la llevaría a regresar a la universidad y estudiar la nueva carrera de Seguridad Ciudadana que le daría herramientas para ayudar a otras familias en sus búsquedas. Recorriendo los caminos de las fiscalías, vivieron en carne propia las violencias burocráticas, que Amalia, María y Angelica venían denunciando en sus plantones y huelgas de hambre. Tras horas de espera en oficinas,

plantones en citas ministeriales, y revisión de carpetas de investigación incompletas, los Hernández Torres descubrieron que, si ellos no buscaban a Israel, nadie lo haría. Ni los funcionarios judiciales, ni los de seguridad parecían tener interés en encontrar a su hermano.

Fue a fines del 2015, que las hermanas María y Amalia Hernández les contactaron para compartir la información de lo que vieron en el cementerio de Tetelcingo: más de cien bolsas con cuerpos, amontonados en dos pequeñas fosas, unos encima de otros, y las invitaron a luchar juntas porque esos cuerpos se exhumaran y pudieran cotejar sus ADNs con los de las familiares de personas desaparecidas. Ahora la lucha daba un nuevo giro: ya no era solo porque buscaran a sus seres queridos, sino también porque exhumaran, identificaran y les dieran una sepultura digna a esas personas cuyos cuerpos habían sido tratados como desechos.

Edith recuerda el parte-aguas que representó para ella pensar en que su hermano pudiera estar enterrado en una fosa común:

“En ese entonces yo no conocía palabras como inhumar o exhumar, ni siquiera la palabra fosa. Solo sabía que eran más cuerpos que estaban enterrados debajo de la tierra. Entonces empecé a asistir a esas reuniones interinstitucionales. Yo no era de las que hablaba, solo estaba sentada, escuchando. Pero ahí me fui dando cuenta de más situaciones. Ahí empecé a escuchar el debate de Amalia exigiendo que esos cuerpos no quedaran ahí, abandonados, que se sacaran y se identificaran. Les decía a los representantes del gobierno que ella tenía el video y que no era algo que podían ocultar, los enfrentaba y les decía que no tenía miedo, y denunció que había recibido amenazas de que la iban a matar, pero que no le importaba, que no iba a parar hasta que se identificaran esos cuerpos. Ella había convocado a colectivos de todo el país, la Casa de Gobierno estaba llena. Uno de los funcionarios le dijo, que, si ya había encontrado a su sobrino, y esa gente ya estaba muerta y enterrada, que porque quería crear más problemas. Era como que esas personas no importaran, los deshumanizó. Yo no hablaba mucho entonces, pero estaba muy enojada, me temblaba la boca, de inmediato voltee a ver a Angélica, para ver si iba a decir algo. Cómo me vería, que

entendió mi mirada e intervino. Le dijo que estas personas tenían familias que las estaban buscando”⁶⁴

La Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), con la importante participación de Javier Sicilia, se había convertido en una aliada para presionar ante la Fiscalía Estatal, la apertura de las fosas. Por parte de las familias había una desconfianza profunda hacia las autoridades judiciales de Morelos, que se sospechaba pudieran haber estado directamente involucradas en el ocultamiento de los cuerpos, y en la doble desaparición de las personas que terminaron, sin necropsias, ni carpetas de investigación, en las fosas de Tetelcingo. Por esta razón se pidió la participación de peritos independientes de la Universidad en el proceso de exhumación. Fueron semanas enteras de reuniones, acuerdos y desacuerdos. En un último recurso disuasivo, el entonces Fiscal Javier Pérez Durón, invitó a las familias a revisar las carpetas de investigación de los cuerpos enterrados en esas fosas. Edith recuerda las horas que pasaron revisando carpetas con documentos casi vacíos: no hay datos, no aplica, no hay información, y algunos de ellos con fotos borrosas de cuerpos de los que se podían distinguir pocos rasgos. Después supo que tuvo entre sus manos la carpeta de Israel, que se refería a un cuerpo encontrado en La Fogata, municipio de Ayala, pero no daba suficiente información, no mencionaba, por ejemplo, un dato clave y es que Israel llevaba puesto el uniforme de su negocio que decía Materiales Hernández, y abajo un número de teléfono. Es decir que mandaron a la fosa común como No Identificado (NN) a una persona que tenía en su ropa su apellido y teléfonos. Fue por esta “irregularidad” o este “crimen de oficina” que el cuerpo de Israel fue desaparecido de nuevo en las fosas de Tetelcingo.

Si no hubiera sido por las presiones de las familias, Israel nunca hubiera regresado a casa, y seguiría siendo uno de los 115 mil desaparecidos que existen en el país. Pero las familias no se dieron por vencidas tan fácilmente. Recurrieron a las autoridades federales y pidieron el apoyo de la Procuraduría General de la República y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), quienes respaldaron su petición. Finalmente, entre todas se decidió que sería la carpeta de investigación de Tranquilina Hernández Lagunas, madre de Mireya Montiel Hernández, la que se usaría para solicitar al Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, la participación de peritos independientes.

⁶⁴ Entrevista a Edith Hernández Torres el 16 de febrero del 2023, Ocotepéc, Morelos.

Así el 23 de mayo del 2016, finalmente los peritos de la Fiscalía y los de la UAEM, acompañados por algunas representantes de los colectivos de familiares de desaparecidos que tuvieron acceso a la llamada “Zona Cero” --como se le conoce al área principal de excavación-- iniciaron los trabajos de exhumación que llevarían a Israel Hernández Torres, de regreso a casa.

Encuentros a pie de fosa y la construcción de un “nosotras”

Fue alrededor de las fosas comunes de Tetelcingo, que estas mujeres cuyas vidas se habían cruzado en oficinas gubernamentales, fiscalías, ministerios públicos, empezaron a construir un “nosotras”, un sentido de identidad compartida que fue creando vínculos políticos y afectivos. Para muchas de ellas era su primer encuentro con el mundo de las personas muertas, y también su primera aproximación al lenguaje forense. Antes de esos procesos la mayoría de ellas buscaban en vida a sus seres queridos, sin embargo, el llamado de atención de Amalia y María Hernández, sobre las decenas de cuerpos que estaban esperando ser identificados y regresados con sus familias para tener un entierro digno, las hizo voltear la mirada, a lo que los discursos gubernamentales llamaban “las fosas irregulares de Tetelcingo” y que ellas denunciarían más tarde como las “fosas clandestinas del Estado”.

Fue en el cementerio de Tetelcingo a pocos kilómetros de la ciudad de Cuautla, que las mamás de Viridiana, Jessica, Ana Karen, Diana Melissa y Mireya, y las hermanas de Saúl e Israel aprendieron lo que las palabras: características individualizantes, *ante-mortem*, *post-mortem*, ADN, querían decir. También fue la primera vez que varias de ellas se pusieron ese traje blanco como de astronautas que deben usar quienes participan o supervisan el proceso de exhumación y que se conoce por la marca que los elabora: *Tyvek*.⁶⁵ Las tareas se distribuyeron y unas supervisaron el trabajo de los forenses gubernamentales en la “zona cero”. Otras se quedaron en las carpas que se montaron a los alrededores de la fosa, a donde se acercaban las familias de personas desaparecidas a pedir información y empezaron a llenar formatos con información sobre la persona desaparecida. A este espacio llegaron también familias de otras regiones del país, representadas por la activista Valentina Garza, de la Red

⁶⁵ The Tyvek suit provides protection from non-hazardous light liquid splashes, aerosols and dry particles (down to 1.0 micron in size). Use this Tyvek suit for food processing, spray painting/finishing operations, lead and asbestos abatement, mold remediation and other applications involving dry chemicals, dirt or radioactive dust. Ver <https://www.dupont.com/brands/tyvek.html> (Consultado 15 de mayo 2024)

Eslabones por los Derechos Humanos, quien jugaría un importante papel de vocería durante la exhumación, desplazando las voces de las familias morelenses.⁶⁶

En ese entonces Angélica Rodríguez Monroy, ya era integrante de la Comisión Estatal de Víctimas, como representante de la sociedad civil. Habían logrado que la UAEM pusiera un perito forense independiente y tomara muestras de ADN de las personas que buscaban a un familiar. Angélica estuvo durante las dos semanas acompañado al personal de la universidad que tomaba las muestras. Desde el lugar donde se hacía la toma de muestras se podían ver los cuerpos que iban sacando envueltos en plásticos negros, muchos de ellos sin carpetas de investigación. En los casos en que si había número de expediente los forenses gritaban el número y el género de la persona, quienes estaban en la zona cero documentaban todo lo que escuchaban o veían.

Quienes hemos visto a estas madres, hermanas, esposas de personas desaparecidas supervisar los procesos de exhumación, quedamos sorprendidas ante su fuerza física y emocional, que les permite estar bajo el sol en esos trajes hechos de fibras sintéticas que evitan la penetración de bacterias, pero que a la vez intensifican el calor corporal. Con el trauma emocional que implica la desaparición de un familiar, estas mujeres deciden supervisar estos procesos de exhumación porque no confían que el personal forense gubernamental trate con dignidad a esas personas muertas, entre quienes podrían estar sus hijos o hijas.

Angélica describe la carga emocional que implicó para ella el ser testigo de esta primera exhumación:

“Desde donde yo estaba sentada apoyando en la toma de muestras de ADN podía ver los cuerpos que iban sacando. Fue fuerte, fue muy duro. El primer cuerpo que sacaron estaba como dicen *licuefacto*. Porque estaba como masita la piel era como una masa y el olor era muy fuerte, una experiencia que nunca voy a olvidar. Eso fue muy muy fuerte emocionalmente y recuerdo que yo iba y venía de Tetelcingo a Cuernavaca. Me iba manejado de regreso y todo el camino me iba llorando. Cuando llegaba a casa mi pareja

⁶⁶ Las integrantes de Regresando a Casa Morelos, han tenido desde ese entonces fuertes tensiones con esta activista, que ha asumido un papel de liderazgo autoritario con las familias que representa, y quien ha bloqueado varias de las iniciativas de los colectivos de Morelos.

me decía ¿Por qué vas? Él no podía entender lo que yo estaba viviendo. Recuerdo que yo llegaba a bañarme, porque sentía que el olor se me metía en la piel, que olía en toda la colonia (...) Llegaba todos los días bien cansada, agotada, ya me acostaba. Yo recuerdo que ese día que vi el primer cuerpo que sacaron, llegué a casa y abracé a mi pareja. Lo empecé a acariciar y le dije que nosotros no valoramos ni siquiera nuestro cuerpo. Tú tienes tu piel suavcita calientita bonita, y lo das por hecho, no la valoras. Le conté es que hoy sacaron un cuerpo que estaba descompuesto y ya empecé a platicarle y a llorar. Se me queda viendo y me dice ¿qué hago? Y le digo, no tienes que hacer nada solo abrázame”.⁶⁷

Quienes acompañaron este proceso de exhumación compartieron la experiencia emocional que implicó ver a estas 117 personas cuyos cuerpos habían sido amontonados unos sobre los otros, envueltos en bolsas plásticas negras, que les recordaban las bolsas de basura que utilizaban en sus casas. Pero compartieron también sus historias personales, sus experiencias frustradas de búsqueda, los maltratos de la burocracia judicial y forense. Al escucharse se identificaron en la mirada de la otra, se apropiaron del dolor de la otra y construyeron relaciones de empatía, que más tarde se convertirían en relaciones de amistad y hermandad. Fue la verbalización de esta experiencia de dolor compartido, pero a la vez contextual, la que les permitió ir construyendo una identidad compartida como “buscadoras”, un sentido de colectividad que aún no tenía nombre, y que se perfilaba como un espacio emocional y político. Emociones como el amor a sus seres queridos, que reivindican en la consigna: “¿Por qué les buscamos? ¡Porque les amamos!” Pero también el enojo y la indignación ante las violencias y la impunidad, han sido emociones fundamentales en la construcción de ese “nosotras” que les ha permitido movilizarse políticamente y construir una agenda de lucha que va más allá del encontrar a su familiar desaparecido.⁶⁸

⁶⁷ Entrevista a Angélica Rodríguez Monroy, 16 de febrero del 2024.

⁶⁸ En este sentido me interesa retomar la propuesta de Sara Ahmed sobre la importancia de las emociones para la movilización política, cuando señala que “emotions do things, and they align individuals with communities – or bodily space with social space – through the very intensity of their attachments (...) I will examine how individual and collective bodies (including the imagined bodies of nations and globality) surface in relationship to each other, a surfacing that takes place through affective encounters, such as alignment (bringing into line with another), identification (assuming the image of another), and appropriation (taking the place of another)” (Ahmed 2001:11)

Se trata de una empatía en donde el sentimiento de identificación se da entre iguales que han vivido sufrimientos similares, no de esa empatía jerárquica que a veces se reivindica desde las prácticas humanitaristas. Pero esa empatía se extendió también hacia las personas muertas, a quienes lograron sacar de esa fosa común y llevar al cementerio de Cuautla, conocido como Jardines del Recuerdo, ya con tumbas individualizadas, número de expediente y tomas de ADN para que pudieran ser cotejadas con las de las familias que buscaban a sus hijos e hijas. Este nuevo proceso de inhumación fue acompañado siempre por alguna de ellas, para asegurarse que en el nuevo destino si fueran tratadas dignamente y que se crearan las condiciones para que sus familias pudieran encontrarles. Si bien este proceso de “regularización” de los cuerpos encontrados en Tetelcingo podría ser considerado como parte de los procesos de necro-gubernamentalidad abordados en el capítulo 2, mediante los cuales el Estado ejerce su control sobre los muertos, al considerar a todos los cuerpos que encuentran como personas y no solo como restos humanos, y al adoptarlos como propios, las integrantes de Regresando a Casa Morelos, rompen con la “privatización de los muertos” y refuerzan el sentido de comunidad.

La comunidad emocional que fueron construyendo incluía también a sus nuevas aliadas y aliados del mundo universitario, con el equipo del Programa de Atención a Víctimas de la UAEM, y con un grupo de jóvenes de científicas sociales vinculadas al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que a partir de esta experiencia decidieron formar el Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF), al que me uní unos meses más tarde. El llamado de las familias a apoyar con capacitación, documentación y elaboración de peritajes, volvió la investigación colaborativa, no una concesión de la academia, sino una demanda del movimiento. Fue en este contexto que se formó el grupo interdisciplinario conocido como GIASF, que tuvo como primer producto colectivo la elaboración de un informe en torno a los protocolos forenses y legislaciones que fueron violados por la inhumación ilegal de los cuerpos en Tetelcingo.⁶⁹

⁶⁹ Ver Robledo, Carolina. Escorcía, Lilia. Querales, May-ek y García, Glendi. (2016). Violencia e ilegalidad en las fosas de Tetelcingo: interpretaciones desde la antropología. *Resiliencia*. 3. 8-24.
<https://www.giasf.org/uploads/1/2/7/4/127465353/resiliencia3.pdf>

Este informe, así como el elaborado por la UAEM documentaron que ochenta y cuatro de los 117 cuerpos exhumados tenían huellas visibles de violencia física (42% del total), sin que se contara con las necropsias correspondientes para tener más información sobre los eventos violentos que produjeron sus muertes.⁷⁰ La falta de carpetas de investigación, las irregularidades en los procesos de exhumación y el ocultamiento de información que estaba en los objetos asociados, como el caso de la playera de Israel Hernández que traía su número telefónico, llevó al equipo del GIASF a concluir que: “El tratamiento de los cadáveres en las fosas de Tetelcingo, Morelos prolonga la violencia que se ejerce sobre los cuerpos y sobre la sociedad, como un dispositivo de invisibilización e impunidad. Los intereses económicos sobre los territorios para el desarrollo de actividades ilegales, se suman y se complementan- con la acción violenta de las autoridades, que promueven modalidades hasta ahora poco conocidas de desaparición de personas. Comprendiendo que la desaparición implica no sólo el acto de sustraer a alguien de su mundo y vida bajo la fuerza y de negar información sobre su paradero, sino que incluye todas las acciones que deriven en el ocultamiento de una persona en vida o muerte, impidiendo su identificación y restitución” (Robledo, Escorcia, Querales y García, 2016: 23-24).

Este informe fue muy importante para documentar lo que otras autoras han denominado las violencias burocráticas forenses, es decir los agravios cometidos por una burocracia estatal que ya no solo trabaja desde las oficinas, sino que maneja cuerpos en las morgues, planea y autoriza búsquedas en el campo, documenta o no información fundamental para las carpetas de investigación y realiza exhumaciones e inhumaciones.⁷¹

Sin tener aún las herramientas forenses que después irían adquiriendo las familias se dieron cuenta que la manera en la que los cuerpos habían sido enterrados no respetaba la dignidad de esas personas; que las carpetas de investigación que revisaron, estaban vacías o

⁷⁰ De estos cuerpos un 63% cuenta con un solo indicador de violencia, en tanto que en 30% se detectaron al menos dos, y en el 7%, tres o más indicadores. Uno de ellos incluyó cinco indicadores (la mujer con el número de “bolsa” A33, con el cráneo fracturado y desarticulado del cuerpo, múltiples fracturas óseas en el resto del cuerpo, miembros amputados con marcas de traumatismos y cuero cabelludo separado del cráneo) (ver Cantú, 2016: 39-40)

⁷¹ Para un análisis de las burocracias forenses ver De la Serna Alegre, 2022 y De la Serna Alegre, 2023 <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/03/30/las-desoladas-burocracias-de-la-desaparicion-o-de-la-importancia-de-dar-cuenta-del-desgaste-y-el-maltrato-institucionales/>

incompletas; que 79 de los cuerpos ni siquiera se sabía si eran de hombres o de mujeres porque ya estaban esquelizados y no se había documentado el sexo al enterrarlos. No se necesitaba ser expertas forenses para saber que la dignidad de estas personas había sido lastimada. Lo que no se sabía era si se trataba de mera incapacidad de las instituciones forenses o si había la intención de ocultar los crímenes que habían privado de la vida a esas personas. ¿Se trataba de fosas irregulares o de fosas clandestinas del Estado? ¿Era una excepción o podría haber otras fosas que estuvieran ocultando cuerpos que estaban siendo buscados?

El caso de las fosas de Tetelcingo, como otros casos de violaciones a los protocolos de inhumación y exhumación de cuerpos, nos hacen pensar en un patrón de violencias institucionales, que no solo dificultan su identificación, sino que contribuyen a la doble o triple desaparición de personas que están siendo buscadas por sus familias.⁷² Casos como el del Instituto de Ciencias Forenses en Jalisco, que en el 2018 almacenó 100 cuerpos en un camión frigorífico que deambulaba por la ciudad,⁷³ o la violación a la cadena de custodia entregando cuerpos a funerarias privadas que funcionan como morgues, lucrando con el dolor de las familias, han sido documentados como violencias burocráticas.

En el caso de las burocracias forenses mexicanas, estas prácticas han sido analizadas volviendo la mirada al trabajo de Hanna Arendt (2000) en sus reflexiones sobre el juicio de Adolf Eichmann en 1961 en Jerusalén por el holocausto nazi en Alemania, en donde ella acuña el concepto de “banalidad del mal” para referirse a cómo este hombre común y corriente pudo hacer cosas terribles siguiendo órdenes y normatividades de un régimen de exterminio. Se ha usado también el concepto de “crímenes de oficina” haciendo eco al trabajo de María José Sarabayrouse (2003) en la morgue judicial de Argentina, en el que analiza el

⁷² Para un análisis de estas violencias burocráticas en el caso de las fosas estatales de Morelos ver Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021). Las violencias burocráticas y la triple desaparición de personas en Morelos: Los casos de las fosas clandestinas estatales ante la ONU. Rompeviento. <https://www.rompeviento.tv/las-violencias-burocraticas-y-la-triple-desaparicion-de-personas-en-morelos-los-casos-de-las-fosas-clandestinas-estatales-ante-la-onu/>

⁷³ Bajo la excusa de que los cuerpos no identificados de personas muertas en eventos violentos ya no cabían en la morgue de la ciudad de Guadalajara, se almacenaron en un camión frigorífico que fue abandonado en dos ocasiones en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco, en Jalisco. Ver EFE. (2018). Jalisco utiliza un camión frigorífico para almacenar cadáveres. Expansión. <https://expansion.mx/jalisco-utiliza-un-camion-frigorifico-para-almacenar-cadaveres%20>

papel de las burocracias en el aparato desaparecedor de las dictaduras militares (Gerardo, 2020; Robledo, 2021; Domínguez Cornejo, 2024).

Refiriéndose a la especificidad que toman las violencias cometidas por burocracias forenses, Andrea de la Serna hace un recuento de algunos de los agravios más comunes: “La burocracia altamente racionalizada de la que hablaba Max Weber encuentra sus límites en las oficinas mexicanas, donde una carpeta se puede perder por desorden, o por algo peor. La deshumanización de los servidores públicos y su desconexión con la dolorosa realidad de las familias es el día a día de los procesos de búsqueda. Y es que las carpetas no se pierden, las pierden y, ya sea por una perezosa omisión o por un propósito oscuro, en todos los casos hay una falta de responsabilidad que arrastra tiempo y vidas. Tomando prestadas las palabras de una compañera: “si no les gusta su trabajo, ¡renuncien!” (...) En el área de búsqueda, hay funcionarios que cancelan citas a discreción y otros que hacen esperar horas para entrar a una reunión. También, hay ausencia de prospección de la zona de búsqueda, lo cual incrementa la vulnerabilidad de las familias al ponerlas ante situaciones de riesgo e inseguridad. En cuanto a la emergencia de identificación, la crisis forense expresa falta de infraestructuras, de personal, de coordinación interinstitucional y de investigación científica. Además, en las áreas de atención a víctimas de los Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS), falta personal capacitado para la atención psicológica, hay personas que han muerto por complicaciones de salud detonadas por la entrega de su ser querido, por lo que la restitución digna de cuerpos no está garantizada”.⁷⁴

Conceptos como “banalidad del mal” o “crímenes de oficina” se refieren a violencias burocráticas que causan sufrimiento humano siguiendo prácticas rutinarias en sistemas dictatoriales. Sin embargo, lo que encontramos en el caso de las fosas de Tetelcingo y Jojutla, como veremos más adelante, son prácticas criminales que pasan por encima de reglamentos establecidos en un “supuesto estado democrático” y que van más allá del espacio de la oficina.

⁷⁴ De la Serna Alegre, Andrea. (2023). Las desoladas burocracias de la desaparición (o de la importancia de dar cuenta del desgaste y el maltrato institucionales). A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/03/30/las-desoladas-burocracias-de-la-desaparicion-o-de-la-importancia-de-dar-cuenta-del-desgaste-y-el-maltrato-institucionales/>

Para poder entender la especificidad de las violencias burocráticas forenses en Morelos, es importante recordar la historia del *dispositivo desaparecedor* que describimos al inicio de este capítulo. Más que prácticas excepcionales de ineptitud burocrática, o fallas administrativas de funcionarios específicos, debemos entender el ocultamiento de cuerpos en fosas comunes estatales como una práctica que da continuidad a las necropolíticas de un Estado criminal. Si bien no podemos comprobar desde la investigación antropológica la intencionalidad que tuvieron quienes depositaron cuerpos violentados y sin carpetas de investigación en las fosas de Morelos, sí podemos dar cuenta de sus efectos y contextualizarlos en el marco de un *continuum de violencias criminales* que han caracterizado al aparato estatal en esta región del país.

Desde que las hermanas Amalia y María Hernández, filtraron a la prensa el video que tomaron de la exhumación de Oliver Wenceslao y las 116 personas que fueron enterradas con él, había la intuición de que se estaba documentando un crimen.⁷⁵ Al respecto Edith Hernández recuerda las primeras reuniones en donde Amalia hizo públicamente esta denuncia:

“Entonces empezaron esas reuniones interinstitucionales, es cuando yo me fui dando cuenta de más situaciones, de todo lo que el gobierno es capaz de hacer. Ahí empecé a escuchar el debate de Amalia exigiendo respuestas ¿qué se iba a hacer con eso? Le dijo al gobernador delante de representantes de colectivos de todo el país, que ella tenía el video donde se veían todos los cuerpos que estaban enterrados en esa fosa y que no era algo que podían ocultar, que ella no tenía miedo, a pesar de que había recibido amenazas de que la iban a matar. Amalia los confrontó y les dijo que quería que se identificaran esos cuerpos, que no iban a parar hasta lograrlo, que quería justicia para Oliver y para todos los que habían sido enterrados con él.”⁷⁶

La sistematicidad de estas prácticas en Morelos se reconfirmó cuando algunos familiares de personas desaparecidas del municipio de Jojutla se acercaron a las familias durante las exhumaciones de Tetelcingo para denunciarles que en ese poblado había también

⁷⁵ Estas imágenes son las que aparecen en el corto *Llueve* de Carolina Corral (2021)

http://www.amatefilms.mx/es_es/video/llueve/

⁷⁶ Entrevista a Edith Hernández, del día 16 de febrero 2023.

una fosa común estatal a donde habían visto camionetas negras llevar cuerpos durante las noches. Los habitantes de las colonias aledañas sospechaban que el panteón Pedro Amaro estaba siendo usado para ocultar cuerpos.

Estas experiencias marcaron un hito para las mujeres que se congregaron alrededor de las fosas de Tetelcingo, pues el término “búsqueda” empezó a incluir la identificación de las personas muertas que se encontraban bajo custodia del Estado, por lo que asumieron el reto de presionar para identificar a las personas exhumadas de Tetelcingo, a la vez que presionaban para que se abrieran las fosas de Jojutla.

En los meses posteriores a las exhumaciones de Tetelcingo, la búsqueda en vida continuaba mientras se esperaban los resultados de las pruebas de ADN. Cuatro meses más tarde, un 29 de septiembre del 2016, Edith Hernández recibiría una llamada de la abogada Teresa Ulloa, para notificarle que las pruebas de ADN tomadas a uno de los cuerpos exhumados en Tetelcingo habían “dado match” con las pruebas tomadas a sus padres. Le llevó tiempo entender ese lenguaje lleno de anglicismos, pero el tono de voz de la activista la hizo comprender que finalmente habían encontrado a Israel.

El pueblo entero de Santa María Ahuacatitlán, acompañó el cortejo de Israel y apoyó en la elaboración de la comida que se ofreció a todos los asistentes del velorio. Entre las coronas de flores que rodeaban el féretro, había una que decía “Regresando a Casa” la habían enviado las compañeras de búsqueda de Edith. De esa corona de flores, se retomó el nombre que le daría identidad al Colectivo Regresando a Casa Morelos.

Para la fecha en que este capítulo está siendo escrito (marzo 2024), solamente once de los 117 cuerpos encontrados en las fosas de Tetelcingo, han sido identificados. Entre estos once el de Jessica Mercado Benítez quien desapareció el 12 de septiembre del 2012, con tan solo 15 años de edad. Su hermana Yadira Mercado Benítez, se ha integrado al Colectivo Regresando a Casa Morelos, en donde tiene una activa participación en los programas escolares de promoción de cultura de paz que desarrollan, los cuales abordaremos más adelante.⁷⁷ A pesar de todo el esfuerzo puesto en las exhumaciones de Tetelcingo, el estado

⁷⁷ Para el trabajo del Eje de Escuelas y el caso de Jessica Mercado Benítez, ver el artículo escrito por su hermana Yadira en el portal digital *A Donde Van los desaparecidos*

no ha promovido los procesos de identificación y 106 personas siguen esperando regresar a casa. El rector de la UAEM, Alejandro Vera, pagó un precio muy alto por el involucramiento directo de la universidad en las exhumaciones de Tetelcingo, el gobernador Graco Ramírez (2012-2018) lo acusó de “enriquecimiento ilícito” en un acto que fue denunciado por los colectivos de familiares y por los organismos de derechos humanos como una venganza política.⁷⁸ Con el nombramiento de un nuevo rector, Gustavo Urquiza (2017-2023) se cerró del Departamento de Atención a Víctimas de la UAEM, lo cual implicó para las familias no solo la pérdida de un aliado fundamental sino también la falta de acceso a los expedientes de las exhumaciones de Tetelcingo.

El cuidado de los muertos y la apropiación de los saberes forenses

Podríamos decir que la vocación de cuidar a los muertos de Tetelcingo y Jojutla no fue una decisión discutida y reflexionada de las integrantes de Regresando a Casa, fue más bien el desarrollo de los acontecimientos en Morelos lo que las llevó de la búsqueda en vida de sus familiares y de los recorridos en las oficinas gubernamentales, al pie de las fosas comunes estatales, y posteriormente a las morgues o SEMEFOS (Servicios Médicos Forenses).

La ética del cuidado que han reivindicado muchas feministas se puso de manifiesto cuando después de enterrar a su hijo Oliver, María reflexiona preocupada sobre quienes aún siguen en las fosas: “Todos ellos tienen familia. Vamos a hacer lo que podamos. Tenemos que intentarlo para que esa gente salga de ahí”.⁷⁹ Esos cuerpos que fueron tirados en una fosa común dentro de bolsas de basura, fueron re-dignificados y tratados como personas por estas mujeres que se plantearon el reto de regresarles a sus casas. Los cuerpos o cadáveres de las fosas de Tetelcingo primero, y posteriormente los de Jojutla, dejaron de serlo para convertirse en personas que necesitaban encontrar a sus familias. Si bien se podría pensar que, al cuidar a los muertos, estas mujeres reproducen los roles tradicionales de género en los que han sido

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/10/27/educacion-para-la-paz-ante-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-una-buscadora-primer-parte/>

⁷⁸ Sobre la criminalización del Rector Alejandro Vera, ver Brito, Jaime Luis. (2017). Acusan ‘venganza política’ de Graco Ramírez contra Alejandro Vera. Proceso.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2017/11/12/acusan-venganza-politica-de-graco-ramirez-contr-a-alejandro-vera-194682.html>

⁷⁹ Testimonio de María Hernández, madre de Oliver Wenceslao en el video *Llueve* (2021).

socializadas, como las principales cuidadoras de sus hijos y familias, el sentido comunitario que le han dado a esas prácticas de cuidado, ha resignificado sus maternidades.

Al convertirse en las cuidadoras de los muertos anónimos las mujeres de Regresando a Casa Morelos han confrontado con sus prácticas la individualización y atomización que promueve el capitalismo neoliberal. Estamos ante formas comunitarias de cuidado que a la vez que defienden la vida, re-dignifican la muerte. En general quienes han analizado las prácticas comunitarias del cuidado tienden a enfatizar la importancia de las mujeres en la sustentabilidad de la vida.⁸⁰, sin embargo, son pocos los trabajos que han analizado la importancia que tiene para esta sustentabilidad el cuidado de los muertos. Si aceptamos que una de las prácticas que diferencia a los humanos de los animales, es la ritualización de la muerte, al rechazar la basurización de los muertos anónimos, las mujeres buscadoras nos reconectan con nuestra humanidad.⁸¹ En un contexto de violencias patriarcales extremas, esta reconexión tiene una dimensión política muy importante que no se logra dimensionar cuando centramos nuestra atención exclusivamente en las políticas públicas o en las reformas institucionales.

Esto no quiere decir que la naciente agenda política del Colectivo no considerara la importancia de luchar por reformas constitucionales a nivel estatal o por participar de manera directa en las nuevas instituciones que se estaban creando como la Comisión Estatal de Víctimas o la Comisión Estatal de Búsqueda. La apuesta era a dar una lucha en diferentes frentes y para eso era necesario descentralizar el liderazgo y buscar la formación de todas las participantes en distintas esferas relacionadas con la búsqueda.

Un primer paso fue constituirse en colectivo y legalizar la asociación civil lo cual se logró en noviembre del 2017. Paralelamente se inició una etapa de formación de las integrantes, que incluyó el ingreso de Edith Hernández en la recién creada licenciatura en

⁸⁰ Los trabajos pioneros de Carol Gilligan (2013) pusieron la ética del cuidado en el centro como una resistencia ante las violencias y un requisito indispensable para los procesos democráticos. Más recientemente autoras latinoamericanas han reivindicado los cuidados comunitarios como prácticas políticas fundamentales para el sostenimiento de la vida ver Vega Solis, Martínez Bujan y Myriam Paredes Chauca (2018).

⁸¹ Cornel West and Ewa Domańska (2017) reminded us, that the practice of burying the dead plays a critical role in establishing and sustaining the thin line that separates the human animal from other species. According to West, it ought to be considered the starting point from which one can imagine public humanities.

Seguridad Ciudadana en la Universidad local. Los cursos virtuales o presenciales impartidos por la UAEM, el GIASF, el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro, la UNAM, se convirtieron en espacios no solo de formación académica y política, sino también de construcción de alianzas. Muchos de estos cursos les permitieron dar acompañamiento psicosocial a las mujeres que se seguían acercando al colectivo, y a la vez les ayudaron a fortalecerse internamente.⁸²

Aparte de darle seguimiento a cada una de sus carpetas de investigación y continuar los recorridos por oficinas gubernamentales, la prioridad del grupo fue lograr la apertura y regularización de los cuerpos enterrados en la fosa común de Jojutla. La información sobre los usos clandestinos de las fosas de Jojutla fue llevada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con su apoyo se logró que la Fiscalía de Morelos acordara una fecha para iniciar las exhumaciones. El registro oficial decía que en esa fosa común habían sido enterradas 34 personas no identificadas.

Esta vez el Colectivo decidió tomar en sus manos la supervisión y el registro documental del proceso, para lo que buscó el apoyo en capacitación del GIASF. Durante las exhumaciones de Tetelcingo, la organización de Eslabones se había quedado con las fichas de registro y la UAEM no había compartido sus informes forenses. Esta vez sería diferente, valiéndose del artículo 25 de la Ley de Víctimas (aún no existía la Ley de Desaparición) supervisarían el proceso de exhumación y llevarían ellas mismas un registro documental tanto de los hallazgos de las exhumaciones, como de la información sobre personas desaparecidas que proporcionen los familiares que se acerquen a las fosas. Fue así que inicié mi caminar con Regresando a Casa, estableciendo un vínculo político y afectivo que ha marcado mi vida.

Como integrante de un equipo interdisciplinario entendía la importancia que los saberes forenses del arqueólogo, Alejandro Arteaga, y la antropóloga física forense, Albertina Ortega, podían aportar al Colectivo, apoyando en la elaboración de fichas de documentación de hallazgos y dando algunos elementos básicos de qué observar y registrar durante la exhumación. Sin embargo, desde mi integración al equipo, llegué con muchas dudas

⁸² Entrevistas no estructuradas con Esperanza Sánchez, Margarita Hernández, Angélica Rodríguez Monroy, Edith Hernández y Yadira Mercado (2021-2023).

epistémicas y políticas en torno a las ciencias forenses como “el camino” a la verdad y la justicia.

El vínculo entre ciencias forenses y derechos humanos ya se había popularizado en toda América Latina cuando las familias empiezan a acercarse a la academia pidiendo apoyo en sus búsquedas de campo. Las historias del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) ya eran leyenda dentro y fuera de la academia. Los escritos de Laila Guerreiro sobre el trabajo de las científicas argentinas en “El Rastro de los Huesos”⁸³ y los diversos documentales que se habían hecho sobre su trabajo, habían construido un imaginario heroico en torno a las forenses. El trabajo del EAAF y de su maestro Clyde Snow marcaron lo que se conoce como el “giro forense” para referirse a la hegemonía de las ciencias forenses para investigar crímenes de guerra y violaciones a los derechos humanos en procesos de justicia transicional (Roseblatt, 2015; Dziuban, 2011). Sin embargo, mi propia trayectoria en la crítica al colonialismo epistémico de la ciencia occidental me hacía desconfiar de esas herramientas como la ruta científica infalible para acceder a la verdad.⁸⁴ Mi trabajo con Las Rastreadoras de El Fuerte me había confirmado la importancia de los saberes que las familias han acumulado en sus procesos de búsqueda y que muchas veces son menospreciados por los equipos forenses, que en algunos casos incluso rechazan su presencia en las exhumaciones.

En un contexto marcado por relaciones desiguales de poder y jerarquías epistémicas, las familias se vieron en la necesidad de aprender elementos básicos de los procedimientos y lenguaje forense para poder supervisar el trabajo de los equipos forenses estatales. Es decir que era una demanda sentida de las familias y no una imposición epistémica de la academia. Nuestro reto implicó darles esas herramientas a la vez que buscábamos las metodologías y

⁸³ Disponible en la Revista Gatopardo N° 88 - Abril 2008, después se incluiría en el libro editado por Alfaguara *Frutos Extraños*.

⁸⁴ Desde la docencia he venido impartiendo el curso de Epistemologías de la Descolonización en el posgrado del CIESAS que se centra en la crítica al colonialismo epistémico y la exclusión de los saberes indígenas del canon científico (<https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2016/08/Epistemologi%C3%81as-de-Descolonizaci%C3%81n-Identidad-y-Poder.pdf>) Desde los feminismos he escrito sobre la imposición de los conceptos liberales de persona y de los discursos universales en torno a los derechos humanos (Hernández Castillo, 2021) <https://philpapers.org/rec/CASADC-5>

estrategias textuales para visibilizar sus saberes y poner en el centro sus necesidades emocionales y políticas.

Cuando en marzo del 2017 se iniciaron los trabajos de exhumación de las fosas comunes de Jojutla, las integrantes de Regresando a Casa Morelos estaban preparadas para documentar las irregularidades que sabían que encontrarían, habían preparado sus propias fichas de registro y se habían organizado para estar presentes durante el tiempo que durara la exhumación. Unas estarían en la zona cero, otras en las carpas aledañas recibiendo y apoyando a familias de personas desaparecidas que llegaran al panteón, y otras más acompañarían los traslados de cuerpos al cementerio de Cuautla en donde se inhumarían en fosas individualizadas.

Lo que se encontró en Jojutla fue peor de lo encontrado en Tetelcingo, la fosa era mucho más grande de lo previsto, en vez de los 34 cuerpos reportados por las autoridades y documentados en las carpetas de investigación, se encontraron 85 cuerpos, acompañados de numerosos restos que hasta la fecha no han sido individualizados.⁸⁵ Es decir que habían sido enterrados en esa fosa estatal 51 cuerpos que no habían dejado ninguna huella documental en los archivos forenses: sin número de registro ni expediente judicial, sin necropsia, sin ningún reconocimiento de su existencia. Muchos de los cuerpos fueron depositados en las fosas vestidos e inclusive atados de pies y manos. Según los protocolos forenses, los cuerpos deben de ser desnudados para la realización de necropsias y las vestimentas etiquetadas y resguardadas como objetos asociados para futuras investigaciones. Todas estas irregularidades fueron documentadas por ellas, inclusive con dibujos sobre las características de la ropa, en base a los cuales posteriormente hicieron postales que distribuyeron para contribuir a la identificación de estas personas. Durante el 2020 estas tarjetas fueron usadas como parte de la campaña #Desenterrar la Verdad impulsada por el colectivo para demandar la identificación de las personas exhumadas de Tetelcingo y Jojutla.

Paralelamente a la apropiación de los saberes forenses para supervisar las labores del Estado, las familias se han valido de otros recursos artísticos y visuales para buscar no solo a sus hijos e hijas, sino a las familias de las personas que fueron inhumadas irregular o

⁸⁵ La individualización es el proceso forense que permite establecer si estos restos corresponden a uno o más de uno de los cuerpos exhumados.

clandestinamente en las fosas de Tetelcingo y Jojutla. La elaboración de documentales con apoyo de videastas solidarias, como *Volverte a Ver y Llueve*⁸⁶ la participación en programas de radio, y en campañas virtuales como #Desenterrar la Verdad, son formas de búsqueda que van más allá de la búsqueda forense y que les han permitido a las integrantes de Regresando a Casa, contactar y apoyar a otras familias que se encontraban aisladas y extraviadas en los laberintos de burocracias estatales.

La información documentada por el Colectivo es parte de los archivos de la impunidad que los colectivos de familiares de personas desaparecidas han venido construyendo a lo largo de estos años de búsqueda. Esta información se ha sistematizado ya en una base de datos que documenta de manera detallada todas las irregularidades que se cometieron al inhumar los cuerpos en la fosa común de Jojutla, pero también al exhumarlos una segunda vez a petición de las familias (Rufino, 2024).⁸⁷

Los trabajos de exhumación debieron interrumpirse en junio del 2017 --después de ocho semanas de trabajo en las que se encontraron 85 cuerpos-- aunque había indicios de más cuerpos debajo de dos tumbas privadas del cementerio. El hecho de que se haya autorizado a particulares enterrar a sus familiares encima de una fosa común, es en sí misma una irregularidad que apunta al ocultamiento de cuerpos. En este contexto las exhumaciones, más que contribuir al proceso de sanación y resarcimiento de las víctimas, --cómo han señalado algunos especialistas en otros contextos de justicia transicional-- se convirtieron en escenarios de revictimización para los familiares que participaron en el proceso.

⁸⁶ Estos documentales fueron elaborados por Carolina Corral <https://www.youtube.com/watch?v=KOEbQO6Vmkk&t=40s>. Por otro lado, Alex Martín junto con el Colectivo Tres Tabacos hicieron el documental “Jojutla: 5 Años de la No Identificación” así como otros materiales audiovisuales para uso del Colectivo en sus campañas de sensibilización.

⁸⁷ Esta base de datos se realizó con la asesoría de la antropóloga física del GIASF Isabel Beltrán y el trabajo de sistematización de la estudiante de ciencias forenses, Adriana Rufino, becaria de CIESAS bajo mi dirección. Un resumen de los hallazgos documentados se puede encontrar en el artículo escrito por Adriana Rufino en el portal *A Donde Van los Desaparecidos* <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/01/18/desenterrando-verdadesreflexiones-en-torno-a-la-busqueda-forense-y-los-procesos-de-exhumacion-en-las-fosas-de-tetelcingo-y-jojutla-en-el-estado-de-morelos/>

El dolor y la incertidumbre que produce el pensar que sus hijos o hijas se pueden encontrar entre los cuerpos violentados, que aún esperan ser reconocidos en las fosas de Jojutla y Tetelcingo, ha sido la fuerza política que ha llevado a Regresando a Casa Morelos a movilizarse en distintos espacios nacionales e internacionales. Durante todo el 2020, en medio de la crisis sanitaria de COVID 19, cuando todos y todas estábamos aisladas en nuestras casas, ellas no pararon nunca, realizaron manifestaciones y conferencias de prensa en la Plaza de Armas de Cuernavaca demandando que se analizara el material genético obtenido de los cuerpos exhumados en las dos fosas y que se comparara con el material genético obtenido de las 45 familias que participaron en la exhumación de Jojutla, y con las de otras muchas que buscan a sus hijos e hijas.

Entre sus demandas estaba también el que se cumpliera el compromiso hecho por la Comisión Estatal de Búsqueda, de hacer los perfiles genéticos de los 500 cuerpos que se encontraban bajo custodia del Estado en SEMEFOS y morgues de Morelos. En sus comunicados y conferencias de prensa durante todo el 2020 denunciaron la ineptitud del Coordinador de Servicio Forense de la Fiscalía, Sebastián Nava, quien, a cuatro años de las exhumaciones de Jojutla y cinco de las de Tetelcingo, no había hecho absolutamente nada para validar los perfiles genéticos. Lo más lamentable de este caso, fue que, a las violencias burocráticas ejercidas contra las familias por los funcionarios públicos, se unieron los agravios cometidos por quien antes fueran sus aliados: el médico forense Abimelec Morales Quiroz, quien fuera miembro de la Comisión Científica de Identificación Humana (UAEM) y quien participó como perito independiente, por parte de las familias, en las exhumaciones de Jojutla. En una entrevista que realicé en el 2021 a Angélica Rodríguez Monroy, ella denunciaba que el Dr. Morales Quiroz se había rehusado a entregar las pruebas genéticas tomadas de los cuerpos exhumados en Jojutla, argumentando que la UAEM no le había pagado doscientos mil pesos de adeudo por su trabajo como perito. La retención de estas pruebas se convirtió en una estrategia de negociación del médico forense y una forma más de revictimización de las familias.⁸⁸

En esta telaraña burocrática las distintas instancias de gobierno se deslindaron de responsabilidades, incluyendo la UAEM que con el cambio de rector cerró todos sus

⁸⁸ Entrevista de R. Aída Hernández a la señora Angelica Rodríguez Monroy, 10 de febrero 2021.

programas de atención y acompañamiento a víctimas y rechazó cualquier responsabilidad financiera asumida por la administración anterior en torno al acompañamiento forense. En términos de Morales Rodríguez se trató de un “juego perverso por parte de la Universidad, porque el Secretario General, argumenta que la Universidad no participó activamente, sino que era un observador. Yo le dije: discúlpeme no era ningún observador y tenemos minutas. O sea, la Universidad se quiere deslindar en este momento completamente y no saber nada de víctimas y no, no quieren tener nada que ver. Nosotras estamos solicitándole a su abogado, que intervengan para que se nos entreguen copias de los perfiles genéticos”⁸⁹

Es evidente que la retención de las pruebas genéticas, que retrasó el proceso de identificación de los cuerpos por casi cinco años, es violatoria de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, que en su capítulo 5 artículo 39 establece que “Se impondrá pena de dos a siete años de prisión, de treinta a trescientos días multa y destitución e inhabilitación hasta por el mismo lapso de la pena de privación de la libertad impuesta para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión público, al servidor público que obstaculice dolosamente las acciones de búsqueda e investigación a que se refiere el artículo anterior.” La Fiscalía hasta ahora no solo no ha hecho valer esta ley, sino que el Dr. Morales Quiroz cumplió su cargo como parte del Consejo Estatal Ciudadano para la Búsqueda de Personas, en el estado de Morelos, donde se confrontó en varias ocasiones con las representantes de organizaciones de familiares de desaparecidos que participan en el mismo. Las pruebas genéticas finalmente fueron entregadas para su cotejo con las pruebas tomadas por la Fiscalía y la Comisión de Búsqueda, pero a la fecha en que este capítulo se escribía, solo 11 de las 117 personas enterradas en Tetelcingo habían sido identificadas, y únicamente una persona de las exhumadas en Jojutla (abril 2024).

Para las organizaciones de familiares de desaparecidos, la búsqueda en vida y las búsquedas forenses, implican enfrentarse cotidianamente a violencias que incluyen la tardanza en trámites legales, la retención de pruebas, el mal trato por parte de funcionarios públicos, inclusive aquellos que deberían de trabajar en alianza cercana con ellas, como es la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas de Morelos, cuya ex titular la abogada Zaira Janet Lulo, se caracterizó por retener información, excluir a las representantes de las familias

⁸⁹ Entrevista de R. Aída Hernández a la señora Angelica Rodríguez Monroy, 10 de febrero 2021.

de los espacios de decisiones en torno a las búsquedas y por desalentar a las familias de desaparecidos de participar en espacios organizativos.⁹⁰

El actual Fiscal, nombrado en noviembre del 2020, Alejandro Cornejo Ramos, se ha caracterizado por su indiferencia y distanciamiento de los reclamos de las familias y por darle continuidad a los enredos burocráticos y complicidades que se han tejido en torno a los casos de Jojutla y Tetelcingo. Esto llevó a las familias a intensificar sus estrategias de lucha y buscar el apoyo de la asociación civil Litigio Estratégico en Derechos Humanos (IDHEAS), para presentar una demanda sobre los casos de Jojutla y Tetelcingo ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU. A raíz de esta iniciativa la ONU hizo un llamamiento urgente al Estado mexicano, para que la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGEM) finalizará los trabajos de exhumación de Jojutla y regularizara la situación de los 500 cuerpos resguardados en sus morgues, iniciando un proceso de identificación y promoviendo la restitución de los mismos a sus familias.

Así, las mujeres buscadoras aglutinadas en Regresando a Casa Morelos, empezaron a hacer uso de los espacios de justicia internacional para presionar al Estado a cumplir con sus responsabilidades. Cada nueva estrategia de lucha implicaba nuevos conocimientos, apropiación de los discursos de derechos y fortalecimiento de alianzas, pero a la vez representaba horas de trabajo colectivo que tenían que combinar con el seguimiento a sus propias carpetas de investigación.

A raíz de estas presiones internacionales Regresando a Casa Morelos logra que la Fiscalía estatal inicie un proceso de documentación, regularización, y de ser posible de identificación de los más de 500 cuerpos que se encontraban almacenados en frigoríficos de los Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) en tres ciudades de Morelos: Cuautla, Cuernavaca y Jojutla, de junio a agosto del 2021. Así como la reapertura de las fosas de Jojutla en noviembre del 2022.

Los 500 cuerpos almacenados en los SEMEFOS de Morelos son parte de los 52 mil cuerpos sin identificar en el sistema público mexicano: fosas comunes, Servicios Médicos

⁹⁰ Murillo, Eduardo. (2020). Exigen la renuncia de la fiscal en desaparición forzada de Morelos. La Jornada, <https://www.jornada.com.mx/2020/07/21/politica/008n3pol>

forenses, universidades y bodegas, lo que el ex Subsecretario de Derechos Humanos y Población, Alejandro Encinas, denominó en el 2021 la ‘crisis forense’.⁹¹

Las familias de Morelos, lograron mover los engranajes de la burocracia forense para enfrentar esta crisis. Sin embargo, estos logros políticos representaron también una sobre carga de trabajo para el colectivo y para muchas de ellas una nueva herida emocional al construir vínculos de solidaridad y afectivos con las personas que el estado tenía abandonadas en las morgues de Morelos. Acompañar como solidaria ambos procesos representó para mí también un aprendizaje de sus prácticas de cuidado de los muertos y de sus estrategias de contención emocional y autocuidado.

Etnografía en la puerta de la morgue⁹²

¿En qué otro país del mundo las mujeres familiares de personas desaparecidas duran casi tres meses, día tras día, durante más de ocho horas diarias, viendo, oliendo, documentando el manejo forense de personas muertas, para asegurarse que sean tratadas con respeto y dignidad? ¿Dónde más las madres que ya han encontrado a sus hijas e hijos o hermanas que ya han encontrado a sus hermanos o hermanas, dedican semanas enteras a cuidar a personas muertas que se han perdido en las morgues del estado? Busco en la literatura y encuentro algunas referencias a las mujeres afrocolombianas que recogen cuerpos de víctimas de masacres que son arrojados a ríos, cuando el afluente pasa por sus comunidades realizando los rituales mortuorios para enterrarlos con dignidad (Bello, et al., 2005)⁹³; encuentro también referencias de quienes en Túnez recogen cuerpos de migrantes

⁹¹ Martínez, Fabiola; Méndez, Enrique. (2021). Hay en México crisis forense; 52 mil cuerpos sin identificar: Encinas. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2021/12/23/politica/hay-en-mexico-crisis-forense-52-mil-cuerpos-sin-identificar-encinas-3925>

⁹² Las descripciones etnográficas de este apartado son producto del acompañamiento a Regresando a Casa Morelos en los SEMEFOS de Cuautla, Cuernavaca y Jojutla, durante varios días de las jornadas de regularización e inhumación que tuvieron lugar del 21 de junio al 5 de agosto. Uso a lo largo de este apartado el término morgue o SEMEFO de manera indistinta, pero es importante aclarar que el término SEMEFO se refiere a los Servicios Médicos Forenses que tienen una morgue, pero también otro tipo de instalaciones que incluyen oficinas para trámites burocráticos. Todos los SEMEFOS tienen morgue, pero no todas las morgues son SEMEFOS, hay morgues en hospitales, universidades, funerarias. Gracias a Albertina Ortega por la aclaración conceptual.

⁹³ Para el caso colombiano Ver Bello, Martha Nubia, et al. (2005). *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Y Araujo, Olga, et al. “Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente el conflicto armado” En Vega, et al. (editoras) 2018 *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños. p.111-123

ahogados en el Mediterráneo y les dan sepultura digna (Zagaria, 2019)⁹⁴; Pero lo que me toca acompañar y documentar en las puertas de los SEMEFOS de Morelos, es algo de lo que nunca había leído o escuchado.

Historias como las de Oliver Wenceslao, Jessica Mercado, Israel Hernández, han hecho que las compañeras de Regresando a Casa Morelos, no confíen en las Fiscalías, ni en sus servicios forenses. Han vivido en carne propia las violencias burocráticas y han sido testigos del desprecio y la violencia contra las personas muertas. No están dispuestas a que esto siga pasando y por lo mismo se han organizado para estar presentes durante todas las jornadas de regularización e inhumación de las personas no identificadas que están en los Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) del estado. Con su capacidad de negociación y la presión internacional logran hacer un acuerdo para iniciar estas jornadas estableciendo previamente los lineamientos para que esta vez los procesos se hagan correctamente (Marcelino Sandoval, 2022).⁹⁵

Los espacios para supervisar el proceso son tres: la llamada zona cero, que en este caso es adentro del anfiteatro en donde están los equipos forenses de la fiscalía manipulando los cuerpos y completando la información que no aparece en los registros del SEMEFO; un circuito cerrado televisivo en donde ellas pueden seguir todo el procedimiento y tomar sus propias notas en una habitación aledaña y finalmente una carpa a la puerta de la morgue en donde estamos quienes no queremos o podemos atestiguar el manejo de los cuerpos; nuestra tarea es atender a las familias de personas desaparecidas que se acercan a pedir información. En este equipo externo hay siempre una persona que está dispuesta a acompañar a las familias a revisar los libros con fotos de la Fiscalía sobre el levantamiento de cuerpos, para ver si logran identificar algunos de los rasgos individualizantes de sus familiares. En el equipo de

⁹⁴ Para el caso de Túnez ver Zagaria, Valentina. (2019). The clandestine cemetery: burying the victims of Europe's border in a Tunisian coastal town. *Human Remains and Violence*. 5(1). 18-37.

<https://missingpersons.icrc.org/library/clandestine-cemeteryburying-victims-europes-border-tunisian-coastal-town>

⁹⁵ Se elaboró el “Lineamientos para la diligencia de inhumación de cadáveres o restos humanos no identificados o no reclamados, en resguardo de la fiscalía general del estado” para una descripción de estas negociaciones ver: Marcelino Sandoval, Yinhue. (2022). Visibilización de un sistema de justicia en crisis: una experiencia de exigencia de verdad y justicia en Morelos. *Revista Electrónica de Psicología Política*. 20(48). 1.

<https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Aged%3A5%3A6986677/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Aged%3A160223490&cr=c>

solidarios hay dos psicólogos y un psicólogo de la UAEM⁹⁶, a quienes se les pide apoyo para dar contención emocional a quienes lo necesiten. En el proceso participan cuatro colectivos, y Regresando a Casa decide que esta vez no entrará a la zona cero, que podrán documentar desde el circuito cerrado, como una forma de autocuidado.⁹⁷

Yo decido quedarme en las carpas externas, no me siento capaz de pasar varios días viendo cuerpos que han estado semanas o meses en frigoríficos. Reconfirmo que tengo mucho que aprender de ellas y de su fortaleza emocional y espiritual. Apoyo con tareas logísticas como traer alimentos para todas, ayudar a hacer fichas de registro o llevar a algún familiar que se acercó a la carpa a traer algún documento de su casa. Pero la mayor parte del tiempo solo esperamos a las que están en circuito cerrado, y mientras esperamos compartimos las experiencias de búsqueda, los aprendizajes de Jojutla y Tetelcingo, y también un poco de nuestras historias de vida. Los tiempos de espera son también tiempos en los que se construye comunidad. Como parte de las estrategias de auto-cuidado cada tanto tiempo se rotan las compañeras que están en el circuito cerrado y se procura que siempre haya dos. Hay algunas tensiones con las compañeras de los otros colectivos por las diferencias entre los estilos de trabajo, que son tema de conversación. Demasiada cercanía con las autoridades causa desconfianza. Para Regresando a Casa Morelos, los trabajadores de las fiscalías son funcionarios públicos a quienes hay que supervisar, no amigos o amigas con quienes hay que confraternizar, así que mantienen siempre una distancia respetuosa.

Quienes salen del circuito cerrado presentan un informe de las irregularidades detectadas, se repiten muchas de las que se vieron con los cuerpos de Jojutla: cuerpos sin carpetas de investigación, que por lo mismo nadie sabe dónde fueron encontrados ni en qué condiciones, cuerpos sin necropsias o con necropsias mal hechas, otros con la ropa y los objetos asociados en la misma bolsa; cuerpos que, por alguna razón, que a nadie le queda clara, se decide no sacar de los frigoríficos del SEMEFO. En una de las jornadas las compañeras que estaban en el circuito cerrado documentan que los médicos forenses discuten

⁹⁶ Estos psicólogos que han acompañado durante varios años a las familias apoyando no sólo psicológicamente, sino en cualquier tarea que se requiere son Sandra Márquez, Yinhue Marcelino Sandoval y Juan Pablo Muciño

⁹⁷ Los otros colectivos existentes en Morelos son Víctimas y Ofendidos del Estado de Morelos, A.C., Buscadoras del Sur de Morelos y Unión de Familias Resilientes Buscando a Nuestros Corazones Desaparecidos

entre ellos sobre el sexo de uno de los cuerpos, se encuentra documentado como mujer, pero sus huesos son de hombre. Podría ser una mujer muy grande, pero hay otras características que apuntan a que es un hombre. Lo ideal sería hacer una prueba de ADN, pero uno de los forenses comenta que no hay recursos para realizarla. Se decide dejarla registrada como mujer. Ellos saben que hay testigos de esas inconsistencias, pero parece no importarles, están acostumbrados a que nadie cuestione sus estilos descuidados de hacer las cosas.

Angélica describe el enojo la frustración que les causaba documentar todas estas irregularidades, así como el impacto emocional de tener que ser testigo de estos procesos tan dolorosos:

Sacaban el cuerpo, nosotros anotamos el número de carpeta y los datos que tuvieran individualizantes de ese cuerpo. La fecha del levantamiento, el lugar del levantamiento. Resulta que algunos no tenían ninguna información, a otros no les habían hecho pruebas odontológicas; la mayoría no tenían estudios de ADN, no se habían hecho las cosas como marca el protocolo. Ya una vez que sacaban el cuerpo y abrían la bolsa se revisaba nuevamente el cadáver. Se medían los huesos y también había mucha anomalía, a veces no se ponían de acuerdo si era un hombre o una mujer (...) Nosotras no veíamos solo cuerpos, pensábamos en cada uno o cada una como una persona a quien probablemente su familia la estaba buscando, por eso todas esas irregularidades nos daban mucho coraje. Así que salíamos de ahí muy enojadas, fue muy importante contar con el apoyo de los psicólogos solidarios, necesitábamos hablar y decirle a alguien como nos sentíamos. También compartirlo entre todas era muy importante, sacarlo y no quedármelo, no tenerlo ahí dentro de mí yo sola. Salir del circuito cerrado y compartir lo que estábamos viendo era una manera de procesar las imágenes, la frustración de ver todo lo que no han hecho para que esas personas puedan regresar a sus hogares, todos esos sentimientos que te dan en ese momento. Porque son sentimientos encontrados es frustración, coraje, rabia, enojo, son muchas cosas juntas que de repente no los puedes identificar y solos sientes mucho enojo. Si no lo compartes ese enojo con alguien más, pues te lo llevas y te pones mal.⁹⁸

⁹⁸ Entrevista de la autora a Angélica Rodríguez Monroy, el día 26 de febrero del 2024.

En este compartir del enojo y la indignación por todas las irregularidades documentadas, se iba construyendo también un saber colectivo que después permitió hacer las bases de datos y buscar las estrategias de divulgación que contribuyeran a identificar a estas personas, sin dejar todo en manos del Estado y sus forenses. Pero compartir era también una forma de sanar el enojo y la frustración, de buscar el espacio seguro en donde se podía hablar de las emociones que esas personas perdidas en los laberintos forenses despertaban en ellas. Muchas veces la jornada terminaba en una oración colectiva para pedir porque esos hombres y mujeres anónimos pudieran ser identificadas y regresar a sus hogares.

Para ellas era muy importante poner en el centro la identificación de los cuerpos y su restitución a las familias, porque a veces parecía que todo el objetivo de estas jornadas era vaciar los frigoríficos de la morgue, para que pudieran caber más cuerpos. Por eso la falta de recursos económicos para hacer pruebas de ADN, era un agravio más para las personas muertas que terminaron siendo trasladadas al panteón de Cuautla, en fosas individualizadas bajo custodia de la fiscalía.

Después de dos semanas intensas de trabajo, el proceso termina con el traslado de los cuerpos del SEMEFO de Jojutla al panteón del Recuerdo en Cuautla. El último día se realiza una oración de despedida por quienes acompañan los traslados de las morgues al cementerio. En este ritual de cierre nadie habla de cuerpos o cadáveres, sino de personas que están esperando regresar a sus hogares. La información que se logra documentar sobre cada uno y una de ellas ahora es ahora parte de los archivos de la memoria que el colectivo está construyendo.

En vez de los 600 cuerpos, que, según el entonces director de Servicios Periciales de Morelos, Samuel Nava Vázquez, se encontraban distribuidos en las tres morgues, lo que reportaron y trasladaron al panteón de Cuautla los equipos forenses al final de las jornadas fueron 300 cuerpos.⁹⁹ Una vez más la sombra de la duda y la desconfianza cubre los procesos forenses del estado. A la fecha en que este capítulo se escribe (abril 2024), las integrantes de

⁹⁹ Según información de Angélica Rodríguez Monroy, en una entrevista realizada por la autora el 26 de febrero del 2024.

Regresando a Casa no han podido tener acceso a la información en torno a cuantas de estas personas han podido ser identificadas, ni cuantas han sido restituidas a sus familias.

Ante la impotencia por los tiempos y la falta de recursos de la Fiscalía, las integrantes del colectivo deciden montar el Tendedero de la Denuncia “Yo Soy” en la plaza central de Cuernavaca en el marco del Día Internacional contra la Desaparición de Personas, el 30 de agosto del 2021. Días antes nos reunimos en casa de Angélica, a la vuelta de mi casa, a recortar camisetas de papel que llevarán cada una la información de alguna de las personas inhumadas en Cuautla, con la leyenda “Yo soy...” “y después algunas de las características documentadas durante la supervisión de los SEMEFOS: “Yo soy un hombre, mis prendas de vestir son gorro azul claro con la leyenda “Boston”, camiseta color gris bordado al frente con la leyenda “Hollister”, camisa de manga larga a cuadros color gris y negro, pantalón de vestir color beige y tenis de la marca Nike”; “Yo soy un hombre con pelo y bigote cano y en el pecho tengo un tatuaje que dice FGN, llevo un anillo en mi mano”; “Yo soy mujer, tengo las uñas de las manos pintadas de color rojo, un lunar circular color café arriba de la rodilla derecha, tengo una cicatriz de aproximadamente 15 cm en la región pélvica, mi cabello tiene 33 cm de largo. Cuando me encontraron vestía una blusa color negro y pantalón de mezclilla marca Shara talla 34, y una chamarra color azul con la leyenda Costa, enfrente del lado izquierdo; unas mallas color negro y rojo y un brasier color rojo” ... Así fuimos llenando decenas de camisetas, escribiendo en primera persona, y describiendo los rasgos y prendas que estaban documentadas en las fichas de los SEMEFOS. Cada camiseta de papel era adornada con distintos colores y mientras las hacíamos, nos conectábamos de alguna manera con las personas que describíamos. Imaginábamos sus vidas y sus muertes. Y de cierta manera las invocábamos y las hacíamos presentes en esta conmemoración.

El 30 de agosto del 2021, el Palacio de Gobierno de Cuernavaca amaneció rodeado por un tendedero con las camisetas de los hombres y mujeres cuyos cuerpos habían sido abandonados en los frigoríficos de los SEMEFOS, y que ahora seguían esperando en el cementerio de Cuautla. Las familias de Regresando a Casa, sabían que sería una larga espera, hasta que la fiscalía cumpliera con su compromiso de identificarlos y regresarlos a sus familias. Mientras tanto ellas subirían esta información a las redes sociales y la circularían entre los distintos colectivos del país. Durante la conmemoración hicieron público su

compromiso de no dejarles solos, ni solas, al eslogan de “¿Hasta cuándo? ¡Hasta encontrarles!”, se añadía ahora un “¡Hasta identificarles y regresarles a sus casas!”

La agencia de las personas muertas

Las personas muertas que fueron cuidadas por las integrantes de Regresando a Casa, tanto las fosas de Tetelcingo y Jojutla como en los SEMEFOS, les “hablaron a las familias” y les dieron mensajes que las movilizaron políticamente para promover su exhumación. Despertaron afectos hacia ellos y ellas que influyeron en la decisión de pasar días enteros supervisando que fueran tratados con respeto y dignidad. En este sentido estas personas tuvieron agencia, es decir capacidad de actuar en el mundo, de influir en la actuación de otras, de movilizar afectos, de dar testimonio sobre las violencias que habían sufrido antes de morir y también después de su muerte. Ver las relaciones que las mujeres buscadoras han establecido con estas personas muertas, que, salvo algunas excepciones, no tienen ningún vínculo previo con ellas, me hizo cuestionar muchas de mis premisas teóricas y epistémicas en torno a la división rígida que había naturalizado entre vivos y muertos. Los primeros como sujetos de la historia y los segundos como objetos de duelo y memoria.

Estas separaciones entre los mundos nos remiten a debates teóricos y políticos que han ocupado mucho a los científicos sociales sobre la agencia de los muertos y sus derechos humanos. Desde mi formación temprana la mayoría de las etnografías clásicas tenían algún capítulo o apartado sobre la muerte y los rituales mortuorios, desde distintas perspectivas analíticas los muertos han sido construidos generalmente como objetos culturales.¹⁰⁰ En lo

100 El trabajo pionero de Robert Hertz (1915/1960) *Death and the Right Hand* London: Cohen & West influyó en una amplia literatura sobre los rituales mortuorios y su impacto en las vidas de los deudos, así como los efectos emocionales, individuales y comunitarios de la muerte. En el contexto mexicano Claudio Lomnitz (2005) *Death and the Idea of Mexico* reconstruye históricamente los imaginarios en torno a la muerte y sus usos políticos y culturales en la construcción del proyecto nacional. Para una revisión de los trabajos más recientes en torno a la antropología de la muerte ver Matthew, Engelke. (2019). The Anthropology of Death Revisted. *Annual Review of Anthropology*. 48. 29-44.
<https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-anthro-102218-011420#right-ref-B68>

que respecta a los cuerpos muertos la mirada analítica se ha centrado en la dimensión simbólica de los cuerpos, son más que cosas materiales, están cargados de sentidos.¹⁰¹

Se ha formado toda una disciplina que se conoce como la antropología de la muerte, que ha tendido a “culturizar” la relación con la muerte en espacios geográficos que se imaginan como fuera de la modernidad occidental y a naturalizar los procesos seculares de tratamiento de los muertos en las sociedades contemporáneas. Es decir que los antropólogos tendían a irse a comunidades alejadas de sus lugares de origen y describir de manera distante y sistemática las “funciones sociales” o “significados simbólicos” de los rituales mortuorios, mientras que vivían sus propios procesos de duelo y despedida de los muertos como fenómenos “desculturizados”. Estas perspectivas que se pretendían “objetivas” y dejaban fuera las emociones, fueron confrontadas por toda una generación de antropólogos que vino a cuestionar el concepto mismo de “objetividad” y a reivindicar la riqueza epistémica de incluir nuestras propias emociones en las descripciones etnográficas del sufrimiento social.¹⁰²

Cuando las ciencias forenses empezaron a ser utilizadas para documentar crímenes de lesa humanidad, masacres, violaciones a derechos humanos en procesos de justicia transicional, a la caída de regímenes dictatoriales, se empezó a plantear que los restos humanos o los huesos “daban testimonio” de los agravios documentados (Dziuban, 2011).¹⁰³ Sin embargo, los y las forenses seguían refiriéndose a los restos humanos como objetos de estudio y material de investigación forense para acceder a una verdad científica.

Desde la antropología política se abrieron debates en torno a la manera en que los estados imponían su soberanía y control sobre los muertos, y como estas soberanías eran impugnadas por instituciones privadas, comunidades o individuos. Los cuerpos de los muertos se convirtieron en objetos de estudio para entender el control sobre la vida y la

¹⁰¹ Ver Davies, DJ. (1997). *Death, Ritual and Belief: The Rhetoric of Funerary Rites*. London: Continuum; Cerdey K. (1999). *The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change*. New York: Columbia University Press

¹⁰² El libro de Renato Rosaldo *Culture and Truth. The Remaking of Social Analysis* publicado en 1993, fue un parteaguas en la discusión sobre la importancia de las emociones en el análisis social. Yo tuve el privilegio de tenerlo como director de mi tesis doctoral y de que influyera en mis reflexiones sobre como representar el sufrimiento desde la escritura y el análisis antropológico.

¹⁰³ Ver Dziuban, Zuzanna (Ed.) (2011)

muerte que establecen los poderes institucionales o fácticos.¹⁰⁴ Si bien estos trabajos nos permiten pensar en las violencias burocráticas forenses que documentaron las integrantes de Regresando a Casa Morelos como formas de soberanía estatal que están siendo disputadas por las familias de desaparecidos, nos dicen muy poco sobre las formas de ser que se movilizan en el encuentro entre las personas vivas y las muertas.

No es solo que estas personas muertas tengan derechos humanos “residuales” a la dignidad, a la identidad y a regresar con sus familias, como lo propone la socióloga inglesa Claire Moon: “Se puede argumentar que los muertos, dentro de los principios legales que existen, dentro de los códigos legales y de las prácticas forenses, son concebidos como si tuvieran al menos un derecho humano residual: el derecho humano a la dignidad. Uso la palabra “residual” deliberadamente para referirme a dos cosas: primero, con referencia al cuerpo muerto como lo que queda, o permanece, de lo humano en vida, segundo, para referirme a lo que queda de los derechos humanos después de la muerte. Prácticas que ya existen, y que aparecen una y otra vez: el derecho a la identidad, a volver a la familia, y a un entierro digno” (Moon, 2020).¹⁰⁵ Sino que tienen agencia social para impactar el mundo de las personas vivas y seguir comunicándose desde distintos registros semánticos.

En este sentido hay quienes se han atrevido a cuestionar las perspectivas cartesianas sobre la vida y la muerte que ha impuesto el proyecto de la modernidad occidental (Harper, 2010; Fontein y Harries, 2009).¹⁰⁶ Así como hemos dividido el mundo entre mente y cuerpo, razón y emoción, masculino y femenino, biología y cultura, valorando más la primera parte

¹⁰⁴ En este sentido el libro editado por Finn Stepputat *Governing the dead Sovereignty and the politics of dead bodies* reúne una serie de estudios de caso que problematizan la idea de que los Estados modernos tiene control total sobre el manejo de los cuerpos muertos.

https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/44034/external_content.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁰⁵ Moon, Claire. (2020). Los derechos humanos de los muertos y sus familiares. P. 6

<https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2020/07/ODadelantoCMoon.pdf>

¹⁰⁶ Los trabajos de Sheila Harper sobre la agencia social de los muertos, analiza a los muertos no solo como sujetos, sino como objetos que movilizan a quienes dejan atrás. Harper, Sheila. (2010). The social agency of dead bodies. *Mortality*. 15(4), 308-322. DOI: [10.1080/13576275.2010.513163](https://doi.org/10.1080/13576275.2010.513163). Aún desde el uso del lenguaje forense sobre “restos humanos” hay quienes han analizado la materialidad emotiva de las personas muertas y su forma de comunicarse con los vivos. Fontein, J. and J. Harries, 2009, ‘Report of the “Bones Collective” Workshop, 4–5 December 2008: What Lies Beneath: Exploring the Affective Presence and Emotive Materiality of Human Bones’. Cit. Pos. Stepputat xxx

de estos binarismos, así hemos naturalizado que los vivos somos sujetos actuantes y los muertos objetos de nuestros actos; que nosotros y nosotras “cuidamos a los muertos”, pero los muertos solo nos cuidan desde perspectivas metafísicas o religiosas que se pueden estudiar como imaginarios culturales, pero que no se reconocen como dimensiones de la realidad en que vivimos.

Cuando María Hernández nos describe la manera en que Oliver Wenceslao se comunicó con ella para avisarle que había más cuerpos esperando ser exhumados en las fosas de Tetelcingo, ella se estaba refiriendo a una realidad ontológica que rompe con estos binarismos:

Sabemos que la fiscalía hizo esto sabiendo que ellos ya no iban a hablar, que ya estaban callados, que ya estaban enterrados y que jamás iban a salir de ahí. Los tenían como desaparecidos, pero no tomaron en cuenta que Oliver ya había hablado por ellos. Cuando Oliver sale diciendo “sáquenlos,” diciéndoles “van a venir por ustedes.” Fueron días que ya lo iba yo notando que cuando pasaba algo, llovía. Y era su manera, quizás de decirme, “Está bien, ahí la llevamos, ahí vas.” Y seguimos en eso de las lluvias que cada vez que voy a una dependencia que ahí se logra, algo, llueve. (Corral, 2021)¹⁰⁷

Tomar en serio su testimonio implica estar dispuestas a desestabilizar nuestras certezas en torno al mundo de los muertos, invitación que el llamado giro ontológico nos ha hecho en lo que respecta a las perspectivas del mundo de los pueblos indígenas (Ruíz Serna y Del Cairo, 2016).¹⁰⁸

La filósofa belga Vinciane Despret se ha tomado en serio la invitación a romper con estos binarismos y escuchar la manera en que las personas que han perdido un ser querido se comunican con sus muertos, como los cuidan y como los muertos los cuidan a ellos y ellas. A veces nos cuesta entender estas propuestas y recurrimos a los marcos de inteligibilidad que nos resultan más familiares, que en mi caso sería el cristianismo con sus conceptos de alma

¹⁰⁷ Testimonio de María Hernández en el documental *Llueve*, Corral (2021).

http://www.amatefilms.mx/es_es/video/llueve/

¹⁰⁸ Para una revisión de los debates en torno al giro ontológico ver Ruíz Serna y Del Cairo, 2016 <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5961/5864#:~:text=El%20giro%20ontol%C3%B3gico%20representa%20una,%2C%20hasta%20cierto%20punto%2C%20ingenuas>

y vida después de la muerte, o la metafísica y sus perspectivas sobre los espíritus. Pero ella se refiere más bien a una forma de existencia que vas más allá de la materialidad del cuerpo. Se refiere a modos específicos de hacer y de lograr que los vivos hagan, que solo los muertos pueden activar. Es una invitación a estar abiertas a escuchar las experiencias de quienes son capaces de escuchar a los muertos y actuar ya sea en su nombre o a partir de sus mensajes. A estar dispuestas a preguntarnos como los muertos siguen actuando en el mundo de los vivos y que nos hacen hacer (Despret, 2021).¹⁰⁹

Leo a Despret y pienso en las camiseta colgadas en el tendedero de la denuncia, en esas frases que dicen “¡Yo soy un hombre que vestía de rojo! ¡Yo soy una mujer que tengo una cicatriz de cesárea en mi vientre! ¡Yo soy una niña que vestía mi uniforme escolar!” Y recuerdo las oraciones que las compañeras de Regresando a Casa hacían al cierre de las jornadas de exhumación o de los traslados de los SEMEFOS, y no puedo evitar pensar en la manera en que ellas, con sus oraciones y sus movilizaciones políticas borraron las fronteras entre la vida y la muerte, y se dejaron afectar por las personas que ya no les podían hablar con el lenguaje de los vivos.

De Víctimas a Constructoras de Paz

Si bien el cuidado de las personas muertas de los SEMEFOS y fosas comunes estatales ha sido una actividad muy importante del Colectivo, la búsqueda en vida y la promoción de una cultura de paz, están también en el centro de las estrategias de trabajo.

Las búsquedas en vida son de dos tipos: las que se hacen a nivel personalizado, cuando alguna de las integrantes tiene información de que alguien con características similares a las de su familiar desaparecido puede estar en algún lugar del estado o el país; y las jornadas que se realizan en el marco de la Brigada Nacional de Búsqueda (BNB), de las que hablaremos en el capítulo quinto de este libro.

Al recorrer los barrios para pegar las fotos de sus seres queridos desaparecidos, las integrantes de Regresando a Casa buscan espacios públicos para hablar e informar a la población del problema de la desaparición de personas y distribuir trípticos sobre el apoyo que el colectivo ofrece a quien enfrenta este tipo de problemas. Hay una preocupación

¹⁰⁹ Ver <https://editorialcactus.com.ar/libro/a-la-salud-de-los-muertos-vinciane-despret/>

especial por las personas en situación de calle --muchas de ellas personas jóvenes con adicciones-- porque piensan que pueden ser personas que están siendo buscadas por sus familias. Por esta razón se acercan a ellas, entablan conversaciones y muchas veces los apoyan con alimentos o ayudándolos a contactar a sus familias, si es que ellos o ellas lo desean y no cuentan con los medios para hacerlo.

Si bien la mayoría de las integrantes del colectivo no tenían experiencias previas de militancias políticas y organizativas, el acercarse a los sectores más excluidos de la sociedad como son las personas en situación de calle, las personas en reclusión o quienes buscan sanación en centros de adicciones, las ha llevado a reflexionar críticamente sobre las violencias estructurales que hicieron posible la desaparición de sus hijos e hijas. “La desaparición” ha dejado de ser un fenómeno aislado y un agravio personal, para convertirse en un problema social, que se relaciona con otros tipos de violencias. Preguntarse ¿Por qué desaparecen las personas? Las ha llevado a reflexionar sobre la mercantilización de la vida a través del trabajo esclavo o la trata sexual, como reflexiona Magui, la única integrante del colectivo que ha encontrado a su hija con vida, como sobreviviente de trata:

Lo que le pasó a mi hija Rubit no es un caso aislado, hay muchas jóvenes como ella que están siendo vendidas en contra de su voluntad, muchas son muchachas pobres que sus familias no saben qué hacer, yo empecé a tocar puertas y nadie sabía aconsejarme. Las personas ahora se venden como si fueran cosas, y no solo en México, son redes que cruzan las fronteras, porque mi hija se logró escapar en el estado de Nueva York. Donde la tenían a ella, había otras muchachas. En la casa que las tenían hay túneles que dan hasta el panteón y por ahí las sacaban. Mi hija dio la dirección, la ubicación de la casa y hasta las placas de sus carros, pero no encontraron nada. Detuvieron a uno de ellos, que según se suicidó en la cárcel a los pocos días de que lo detuvieron. Pero yo no lo creo, no era el tipo de hombre que se suicida, yo creo que lo mataron para que no diera información porque hay altas esferas de poder metidas en todo esto. Ahora me dice la Fiscalía que no se puede hacer nada porque el único que puede vincular a las otras personas de la red ya está muerto.¹¹⁰

¹¹⁰ Entrevista a Gaudencia Margarita García Hernández de Regresando a Casa Morelos, junio 2023.

Este caso las ha llevado a pensar en el papel que tiene el tráfico de personas para fines de trata en la desaparición de mujeres, ya que la mayoría de los cuerpos que han encontrado en las fosas de Jojutla y Tetelcingo, así como los cuerpos trasladados de los SEMEFOS, son de hombres. Magui ha contribuido a traer el tema de trata como forma de desaparición a los espacios de reflexión del colectivo, lo cual ha implicado pensar el problema de la violencia y la desaparición, más allá de las fronteras nacionales.

Sus historias han dejado de ser historias de agravios personales para convertirse en reflexiones más amplias sobre las distintas formas que toman las violencias en México. Los espacios de encuentro con otros colectivos, con organizaciones de derechos humanos y con otras luchas como son las defensoras del territorio o las mujeres excarceladas de Hermanas en la Sombra, las han llevado a complejizar sus análisis y también los mensajes que llevan a los espacios públicos, como son las escuelas, las comunidades religiosas o las manifestaciones y conferencias de prensa.

Ellas se refieren a sí mismas como “constructoras de paz”, cuyo trabajo va mucho más allá que la mera búsqueda de personas desaparecidas. Al respecto Lorena Reza, quien busca a su hermano Juan Carlos Reza Garduño, desaparecido el 26 de septiembre del 2007, describe por qué han decidido autodenominarse constructoras de paz:

Cuando decimos que somos constructoras de paz o promotoras de paz, nos referimos a que a pesar de la dura situación que estamos viviendo, al tener un familiar desaparecido y no saber que pasó o que le hicieron, después de pasar por ese proceso de encerrarnos en nuestra casa, en nuestro propio dolor, de renegar, después viene otra etapa. Al encontrarnos con otras familias que han vivido lo que nosotras, nos fortalecemos y empezamos a salir a concientizar a las personas, vamos a las iglesias, a las escuelas, a los penales, a las calles. Salimos a hablar, a compartir lo que estamos viviendo, que no queremos que otras personas vivan el dolor tan terrible que es no saber dónde está tu familiar. Es así que vamos haciendo un camino que contribuye a la paz, se van uniendo a nuestra lucha muchas personas, profesionistas solidarios que nos comparten sus saberes, que ponen su tiempo para ayudarnos a seguir trabajando en la búsqueda de nuestros familiares. Para nosotras, esta forma de construir comunidad es también una manera de promover la paz. Sabemos que hay mucho que

hacer en nuestro estado y en nuestro país. A veces nos sentimos cansadas porque, aunque trabajamos mucho, no logramos ver esa paz que queremos construir. Sin embargo, creemos que cada una vamos poniendo un granito de arena para la construcción de la paz, para tocar los corazones de las personas, compartiendo lo que vivimos, lo que hacemos. Creemos que esto va haciendo una diferencia, un ejemplo de esto, es que hay personas que no tienen un familiar desaparecido y prestan su voz a nuestras luchas. Los desaparecidos y desaparecidas ya no son solo nuestras, son de todos y todas. Antes nos preguntábamos ¿Por qué me pasó esto? Ahora nos preguntamos ¿para qué me pasó esto? Y creemos que la respuesta es para que podamos luchar juntas para dejarle un México diferente a las nuevas generaciones ¹¹¹

La construcción de paz para ellas pasa entonces por la concientización y sensibilización de una sociedad que ha normalizado la violencia y que la mayor parte del tiempo es indiferente ante la crisis de derechos humanos que se vive en México. Para Lorena, tomar el espacio público, “tocar corazones” es también una forma de construir comunidad, en un contexto en donde los tejidos comunitarios se encuentran desgarrados y en donde el individualismo ha encerrado a un importante sector de la clase media, en comunidades cerradas, con sofisticados sistemas de seguridad. Lorena, al igual que Edith Hernández, vive en Santa María Ahuacatlán, una comunidad muy lastimada por la violencia criminal y policial. Es a las iglesias y escuelas secundarias y preparatorias de Santa María, y de otras comunidades de Morelos, a donde Lorena y sus compañeras de Regresando a Casa han llevado sus mensajes de prevención para los jóvenes y de concientización para los adultos.

En un sentido similar Gabriela Villa, madre de Juan Manuel López Villa, desaparecido el 2 de septiembre del 2011, describe como entiende su papel como constructora de paz:

El ser constructoras de paz implica, que a pesar del dolor que tenemos, salimos a tratar de ayudar a otras personas. Siempre aclaramos que no buscamos culpables, vamos a sensibilizar a escuelas, iglesias, también el trabajo con las autoridades es muy importante. La apuesta es por sanar a nuestras comunidades que han sido lastimadas por la violencia.¹¹²

¹¹¹ Entrevista de la autora a Lorena Reza Garduño, integrante de Regresando a Casa Morelos, 7 de abril 2024.

¹¹² Entrevista de la autora a Gabriela Villa, 7 de abril del 2024.

La labor de sensibilización y concientización que ellas hacen, también la han organizado en base a ejes de trabajo que retomaron del modelo organizativo de la Brigada Nacional de Búsqueda (BNB) que veremos en el último capítulo de este libro. Se han creado los Ejes de Escuelas, por un lado, coordinado por Esperanza Sánchez y Yadira Mercado y por otro el Eje de Iglesias y Espiritualidades, bajo la coordinación de Lorena Reza.

Las comunidades escolares y las comunidades de fe, se han convertido en interlocutoras importantes, y en algunos casos en aliadas, de las luchas de Regresando a Casa. El llevar sus testimonios y mensajes de paz a estos espacios, es también para ellas una manera de construir comunidad, y reflexionar colectivamente sobre las raíces estructurales de las violencias que han trastocado las vidas de los y las morelenses. Así describe Esperanza el inicio de este eje de trabajo:

Bueno, en la Brigada Nacional de Búsqueda¹¹³ tuve mi primera experiencia trabajando en las escuelas y haciendo sensibilización. Se trataba de dar nuestro testimonio, pero no quedarnos en eso, sino de reflexionar sobre las violencias y hablar sobre prevención con los jóvenes. Fuimos a algunas escuelas a nivel bachillerato técnico. Cuando se va la brigada es cuando yo decidí proponerle al Colectivo que yo podía coordinar el eje o tomar el rol de sensibilización y prevención en las escuelas dentro de Regresando a Casa con apoyo del psicólogo Juan Pablo Muciño, que es solidario. Porque él tiene su formación académica y experiencia como docente, porque yo ya estaba desconectada del trabajo de las escuelas. Mi primera participación fue cuando nos invitaron al colegio Matralli Montessori en Emiliano Zapata. Y fue cuando fuimos a trabajar con niños de preescolar y primaria. Ese fue el primer trabajo que me tocó a mí encabezar. Y de ahí para adelante.¹¹⁴

En una primera etapa, el compartir sus historias personales les permitió ir construyendo un “nosotras” que se configuró a partir de la empatía con el dolor, la indignación y el amor hacia sus familiares desaparecidos. Se fue construyendo una primera *comunidad emocional* que se convirtió en una comunidad política en el momento en que

¹¹³ Se refiere a la Sexta Brigada Nacional de Búsqueda (BNB) que se llevó a cabo del 10 al 24 de octubre del 2021, para más detalles sobre las formas de trabajo de la BNB ver capítulo 6 de este libro.

¹¹⁴ Entrevista a Esperanza Sánchez, 10 de febrero de 2024.

decidieron caminar juntas bajo el nombre de Regresando a Casa Morelos. Pero al llevar sus testimonios a otros espacios, como las escuelas o las instituciones religiosas, empiezan a ampliar este sentido de comunidad para incluir a quienes se dejan “afectar” por sus experiencias. Lo que ellas conceptualizan como “trabajo de sensibilización” responde mucho a la manera en que Miriam Jimeno describe el proceso de construcción de *comunidades emocionales*: “Se produce en el proceso de narrarle a otro, atestiguar para otro, un sufrimiento vivido y lograr que el otro se identifique en ese sufrimiento a través de un relato, una narrativa. A veces es una narrativa escénica, a veces es una narrativa ritual, a veces es una narrativa política. Lo que argumento es que esa narrativa política adquiere verdadero efecto cuando construye comunidad emocional. Es decir, cuando el dolor de la víctima no queda particularizado en la víctima, sino es extendido a otras audiencias que permiten identificar y conmovirse profundamente y que eso es un vínculo político, no simplemente una compasión momentánea, sino que se traduce en un vínculo político que puede ayudar a acciones reivindicativas: en pro de encontrar justicia, en pro de castigar a los culpables, en pro de saber qué ocurrió, en pro de la verdad, en pro de que las víctimas sean reparadas de una manera integral” (Macleod y De Marinis, 2019: 14).¹¹⁵

Se reconocen los límites de la “empatía” con quienes no han sufrido los mismos agravios, pero se dejan afectar por el dolor compartido. Si bien siempre repiten que nadie puede entender el dolor de tener un hijo o hija desaparecida más que quien lo ha sufrido, consideran que hay posibilidad de mover la conciencia de la sociedad compartiendo no solo información, sino también sus sentires. El objetivo del trabajo de sensibilización es compartir colectivamente las experiencias de sufrimiento social y las expectativas de justicia, para poder “afectar” a otros y movilizarlos en apoyo a sus luchas. Pero como señala Esperanza, la apuesta por sensibilizar y promover una cultura de paz en las escuelas, no se limita a dar un “testimonio”, en este sentido se va más allá de lo que algunos autores han llamado la “crisis de testificar” (Hesford, 2011) y la “extracción del testimonio” (Castillejo, 2017). Porque son ellas las que deciden que compartir y que no, y para que fines. La planeación de las intervenciones escolares implica reflexionar también sobre el contexto de violencias en

¹¹⁵ Ver Jimeno y Macleod, 2014 Cit. Pos. Macleod y De Marinis 2019:14.

el que los y las niñas y jóvenes están creciendo, y pensar conjuntamente en medidas de autocuidado y prevención. No se trata de un espacio institucionalizado de políticas de la memoria, como los que se crean en contextos de justicia transicional, en donde se ha tendido a homogeneizar la “figura de la víctima” silenciando sus experiencias de resistencia y en muchos casos centrándose en un agravio que no reconoce el contexto de múltiples violencias que lo hicieron posible (Fassin y Rechtman, 2009: XX). El trabajo de sensibilización de Regresando a Casa, usa sus propios testimonios solo como una ventana para analizar esas múltiples violencias que rodean los contextos escolares y religiosos a los que se acercan.

La apuesta es también contribuir a la construcción de la “cultura de paz” que pasa por el reforzamiento de los vínculos comunitarios a través de la educación. Al respecto Yadira Mercado, también participante del Eje de Escuelas de la Colectiva, describe su propio proceso al interior de la organización y el nuevo giro que le ha dado a su formación profesional al trabajar para prevenir que otras niñas vivan lo que su hermanita vivió:

Mis experiencias como hermana de una menor desaparecida que después fue víctima de feminicidio han marcado mi vida. La desaparición y muerte de mi hermanita Jessica Mercado Benítez me acercó de una manera difícil y dolorosa a la problemática de la desaparición de personas, las complicidades estatales y las violencias burocráticas, pero también me permitió encontrar una nueva familia en mi Colectivo Búsqueda de Familiares Regresando a Casa Morelos A. C. con quienes hemos apostado, no sólo por buscar a quienes nos hacen falta, sino también por promover la construcción de una cultura de paz a través de la educación. Como estudiante de pedagogía, mi participación en este colectivo le ha dado un nuevo sentido a mis estudios universitarios, que son para mí una herramienta en esta lucha colectiva por poner alto a las violencias y las desapariciones que están destruyendo el tejido social de nuestras comunidades (...) quiero compartir la experiencia del Eje de Escuelas en el que he venido participando, tanto en la Brigada Nacional de Búsqueda, como dentro de mi Colectivo (Mercado Benítez, 2022).¹¹⁶

¹¹⁶ Reflexiones de Mercado Benítez, Yadira. (2022). Educación para la paz ante la desaparición de personas: reflexiones desde la experiencia de una buscadora (segunda parte). A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/11/10/educacion-para-la-paz-ante-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-una-buscadora-segunda-parte/>

Tanto Yadira Mercado, como Esperanza Sánchez, han recuperado sus experiencias formativas, en el primer caso y laborales, en el segundo, para contribuir dentro del Colectivo al trabajo en los espacios escolares, que incluyen desde pre-escolares hasta universidades. No se trata de un trabajo sistemático, que pretenda abarcar a amplios sectores del sistema educativo, sino en base a redes personales en donde se tienen contactos y a invitaciones de escuelas que han sabido de su trabajo y quieren promover entre su estudiantado una cultura de prevención a las violencias.

En el caso del trabajo de sensibilización en espacios universitarios, este implica también promover la concientización, es decir, entender las raíces sociales de la violencia en México y tomar conciencia sobre la necesidad de involucrarse activamente en la transformación social. Al respecto Yadira Mercado explica como este proceso concientización implica el reconocimiento de que la desaparición de personas no es un problema familiar, sino que afecta a toda la sociedad:

Nuestro trabajo de concientización tiene como punto de partida entender a las desapariciones como un crimen de *lesa humanidad* y una forma de tortura continuada para sus familias. Las personas desaparecidas no sólo nos faltan a los parientes directos, sino que dejan un vacío en sus comunidades y nos hacen falta a todas y a todos. La sociedad puede aportar mucho, desde abrazar en sentido figurativo, hasta buscar a las personas haciendo eco o replicando nuestros mensajes. Tenemos la necesidad de que las escuelas se conviertan en espacios receptivos para familiares de personas desaparecidas. (Mercado Benítez, 2022)¹¹⁷

Al visitar los planteles escolares y compartir el testimonio, se hace también una invitación a unirse a los esfuerzos de búsqueda, se apuesta por la construcción de alianzas y se invita a los estudiantes a contribuir a la lucha de las familias con sus conocimientos y *expertise*. La construcción de un equipo de “solidarios” vinculados a los espacios universitarios, ha sido producto de algunas de estas intervenciones de sensibilización y concientización. Si bien no siempre se logran construir *comunidades emocionales estratégicas*, como las llama Lynn Stephen en las que “los oyentes empáticos que no han tenido el mismo sufrimiento, pero tienen el deseo de actuar y tomar riesgos para sacar a la

¹¹⁷ Ibidem.

luz los horribles eventos y trabajar para prevenir su recurrencia... pueden ser considerados como parte de la comunidad emocional estratégica.” (Stephen 2019: 69). El hecho de que una o dos estudiantes se comprometan a apoyar en tareas concretas o a difundir en sus redes sociales las fichas de búsqueda que las Fiscalías hacen de sus personas desaparecidas, ya implica en si una ampliación de la comunidad emocional más allá de las familias de las víctimas.

El trabajo realizado con comunidades religiosas, que coordina Lorena Reza, ha desarrollado también sus propias metodologías para la sensibilización. Antes de llegar al Colectivo, Lorena ya tenía una amplia trayectoria de participación en la iglesia de su pueblo Santa María Ahuacatitlán. Si bien su formación es católica, la idea es poder llegar a comunidades religiosas de distintas denominaciones, y para esto ha sido fundamental acceder a redes de algunos y algunas de las “solidarias” de la Brigada Nacional de Búsqueda (BNB) que participan en otras denominaciones cristianas, como la Iglesia Anglicana, la Iglesia del Pacto, la Anabautista Menonita, los Adventistas del Séptimo Día y la iglesia de la diversidad sexual conocida como Iglesia del Río de la Plata. En cada una de estas iglesias, se ha contactado a los ministros o pastores encargados para pedir espacios en donde poder hablar con la feligresía. Se hacen citas para poder tener un espacio en los servicios dominicales o de ser posible reuniones específicas para compartir sus testimonios y más información sobre sus luchas.

Me ha tocado ser testigo de sus negociaciones con autoridades eclesiales, la manera en que ellas remueven corazones y de forma sutil les recuerdan a los clérigos que no han estado a la altura de la crisis de derechos humanos que enfrentamos... pero que nunca es tarde, que aún pueden caminar a su lado, acompañar sus búsquedas, a la vez que los invitan a buscar en su interior esa humanidad que se ha perdido con la naturalización de las violencias (Hernández Castillo, 2021).¹¹⁸ Al respecto Lorena Reza, describe su propia experiencia ante una iglesia católica, que le dio la espalda cuando acudió a ella a los pocos meses de la

¹¹⁸ A partir de mi participación en el Eje de Iglesias de la Brigada Nacional de Búsqueda escribí una crónica sobre el trabajo del Eje de Iglesias y el impacto que tuvo en mí este espacio organizativo. Ver el texto “Comunidades de fe en la búsqueda de las personas desaparecidas: la importancia del ecumenismo en la articulación de alianzas” Hernández Castillo (2021) <https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2021/12/Comunidades-de-fe.pdf>

desaparición de su hermano. Esta experiencia la llevó a asumir el reto de sensibilizar los corazones de los ministros religiosos:

Yo decidí participar en el eje de iglesias, porque cuando desaparece mi hermano, el 26 de septiembre del 2007, mi mamá se acercó al sacerdote de mi pueblo aquí en Santa María Ahuacatitlán, cerca de Cuernavaca, Morelos. Fue a pedir una misa con la intención de que pidieran por la aparición con vida de Juan Carlos y por el alto a las desapariciones. El sacerdote le respondió, que no se podía decir la palabra “desaparición”, que solo iba a pedir por las necesidades de Juan Carlos Reza Garduño. Entonces fue mucha la angustia y la desesperación de sentirnos tan solas, que nuestras propias iglesias nos dieran la espalda. Años más tarde, cuando ya había encontrado al Colectivo y en septiembre del 2019 fui a la ciudad de México a una reunión de Enlaces Nacionales, allá supe que existía un Eje de Iglesias. Yo me acerqué a ellos y les pregunté que estaban haciendo, porque yo quería traer este eje al estado de Morelos. Desde ahí la hermana Paola Clerico, me dice que soy la fundadora del Eje de Iglesias en Morelos. Porque decidí que llevaríamos la voz de los desaparecidos y desaparecidas a las iglesias, así se van uniendo más y más familias. Es importante llegar a los sacerdotes y pastores, que reconozcan la problemática y se comprometan. Necesitamos iglesias de salida, es decir que no estén encerradas en los templos, que vayan con nosotras a las búsquedas, que sepan todo lo que hacemos ¹¹⁹

Este llamado a construir una iglesia que salga del espacio seguro de sus templos, y el papel estratégico que puede jugar en los procesos de sensibilización de las comunidades de fe es descrito por Noe Amezcua uno de los fundadores del Eje de Iglesias de la Brigada Nacional de Búsqueda:

Los líderes morales de las religiones también están llamados a meter el cuerpo y acompañar y estar presentes. Tienen que acompañar a las familias y generar condiciones para la búsqueda; aquí es muy importante la disputa narrativa, tenemos que ampliar el mensaje de las familias y detener esto, no es normal que nos desaparezcan a más de 107 mil personas. Ahí la Iglesia tendría mucho que decir, tiene

¹¹⁹ Entrevista de la autora con Lorena Reza Garduño, 7 de abril 2024.

que exigir también a la autoridad e interpelar también desde lo moral. (Ayala y Nucamendi, 2022)¹²⁰

Han sido más bien agentes de pastoral de base de distintas iglesias y espiritualidades quienes han respondido a este llamado, como analizaremos en el último capítulo de este libro. Por lo general los pastores y sacerdotes han respondido al llamado de las familias abriendo espacios en sus servicios religiosos para que ellas lleve su mensaje e inviten a las personas a compartir alguna información que tengan sobre posibles fosas clandestinas o personas que puedan estar detenidas en contra de su voluntad. También se hace un llamado a quienes puedan tener un familiar desaparecido, a no caminar solos o solas y buscar apoyo en los colectivos.

Una de las estrategias desarrolladas por la Brigada Nacional de Búsqueda y que ha sido retomada por Regresando a Casa Morelos, son los llamados “Buzones de Paz”, que son buzones de cartón elaborados artesanalmente y muchas veces adornados con símbolos de paz o de búsqueda, como palomas blancas o palas y varillas en forma de cruz. Estos buzones se llevan a los espacios religiosos y se invita a la feligresía a dejar mensajes con información que puedan tener sobre personas desaparecidas o solo reflexiones o pensamientos de solidaridad con sus luchas. Siempre se enfatiza, que no se busca culpables, sino solo encontrar a sus seres queridos y que la información que se proporcione a través de los buzones de paz puede ser anónima. Esta estrategia ha sido muy exitosa, porque a través de estos buzones se les ha hecho llegar información valiosa para encontrar a personas desaparecidas, como mapas y ubicaciones para encontrar fosas clandestinas. Paralelamente, los mensajes de solidaridad, que se leen colectivamente, contribuyen a reforzar la lucha y dar energía política para continuar.

Tanto en las escuelas, como en los espacios religiosos, las mujeres buscadoras ejercen su pedagogía del amor, contribuyendo tanto a la formación política y sensibilización de los estudiantes, como a la concientización de las personas de fe, que la mayoría de las veces ejercen una religiosidad apolítica que les mantiene aislados de las problemáticas sociales de sus comunidades. Cuando ellas se autodefinen como “constructoras de paz”, dejan de ser

¹²⁰ Ver Ayala y Nucamendi, 2022 <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/la-fe-y-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

víctimas, para convertirse en agentes de transformación social, que rompen silencios y utilizan todos los recursos pedagógicos adquiridos en su caminar juntxs para concientizar a quienes se habían mantenido indiferentes ante las violencias.

Reflexiones finales

Documentar las historias y experiencias de las integrantes del Colectivo Regresando a Casa Morelos, ha sido una manera de acercarme a lo que he denominado su pedagogía del amor, desde sus prácticas de cuidado, pero también desde sus estrategias de sensibilización y concientización de sectores más amplios de la sociedad.

Si las violencias extremas ejercidas por el crimen organizado, dentro y fuera del aparato estatal, como son la desaparición de personas y la basurización de sus cuerpos, tenían como objetivos enseñarnos el miedo, el silencio, la desensibilización al sufrimiento de otros y la normalización de la violencia, estas pedagogías de la crueldad (Segato, 2013), están siendo confrontadas por las mujeres buscadoras, con otras prácticas pedagógicas que confrontan el miedo y rompen el silencio. Las prácticas de cuidado de los muertos de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, y de manera específica Regresando a Casa Morelos, en las fosas de Jojutla y Tetelcingo, y en los SEMEFOS de Morelos, convierten los “restos humanos” en personas y desestabilizan con sus prácticas rituales y sus narrativas, las rígidas fronteras entre vivos y muertos. Al escuchar los mensajes de los muertos, que les hablaron desde distintos registros semánticos, decidieron llevar estos mensajes a los espacios públicos, demandando su exhumación, identificación y reintegración a sus familias.

Es en este esfuerzo por “escuchar las necesidades de los muertos” que las mujeres de Regresando a Casa Morelos, se apropian los marcos legales internacionales, llevando el caso de las fosas y SEMEFOS de Morelos, hasta el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas. Con esta estrategia de activismo legal, las mujeres de Morelos le están disputado al Estado mexicano su control absoluto sobre las personas muertas. Si bien, la gobernabilidad sobre los muertos no reconocidos sigue estando en manos del Estado, las intervenciones de Regresando a Casa, y de los otros colectivos, en la exhumaciones e inhumaciones, permitieron documentar el uso criminal que se ha hecho de las fosas comunes y las morgues, transgrediendo las normatividades que el propio Estado ha

creado. Cuando ellas logran que se “regularice” la situación de estos muertos anónimos, es decir que se tomen sus pruebas de ADN, se completen los expedientes incompletos o se hagan expedientes a aquellos que carecían de cualquier registro forense, no se trata solo de reforzar las prácticas de necro-gubernamentalidad estatal, sino de reintegrar a estas personas a la *civitas* o comunidad ciudadana de la que habían sido expulsadas. Al pie de las fosas comunes y en las puertas de las morgues estatales, las integrantes de Regresando a Casa hicieron un compromiso moral con estas personas muertas, las adoptaron como propias, confrontando así la “privatización de los muertos” característica de los Estado modernos (Rojas-Pérez, 2017: XX)

Al colectivizar el cuidado de los muertos anónimos, confrontan también las prácticas de individualización de la gobernanza neoliberal. Los muertos son ahora personas que tienen una comunidad de duelo que no solo supervisa el trato que se les da, sino que busca de manera activa que puedan recuperar su identidad y regresar a sus familias. Al exhumarlos, tomarles pruebas de ADN, completar sus expedientes judiciales, se ha iniciado un camino para regresarles los derechos que se les han negado por las violencias burocráticas forenses que llevaron a una segunda o tercera desaparición. Las prácticas comunitarias de cuidado que se desarrollaron tanto en la zona cero de las fosas de Jojutla y Tetelcingo como en las morgues estatales, no solo han implicado re-dignificar a los muertos, sino también contribuir al cuidado de los vivos. Desde las carpas que se instalaron a las inmediaciones de las fosas y morgues, se puso en práctica una pedagogía del amor hacia quienes se acercaron a ellas buscando a sus familiares desaparecidos. El acompañamiento emocional para revisar los libros de la Fiscalía, repletos de fotos de cuerpos violentados; el tiempo dedicado a escuchar y documentar sus testimonios y compartir con estas personas sus aprendizajes navegando por los laberintos de las burocracias forenses; su acompañamiento a presentar denuncias o reconocer cuerpos; son prácticas comunitarias de sustentabilidad de la vida que enseñan empatía y sororidad y confrontan la pedagogía de la crueldad.

Todas estas prácticas de cuidado han conllevado también estrategias de documentación propias que abonan a la construcción de una memoria colectiva, lo que he llamado los archivos de la violencia y la impunidad estatal, que podrían ser utilizados en un futuro para fincar responsabilidades al Estado mexicano por estas dobles o triples desapariciones.

Paralelamente a estas prácticas de cuidado, fiscalización y documentación, las integrantes del Colectivo Regresando a Casa Morelos, han venido construyendo redes de afecto y sororidad entre ellas y con otras comunidades con las que se han vinculado. Como todas las relaciones sociales, se trata de vínculos marcados por tensiones y contradicciones, encuentros y desencuentros, pero que les han posibilitado construir una comunidad emocional y política. Una comunidad donde pueden compartir el dolor de tener un ser querido desaparecido y convertir este dolor en indignación y energía política, pero también en amor y empatía hacia otras comunidades que sufren distintos tipos de violencias.

Al romper el silencio que se les quiso imponer con el miedo, tomando las plazas, llevando sus voces y reflexiones a escuelas y espacios religiosos, están enfrentando las violencias sistémicas y extremas, con una cultura de paz que pone en el centro el respeto y cuidado de la vida. Sus estrategias de sensibilización y concientización en distintos espacios educativos y religiosos les han permitido construir una comunidad emocional y política más amplia, que empieza a cuestionar las políticas de muerte que se habían naturalizado con un discurso re-victimizante que culpaba a las víctimas y a los desaparecidos de su propia desaparición.

Este tejer comunidad y sanar en colectivo, ha tenido también una dimensión narrativa, que implicado la apropiación de la palabra escrita para documentar su propia historia y confrontar la narrativa oficial en torno a la violencia y la desaparición. Al igual que Las Rastreadoras de El Fuerte, las mujeres integrantes de Regresando a Casa Morelos, han reclamado el derecho a la auto-representación y han hecho de la escritura creativa una herramienta de lucha, como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

Sanadoras de Memorias:

Auto-representación, resistencia y sorografía

Registrar las violencias estatales y los crímenes cometidos por las burocracias forenses a través de sus bases de datos no ha sido la única tarea documental que han asumido las integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos. También se han dado a la tarea de formarse en la creación literaria o escritura creativa, para usar la palabra escrita como herramienta de lucha, reclamando el derecho a la auto-representación.

En este capítulo quiero compartir y analizar la experiencia de intercambio de saberes entre las mujeres buscadoras y mujeres excarceladas integrantes de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, cuyo proyecto político abordamos en la Introducción y en el primer capítulo de este libro. La construcción de alianzas políticas entre familiares de personas desaparecidas, mujeres de la comunidad indígena de Ocotepéc y mujeres que han sufrido las violencias carcelarias, ha sido otra forma de ampliar las comunidades emocionales y políticas, incluyendo a otros sectores que resisten las políticas de muerte.

A diferencia del intercambio epistolar que Las Rastreadoras tuvieron a la distancia con las mujeres presas en el penal de Atlacholaya, aquí se trató de un intercambio presencial con mujeres excarceladas que se han formado como promotoras culturales y que ahora comparten lo aprendido en reclusión como integrantes de la Colectiva Hermanas en la Sombra. A estos diálogos se sumaron también mujeres de la comunidad indígena de Ocotepéc que han vivido distintos tipos de violencias, y que en algunos casos han perdido hijos o familiares a consecuencias de estas violencias.

Sistematizando saberes y rompiendo el aislamiento.

El año 2020 será recordado como el año en que la pandemia de COVID-19 paró al mundo, dejando vacío el espacio público y convirtiendo la virtualidad en un espacio laboral y político, como nunca antes lo había sido. Como señalamos en los capítulos anteriores, los colectivos de familiares de personas desaparecidas, nunca pararon. En el caso de Morelos, siguieron manifestándose frente al Palacio de Gobierno, demandando la identificación de los cuerpos encontrados en Jojutla y Tetelcingo, y continuaron difundiendo

la información sobre las personas desaparecidas. Sin embargo, las oficinas de gobierno, las fiscalías, las comisiones de búsqueda, que daban seguimiento a sus casos, se cerraron o pasaron a trabajar de manera virtual. Este contexto aceleró su apropiación de los saberes computacionales, aprendiendo a usar *zoom*, *meet* y otras plataformas virtuales, para conectarse con las colectivas de todo el país, y pensar juntas en estrategias creativas para seguir la lucha.

En el caso de la Colectiva Hermanas en la Sombra, los Centros de Readaptación Social o CERESOS femeniles como se le conoce en México a las prisiones, se cerraron por completo a las intervenciones externas, dejando en un mayor aislamiento a las mujeres en reclusión, durante más de dos años. En este contexto de aislamiento social optamos también por utilizar los medios virtuales para seguir trabajando y acompañando los procesos de escritura de las mujeres excarceladas.¹²¹

Este cambio de ritmo y modalidad en nuestro trabajo, nos dio la oportunidad de sistematizar lo aprendido durante más de una década trabajando con mujeres en reclusión. Habíamos compartido conocimientos, elaborando y transformando nuestras propias metodologías impartiendo talleres de escritura en los que combinamos la escritura creativa con las epistemologías feministas de elaboración de historias de vida, las técnicas editoriales en la creación de libros artesanales, y las dinámicas de concientización corporal. Sin embargo, nunca habíamos compartido por escrito estos aprendizajes, ni sistematizado las rutas metodológicas que habíamos seguido. Así que aprovechamos los nuevos tiempos y espacios laborales impuestos por la pandemia para darnos a la tarea de hacer un manual que les permitiera a otras y otros replicar una metodología que Elena de Hoyos bautizó como “escritura identitaria”.¹²² La base epistémica de la propuesta es que escribir se convierta en una herramienta para construir una identidad de mujer consciente de su poder como persona y ciudadana, a partir de poner por escrito experiencias personales sobre temas que no suelen abordarse por estar cargados de secretos y vergüenza. Explorando territorios de lo que no

¹²¹ Para un análisis del impacto de la pandemia en la vida de las mujeres en prisión y los usos del espacio virtual con mujeres excarceladas ver Hernández Castillo y Mondragon (2024).

¹²² De Hoyos, Ruíz y Ruíz Hernández (2021).

sabemos que ignoramos de nosotras mismas, podemos definir a la mujer que deseamos ser y descubrir los pasos para dejarla surgir. (De Hoyos, Ruíz y Hernández 2021:18)

Paralelamente a la elaboración del manual al que intitulamos *Renacer en la escritura. Manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*, empezamos un proceso de capacitación para que las mujeres excarceladas pudiera convertirse en facilitadoras de talleres de escritura identitaria, a la vez que contaran con una pequeña beca que les permitiera enfrentar la precarización laboral que se vio profundizada con las políticas sanitarias de aislamiento social.¹²³ Durante doce semanas trabajamos por medios digitales, Marina Ruíz, Elena de Hoyos y yo, compartimos nuestros saberes y búsquedas con doce compañeras de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra y el Centro de Rehabilitación de Adicciones Mujeres de Luz, fundado y coordinado por Manon Vázquez, también integrante de nuestra Colectiva.¹²⁴ A través de este taller construimos juntas un camino que compartimos en el manual, incluyendo algunos de los escritos de las participantes.

Un eje fundamental de nuestra metodología es promover la creación de espacios colectivos de lectura y escritura, que permitan construir y fortalecer comunidades de mujeres que se organizan contra las violencias. Retomamos y re-significamos en nuestros talleres el concepto de sororidad, del latín *sororis* (hermana) teorizado por la feminista mexicana Marcela Lagarde (2009), para referirse a la posibilidad de hacer un pacto social entre mujeres rompiendo con introyectos patriarcales que nos hacen competir entre nosotras. Pero en nuestros talleres replanteamos el concepto desde una perspectiva anti-racista y descolonial, que reconoce la manera en que los sistemas racistas, capitalistas y coloniales, han creado jerarquías de clase y étnico raciales que marcan las relaciones entre las mujeres y con los hombres. Respondiendo a un concepto homogeneizante de la sororidad, señalamos que:

¹²³ Estas becas fueron posibles gracias al apoyo de nuestros aliados británicos Joey Whitfield y Lucy Bell, que han venido trabajando con colectivos artísticos anticarcelarios y editoriales cartoneras. Gracias a sus proyectos de investigación colaborativa financiados por el Arts & Humanities Research Council de Reino Unido, pudimos apoyar con becas a las participantes y publicar nuestro manual.

¹²⁴ Manon Vázquez incursionó en la creación literaria durante sus años en reclusión y ahora en libertad fundó un centro para mujeres que luchan contra las adicciones conocido como *Mujeres de Luz*. Ver <https://mujeresdelaluz.org/>

Para nosotras, construir sororidad desde nuestras diferencias, implica necesariamente reflexionar sobre las estructuras de desigualdad clasistas, racistas y coloniales, que han marcado la construcción de nuestras identidades como mujeres. Implica también ampliar nuestras concepciones biologicistas del “ser mujer” para incluir a las mujeres trans, y construir un nosotros no excluyente (...) construir sororidad desde nuestras diferencias, no quiere decir naturalizar la solidaridad entre mujeres, sino reconocer que es un reto que debe enfrentarse cotidianamente, construirse en el día a día confrontando nuestros propios introyectos patriarcales, racistas y clasistas. (De Hoyos, Ruíz y Hernández 2021:18-39)¹²⁵

Los espacios colectivos de lectura y escritura que promovemos como Colectiva Hermanas en la Sombra, incluyen lecturas de textos escritos por mujeres indígenas, afros, trans, que detonan reflexiones sobre los distintos sistemas de desigualdad que marcan nuestras vidas, los legados coloniales que mantienen y reproducen jerarquías étnico-raciales y las estrategias para confrontarlos.¹²⁶ Esto ha implicado pluralizar desde las experiencias de las participantes lo que se entiende por violencias, justicias y resarcimientos. Estas reflexiones se han visto plasmadas en una amplia producción editorial que incluye distintos géneros narrativos: poesía, crónica e historias de vida, en libros escritos, diseñados y publicados por las mujeres en reclusión.¹²⁷

Los críticos literarios británicos Joey Whitfield y Lucy Bell, han analizado en diversas publicaciones el proyecto editorial de la colectiva, conceptualizándola como “literatura de solidaridad” y “sorografía”.¹²⁸ Bell propone este neologismo para referirse a la dimensión afectiva y comunitaria de los libros de la Colectiva Hermanas en la Sombra: “como ejemplos

¹²⁵ El concepto de sororidad en español es cercano a lo que las feministas italianas han denominado *affidamento*, que se propone como una forma de apoyo mutuo que surge del reconocimiento de la realidad compartida entre mujeres. Aunque el *affidamento*, se plantea como una restauración del vínculo originario con la madre que puede ser piedra fundante de la comunidad femenina. Ver Librería de las Mujeres de Milán (1993).

¹²⁶ En nuestras metodologías tomamos muy en serio el llamado de Audre Lord en su influyente Carta abierta a Mary Daly, donde afirma que: “Tras la sororidad [sisterhood] está aún el racismo» (Lorde, 2007: 78). Pues entendemos que si la unión de todas las mujeres, no va acompañada de una oposición activa a los sesgos de injusticia que atraviesan las diferentes relaciones, reproducirá esas injusticias.

¹²⁷ Para la historia de este proyecto editorial anticarcelario y un análisis de sus impactos ver Hernández Castillo (2016). A la fecha (2024) la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra ha publicado 22 libros, la mayoría de los cuales se pueden bajar gratuitamente en su página web <https://hermanasenlasombra.org/publicaciones/>

¹²⁸ Ver Whitfield 2018; Bell y Whitfield 2023; Bell 2024.

sui generis de *sorografía*: la escritura desde la sororidad. Nuestro argumento es que, por medio de la narración afectiva, relacional y colectiva, la Colectiva encuentra una “alquimia transformadora”, una fórmula feminista descolonial que permite sanar traumas individuales y colectivos, y crear nuevas formas de justicia restaurativa desde abajo.” (2024:1)

Esta fue la propuesta que llevamos a la Casa de la Cultura de la comunidad indígena de Ocotepec, ofreciendo un taller de “escritura identitaria” para mujeres que han sufrido violencias. Era la primavera del 2022 y se habían finalizado las medidas de aislamiento social establecidas durante la pandemia, para recuperar poco a poco los espacios comunitarios. En ese momento la Casa de la Cultura de Ocotepec, estaba bajo la coordinación de Fernanda Trejo, una joven del pueblo, integrante de una familia de origen nahua con una historia de luchas por la defensa de la comunidad y su cultura, que para nuestra suerte es hermana de una de las integrantes de nuestra colectiva, Marcia Trejo. Así que contamos con un espacio comunitario, muy hermoso, que daba la bienvenida a los talleres con un mural multicolor que narra las resistencias del pueblo.

Al taller se inscribieron 15 mujeres, la mitad de ellas integrantes del Colectivo Regresando a Casa Morelos, que en aquel entonces tenía sus oficinas en la comunidad y la otra mitad mujeres de Ocotepec y sus alrededores, que habían sufrido distintos tipos de violencias. Las facilitadoras seríamos Valentina Castro, Marisol Hernández del Águila, y Marcia Trejo por parte de la Colectiva Hermanas en la Sombra, con mi participación y de varias de las otras integrantes en algunas sesiones puntuales.

Valentina y Marisol habían empezado a escribir en reclusión y son co-autoras de varios de los libros de la Colectiva, pero fue a partir de la pandemia que se formaron como talleristas y comenzaron a compartir sus experiencias apropiándose de la escritura y cuestionando muchas de las violencias patriarcales que habían naturalizado. El manual era solo una guía, que en sí misma había sido elaborada a partir de los temas y preocupaciones que surgieron en los talleres que impartimos en la cárcel. Se partía de la premisa de que no se iba a “enseñar a escribir”, sino acompañar el proceso de auto-reflexión y de construcción de un conocimiento colectivo desde las distintas experiencias.

Todas las participantes tenían una avidez de compartir sus experiencias y reflexiones porque durante los dos años que había durado la pandemia, muchas de ellas habían limitado

su interlocución a la familia más cercana, limitando al máximo su vida social y comunitaria. El taller de “escritura identitaria” llegó en un momento en el que les urgía decir quiénes eran, que necesitaban cambiar y hacia donde querían ir. Pero también en donde caminar en colectivo las fortalecía y les ayudaba a entender mejor los duelos y las ausencias que afectaban sus vidas.

Del testimonio a la *sorografía* desde la teorización encarnada

A diferencia de los talleres de memoria que realizamos con Las Rastreadoras de El Fuerte, el objetivo de este espacio colectivo no era escribir sus historias de vida y las de sus hijos, sino explorar desde distintos géneros narrativos que incluían la poesía, la literatura epistolar y la crónica, algunos temas relacionados con la manera en que se viven, internalizan y naturalizan las violencias. Así como reflexionar sobre las formas en que estas afectan nuestros cuerpos y pensar colectivamente en las estrategias de auto-cuidado y resistencia para enfrentarlas.

Podríamos decir que lo que desarrollaron en este espacio fue un tipo de escritura testimonial, que trastoca muchas de las jerarquías epistémicas que han caracterizado al género del testimonio en la antropología y en la literatura latinoamericana. Muchas antropólogas e historiadoras feministas han reivindicado las historias de vida y los testimonios orales como géneros que permiten acercarnos al papel específico de las mujeres en la historia de sus pueblos (Reinharz 1992). Estas perspectivas reivindicaban la oralidad, señalando que las jerarquías de género han influido en el acceso desigual a la escritura, por lo cual, las perspectivas de las mujeres no han estado registradas en las fuentes escritas, por lo que sus voces no están presentes en la historiografía tradicional. De igual manera se ha cuestionado el sesgo androcéntrico de los archivos, a través de los cuales se controla la memoria y el pasado. Más que un lugar donde se guardan documentos históricos, los archivos han sido espacios donde se negocia, se contesta o se reproduce la perspectiva hegemónica de la historia.¹²⁹

En este contexto el testimonio ha sido reivindicado como un género narrativo que posibilita la desestabilización de jerarquías epistémicas. Al respecto Lynn Stephen señala que

¹²⁹ Una perspectiva feminista del giro archivístico se puede encontrar en Schwartz y Cook 2002; Bell 2024.

“El testimonio es un componente crucial en la producción del conocimiento, en su archivo y amplificación. Es una herramienta epistemológica clave para la producción alternativa de conocimiento en el campo de la antropología latinoamericana y caribeña, y más allá de estas regiones. El testimonio es una importante herramienta para descentrar la geopolítica normativa del conocimiento” (“Testimony is also a crucial component in knowledge production, archiving, and amplification. It is a key epistemological tool for alternative knowledge production in the field of Latin American and Caribbean anthropology and beyond. Testimony is an important tool in decentering the normative geopolitics of knowledge.” (2017:89)

Si bien el testimonio se propone por muchas autoras como una forma de enfrentar la injusticia epistémica que ha excluido a las mujeres pobres y racializadas de la “ciudad letrada”, esta “inclusión” se ha hecho generalmente a través de la mediación de una mujer letrada. La mayoría de los testimonios llegan a públicos más amplios a través de la mediación de académicas o periodistas, que son quienes convierten los textos orales en libros o artículos. En la antropología, las voces de las mujeres indígenas han sido documentadas por mujeres blancas o criollas. Decir que “se da voz a las que no tienen voz” se convirtió en un lugar común (que refleja la arrogancia epistémica) en la literatura testimonial. En el contexto específico de quienes analizamos los impactos de las violencias extremas, usando el testimonio como forma de denuncia, el psicólogo e investigador social colombiano Juan Pablo Aranguren Romero, ha venido a cuestionar estas “buenas intenciones” señalando que: “En la idea de recopilación de la memoria del dolor y en su divulgación, existe la concepción de que se está ante el mayor logro de la solidaridad y el respeto por el otro: dar voz a quien no la tiene. ¿Qué autoriza a otro a dar la voz a la víctima? ¿No hay algo de violencia epistémica y de subalternización en este proceso? [...] ¿Que se pierde en el proceso de traducción de los testimonios de las víctimas al lenguaje de los derechos humanos? En ámbitos más amplios: lo que se pierde en este proceso, es, en principio, el mismo camino que va de una experiencia a un escrito, y por lo tanto se trata del mismo recorrido que va de la entrevista al libro, o de la historia oral a la monografía de investigación. En uno u otro caso se puede aludir al hecho de que lo que se pierde en el tránsito del encuentro con el ‘otro’ al texto escrito, es el cuerpo y la presencia de ese ‘otro’ en el texto” (2010: 25).

Esta mediación no problematizada, que desplaza la autoría del otro o la otra, se ha convertido ya en una parte fundamental de la definición del testimonio. El mismo *Handbook of Autobiography /Autofiction*, incluye la mediación de un letrado como fundamental en el género testimonial:

El testimonio es narrado en primera persona e informa al lector acerca de las injusticias y resistencias como parte de la vida del narrador. Como el testimonio da voz a los subalternos y denuncia las injusticias, pertenece tanto al campo de la política como de la literatura. Sin embargo, el o la narradora son generalmente iletrados, o letrados pero no capaces de escribir un texto de la amplitud de un libro, por lo que la escritura es hecha por un profesionalista, por ejemplo un periodista que transforma una narración oral en una escrita. “Testimony is told in the first person and informs the reader about injustice and resistance as part of the life of the narrator. As testimony gives a voice to the subalterns and denounces injustice, it belongs both to the realm of politics and that of literature. However, since the narrator usually is illiterate or, if literate, cannot him or herself write a text the length of a book, the actual writing is done by a professional, for example, a journalist who transforms the oral account into a written one” (Ulrich 2019:669).

En el mismo sentido Mary Louise Pratt (2022) se refiere al testimonio como un género que por excelencia se produce transculturalmente y geopolíticamente a partir de diálogos entre centro y periferia; ricos y pobres; letrados e iletrados; blancos y no blancos. Es decir, un género marcado por las profundas desigualdades entre quien narra y quien selectivamente organiza y escribe la narración. No obstante, su carácter contradictorio, para esta autora, el testimonio al ser incluido en el canon literario y enseñado en espacios universitarios, representa una estrategia narrativa para desestabilizar las jerarquías epistémicas que privilegian el conocimiento letrado por sobre la experiencia narrada. Sin embargo, la desigualdad de poder entre quienes son representadas y quienes representan continua sin desestabilizarse.

Las antropólogas hemos sido las mediadoras por excelencia de los testimonios de mujeres indígenas, campesinas y de otros sectores populares. Entre los trabajos pioneros está el de Ruth Underhill (1936), quien en la década de los treinta del siglo pasado rompió con la tradición androcéntrica de la etnografía norteamericana al escribir la vida de María Chona,

una mujer pápago de Arizona. Está también el trabajo de Nancy Lurie (1961) sobre una mujer winnebago del estado de Wisconsin, que denuncia el papel de los internados cristianos en la destrucción de las culturas nativas. En América Latina están los testimonios de Domitila Barrios de Chungara, dirigente obrera boliviana y Rigoberta Menchú, líder maya-k'iche' de Guatemala, recopilados por las antropólogas Moema Viezzer (1978) y Elizabeth Burgos-Debray (1985), que se han convertido en obras clásicas sobre los liderazgos de las mujeres indígenas. Heredera de esta genealogía, yo misma incursioné en la literatura testimonial documentando con otras antropólogas mexicanas las historias de vida de mujeres indígenas defensoras de la vida y el territorio en México y Centroamérica (Hernández Castillo 2006).¹³⁰

Todos estos libros, muchos de ellos escritos en primera persona, no problematizan las jerarquías étnico-raciales y de clase, que existen entre quien escribe y quien “da testimonio”. Por lo que a pesar de las buenas intenciones que tengan las autoras, sigue siendo una forma de colonialismo epistémico, que se apropia de las historias de sufrimiento social y resistencia, las edita, muchas veces las traduce, sin evidenciar ni tematizar los privilegios de quien puede narrar la historia de la otra. El silenciamiento de estas jerarquías ha sido cuestionado por Marie-France Labrecque quien ha señalado que: “En los capítulos introductorios de las historias de vida, los autores insisten sobre el carácter personal de sus relaciones con los informantes. Son muy pocos los que se enfrentan con la delicada cuestión de lo que el uno y el otro representan el uno para el otro, a nivel estructural. Sin reconocer que estas relaciones son tan importantes como las relaciones personales. Más aún, yo plantearía que los antropólogos son parte, estructuralmente hablando, de las historias de vida de sus informantes. Una historia de vida es parte de una conversación más amplia, no solamente entre dos individuos, sino también entre dos categorías de individuos. Importa, entonces, concentrarse tanto en el análisis de las relaciones jerárquicas que la historia de vida nos revela

¹³⁰ Menos conocidos han sido las historias de vida escritas por las propias intelectuales indígenas como Anna Moore Shaw (pima) (1974), Helen Sekaquaptewa (hopi) (1969) y Maria Campbell (metis de Canadá) (1973), sobre sus experiencias como mujeres ante los gobiernos neocoloniales de Estados Unidos y Canadá. En el caso del libro “Me llamo Rigoberta Menchú”, este dio pie a todo un debate político en torno a la idealización de los actores indígenas de izquierda y la veracidad de la narrativa testimonial por parte del antropólogo David Stoll (1999) pero se trató más bien de una crítica desde una perspectiva positivista de la historia, que no profundizó en el tema de las mediaciones y jerarquías entre quien narra oralmente y quien escribe la narración.

de manera inmediata, como en el análisis de las relaciones de poder que vinculan a investigadores con informantes” (1998: 35).

Este llamado de atención, me llevó a reflexionar sobre lo que implica el derecho a la auto-representación, y a buscar otras estrategias creativas para acompañar los procesos de apropiación de la palabra escrita como parte de nuestras alianzas políticas. Fue con esta inquietud que empecé a participar con Elena de Hoyos en los talleres de escritura que dieron origen a la Colectiva Hermanas en la Sombra. Este proyecto, sobre el que he reflexionado en otros escritos, me ha permitido atestiguar la fuerza que tiene la palabra escrita no solo como herramienta de denuncia para quienes viven violencias, sino como estrategia de autoconocimiento y transformación (Hernández Castillo 2016).

Cuestionando la estructura patriarcal que tienen muchos talleres de creación literaria en donde él o la escritora “enseña”, da claves y critica lo escritos de los participantes, nuestra apuesta ha sido por construir espacios seguros en donde la escritura sea un camino y no un fin en sí mismo.¹³¹ La construcción de comunidades sororales en el espacio de la prisión fue también una apuesta política, para confrontar las violencias carcelarias que vivían las mujeres con quienes iniciamos este proyecto. Si bien los textos que cada una escribe, son individuales, el proceso es colectivo y las reflexiones que se comparten van siendo una forma de co-teorizar sobre el mundo desde la experiencia vivida. Nuestros talleres siempre incluyen ejercicios corporales que nos ayuden a reconectar con la *cuerpa* y romper el logo-centrismo que desconecta el pensamiento de la materialidad corpórea.¹³² Me refiero a los escritos que

¹³¹ Cristina Rivera Garza critica el carácter autoritario y patriarcal de los talleres de creación literaria señalando: “Muchos de los talleres de creación literaria que funcionan en México desde los albores de su época moderna corresponden a modelos de enseñanza que bien podrían definirse como verticales, autoritarios, patriarcales. En ellos, una figura de autoridad, amparada ya por la experiencia, ya por el prestigio o ya por la diferencia generacional, se da a la tarea de revisar y juzgar la «calidad literaria» de una diversidad de escritos de acuerdo con parámetros que se asumen como universales, cuando no transparentes o únicos. Al taller se va, según estos parámetros, para someterse, y el uso del verbo aquí no es inocente, al juicio ajeno, definido de antemano como superior e, incluso, intocable, con el fin de «mejorar» la escritura, llevándola del estadio inferior de lo no literario al estadio superior de lo literario. Refinar, perfeccionar, depurar.” (2013:239)

¹³² El concepto de *cuerpa* se ha venido utilizando en la literatura feminista para dar cuenta de la transformación que sufrimos cuando reconectamos con nuestra materialidad corpórea, tomamos control de la misma, reconociéndola y cuidándola. Al respecto el manual de la Colectiva Hermanas en la Sombra señala: “Cuando hablamos de la *Cuerpa* estamos descolonizando nuestro territorio del dominio patriarcal, estamos reivindicando nuestra corporalidad tal cual es, para comenzar a tomar las decisiones sobre ella, para tener una nueva relación con nosotras a través de nuestra cuerpo. Atendiendo nuestros deseos, nuestra propia estética, y reivindicando el

surgen de estos espacios como teorizaciones encarnadas, conocimientos situados que surgen de experiencias de sufrimientos y exclusión, pero también de pensamiento crítico compartido.

Las mujeres en reclusión que integran la Colectiva Hermanas en la Sombra no solo han reivindicado el derecho a la auto-representación, sino que se han apropiado de los medios editoriales para elaborar sus propios libros. Fue esta propuesta la que llevaron a la Casa de la Cultura de Ocoatepec, invitando a las mujeres indígenas y mujeres buscadoras, a escribir y contar su versión de la historia personal y comunitaria que les está tocando vivir. El único requisito para participar era saber escribir y tener la disposición de dedicar 12 sábados al trabajo colectivo. Es importante decir que en el contexto carcelario hemos desarrollado metodologías para que quienes no saben escribir también puedan participar, escuchando las lecturas en voz alta, compartiendo sus reflexiones y contando sus historias a otras internas que si saben escribir, trabajando en pares. De estas metodologías dialógicas e interculturales, fue producto el primer libro que publicaron *Bajo la Sombra del Guamuchil. Historias de Vida de Mujeres Indígenas y Campesinas en Reclusión* (2010), y el documental bajo el mismo nombre, que sirvió como herramienta de denuncia para lograr la revisión de expedientes judiciales de mujeres indígenas y obtener su liberación.¹³³ En el caso del taller de escritura identitaria en Ocoatepec, se planeó para mujeres que supieran escribir y fueran hablantes de español.¹³⁴ Aunque invitamos a explorar la escritura en náhuatl, para quienes fueran bilingües en ese idioma indígena, invitación que fue aceptada por una de las participantes.

Todas las participantes compartían la experiencia de haber sufrido alguna pérdida de un ser querido por muerte o desaparición, o haber sido separadas de sus hijos e hijas por la violencia carcelaria, por lo que el tema del duelo y las violencias patriarcales estaba en el

acceso al placer, al descanso, al amor propio y a la aceptación. Esta descolonización implica también desestructurar los racismos internalizados que definen los estándares de belleza que limitan y denigran nuestras *cuerpas*” (De Hoyos et.al. 2021:60).

¹³³ Estas historias y el proceso dialógico del que son producto de lo que he analizado en Hernández Castillo 2021.

¹³⁴ La decisión de hacer el taller en español se tomó porque tanto las tres facilitadoras del mismo, como las integrantes del Colectivo Regresando a Casa Morelos, no hablan el idioma náhuatl. Inclusive de las mujeres de Ocoatepec que tomaron el taller, solo una habla y escribe el idioma náhuatl.

centro de sus reflexiones. El cuerpo como espacio en el que se viven las pérdidas, donde nos impacta el sufrimiento social y desde donde movilizamos los afectos, también fue tematizado en las sesiones, que siempre iniciaban en el jardín con un ejercicio corporal para reconectarnos con la *cuerpa*.

A lo largo de las doce sesiones, los tres colectivos: las mujeres de Ocotepéc, las integrantes de Regresando a Casa Morelos y las integrantes de Hermanas en la Sombra, fueron compartiendo sus experiencias de violencias y resistencias, reconstruyendo sus historias personales de legados patriarcales y matriarcales y construyendo un “nosotras” al que pusieron nombre al final del taller: Sanadoras de Memorias.

El nombre que se auto-asignaron fue también el nombre que darían al libro que publicaron juntas, y que reúne un sentir colectivo de sanar las heridas emocionales que han dejado las múltiples violencias que han marcado sus vidas. El concepto de “sanar heridas emocionales” fue una propuesta que surgió de la reflexión colectiva y que evidentemente dialoga con los múltiples espacios de autocuidado y apoyo emocional en los que han participado varias de ellas. Es importante reconocer que en el contexto colombiano ha surgido una crítica al concepto de “sanación” en el marco de los procesos de justicia transicional, bajo el argumento de que es una forma de patologizar el sufrimiento social. Al respecto, Diana Gómez Correal, hija de un activista desaparecido y posteriormente encontrado muerto señala: “La idea de que se puede “sanar” los estragos de la violencia, no hace más que replicar una visión del tiempo lineal en la que se concibe que el pasado (o sea el daño), puede quedar atrás. Más que dejarlos atrás (al pasado y al daño), de lo que se trata es de transformar y procesar el dolor, de aprender a vivir con lo ocurrido y de canalizar la energía que consume el sufrimiento social hacia otros estados y actividades (...) Producto de la realidad que experimentan los familiares y partiendo de mi propia trayectoria, propongo la noción de trasmutación del dolor para poner énfasis en la necesidad de transformar el dolor causado por la violencia y en el carácter de proceso que esto contiene. Con esta noción quiero hacer evidente, por un lado, que quien experimenta el sufrimiento social no es una persona enferma en los términos en que lo han conceptualizado algunas escuelas de psicología y psiquiatría.” (Gómez Correal 2022:196).

Si bien las participantes en el taller de escritura identitaria no usaban el concepto de “transmutación”, sí tenían una perspectiva más fluida de la sanación, no como un “proceso psicológico” para enfrentar un trauma, sino como un ejercicio colectivo de trabajar las memorias de las violencias y darles un nuevo significado. En los siguientes apartados veremos cómo se da la apropiación del concepto de sanación. En el poema que da nombre al libro, Esperanza Sánchez nos habla del papel de la escritura para colectivizar el sufrimiento y fortalecerse con las otras: “Sí lloramos, sí sufrimos, sin embargo, todo lo escribimos, lo externamos y lo compartimos. Somos forjadoras de caminos, somos sanadoras de memorias, sin miedos y sin castigos. Nadie nos controla, nadie nos limita, somos las autoras de nuestros propios libros.” (Sánchez 2023:143)

La reivindicación de una agencia individual y colectiva está en el centro de varios de los textos del libro. Sus escritos, no son solo testimonios de agravios, sino también celebraciones de vida, reflexiones de esperanza, reivindicaciones de la fuerza colectiva, son las *sorografías* que Lucy Bell ha descrito como narraciones que son productos relacionales que “lejos de surgir, como lo hizo el testimonio, de una tradición académica postcolonial arraigada en el “tercermundismo”, las narrativas de la Colectiva emanan de una praxis feminista descolonial profundamente arraigada en el contexto mexicano. Por estos motivos, proponemos leer las narrativas co-producidas por la Colectiva como *sorografías*, que definimos provisionalmente como historias de vida surgidas *desde la diferencia*, por medio de un proceso relacional, afectivo, igualitario y feminista.” (2024:xx)

En los siguientes apartados quisiera abordar algunas de las teorizaciones encarnadas que aparecen en los escritos de *Sanadoras de Memorias*, que, a través de la poesía o la narrativa, nos invitan a reflexionar y re-pensar la historia contemporánea de México, desde sus búsquedas concretas, pero también epistémicas y espirituales.

Las ausencias y las heridas de las violencias

Quienes han escrito sobre el fenómeno de la desaparición de personas han enfatizado el tema del trauma que produce el llamado “duelo interrumpido” en donde “la ausencia del cuerpo y la falta de evidencias de la muerte hicieron que el proceso quedara suspendido en un estado de liminalidad forzada” (Panizo, 2011: 24). Desde el acompañamiento psicosocial se ha usado el término de “pérdida ambigua” donde no es posible demostrar que el ser querido

ya no está más en el plano terrenal.¹³⁵ Estas perspectivas enfatizan el impacto emocional y traumático de la ausencia, pero no siempre reconocen las estrategias que los familiares de personas desaparecidas han desarrollado para hacer presentes a sus seres queridos. Es decir, las distintas formas de materializar la presencia de quienes nos hacen falta, y de establecer formas de comunicación con ellos y ellas más allá del contacto físico.

La ausencia de la corporalidad del ser querido ha sido compensada por las familias con su presencia simbólica: a través de altares que tienen sus fotos y objetos materiales que eran apreciados por las personas desaparecidas. Se trata de lo que algunos autores han llamado las materialidades de la desaparición, para hacer referencia a los objetos materiales que se convierten en metonimias de las personas ausentes.¹³⁶

Otra manera de hacer presentes a los ausentes es mediante consignas cantadas colectivamente a través de las cuales se dicen sus nombres y se responde a ellos con un coro que grita: ¡Presente! Se trata de una forma de invocar la presencia de quienes nos hacen falta. Estos rituales de invocación se han hecho muy comunes en las marchas, en los aniversarios de eventos masivos como fue la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa el 26 de septiembre del 2014; en los plantones de 30 de agosto, Día Internacional contra la Desaparición de Personas. Decir sus nombres en público, es una forma de mantener viva su memoria, pero también de hacerlos presentes en el espacio público y colectivo. Entre otras estrategias para materializar su presencia está el bordado de rostros y nombres, en mantas colectivas que invocan su memoria y los hacen presentes.¹³⁷

¹³⁵ Sobre lo que implica la ambigüedad de la pérdida en casos de desaparición de personas se pueden consultar los trabajos de Antillón *et.al*, 2018.

¹³⁶ Autores como David Casado, Alejandro Castillejos, Paola Díaz y Ivana Belén (2018) se refieren a las “materialidades catastróficas” que hacen presentes a los desaparecidos: “objetos que pasaban desapercibidos en la rutina habitual de la vida, se transforman en objetos con capacidad de decirnos algo o guardar silencio, dar testimonio o negarlo, servir al duelo y al olvido, probar, emocionar, o dejarnos indiferentes.”(2018:248).

Otros autores como Slavica Jurčević, e Ivan Uribe han analizado la creación de espacios íntimos con altares hogareños en donde se ponen los objetos que conectan a los familiares con sus seres queridos desaparecidos. Muchas veces desde formas de comunicación no verbal como las que analizamos en el capítulo anterior.

<http://www.cmj.hr/2002/43/2/11885053.htm>

¹³⁷ En el marco de la Brigada Nacional de Búsqueda el bordado se ha convertido en una forma de registrar la memoria de los desaparecidos y hacerlos presentes. Ver Ramírez Cruz, Sofía. (2022). Acompañar las búsquedas

La apropiación de la escritura creativa por parte de colectivos de familiares desaparecidos está siendo también una forma de reconstruir la memoria de sus seres queridos usando publicaciones digitales como la página *A Donde Van los Desaparecidos*, o en la página web de la Red de Enlaces Nacionales, o publicando sus propios libros, como ha sido el caso de Las Rastreadoras del Fuerte, Regresando a Casa Morelos y Uniendo Esperanzas del Estado de México.¹³⁸

En el caso de los escritos que surgieron del taller de escritura identitaria, dos temas fueron fundamentales para las participantes: por un lado, denunciar las violencias que hicieron posible las desapariciones o muertes de sus seres queridos, según fuese el caso y por otro, nombrar a quienes les hacen falta y reconstruir las memorias de sus vidas. Su libro colectivo *Sanadoras de Memorias* es parte de los “contra-archivos” que visibilizan las voces y representaciones que antes habían sido silenciadas.¹³⁹ Sus textos poéticos, crónicas, cartas, dan cuenta de la historia silenciada del México contemporáneo, en este sentido coincidimos con Lucy Bell y Joey Whitfield, quienes proponen el término feminizado de *archiva* para contrarrestar los sesgos patriarcales que ha tenido la tradición archivística, señalando que las publicaciones de Hermanas en la Sombra son “un modo de intervenir en la historia –de transformar la historia, pero también el presente y el futuro. De ahí la importancia de

de personas desaparecidas con escucha y bordado. Corriente Alterna.
<https://corrientealterna.unam.mx/derechos-humanos/bordado-erendira-ornelas-desaparecidos/>

En el caso del Colectivo Regresando a Casa Morelos a invitación de un grupo solidario de Oakland California montaron una exposición en esa ciudad con telas bordadas con imágenes de sus hijos e hijas desaparecidas.

¹³⁸ Un ejemplo de esta apropiación de la escritura es el artículo de Yadira Mercado sobre su hermana Jessica Mercado, desaparecida y encontrada en las fosas clandestinas del Estado en Tetelcingo, Morelos, ver <https://adondevanlosdesaparecidos.org/tag/jessica-mercado/>. El Centro de Estudios Ecuménicos, ha publicado también un libro en donde varias mujeres buscadoras reflexionan sobre las Bienaventuranzas, ver <https://estudiosecumenicos.org/reflexionypaz/>

En el caso del libro *Nadie Detiene el Amor* de Las Rastreadoras de El Fuerte, se puede bajar gratuitamente en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6316/25a.pdf>; el libro *Sanadoras de Memorias* de Regresando a Casa Morelos, en <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5480-sanadoras-de-memorias.html> y el libro *Narrativas de un Vida Suspendida*, del Colectivo Uniendo Esperanzas Estado de México, se puede obtener en <https://uniendo-esperanzas.org/nuestras-historias/>

¹³⁹ Ver Kros, Cynthia (2015).

intervenir también en el archivo, en los modos en que se construye(n) y se preserva(n) la(s) historia(s).” (2022:8)

La presencia misma de las quince mujeres y las talleristas en la Casa de la Cultura de Ocotepec, fue una forma de intervenir un espacio rodeado por las violencias y contribuir a fortalecer las estrategias culturales de resistencia de la comunidad. Al respecto, Marcia Trejo, una de las facilitadoras del taller, originaria de ese pueblo, describe el contexto en el que escribir se convierte en una forma de resistencia:

Ocotepec se encuentra rodeado de muchas violencias que se tejen, siendo una comunidad donde las lógicas patriarcales recorren sus calles, donde la violencia física hacia mujeres, niños y niñas es constante, donde la pobreza, la inseguridad, la baja escolaridad y la falta de espacios de recreación y deportivos son reconocidos como problemas serios, sumado a los actuales contextos donde el crimen organizado oprime y destruye el tejido social con sus violentos tentáculos, que poco a poco van asfixiando a la comunidad, atacando directamente la tranquilidad, las formas ancestrales, la autonomía y el bien común del pueblo. Ante estos escenarios en los que la cultura del narcotráfico se ha visto romantizada y las escuelas e infancias se ven envueltas en estas violencias, donde las personas ven cada vez más cotidianas las amenazas, la desesperanza y la muerte, el pueblo de Ocotepec ha apostado por los espacios culturales como otros espacios de lucha. (Trejo Bizarro et.al 2023:18)

La Casa de la Cultura de Ocotepec, en donde tuvieron lugar las sesiones del taller de escritura identitaria, era uno de esos espacios seguros para las mujeres, donde pueden compartir sus saberes y también aprender de otras y otros, construyendo en colectivo.¹⁴⁰ El taller les permitió reconocer las vulnerabilidades compartidas para pensar juntas estrategias del cuidado de la vida. En este sentido confrontó las perspectivas patriarcales de la política, que asumen la construcción de una subjetividad heroica y estoica, que no habla de sus propios sufrimientos sociales. Los escritos hechos por cada una de ellas, daban testimonio de agravios, pero también de resistencias en un espacio propio y no institucional. En este sentido el testimonio, no era un prerequisite para validar la experiencia y demandar justicia y

¹⁴⁰ El año pasado este espacio fue desalojado, la coordinadora Fernanda Trejo fue obligada a dejar su cargo y los grupos criminales que controlan el pueblo, tomaron control de espacio.

reparación, sino una forma de compartir el sufrimiento social y las estrategias para cuidar y defender la vida.¹⁴¹

En muchos de los escritos del libro que surgió de estos talleres, se documenta esta doble tensión, entre el reconocimiento de los estragos que deja la violencia, y paralelamente la fuerza que se ha encontrado en el resistir en colectivo y enfrentar el miedo de denunciar, demandar justicia y nombrar a quienes nos hacen falta.

Lorena Reza, quien busca a su hermano Juan Carlos Reza Garduño, quien desapareció en septiembre del 2007, en su texto *Aprendiendo a vivir sin Miedo* nos dice: “A mis hijas les está tocando crecer en el México del miedo, el México de las violencias, el México de los y las desaparecidas, el México de las fosas. Es horrible vivir con miedo; ¿Pero cómo exorcizar el miedo de nuestras vidas cuando tienes un hermano desaparecido, otro asesinado y otro torturado?” (Reza 2023:109). La desaparición de un ser querido, les ha hecho tomar conciencia del contexto de vulnerabilidad en el que están creciendo sus hijos e hijas. En un sentido similar al de Lorena, Nydia Morales, quien encontró a su padre Delfino Morales Ortega, desaparecido junto con su hijo Francisco Morales Delgado, el 6 de septiembre del 2012 en una fosa clandestina en Iguala, Guerrero el 31 de enero del 2022, y quien sigue buscando a su hermano, escribe también sobre el miedo en su texto *Miedo a la Ausencia*: “Mi gran miedo no es hacia la muerte, sino a la ausencia. Me han tocado experiencias muy difíciles en la vida, historias oscuras, dolorosas y tristes, he sufrido muchas emociones que se han apoderado de mi mente y de mi corazón (...) a lo que le tengo miedo es a mi ausencia, a la posibilidad de no estar con mis hijos, sobre todo con el menor que aún es pequeño, miedo a no estar ahí presente para corregir sus errores. Tengo miedo de no darle los abrazos y besos suficientes para que se sienta amado, tengo miedo de no verlo crecer, de que no sea feliz, tengo miedo de no estar ahí cuando le rompan el corazón y no pueda abrazarle para renacer. Pero sobre todo tengo más miedo a que mi mente sea tan fuerte y todos mis pensamientos se lleguen a hacer realidad...” (Morales 2023:95)

¹⁴¹ Hay una amplia crítica a la manera en que las prácticas de dar testimonio en los marcos institucionales de la justicias transicionales se han convertido en nuevas formas de revictimización. Ver García González, 2022; Castillejos, 2017; entre otros.

Sus plumas poéticas describen también como se han ido construyendo las geografías de las violencias, como ha cambiado su relación con las bellezas naturales de sus entornos a raíz de que las violencias extremas han dejado huellas también en el territorio. Al respecto Esperanza Sánchez (2023:139), quien busca a su hijo Emilio Zavala Sánchez, quien desapareció en la laguna de Chacahua, en Oaxaca el 21 de abril del 2023, le escribe a la tierra de sus ancestros que ahora se ha convertido en un lugar de muerte y desaparición:

A Chacahua

Chacahua Villa de Tututepec, Oaxaca

Tierra de magia y de dolor,

rica y a su vez pobre,

de territorios vírgenes: violados,

masacrados por manos asesinas.

Morada de mis raíces ancestrales, patriarcales.

Su laguna que ha alimentado por siglos con su biodiversidad

y saciado el hambre de sus pobladores, desde la época prehispánica.

Hoy está contaminada y utilizada para esconder los cuerpos

mutilados e inertes que deambulan en sus aguas.

Proyectando su luz y energía en la bioluminiscencia,

mientras gimen sus almas desde la profundidad de sus aguas,

llegando su eco hasta la mar, el pantano, los manglares...

tierra misma donde emana la vida y cohabita la muerte.

Aquí te busco y no te encuentro,

mi mirada se pierde en la infinitud del océano,

en la brisa y en la espuma que se produce al chocar con las rocas,
rocas que gritan y callan como su misma gente,
en un grito de ayuda y de muerte, en un silencio de complicidad y terror.

Ahí, ahí mismo te busco en las redes
que atrapan el sufrimiento de mi alma
y la traición de mi mente que añora tu mirada suave,
la sonrisa dulce y sincera de tu espíritu alegre,
que nunca morirá y regresará al final del ocaso.
Te grito, te llamo, te busco, te extraño.

Milo, también te amo.

¡TU MADRE TE BUSCA!

(Sanchez, 2023:139)

Lo que Esperanza documenta en su poesía es el vínculo entre la violencia hacia el territorio y la violencia hacia las personas que lo habitan. La laguna de Chacahua en donde desapareció su hijo Emilio, vive actualmente lo que ha sido denominado un ecocidio, a causa de las afectaciones ambientales de una fábrica de limón que vierte sus desechos en este espacio acuífero, de los pesticidas y contaminantes usados por las agroindustrias de la zona que también son vertidos en la laguna, y por la falta de oxigenación del manto acuífero a raíz de la construcción de bocanarras y presas. El hecho de que los habitantes de esta zona son en su mayoría indígenas (mixtecos y chatinos) y afrodescendientes, ha llevado a algunas autoras a referirse a la muerte de esta laguna como un caso de racismo ambiental y a relacionar las violencias contra la laguna con las violencias hacia los habitantes que viven a sus inmediaciones.¹⁴²

¹⁴² Ver Rodríguez Aguilera 2021, 2022.

Las redes criminales que actualmente controlan este territorio, y que participan de manera directa o indirecta en las industrias que están matando la laguna, también la usan para desaparecer cuerpos. El hijo de Esperanza y su pareja hacían un ensayo fotográfico sobre la contaminación de la laguna, cuando él fue desaparecido y el proyecto se interrumpió. El poema de Esperanza es una archiva de estas violencias y a la vez una denuncia de como en este espacio donde “emana la vida y cohabita la muerte” “Hoy está contaminada y utilizada para esconder los cuerpos, mutilados e inertes que deambulan en sus aguas” (Sanchez, 2023:139)

Sus escritos también denuncian las violencias burocráticas del estado, que de manera directa o indirecta vuelve a desaparecer los cuerpos de sus hijos e hijas, hermanos y hermanas, como fue el caso de Israel Hernández, hermano de Edith Hernández, doblemente desaparecido en las fosas de Tetelcingo y cuyo caso abordamos en el capítulo anterior. A través de la crónica, Edith denuncia en su texto *Israel Resplandece Debajo de la Tierra* estas redes de complicidades estatales, que revictimizaron a su familia al enviar a su hermano a la fosa común:

Tetelcingo, fosas, exhumación, inhumación, clandestinidad, Estado, Fiscalías, peritos, solidarios, colectivos, genética, identificación forense, impunidad, justicia, buscadoras, desaparecidos, etc... Todas estas nuevas palabras en mi vocabulario y una nueva licenciatura. Israel secuestrado en el 2012, desaparecido por cuatro años en una fosa común estatal, utilizada clandestinamente. Debajo de la tierra te encontramos como un tesoro, que sacamos para darnos riqueza, en forma de alegría, de volver a querer vivir, una riqueza de esperanza para los que nos hacen falta. Gracias por dejarte encontrar, por permitirnos darte un entierro digno, donde el pueblo te acompañó. (Hernández 2023:161).

Pero la escritura, no es para ellas solo una herramienta de denuncia, también es una forma de construir memoria y recordar a quienes les hacen falta. Ante la ausencia física de sus seres queridos, nombrarlos, es una forma de invocar su presencia e integrarlos a las comunidades político-afectivas que están construyendo. En este sentido Karina Morales Rodríguez, hermana de Viridiana Morales Rodríguez, cuyo caso de desaparición abordamos

en el capítulo anterior, invoca los nombres de todos y todas las desaparecidas del Colectivo Regresando a Casa Morelos. Este poema ha sido leído en voz alta en varios eventos culturales y políticos, como una manera de hacerlos presentes:

Para mis desaparecidas y desaparecidos

¿Dónde están? A diario la misma pregunta...

He caminado, he recorrido tantas veredas,
montañas, ríos, barrancos, bosques
y lugares donde la tierra parece no tener fin.

He visto tantas caras, tantos rostros.

He leído una y otra vez informes, oficios e investigaciones.

Los he buscado con mi cuerpo, mis manos, mis ojos y mi alma.

No los encuentro, pero los sé y los siento:

En el aire que acaricia mi pelo, en el mar que lava mis lágrimas,
en el sol que calienta mi piel, en la tierra que pisan mis pies
y en este corazón que late fuerte cada que grito sus nombres:

Viridiana, Oswaldo, Diana Melissa, Omar, Francisco, Jessica,
Delfino, Rubit, Juan Manuel, Israel, Armando, Emilio, Adelfo,
Erick, Juan Carlos y Moisés. ¡Hasta encontrarles!

(Morales 2023:89)

Este sentido de comunidad que se ha construido con las personas desaparecidas, a pesar que la mayoría no conoció al hijo o hija de sus compañeras, está presente en varios de los poemas del libro. Los y las desaparecidas son de todas, no solo de su familia

consanguínea, de ahí la consigna de “Los desaparecidos y desaparecidas nos faltan a todas”. Esta nostalgia por la ausencia, no solo de su hermano, sino de todos y todas las desaparecidas que están siendo extrañadas por sus familias, se ve reflejada en el poema de Lorena Reza:

Desaparecimos todas

Tan solo con escuchar la palabra desaparecidos,
se siente un gran vacío en el alma,
un vacío que se siente por todas partes:
en la casa, en el trabajo, en nuestras vidas.
Todas y todos nos hacen falta, ya nada es igual
Quisiera que supieran que los estamos buscando,
ya no solo a mi hermano, sino a todos y todas.
Nos debemos mil abrazos, pláticas interminables,
caminar juntos al atardecer.
Qué hermoso sería que pudieran ver cómo han crecido sus hijos,
cómo está su esposo o esposa, padres, hermanos, hermanas...
pero lamentablemente no es así,
pues alguien decidió desaparecerles.
Se llevaron nuestra paz, nuestra tranquilidad.
Junto con ustedes, desaparecimos todas...
(Reza 2023:97)

Al hablarles en primera persona, de una manera íntima, como se habla al amigo o amiga que nos hace falta, Lorena reafirma los vínculos afectivos que ha venido construyendo

en la búsqueda con los seres queridos de sus compañeras. La pluralización del “duelo interrumpido”, esas ausencias que se viven en colectivo, fortalecen un sentido de comunidad que hace que quienes ya encontraron sigan buscando a los familiares de las otras. Pero este sentido de un “nosotras” no se ha limitado a quienes llaman sus “hermanas de búsqueda”, sino que, a través de la escritura y la lectura compartida, se han construido alianzas con otras mujeres que también han sufrido los efectos de las violencias estatales y criminales.

La construcción de comunidades sororales a partir de la escritura

En el espacio de la Casa de la Cultura de Ocotepéc, confluimos mujeres muy diversas: indígenas y mestizas, campesinas, comerciantes, profesoras, curanderas, fotógrafas, excarceladas, desempleadas... En un principio, quienes se conocían con anticipación tendían a sentarse juntas, y hablar entre ellas. Es decir, los tres colectivos que participaban: Regresando a Casa Morelos, Hermanas en la Sombra, y las mujeres de Ocotepéc, llegaron al taller siendo parte ya de un “nosotras” que las articulaba. Eran mujeres que ya habían empezado a caminar juntas, tenían una historia compartida. En el primer caso a raíz de la ausencia de un ser querido; en el segundo por la experiencia de violencias carcelarias y en el tercero por compartir la vida comunitaria, pero también las violencias diversas que ha vivido la comunidad indígena de Ocotepéc. Podríamos decir que había distintos *continuum de violencias* que habían afectado sus vidas, distintas historias coloniales y genealogías familiares, pero todas tenían en común el haber sobrevivido y resistido estas violencias.

La apuesta del taller era crear un espacio seguro para compartir estas experiencias, reflexionar colectivamente sobre ellas y usar la escritura como herramienta para trabajar esas afectaciones. Como apuesta política, las compañeras de Hermanas en la Sombra, plantean la importancia de construir comunidades sororales como espacios de resistencia a las violencias que nos rodean. Pero como hemos señalado antes, parten de un concepto de sororidad, no esencialista, que rechaza las definiciones biologicistas del ser mujer, a la vez que reconoce los retos que implica construir comunidad desde nuestras diferencias y desigualdades. Enfatizado la importancia de la interdependencia para el cuidado de la vida, la apuesta es construir vínculos comunitarios de cuidado que confronten las fuerzas neoliberales de individualización, pero también los introyectos patriarcales que nos hacen competir entre mujeres.

Las facilitadoras del taller habían vivido en carne propia las violencias carcelarias de un Estado punitivista, en donde la desconfianza y la competencia entre las mujeres son estrategias de control que promueve el poder patriarcal carcelario. Así que habían aprendido a construir comunidad aún en esos espacios hostiles. Con la paciencia y la habilidad que da el sobrevivir a la cárcel, fueron construyendo con sus dinámicas grupales un espacio de confianza para romper las barreras que existían entre los tres colectivos.

Cada sesión se iniciaba con un ritual, que tenía como objetivo sacralizar tanto el espacio mismo de la Casa de la Cultura, como el proceso de escritura. Entre las mujeres de Ocotepec había una rezandera, una curandera y una danzante, que de distintas maneras eran guías espirituales que estaban acostumbradas a sacralizar los espacios, así que los rituales de inicio se vieron enriquecidos por su energía y conocimiento espiritual. Los rituales tenían también como objetivo conectarse con el cuerpo, romper con el logo-centrismo, y saber escuchar lo que la corporalidad les dice.

Estos rituales de inicio implicaban también perder el miedo al contacto físico: tomarse de las manos, abrazar a la otra y cerrar círculos uniendo los cuerpos. Tanto emocional como físicamente, se fueron rompiendo las barreras que separaban a las participantes. Los ejercicios de escritura y lectura en voz alta, así como la escucha empática y vulnerable permitió ir construyendo un “nosotras” más incluyente.

En la introducción del libro *Sanadoras de Memorias*, se explica el sentido de estos rituales y ejercicios corporales señalando:

Al comienzo de cada sesión en la cual revelamos nuestras historias, dolores y duelos, conectamos nuestros sentidos con nuestra *cuerpa*, era el momento de quitarnos preocupaciones, estigmas, caretas que la sociedad bajo la que estamos regidas nos obliga a usar. En el ritual de inicio escuchamos esas voces internas que nos dicen que necesitamos un tiempo para re-encontrarnos a nosotras mismas, que no hay necesidad de ir tan aprisa, que hay cosas aún por arreglar. Con estos rituales logramos crear una hermosa atmósfera compartida que nos permitió conectarnos con nuestros sentimientos, reconociendo heridas e imaginando formas de sanarlas. La gimnasia cerebral fue también una metodología importante en nuestras sesiones que nos permitió confrontar la separación cuerpo-mente, permitiendo así centrar toda nuestra energía y concentración en cada uno de nuestros

pensamientos, reconectándonos con nuestra *cuerpa*. Estos ejercicios mentales y corporales nos permitieron tomar conciencia de la manera en que las emociones se manifiestan en nuestro cuerpo, trabajando corporalmente para soltar las tensiones que vamos acumulando. (Trejo Bizarro, 2022:23).

Esta combinación de prácticas corporales, con ejercicios de escritura, es también una apuesta feminista descolonial por reconocer la importancia que el cuerpo tiene como espacio de afectos y afectaciones. La propuesta metodológica de la Colectiva Hermanas en la Sombra se propone romper el logo-centrismo de las epistemologías occidentales que separan razón y emoción, cuerpo y mente, priorizando la racionalidad como forma de conocimiento. En este sentido nuestra propuesta hace eco a las reflexiones de Diana Gómez Correal, quien habla de una memoria profunda que dejan los agravios en el cuerpo y que muchas veces no puede ser verbalizada, ni racionalizada. Al respecto señala “Los familiares son seres holísticos, totalidades orgánicas en las que la razón no gobierna, ni controla, ni domestica el cuerpo. Precisamente de una rebeldía muy profunda del cuerpo con la disciplina que le ha querido ser impuesta por la sociedad dominante es de donde la memoria profunda emerge. Esa disciplina, basada en el reinado de la razón, supone un tratamiento logo-centrado del sufrimiento social.”¹⁴³

Los rituales y ejercicios corporales también fueron rompiendo la distancia física y emocional entre los tres colectivos y creando espacios de confianza, que permitieron compartir la lectura en voz alta de textos autobiográficos en los que muchas de ellas hablaban de experiencias muy íntimas de violencia y sufrimiento, pero también de amor y placer. Al escucharse las unas a las otras, se pudieron ver en la mirada de sus compañeras, desde una empatía horizontal que no implicaba “apropiarse el dolor de la otra”, sino espejearse en las experiencias de sufrimiento social de sus compañeras. Al respecto, Valentina Castro, integrante de la Colectiva Hermanas en la Sombra --quien estuvo cinco años presa por defender su vida ante un posible feminicidio por parte de su pareja-- describe en su texto *Mujeres Valientes* los aprendizajes y emociones de mirarse en los ojos de las madres de personas desaparecidas:

¹⁴³ Gómez Correal (2022:189).

Me asomé a la ventana de sus ojos y no pude contener el llanto al mirar todo ese dolor que tienen embodegado.

Me acerqué a su alma a través de su escritura y vi todo ese sufrimiento, esa tristeza, no podía creer que haya personas tan malvadas que les haya arrebatado el sueño, su tranquilidad, su felicidad.

Me hermané con su dolor y sentí su vida a medias, su incertidumbre, su angustia, extrañando, necesitando a quien les hace falta.

Me inspiré con su escritura. Conocí con sus historias a sus seres amados, con cada uno de sus textos me abrieron su alma, y pude sentir esas heridas que aún no sanan.

Me dolí con sus agravios, el corazón se me partía cada vez que las escuchaba. Y me preguntaba muchas veces ¿Cómo seguir viviendo si les han arrebatado la mitad de su vida? ¿Cómo pueden sonreír si tienen el alma rota? ¿Cómo es que tienen esa fuerza y disposición de ayudar a personas que están viviendo lo mismo? ¿Cómo es posible que tengan tanto amor para entregar después de lo que viven?

Me respondí a cada una de mis preguntas: Son mujeres que han tenido que poner encima de su frágil cuerpo esa armadura de acero que lleva no solo el peso del dolor, si no, también de la esperanza. Me admiré de su fuerza '(...)

Me contagié de su amor indignado. Porque son mujeres que jamás se rendirán, porque prometieron y se prometieron a sí mismas que seguirán buscando...

¡Hasta encontrarles!

(Castro 2023:167-168)

En este deseo de “dolerse” en los agravios de la otra, de “espejearse” en su mirada, la escucha fue fundamental. Para muchas era la primera vez que leían en voz alta y que alguien las escuchaba atentamente y respondía a sus sentires con reflexiones propias. Es decir, no solo era la primera vez que escuchaban su propia voz poética, sino que para varias de ellas era la primera vez que hablaban en público, que decían su “verdad” y encontraban una escucha atenta, en contextos en donde las palabras de las mujeres tienden a ser silenciadas. Lo que se materializó en estos espacios fue lo que Andrea García llama experiencias de

“escucha vulnerable” es decir, un “reconocimiento del sufrimiento vinculado al reconocimiento de la vulnerabilidad que implica apertura: apertura a la conciencia de la vulnerabilidad común, apertura a la escucha, apertura a los abrazos, físicos o simbólicos, de entendimiento y potencial transformador [...]” (2022:221) ¹⁴⁴ Para esta autoras lo fundamental de esta forma de escucha es que establece conexiones, entre agravios específicos y violencias estructurales, pero también crea vínculos, entre personas que han vivido distintas experiencias de violencia y resistencia.

De igual manera Angélica Rodríguez Monroy, una de las coordinadoras del Colectivo Regresando a Casa Morelos, escribe de las conexiones que se establecieron entre mujeres diversas en el marco del taller de escritura, de cómo escucharse permitió re-pensar críticamente las misoginias internalizadas que nos hacen competir entre mujeres. Para ella la escritura en colectivo representó un re-conocerse como mujer y un renacimiento como persona que ha vivido y sobrevivido violencias, al igual que muchas de las otras participantes, de ahí el título de su texto:

Las grandes sobrevivientes

Hoy es un día muy importante, hablaremos de nosotras. Sí, de este grupo de mujeres que a lo largo de este taller he aprendido a conocer y admirar. Hoy puedo reconocer la diversidad que existe en todas “nosotras”, pero también reconocer todas las violencias que nos unen desde pequeñas. Ahí en esas violencias puedo sentirlas a cada una, abrazar su dolor, compartirlo y entender que desde ahí somos hermanas, mujeres fuertes, madres amorosas, hijas valientes, esposas maltratadas, mujeres hermosas que luchan todos los días por ser felices y construir un mundo mejor que habitar, un mundo donde podamos ser libres e iguales, donde no tengamos que competir por nadie. Un lugar en el cual nos tomemos de la mano, para ayudarnos a reconstruir los pedazos de cada una. Admiro profundamente a estas mujeres, incluida YO, porque a pesar de su difícil historia de vida, tienen una sonrisa, una palabra de aliento y una mano extendida para ayudar a la otra. El conocerlas y compartir historias transformó mi vida, me prometo a mí misma que de ahora en adelante no juzgaré y pensaré antes de emitir un juicio de cualquier mujer, puesto que desconozco su historia de

¹⁴⁴ García González (2022).

vida y estar aquí me ha enseñado que nuestras historias de vida nos han hecho las mujeres fuertes que somos ahora. Nosotras somos las grandes sobrevivientes. (Rodríguez Monroy 2023:134)

Si bien en los escritos se reconoce la vulnerabilidad compartida, esto no implicó un silenciamiento o negación de las diferencias, por lo que el tema del racismo y su reproducción cotidiana e institucional fue muy importante en la reflexión colectiva. Si bien la mayoría de las participantes podrían ser consideradas como mujeres pobres y racializadas, había algunas que reivindicaban su identidad indígena y por lo menos tres, que tenían estudios universitarios o de nivel medio superior. En un contexto en donde la estructura colonial sigue marcando las diferencias de clase, no es necesario identificarse como indígena para ser tratada como tal y sufrir el racismo y el clasismo que caracteriza a la sociedad mexicana. Karina Morales, hermana de Viridiana Morales Rodríguez desaparecida el 12 de agosto de 2012, describe las inseguridades que el racismo sembró en ella durante su niñez y adolescencia, en su texto *Aceptando mi Color* en el que nos dice:

Mucho tiempo me sentí acomplejada por mi color de piel, trataba de ocultarlo del sol y de la gente, no me gustaba tener un todo diferente al de mi familia o tener un tono moreno muy “común” pero, con el tiempo, lo fui aceptando y amando. No fue fácil, porque vivimos en una sociedad racista. Empezó a gustarme hasta hace muy poco, entendí que hay gente que es muy blanca y le atrae la gente que no es de su color, que lo ven como algo bonito y lo relacionan con salud, fue ahí cuando empecé a entender y aceptar muchas cosas en mi cuerpo, sobre todo su color [...] (Morales Rodríguez 2022: 86)

Al respecto las facilitadoras del taller plantean en la introducción del libro colectivo que la internalización del racismo y el clasismo también deja heridas emocionales que pueden trabajarse en la escritura: “Sanar con la escritura es también desaprender las misoginias, racismos y clasismos internalizados que nos han llevado a rechazar partes de nuestras propias historias y legados familiares, y a inferiorizar o despreciar a otras mujeres.” (Trejo Bizarro 2023:22)

Paralelamente, la cultura indígena de las mujeres de Ocotepec, fue reivindicada como una fortaleza para enfrentar el dolor de la muerte, compartiendo los legados ancestrales y caminos espirituales que algunas de ellas habían transitado. Así Concepción Salinas, guía

espiritual de Ocotepec describe la importancia que para ella tiene la herencia cultural de sus ancestros:

Soy Guardiania de Raíces

Mi mayor regalo es el ser rezandera, herencia por parte de mi madre que nos enseñó desde muy jóvenes para continuar con este gran legado. Al día de hoy veo la responsabilidad que conlleva ser guía en muchas formas: primero, guiar al alma que ha trascendido; segundo, guiar y cobijar a los familiares que han perdido a sus seres queridos y; tercero, preservar y rescatar las tradiciones y costumbres de mis ancestros y ancestras. Porque abrazo la fe que profeso, pero aún más allá, hay un linaje al que hay debo honrar, sus enseñanzas: mis raíces. Después de la pérdida de mi hijo, me quedó un gran aprendizaje y crecimiento espiritual en este ejercicio sincrético, no es lo mismo mirar enfrente a la muerte que verla de frente. Me ha hecho más sensible y sobre todo aceptar nuestro ciclo y andar de esta vida. Hoy, con mis compañeras del taller aprendo y desaprendo, las escucho y las leo, no estoy sola, porque en ustedes encontré lo más preciado: la sororidad.

(Salinas 2023:147)

Abordar el tema de las diferencias culturales dio pie para reflexionar sobre las desigualdades lingüísticas, entre quienes hablan español y quienes tienen como primer idioma una lengua indígena. En el marco de estas discusiones, Yanett Marcelo, hablante de náhuatl y profesora bilingüe en la primaria de Ocotepec, decidió hacer sus textos en ambos idiomas, como una manera de reivindicar su identidad cultural y sus derechos lingüísticos. En su poema, *Claroscuro/ Toxin Molpilia* escrito en español y náhuatl, por un lado, reivindica su diferencia lingüística, pero por otro habla de la manera en que se fue construyendo ese “nosotras” con las madres de los desaparecidos y desaparecidas, y con las otras participantes del taller que habían vivido otros agravios. Ese “espejarse” en el dolor de la otra y renunciar a pensar el mundo solo desde “yo”: “Tu eres yo y yo soy tú, somos un nosotras” nos dice Yanett dando cuenta del proceso de construir una comunidad sororal que se dio a través de la escucha vulnerable:

Claroscuro/ Toxin Molpilia

Me he escuchado en tu dolor y también he sentido el abuso y la traición.

He llorado contigo tus ausencias
y he honrado tus palabras en amor.
Tú eres yo y yo soy tú, somos un nosotras,
espejos de la vida cruzados.
En este presente, he aprendido de tu valentía,
de tu inmenso calor de hermandad, de las miradas de consuelo
y del abrazo de una madre.
Tu eres yo y yo soy tú, mujer libre, mujer matriarca,
sé de tu dolor, de tus miedos, de tus esperanzas y anhelos,
mujer, en ti he encontrado esa parte de mí que me he negado a ver.
De tus luces y tus sombras.
Sí, somos nosotras, nos hemos encontrado,
nos hemos reconocido, nos hemos esperado.
Te reconozco, te escucho, te honro, te perdono y te amo.
Sé que mi camino es contigo y tú conmigo, oh mujer,
somos nosotras, mujeres rompiendo cadenas y tejiendo libertad.
(Marcelo 2022:68)

Toxin Molpilia

Onimitskak kwak otichokak
kwak tlin owititika otipanok.
Sepan tichoka akin xok towanemi
nikmastika ka tewa tiyolmelahkeh.
Tosepan tinemi, tosepan tikmati.

Nikan onimitsixmat,nikan onimitsikak.

Nikmastika tlin mitsahmana nokniw.

Nimitschatoya

yotimonechtihkeh.

Nimitskaki.

Nimitsita

Aman nimitstlahpalowa

aman nimitstlasohtla.

Tosepan ma tinehnemikan!

Tewame tinochime siwahmeh.

¡Ma tiakan! ¡Ma tikohtilikan!

Tinochimeh ken se xochimekatl.

(Marcelo 2022:69)

En este construir un “nosotras”, el tema de la escritura y de las posibilidades que esta abría para ellas fue también una constante en varios de los escritos. Sin desmeritar la importancia que la oralidad ha tenido para las culturas indígenas Mesoamericanas, es importante reconocer que el lenguaje escrito es un derecho que históricamente se les ha negado a las mujeres de los pueblos originarios. Para las mujeres indígenas y mestizas pobres y racializadas, el apropiarse de la palabra escrita es visto como un derecho recuperado en un país en donde el analfabetismo de las mujeres indígenas mayores de 15 años es de un 30% según cifras oficiales y donde las autoras publicadas en lenguas indígenas se pueden contar con los dedos de las manos.¹⁴⁵ En su texto bilingüe ¡Escribe!/*¡Xtlakwilo!* Yanett Marcelo

¹⁴⁵ Entre las escritoras indígenas contemporáneas se encuentra Enriqueta Pérez, de origen tzotzil; Rosario Patricio, de origen mixe; Yolanda Matías, de origen náhuatl; Elizabeth Pérez Tzintzún, de origen purépecha e Irma Pineda, de origen zapoteca. Para una recuento histórico del papel de las mujeres indígenas en la literatura mexicana ver Mónica Díaz en su libro *Women's Negotiations and Textual Agency in Latin America* (2017).

describe la importancia que le escritura tiene para documentar nuestras historias, para plasmar y denunciar el dolor, inclusive para poder respirar en un mundo que nos asfixia:

Escribe/ ¡Xtlakwilo!

Escribir para vaciarnos, para soltarnos, escribir para sanar

Para afirmar lo que somos y ya no seremos

Para ser.

Por la necesidad de seguir avanzando

y plasmar en tinta aquello que ha herido y sentirnos la cicatriz

Pues es la evidencia de lo que ha pasado y de lo que se espera

Ayuda a respirar tranquilamente.

Escribir para que pueda ser escuchado

y sentido por alguien más.

¡Xtlakwilo!

¡Xkikwilo tlin tikelkawasneki, xkikwilo tlin xok tikneki ties!

¡Xkikwilo para tipatis, para tinemis!

¡Xkawa ipan amatl akin omitsyolkoko!

¡Xkawa ipan amatl tlin yopanok!

Kwak tewa titlakwilowa sekimeh mitskaki.

Sekimeh mitsnemitia.

(Marcelo 2022:70)

Para datos sobre las mujeres indígenas alfabetismo y analfabetismo Ver <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-sobre-la-mujer-rural-indigena-en-mexico>

Para otras, escribir implica una transformación identitaria que les permite liberarse de imposiciones patriarcales, miedos e inseguridades. Esperanza Sánchez en su texto “El renacer de mi espíritu” describe estos cambios personales que ella identifica como un proceso vinculado a la decisión de poder escribir sobre sus agravios, pero también sobre los placeres de la vida:

El renacer de mi espíritu

Hoy escribo con la mente abierta, sin miedo, sin pena, dejando atrás esas raíces y tabúes, rompiendo esquemas y ataduras, libre de fantasmas, libre de condenas, con la mirada al frente, con pasos firmes y seguros, abriendo caminos y despejando sendas.

Hoy escribo a mi yo interior, le escribo a mi *cuerpa* llena de energía amorosa, envuelta en el cristalino manto donde se encuentran mis compañeras, mis hermanas, todas irradiando luz, armonía, tranquilidad, felicidad, sororidad.

Hoy escribo a mi madre tierra, que me ha dado luz, energía y conciencia, que me ha dotado de inspiración, fortaleza, y ha cambiado con su colorido mucha de mi tristeza, ha tomado mi amargura y la ha hecho presa, presa en su seno, transformándola en poder y en franqueza.

Hoy escribo al pasado mismo, que me había tenido cautiva en su oscura cueva, limitando mi pluma y mis letras, hoy ellas han hablado, se han comunicado, han explorado dentro de mis pensamientos reviviendo lo que había muerto.

Hoy mis frases dan sentido a los bellos sentimientos, los mismos que en mi alma estaban secos, hoy, se han fortalecido, se han hidratado para ver renacer el espíritu de la narración, de los versos y las prosas.

(Sánchez 2022:142)

Esta prosa poética fue traducida al inglés inicialmente por Katherine Villanueva, estudiante de la Universidad de Harvard y leída por Esperanza Sánchez en ese idioma por

videoconferencia, ante una audiencia angloparlante.¹⁴⁶ El escribir, publicar y leer sus textos ante públicos diversos en centros culturales, universidades y otros espacios públicos, ha implicado para ellas, no solo reconocer sus habilidades y talentos, sino usar su voz poética para denunciar las violencias que han trastocado sus vidas, pero también reconocer las fortalezas que han construido juntas. Estas lecturas en voz alta y la circulación de sus escritos impresos o virtuales son también parte de los ejercicios pedagógicos que usan para re-educar a una sociedad que ha normalizado las violencias. La pedagogía del amor aquí se manifiesta a través de textos escritos por ellas mismas que atraviesan fronteras geográficas y también lingüísticas al ser traducidos al náhuatl y al inglés. Estos textos son también discursos poéticos que ellas leen en espacios públicos moviendo las conciencias de amplios sectores de la sociedad que se han mantenido indiferentes ante la desaparición y muerte de miles de personas en territorio mexicano.

Desplazando la identidad de víctimas y reivindicando el placer

Si bien las experiencias de violencia estuvieron en el centro de muchas de las reflexiones colectivas, y la convocatoria al taller fue hecha específicamente para mujeres quisieran trabajar desde la escritura experiencias que hubieran violentado sus vidas, lo compartido durante esas doce sesiones dio cuenta de trayectorias de vida plagadas de experiencias diversas de sufrimiento, pero también de placer, amor, resistencia, indignación. Las emociones diversas fueron fluyendo con las palabras y las lágrimas estuvieron acompañadas también de carcajadas. La identidad de víctimas, que es continuamente reforzada por las políticas y programas de apoyo de la Comisión Nacional de Víctimas, se vio desestabilizada por experiencias y narrativas que van más allá de agravio que las movilizó colectivamente.

Varias autoras han escrito sobre la violencia epistémica que implica el representar a quienes han vivido sufrimiento social solo como “víctimas” esencializando sus identidades y centrando sus historias personales solo en un agravio o hecho histórico. Un sector importante de lo que hoy conocemos como feminismos descoloniales en América Latina,

¹⁴⁶ Esta lectura se hizo como parte de la conferencia magistral que hice en el Instituto Radcliffe de la Universidad de Harvard el 13 del abril del 2024 y la cual se puede consultar en <https://www.radcliffe.harvard.edu/event/2024-rosalva-aida-herandez-castillo-fellow-presentation-virtual>

tuvo en su centro una crítica a las representaciones victimizantes que los feminismos del norte global y urbano-centrados hacían de las mujeres del mal llamado “Tercer Mundo”. Estos feminismos que pretendían “salvar” a las mujeres indígenas y/o pobres y racializadas, terminaban representándolas siempre como víctimas de culturas patriarcales, de religiones atávicas, de tradiciones misóginas, o de otros sistemas de desigualdad, sin reconocer su agencia social, sus estrategias de resistencia, ni sus epistemologías propias.¹⁴⁷

En un sentido similar la académica Nativo-americana Eve Tuck (2009) ha cuestionado como la investigación y representación de los pueblos indígenas “basada en el daño” (damage center research) ha contribuido a reproducir una imagen de ellos solo como víctimas sin agencia. Estas representaciones victimizantes se han convertido en formas de violencia epistémica que contribuyen a que los propios integrantes de estos pueblos se piensen como rotos o dañados por las violencias coloniales.

En lo que respecta a las representaciones del sufrimiento social y las violencias, siempre existe la tensión entre minimizar sus estragos en las vidas de los sujetos sociales o sobredimensionar estos impactos centrándonos en conceptos como “trauma” que terminan por patologizar los efectos y silenciar las experiencias diversas que construyen las subjetividades de quienes sufren y resisten violencias.¹⁴⁸ En el caso de quienes participaron en el taller de escritura identitaria, el sufrimiento social fue reflexionado en un sentido amplio, más allá del “trauma” de la desaparición o la muerte, pero también hubo espacios para pensar en el goce de la vida, en el amor, en el auto-cuidado, temas que detonaron ejercicios de escritura que desestabilizaron la identidad de víctima sufriente por la de mujeres que resisten, pero también gozan de la vida.

¹⁴⁷ En este sentido las críticas de Chandra Mohanty al colonialismo discursivo del feminismo blanco fueron muy inspiradoras para desarrollar nuestras propias críticas a las perspectivas homogeneizantes y universalistas de los “derechos de las mujeres” (ver Mohanty 2008). En México la Red de Feminismos Descoloniales ha desarrollado estas críticas haciendo propuestas metodológicas y políticas para descolonizar nuestros feminismos. Ver <https://www.rosalvaaidahernandez.com/es/proyectos-colectivos/red-feminismos-descoloniales/>

¹⁴⁸ Para una crítica a las limitaciones del concepto de “trauma” por las múltiples violencias que silencia al centrarse en un agravio ver Fassin, Didier; Rechtman, Richard (2009). *The empire of trauma: An inquiry into the condition of victimhood*. New Jersey: Princeton University Press.

El tema del placer sexual, que es por lo general un “tema tabú” en los espacios sociales de mujeres en las comunidades rurales, fue abordado con mucho cuidado y respeto por las facilitadoras del taller, y terminó siendo uno de los temas que más interés despertó entre las participantes y que se plasmó en varios de sus escritos.

Andrea García de la Rosa, sanadora y terapeuta, plasma su reconexión con su *cuerpa*, en un texto en donde agradece a sus manos el auto-placer que le han proporcionado:

A mis pequeñas manos

...Son fuertes y han sostenido a tantas amigas, a mis hijos; pero también son tiernas, suaves, ustedes saben cómo llevar a la calma a quien me confiesa un dolor, una pena. Eso sí, tienen que reconocerlo, son rudas y salvajes para arrancar la maleza y las malas hierbas.

Lo que más me gusta de ustedes son las caricias que me dan. El masaje suave que alivia mis dolores de piernas o que devuelven poco a poco la simetría de mi cara desde la parálisis. La manera en que toman mi piel como papiro y hacen manuscrito hasta ponerla toda chinita, me gusta que reconozcan cada uno de mis rincones, los surcos entre los cabellos, entre los dedos de mis pies, entre mis piernas, en las axilas; que recorran mis llanuras de la panza, de las tetas, de las nalgas y las piernas, que usen o no juguetitos y me viajen al placer. Me gusta que presten servicio a la cabeza para ponerse a escribir sus ideas, que tomen la pluma y rayen sobre el papel o que prendan la computadora y golpeen las teclas hasta formar escritos que cuando los leo después me arrancan una sonrisa ...

(García de la Rosa 2023:38)

El placer físico, intelectual, espiritual, no aparece separado en sus escritos, en donde las prácticas de goce son consideradas como fundamentales para poder seguir ... que en el

caso de las integrantes de Regresando a Casa Morelos, implica seguir buscando. De ahí que se diga entre ellas que “el autocuidado es una forma de búsqueda”, porque si no atiendes los mensajes de tu cuerpo cuando te llama a parar y atenderlo, es difícil que puedas asumir los retos que implica el seguir buscando en colectivo.¹⁴⁹

Cecilia Lobato, quien ilustra el libro de *Sanadoras de Memorias* con sus fotografías de búsquedas, e integrante del equipo solidario del Colectivo Regresando a Casa Morelos, describe en su texto estas identidades fluidas y contradictorias de las mujeres buscadoras, que son mucho más que víctimas:

Las mujeres que me inspiran

Las mujeres que me inspiran tienen los pies de hierro, llevan el corazón en la mano, se miran de frente y de cerca, se abrazan los dolores y el alma, los sueños, las alegrías y todas las victorias. Las mujeres que me inspiran no han elegido sus caminos, pero han decidido transitarlos en la digna rabia y la amorosa resistencia. Caminan de la mano, en horizontal, alzan la voz por lxs que ya no están. Las he visto con cansancio en los poros y el tiempo acumulado en sus pies, infranqueables, desafiando la injusticia, buscando sus más preciados y profundos anhelos. Las he visto imparables, inquebrantables, valientes, vulnerables, humanas. Las mujeres que me inspiran miran lejano y profundo, tienen ojos de nostalgia y melancolía, de deseo y compasión. En sus batallas va el último rayo de luz, con ellas todo, sin ellas nada. (Lobato 2023: 58)

Estas representaciones rompen con la imagen del “sujeto sufriente” que muchos de los informes de derechos humanos e incluso etnografías de las violencias, tienden a reproducir cuando se documenta el impacto de las violencias en las vidas de los familiares de personas desaparecidas. Cuando son ellas mismas quienes escriben sobre sus vidas y las de sus comunidades, las descripciones sobre el dolor o el duelo, van muchas veces acompañadas por detalladas narraciones sobre el goce por la vida.

¹⁴⁹ El slogan de “el autocuidado es una forma de búsqueda” se ha usado en varios talleres que el Colectivo Regresando a Casa Morelos ha tenido usando el temazcal o baños de vapor tradicional de las culturas Mesoamericanas, como forma de autocuidado, así como en retiros de sanación en donde combinan masajes con otras técnicas de restauración del cuerpo con apoyo de terapeutas solidarias.

En el poema que da título al libro *Sanadoras de Memorias* Esperanza Sánchez nos dice:

Nos unimos en un verso incontrolable de pasiones contenidas.

Nada nos derrota, nada nos detiene, todo nos motiva, todo nos sostiene.

Disfrutamos de la cuerpa, compartimos letras, compartimos vidas.

Aprendemos cosas, desaprendemos mitos, somos poderosas y auto queridas.

Nos unimos en un grupo, construimos un nosotras, plasmando sentimientos y encontrándonos una a una, en un verso, en la prosa y en la rima....

(Sánchez 2023: 143)

Este goce no se plasmó solo en los escritos, sino que fue parte importante del proceso mismo de encontrarnos y compartir el espacio de creación. Los movimientos corporales y la danza al iniciar las sesiones, el compartir el pan dulce casero hecho por las mujeres de Ocoatepec, los masajes entre compañeras como parte de ejercicios corporales, fueron todas dinámicas de placer y cuidado mutuo, que alimentaron la escritura y ayudaron a construir comunidad.

El Taller cerró con un retiro de escritura y sanación en el parque escultórico de Dilao, en la comunidad indígena de Tepoztlán, en donde hubo música, lectura de sus escritos, comida en colectivo y danza. Las actividades estuvieron enmarcadas en las bellezas naturales de los cerros de Tepoztlán y las piezas escultóricas del artista filipino Eduardo Olbes.¹⁵⁰

El proceso mismo de reunirnos, escribir y leer en colectivo, los ejercicios corporales y el cierre lúdico del taller fueron tan importantes como el producto final, su libro colectivo *Sanadoras de Memorias. Testimonios Fotográfico-Poético de Violencias y Resistencias*, que

¹⁵⁰ Eduardo Olbes se ha convertido en un aliado de la Colectiva Hermanas en la Sombra, prestando su espacio escultórico para varias de nuestras actividades ver <https://www.dilao.mx/> Algunas de las imágenes de este evento de cierre se pueden ver en el promocional del libro *Sanadoras de Memorias* que elaboró Carolina Corral: https://youtu.be/_ulQzuTVk3o?si=vohZn-T5FX78VFEq

ha cruzado fronteras nacionales en su versión virtual a la que se puede acceder gratuitamente.

151

Reflexiones Finales

El derecho a la auto-representación ha sido ejercido por las mujeres buscadoras de Regresando a Casa Morelos, que se han apropiado de la palabra escrita no solo para denunciar las violencias que han afectado sus vidas y las de sus familias, sino también para re-escribir su propia historia desde un proceso de auto-reconocimiento que cuestiona los legados patriarcales que las han lastimado. Escribir y leer en colectivo, fue un ritual de invocación para pensarse desde otro lugar, e imaginar juntas los mundos en los que quieren vivir y que quieren heredar a las futuras generaciones.

La construcción de un “nosotras” desde sus diversidades, implicó también compartir y reflexionar juntas, sobre las distintas maneras en que han vivido el racismo, el clasismo y las violencias patriarcales. En este proceso se extendieron las fronteras de su comunidad político-afectiva, para incluir a las mujeres excarceladas de la Colectiva Hermanas en la Sombra, y a las mujeres indígenas de Ocoatepec, que participaron en el taller. Reconocer sus diferencias, les permitió aprender de la otra, pero también tomar conciencia de experiencias compartidas que les permiten articular luchas entre quienes han sufrido las violencias carcelarias, quienes buscan a sus hijos e hijas, y quienes defienden su cultura y su territorio de lo embates de la violencia criminal.

El libro *Sanadoras de Memorias*, junto con *Nadie Detiene el Amor*, son parte de una Archiva de las violencias y resistencias en México, que se ha ido construyendo a lo largo de la última década documentando sus agravios y sus luchas políticas a través de diversos medios. No son solo testimonios de sus experiencias, sino teorizaciones sobre el mundo que habitan y sobre el que quieren construir. Son textos que rompen géneros literarios y que, desde un lenguaje poético, documentan violencias y resistencias cotidianas, acercando a quien las lee al sufrimiento social que afecta a sus comunidades, pero también al goce por la vida que les ha permitido seguir buscando.

¹⁵¹ Ver <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5480-sanadoras-de-memorias.html>

Sus *sorografías* son individuales, porque cada una ha escrito su propio capítulo, pero son también colectivas porque se espejean constantemente en la mirada de la otra y dialogan desde la palabra escrita con las experiencias diversas de las “otras”. Esas “otras” que a lo largo de las doce semanas en que escribieron juntas y los meses posteriores en que armaron el libro colectivo y revisaron textos, fueron convirtiendo en un “nosotras”: “Las Sanadoras de Memorias: que nadie controla y que son las autoras de sus propios libros”.

Capítulo 4

Denunciando el genocidio de los pobres: Las masacres como formas de desaparición de migrantes¹⁵²

Introducción

“Las masacres de migrantes en México, son un genocidio de los pobres que está pasando ante la mirada y la indiferencia del mundo. Hay que decirlo, gritarlo, escribirlo, denunciarlo de todas las formas posibles”¹⁵³ con estas palabras, Don Lolo, hermano de uno de los migrantes hondureños masacrados en Cadereyta, Nuevo León, me expresó su impotencia ante la continuidad de las violencias extremas que viven los migrantes en su tránsito por territorio mexicano. Fue este llamado de atención el que me llevó a incluir en este libro las experiencias de violencias, duelos, resistencias y construcción de comunidad, de los familiares de personas migrantes desaparecidas en México. Sus reflexiones, son más que testimonios, teorizaciones sobre el mundo que apuntan al carácter racista y clasista de las políticas y prácticas migratorias de muerte que caracterizan al capitalismo contemporáneo.

Este *continuum de violencias* se hizo evidente mientras escribía el primer borrador de este capítulo, a fines de diciembre del 2023, cuando dos noticias ocuparon los titulares de varios medios de comunicación mexicanos: por un lado el anuncio de una nueva caravana migrante de unas ocho mil personas de distintas nacionalidades, que salía en plena Navidad de la ciudad fronteriza de Tapachula rumbo al norte.¹⁵⁴ El autodenominado “Éxodo de la pobreza” coincidía con la visita a México del Secretario de Estado norteamericano, Anthony Blinken, para pedir una vez más la colaboración de México en la contención de los flujos migratorios. A la semana siguiente 32 migrantes fueron secuestrados el 30 de diciembre por el crimen organizado en la carretera de Reynosa a Matamoros, y encontrados cuatro días más tarde, después de pagar rescate, en el mismo lugar donde fueron detenidos.¹⁵⁵ Paralelamente los medios de comunicación digitales informaban del desmantelamiento de la Unidad de

¹⁵² Capítulo 5 del libro: Exhumando la esperanza: Una Etnografía feminista en el país de las fosas de R. Aída Hernández Castillo. (Borrador Preliminar).

¹⁵³ Entrevista virtual a Dolores Suazo, “Don Lolo”, 12 de diciembre 2023.

¹⁵⁴ Ver <https://aristeginoticias.com/2712/opinion/caravana-migrante-el-exodo-de-los-desprotegidos-articulo/>

¹⁵⁵ Ver <https://www.jornada.com.mx/2024/01/04/politica/002n1pol>

Migrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, como parte de los recortes presupuestales y reducción del personal de dicha institución.¹⁵⁶

Escribir sobre la desaparición de migrantes y sobre las estrategias de organización colectiva que sus familias han desarrollado en respuesta a las violencias institucionales y extremas que posibilitaron estos agravios, se convierte en una tarea urgente ante la continuidad de estas políticas de muerte. El contexto de precarización de la vida obliga a miles de habitantes del sur global a huir de las múltiples violencias que produce el modelo capitalista depredador, buscando mejores posibilidades de subsistencia en los países del norte. Las caravanas migrantes son una nueva estrategia migratoria para transitar colectivamente por territorio mexicano ante las diversas violencias que acechan a quienes migran. La militarización de las fronteras y el endurecimiento de las políticas migratorias del Estado mexicano, que se ha asumido como el policía de los Estados Unidos, han aumentado los riesgos en el tránsito hacia la frontera norte. Paralelamente, la virtual desaparición de la Unidad de Búsqueda de Migrantes, es un ejemplo más del poco valor que tienen las vidas de los y las migrantes para el gobierno mexicano.

Lo que he llamado el “dispositivo desaparecedor” tiene distintas manifestaciones dependiendo las regiones geográficas, los actores involucrados y el contexto político en el que estas prácticas de muerte se desarrollan. En el caso de los migrantes en tránsito por México, las masacres han sido no solo una estrategia de muerte, sino también una forma de desaparición, pues en muchos casos los cuerpos de los migrantes masacrados terminan sin ser identificados y enterrados en fosas comunes en territorio mexicano. El secuestro de los 32 migrantes el 30 de diciembre del 2023, no se trató de un evento “atípico” como declaró el vocero presidencial, Jesús Ramírez¹⁵⁷, sino de una práctica común que en los últimos quince años ha sido documentada por la prensa y los organismos de derechos humanos. Lo “atípico” fue realmente que los liberaran después de pagar el rescate y que lograran encontrarlos con vida.

Desde el 2009, la Comisión Nacional de Derechos Humanos —un organismo público autónomo del Estado mexicano que se encarga de resguardar y promover los derechos

¹⁵⁶ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=HuGUtGKHh7A>

¹⁵⁷ Ver <https://www.jornada.com.mx/2024/01/04/politica/003n3pol>

humanos— emitió un informe en el que documentaba el secuestro de migrantes y la participación de funcionarios migratorios en la detención y soborno de los mismos, haciendo un llamado a las instituciones estatales a tomar medidas de prevención y protección de las personas en tránsito.¹⁵⁸ De entonces a la fecha han habido por lo menos cinco masacres de migrantes que se han convertido en eventos mediáticos, sin considerar los múltiples secuestros y desapariciones de migrantes que han denunciado las familias y los medios alternativos de información.¹⁵⁹ Se trata de las masacres conocidas como San Fernando I, en el municipio tamaulipeco de El Huizachal, en agosto del 2010, donde fueron asesinados 72 migrantes (58 hombres y 14 mujeres); San Fernando II en el mismo municipio, donde se encontraron los cuerpos de 193 personas en 47 fosas clandestinas, en abril del 2011; la masacre de Cadereyta, en el estado de Nuevo León, donde fueron encontrados los torsos de 49 migrantes (43 hombres y 6 mujeres) en mayo del 2012; la masacre de 16 migrantes (15 hombres y una mujer) en febrero de 2015, en el ejido Plan de Ayala, municipio de Güémez; la masacre de Camargo, en donde 19 cuerpos calcinados de migrantes fueron encontrados en un vehículo, el 22 de enero de 2021; y el evento más reciente que fue la muerte de 40 migrantes en un incendio en el centro de detención de Ciudad Juárez, en marzo del 2023, que, aunque tiene características distintas a los otros eventos también puede ser considerada una masacre con participación directa de las autoridades migratorias.¹⁶⁰ De todos estos

¹⁵⁸ La CNDH se creó en 1990 y ha tenido como principal objetivo la documentación y acompañamiento de casos de violaciones a los derechos humanos, así como la capacitación y promoción de los mismos. Ver <https://www.cndh.org.mx/>. El citado informe se puede consultar en: <https://www.cndh.org.mx/documento/estudios-sobre-el-cumplimiento-e-impacto-de-las-recomendaciones-generales-informes->

¹⁵⁹ El Portal digital En el Camino, del grupo de periodistas independientes Pie de Página ha venido documentando los secuestros y desapariciones de migrantes, ver <https://enelcamino.piedepagina.mx/ruta/mujeres-en-transito-por-mexico/> y el libro más reciente de la periodista Marcela Turatti (2023) documenta el “modus operandi” del crimen organizado en complicidad con las fuerzas de seguridad y autoridades migratorias mediante el secuestro de migrantes que viajan en autobuses de pasajeros.

¹⁶⁰ El 27 de marzo del 2023 un grupo de migrantes prendió fuego a un colchón para protestar por su detención en condiciones de hacinamiento el incendio se extendió y 68 hombres se quedaron encerrados tras las rejas del dormitorio en el que se encontraban sin que los guardias hicieran nada por liberarlos, Cuarenta de ellos murieron a consecuencia del incendio. Ver <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/28/politica/tragedia-de-migrantes-en-ciudad-juarez-no-debio-ocurrir-acnur/>. Si bien el delito de masacre no se encuentra tipificado en el Código Penal mexicano, y estos eventos fueron considerados como homicidios múltiples, la prensa y los organismos de derechos humanos los han calificado como masacres por tratarse del asesinato masivo de civiles no armados, como se tipifica por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

migrantes masacrados, 115 continúan en fosas comunes, sin ser identificados y por lo tanto están desaparecidos y desaparecidas para sus familias y comunidades.¹⁶¹

Si bien las fronteras nacionales y la distancia geográfica hacen difícil la búsqueda de sus desaparecidos, las familias de los migrantes han creado también espacios organizativos locales o transnacionales, a través de los cuales desarrollan estrategias creativas de búsqueda que incluyen el uso de los medios digitales, la creación de espacios interinstitucionales de identificación forense o las caravanas de búsqueda. Las búsquedas en campo, como las descritas en los capítulos anteriores, son casi imposibles, pero el concepto de “búsqueda” se ha resignificado usando la virtualidad o promoviendo las tomas de muestras de ADN entre familiares de personas desaparecidas y acompañando los procesos de repatriación de cuerpos cuando estos llegan a ser identificados.¹⁶²

La Caravana de Madres Centroamericanas, es uno de estos espacios de confluencia. Formada por familiares de migrantes desaparecidos originarios de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, creada en el 2004, quienes año con año recorren el territorio mexicano visitando prisiones, centros de detención, hospitales, y haciendo campañas mediáticas con la información sobre sus familiares y otras personas migrantes desaparecidas. Gracias a estos esfuerzos han encontrado vivas a 316 personas que habían sido reportadas como desaparecidas por sus familias.¹⁶³ Nuevamente vemos una politización y resignificación de la identidad de “Madres” bajo la que se organizan una multiplicidad de mujeres que buscan a sus hijos, hijas, hermanos, esposos y que asumen también, al igual que los otros colectivos analizados, a todas y todos los migrantes desaparecidos como sus hijos e hijas.

¹⁶¹ Según datos presentados en conferencia de prensa por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático del Derecho para abril del 2023, faltaban por identificar 97 personas de las masacres de San Fernando I y II y Cadereyta, ver <https://www.jornada.com.mx/2023/04/16/politica/006n1pol>. Aparte otros medios de prensa informaron que tres de las 16 personas encontradas en las fosas de Camargo, Tamaulipas fueron enviadas a la fosa común sin ser identificadas, ver <https://www.jornada.com.mx/2023/02/18/politica/010n3pol>; De las 19 personas calcinadas en Guemez, solo 4 fueron identificadas y 15 enviadas a la fosa común, ver <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/31/fiscalia-de-tamaulipas-identifico-4-de-los-19-cuerpos-calcinados-en-camargo-son-dos-mexicanos-y-dos-guatemaltecos/>

¹⁶² Para la especificidad de las búsquedas de los colectivos de familiares de migrantes ver la tesis doctoral de Sandra Odeth Gerardo (2024), Robledo y Cedeño (2017) y Enamorado y Gerardo Pérez (2022).

¹⁶³ Estos datos son de mayo 2022, ver <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20220502-madres-desaparecidos-caravana-migrantes-m%C3%A9xico>

Entre los grupos locales que se han formado para acompañar la búsqueda de personas desaparecidas está el Comité de Familiares de Personas Desaparecidas del Centro de Honduras (COFAMICENH), organización a la que pertenece, Don Lolo, con cuyas teorizaciones abrimos este capítulo. Fue con ellos que me acerqué a lo que Sandra Odeth Gerardo (2024) ha denominado “comunidades político-afectivas” que se han formado en torno a las desapariciones y violencias múltiples contra personas migrantes, y a sus prácticas de reconstrucción del tejido comunitario después de la masacre.

Fue mi participación en la elaboración de un peritaje integral de reparaciones solicitado por la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático del Derecho (FJEDD),¹⁶⁴ representante legal de nueve de las familias víctimas de la masacre de Cadereyta, que documenté el caminar de estas familias hondureñas y tuve el privilegio de aprender de sus experiencias y de sus teorizaciones sobre el mundo.

En este capítulo me interesa compartir algunos de estos aprendizajes y también reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de los peritajes antropológicos y de la investigación activista en la co-producción de conocimiento que pueda ser relevante a la búsqueda de justicia de estos colectivos. Pero para poder aproximarnos a sus estrategias de afrontamiento ante las violencias y de construcción de comunidad, es importante tratar de entender el origen y los propósitos de estas violencias extremas. ¿Quién se beneficia con la muerte y la desaparición de migrantes? ¿Por qué tanta crueldad en la forma en que sus cuerpos son torturados y mutilados? ¿Cómo entender estas violencias extremas en el marco de otras violencias estructurales e institucionales? No es mi propósito aquí responder desde la investigación criminalística o policiaca a estas preguntas, sino más bien dialogar desde la antropología activista con quienes han venido analizando las necro-políticas migratorias que caracterizan a esta etapa de capitalismo racial.

Las necro-políticas migratorias y los Estados multi-criminales

Quienes han analizado las masacres de migrantes en México han planteado distintas hipótesis para tratar de explicar el origen y propósito de estas formas de violencias

¹⁶⁴ La Fundación para la Justicia y el Estado Democrático del Derecho es una asociación civil independiente creada en el 2011, que entre sus objetivos está el litigio estratégico y la defensa de los derechos humanos de los migrantes. Ver <https://www.fundacionjusticia.org/quienes-somos/>

extremas.¹⁶⁵ La más generalizada, que han reproducido los medios de comunicación, es que se trata de castigo hacia los traficantes de personas, “polleros o coyotes” que se niegan a pagarle al crimen organizado el “derecho de tránsito” por territorio mexicano. Matarles “a sus migrantes”, y algunas veces asesinar a los mismos “coyotes”, es también un mensaje a los otros traficantes sobre quien tiene el control de las rutas migratorias. Según estas perspectivas se trata de “masacres-mensaje” para reafirmar el control territorial de distintos cárteles.¹⁶⁶ Es la misma semántica patriarcal propuesta por Rita Laura Segato para el caso de los feminicidios de Ciudad Juárez, que analiza a los cuerpos como mensajes en una pedagogía de la crueldad que se propone enseñar quien controla el territorio.¹⁶⁷

En su libro más reciente, la periodista Marcela Turatti documenta la serie de secuestros y desapariciones que tuvieron lugar en las inmediaciones de San Fernando, Tamaulipas, en el norte de México, en un contexto de pugnas entre el Cartel del Golfo y los Zetas. Estos últimos paraban a todos los autobuses que venían del sur y bajaban a los hombres jóvenes de quienes sospechaban que pudieran ser integrantes del Cartel del Golfo, o como medida preventiva para evitar que fueran reclutados por este grupo criminal. Estos hombres eran secuestrados con la complicidad de los policías municipales de San Fernando.¹⁶⁸

Otra versión retomada por la misma periodista y documentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a partir del testimonio de un sobreviviente de la masacre de San Fernando de agosto 2010, es que los hombres eran secuestrados para ser reclutados como sicarios por el cártel de los Zetas y quien se negaba a trabajar para ellos era asesinado. Al respecto el informe de la CNDH reporta que: “Un hombre se había presentado en el puesto de control carretero instalado por la Secretaría de Marina en las inmediaciones de San Fernando, Tamaulipas, para solicitar apoyo médico, ya que presentaba una herida producida por proyectil de arma de fuego, la que señaló haber sufrido en un rancho cercano, por parte

¹⁶⁵ Ver Varela, 2017 y 2020; Estevez, 2020; Morales Vega, 2020; Gerardo Pérez, 2023.

¹⁶⁶ Ver *ABC*, 13 de mayo de 2012; *Reuters*, 13 de mayo de 2012; Proceso 13 de mayo del 2012.

¹⁶⁷ Esta perspectiva ha sido desarrollada en varios trabajos por Rita Laura Segato, usando los términos de pedagogía del terror (Segato 2010) y pedagogía de la crueldad (Segato 2018).

¹⁶⁸ Al respecto Turatti documenta que: “A finales de marzo [del 2011] Heriberto Lazcano dio la orden directamente a La Ardilla de que le bajara a la gente [de] los autobuses que vinieran del sur, que la investigara, porque la gente que venía de Guatemala, Michoacán y Sinaloa iba para el Cártel del Golfo, por lo que se bajó a la gente, se les buscaba en su teléfono la información y, si tenían número de Reynosa o Matamoros, se les mataba.” (Turatti 2023: 237).

de miembros de un grupo delictivo; que él y otras personas migrantes de diferentes nacionalidades, al viajar rumbo a Estados Unidos de América, habían sido interceptadas por los referidos delincuentes, y que al negarse a trabajar como sicarios a su servicio fueron privadas de la vida, en su mayoría”¹⁶⁹

Tratando de ir más allá de las hipótesis criminalísticas, Amarela Varela ha planteado desde un análisis más sistémico, que estas estrategias de muerte son parte de lo que ha denominado “gubernamentalidad necropolítica del gobierno global de las migraciones” (2017). Es decir, que más que hechos aislados que caracterizan el contexto criminal mexicano, se trata de prácticas ilegales que complementan los dispositivos legales, las prácticas policiacas y militares, así como las infraestructuras que intervienen en la gestión global de las migraciones. En diálogo con el concepto de *necropolítica*, de Achille Mbembe (2019), que abordamos en la Introducción, esta autora plantea que las masacres de migrantes son parte del “gobierno privado indirecto” transnacional que regula quien puede convertirse en fuerza laboral de los países del primer mundo a donde migran y quien es desechable, dependiendo de las necesidades del mercado.

Si bien no podemos comprobar desde la investigación académica la intencionalidad de las masacres, sí podemos analizar sus efectos. Se trata de formas de desaparición y violencias extremas que tienen secuelas para sus familias y comunidades, a la vez que vuelven más caro y peligroso el trayecto migratorio. La participación de agentes migratorios en estas redes de criminalidad, no parece ser un acontecimiento aislado, sino prácticas ilegales de control migratorio que se han convertido en parte de la gestión de la movilidad humana.

En este sentido disiento de la autora de que se trate de una “salida del Estado” que se ve desplazado por un “gobierno privado indirecto” de las migraciones (Varela 2017:xx), más bien considero que se trata de una re-configuración de los Estados que combinan la biopolítica, es decir el control de la vida de las poblaciones a través de leyes y políticas públicas, con la necro-política, que es el poder de dejar morir y dejar vivir, no solo con las

¹⁶⁹ Ver el informe de la CNDH con respecto a la masacre de San Fernando I
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/ViolacionesGraves/REC_2013_080.pdf
Consultado 7 de diciembre 2024.

violencias estructurales e institucionales, sino también con su brazo criminal. En este sentido propongo concepto de Estados multi-criminales, que dialoga con el concepto de “neoliberalismo multictiminal” desarrollado por Shannon Speed, a partir de su estudio sobre las experiencias de mujeres indígenas centroamericanas migrantes a los Estados Unidos. Ella señala la importancia de documentar el papel de los Estados Unidos en estas redes: “Se trata de una dinámica en la que también participan los Estados Unidos, primero como principal mercado de bienes ilegales desde drogas hasta tráfico de personas, y segundo a través de actores basados en USA que forman el flanco del norte de las redes de traficantes que mueven estos “productos” (Traducción mía Speed, 2019:XX).

Si bien se trata de redes transnacionales, esto no quiere decir que estas sustituyan o funcionen de manera paralela a los Estados, sino que en su heterogeneidad interna hay sectores que utilizan las políticas migratorias y la legalidad como dispositivos biopolíticos que controlan a la población, mientras que su brazo criminal tortura, masaca y desaparece a la población migrante. Tanto en la masacre de San Fernando del 2010, como en la de Güémez del 2021, se ha documentado la participación directa de policías municipales y agentes migratorios en el secuestro y asesinato de los migrantes, mientras que en las otras masacres de migrantes, funcionarios estatales obstruyeron la investigación, inhumaron indebidamente los cuerpos desapareciendo pruebas, o contribuyeron con su aquiescencia a posibilitar el agravio. Varias autoras hemos venido señalado que estas violencias extremas son parte de un *continuum* de violencias que se inició desde sus lugares de origen y que ha incluido violencias estructurales, institucionales, burocráticas, que fueron construyendo sus vidas como vidas desechables.¹⁷⁰

Los discursos políticos y la prensa han jugado un papel fundamental en la construcción discursiva de los migrantes como portadores de enfermedades, delincuentes, y peligrosos para la seguridad nacional.¹⁷¹ Estas construcciones han contribuido a crear un

¹⁷⁰ Ver: Hernández Castillo, 2012 y 2017; Gerardo Pérez, 2023, Varela, 2017.

¹⁷¹ Estas representaciones han sido analizadas por Vanessa Maldonado (2023) y Sandra Odeth Gerardo (2024). Para el impacto de estas representaciones en el contexto de Estados Unidos ver Bravo, Vanessa, y María De Moya. (2021). “Contesting the “Bad Hombres” Narrative: U.S. and Mexican Media Diplomacy and Presidential Strategic Narratives About Immigrants.” *Diplomatica*. 3(1). 47–73, <https://doi.org/10.1163/25891774-03010003>.

clima cultural que desvaloriza sus vidas e insensibiliza a la opinión pública ante sus muertes. En el caso concreto de la masacre de Cadereyta, Nuevo León, las primeras declaraciones gubernamentales presentaban la masacre como un “ajuste de cuentas” entre bandas criminales. El mismo Vocero de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, Jorge Domene Sambrano, en conferencia de prensa, el mismo día del hallazgo de los cuerpos señaló que “el hallazgo registrado en Nuevo León es un reflejo de lo ocurrido hace unos días en el vecino estado de Tamaulipas, la ya conocida lucha entre cárteles de la droga, pero no es un ataque contra la población en general”¹⁷²

En este sentido el racismo ha jugado un papel muy importante en la justificación y reproducción del *continuum de violencias* que afectan las vidas de los migrantes. El concepto de capitalismo racial desarrollado por Cedric Robinson (1983) resulta muy útil para entender el papel constitutivo del racismo en el modelo capitalista necropolítico. Más allá del color de la piel de los y las migrantes (que en este caso la mayoría son morenos y algunos de origen indígena lenca y garífuna), sus cuerpos y territorios de origen han sido racializados e inferiorizados como parte de las estrategias que justifican la intervención en sus lugares de origen en nombre del “desarrollo” o el control y despojo de sus recursos naturales. “El supuesto “fracaso” de los países del llamado Tercer Mundo para “desarrollarse” de acuerdo a los estándares establecidos por las naciones Euroamericanas, sobre todo después de ganar su independencia, se toma como una prueba de la natural incapacidad para alcanzar los más altos objetivos humanos a través de la razón universal. En otras palabras la producción de espacios marcados por jerarquías raciales posibilita la acumulación a través de la desposesión, disfrazándola de un problema que es consecuencia de la falta de desarrollo”.¹⁷³

En otros trabajos he analizado la importancia que han tenido las geografías racializadas en la distribución de las violencias de la llamada “guerra contra el narco” en

Flores, René D., and Ariela Schachter. “Examining Americans’ Stereotypes About Immigrant Illegality.” *Contexts* (Berkeley, Calif.), vol. 18, no. 2, 2019, pp. 36–41, <https://doi.org/10.1177/1536504219854716>.

¹⁷²Ver Publímetro. (2012). Autoridades atribuyen a Zetas masacre en Cadereyta. Publímetro. <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2012/05/13/autoridades-atribuyen-zetas-masacre-cadereyta.html>. Ver también Las notas periodísticas publicadas el 13 y 14 de mayo de 2012, en los diarios “El Informador” y “Excélsior”, tituladas “Autoridades de NL descartan civiles entre muertos en Cadereyta” y “Cimbran a NL 49 cadáveres tirados; investigan ajustes de cuentas”.

¹⁷³ Koshy, Lisa, Marie Cacho, Jodi A. Byrd y Brian Jordan Jefferson, 2022: 2.

México, argumentando que las jerarquías raciales ubican a ciertos cuerpos en ciertos espacios o dirigen de manera diferencial los recursos y las políticas públicas a distintos territorios dependiendo los cuerpos que los habitan. En contextos de extrema violencia, como los analizados en este libro, ciertos cuerpos son construidos como desechables y ubicados en territorios específicos, frente a otros que se construyen como el locus de la “vida valiosa”¹⁷⁴ En específico las rutas migratorias se convierten en geografías racializadas en donde las prácticas de muerte se concentran en cuerpos que han sido despojados de sus derechos ciudadanos. El “genocidio de los pobres” al que se refiere Don José Dolores Suazo, es también un genocidio que se ejerce sobre cuerpos racializados, que en muchos casos fueron previamente despojados de sus territorios y medios de subsistencias, por lo que se vieron obligados a migrar.

Desde una claridad teórica y política en torno a este *continuum* de violencias y despojo, Dolores Suazo me explicaba en una entrevista: “La verdad Aida es que nuestra América ha sido saqueada, ¿verdad? Primero por un saqueador y luego nos agarraron otros saqueadores y esos vinieron con más furia, nos quitaron las tierras, los recursos naturales...de este despojo hicieron su riqueza. Tanto a América como a África los europeos y anglosajones nos han mancillado. Primero España y luego los Estados Unidos o los Sajones que vinieron a América, porque esos no son norteamericanos, esos llegaron de Europa y les quitaron a los pueblos originarios sus tierras. Unos Sajones en América hicieron su riqueza del despojo y lo que siempre digo yo es que al migrar hacia el norte solo vamos a recuperar lo nuestro. España nos saqueó en la colonia y lo mismo siguen haciendo los gringos, saqueando los territorios y explotando a nuestra gente. Yo creo que no estamos yendo a quitarles nada. Solo a recuperar un poco de lo que es nuestro.”¹⁷⁵

Sin utilizar el concepto de capitalismo racial o de colonialismo de asentamiento (settler colonialism), las teorizaciones de Don Lolo apuntan al vínculo entre el despojo colonial y el capitalismo, haciendo eco a los análisis de autores nativo-americanos como Shannon Speed y Glen Seard Clouthard, para señalar la manera en que la apropiación actual de la fuerza laboral migrante es parte del mismo el despojo colonial de tierras y recursos

¹⁷⁴ Para mi análisis de las geografías racializadas en la llamada “guerra contra el narco” ver Hernández Castillo, 2019. Ver también Cacho, 2012 y Mora, 2019.

¹⁷⁵ Entrevista virtual a Dolores Suazo, 12 de diciembre del 2023.

naturales que han permitido la acumulación capitalista y que continua estructurando las formas de explotación contemporáneas y sus violencias.¹⁷⁶

Las teorizaciones de Don Lolo y las voces de las familias de las y los migrantes desaparecidos y masacrados, han confrontado las construcciones racistas y xenófobas dignificando no solo las vidas de sus familiares, sino de la población migrante en un sentido más amplio y reclamando el derecho a migrar que tienen las personas. “Ninguna persona es ilegal” nos recuerdan las madres de la caravana migrante en sus marchas. Han sido irregularizados por como parte de las prácticas de control poblacional que se han impuesto sobre ellos y ellas. Al referirnos a ellos como “ilegales” contribuimos a construir a reproducir un discurso casi ontológico en torno a sus identidades.¹⁷⁷ Fue esta claridad política de los familiares de las personas asesinadas en Cadereyta el 12 de mayo del 2012, la que guió nuestro peritaje, desestabilizando las perspectivas limitadas en torno al agravio, las reparaciones y las justicias que se demandan en torno a la masacre.

Historias de despojos, migraciones y violencias

Una ventana para acercarnos a lo que hemos llamado *continuum de violencias* contra población migrante son las historias y experiencias de los migrantes masacrados en Cadereyta y sus comunidades. En específico, a partir del trabajo realizado con las nueve familias representadas por la FJEDD, a quienes conocimos durante la realización del peritaje interdisciplinario de reparaciones integrales. A la fecha en que se escribió este capítulo (diciembre 2023) solo 18 de las 49 personas masacradas habían sido identificadas: once personas de origen hondureño, cuatro mexicanos, dos nicaragüenses y un guatemalteco. De estas 18 personas, la Fundación tiene la representación legal de las familias de nueve de los hondureños de Javier Edgardo Tejeda Vásquez, Heber Josué González Betancourt, Ramón Antonio Torres Castillo, Elmer Said Barahona Velásquez, Fabricio Anael Suazo Padilla,

¹⁷⁶ Para estos autores el capitalismo no tiene como antecedente el colonialismo, sino que es en sí mismo una forma de colonialismo que sigue reproduciéndose a través del despojo territorial, de recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios y sus descendientes. Ver Clouthard 2014 y Speed 2019.

¹⁷⁷ Soledad Alvarez (2016), Vanessa Maldonado (2023) y Sandra Odeth Gerardo (2024) proponen hablar de migración irregularizada en vez de indocumentados, para centrar la atención en los dispositivos de securitización, y no responsabilizar a los sujetos de su “ilegalidad”.

Mauricio Francisco Suazo Mejía, Carlos Luis Rivera Valladares, José Enrique Velázquez Zelaya y Oscar Orlando López Márquez.

Las violencias extremas que acabaron con sus vidas, mutilando sus cuerpos, usándolos como mensajes, tratándolos sin respeto e inhumándolos en una fosa común sin ser identificados, tuvieron como antecedente una larga historia de violencias estructurales e institucionales, criminalización, estigmatización, despojos y desprecio a sus vidas y comunidades, que pueden rastrearse hasta los tiempos coloniales.

El capitalismo racial que describimos en el apartado anterior, se desarrolló en Honduras, como en todo el continente, gracias al despojo de los pueblos originarios y al trabajo esclavo de la población afrodescendiente e indígena. En el caso concreto de los municipios de La Paz y Comayagua, de donde son originarias las nueve familias con quienes trabajamos, se trata de comunidades de origen lenca, que durante la colonia tuvieron presencia de esclavos negros en las fincas de la zona de Comayagua, historia que se deja ver en los fenotipos de la población, aunque no siempre es una referencia para la autoidentificación.

La población lenca vivía en asentamientos dispersos de esta región, y durante el siglo XVI fueron despojados de sus tierras y concentrados en Pueblos de Indios, como Marcala, el municipio de donde era originario Oscar Orlando López Márquez, y donde sigue habitando su familia. De haber sido el pueblo mayoritario a la llegada de los españoles, los lencas han quedado reducidos a un grupo de unas 600 mil personas, que en su mayoría ya no habla su lengua materna y que habitan en los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, Comayagua, Choluteca, Santa Bárbara, Lempira y Cortés.¹⁷⁸ Si bien, de las nueve familias, solo la de Oscar Orlando, se autoidentifica como lenca, el origen indígena de la población de La Paz se sigue manifestando en los cuerpos racializados y las tradiciones culturales de sus comunidades. En el caso de Villa de San Antonio, de donde eran originarios cuatro de los migrantes masacrados, se trata de un poblado aldeaño a La Paz, fundado en 1537 y que según

¹⁷⁸ Herranz Herranz, Atanasio, “El lenca de Honduras: una lengua moribunda”, *Mesoamérica*, no. 14, 1987, p. 431, en, consultado en septiembre de 2019, en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4007961.pdf>

documentos coloniales era considerada una villa de “pardos y mulatos”, formada por esclavos negros liberados que se convirtieron en tejeros y ladrilleros.¹⁷⁹

Los descendientes de la población lenca y de los esclavos liberados, terminaron muchos de ellos trabajando como jornaleros en las fincas de las élites criollas. Durante el siglo XIX y principios del XX muchos de ellos migraron a la costa de Honduras en donde compañías como la United Fruit Company y la Standard Fruit Company tenían concesionadas grandes cantidades de terrenos fértiles para el cultivo del plátano. El presidente Terencio Sierra (1898) cedió el control de amplios territorios de la Costa Norte de Honduras a dichas compañías, a cambio de la construcción de vías ferroviarias. Durante esta época se creó el Ferrocarril Nacional de Honduras y se abrieron las rutas de exportación hacia Nueva Orleans, teniendo esas empresas bananeras mucho poder económico y político sobre el país.¹⁸⁰ Estas compañías controlaban también el destino político de otros países de Centroamérica como: Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, de ahí que se acuñara el despectivo nombre de “Repúblicas Bananeras” para referirse a estos países centroamericanos. Es precisamente a esta historia colonial y poscolonial de despojo, a la que se refiere Dolores Suazo cuando señala que “los gringos siguen saqueando y explotando a su gente”.

La continuidad de estas violencias laborales la vemos también en las empresas hortícolas agroexportadoras que se han ubicado en los últimos años en Villa de San Antonio, algunas de ellas de capital alemán, como La Finca San Antonio en la Aldea El Coquito.¹⁸¹

Al despojo colonial de sus tierras y a la explotación de la fuerza de trabajo, se han sumado los estragos que ha dejado en la región la presencia militar norteamericana a partir del establecimiento en 1981 de la Base Militar de los Estados Unidos Enrique Soto Cano, también conocida como Palmerola. Esta base militar, establecida por el gobierno de Ronald

¹⁷⁹ Almendares Madariaga y Medina 2016.

¹⁸⁰ Al respecto se puede consultar Barahona, Marvin (1978). *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica* Tegucigalpa: Guaymuras.

¹⁸¹ Reyna Sanchez Montecinos, pareja de Carlos Luis Rivera Valladares nos decía al respecto: “Últimamente se está cultivando la guayaba, la maracuyá, se están dando en gran escala. De hecho, se ha hecho también una fábrica de guayaba, ellos extraen la pulpa de la guayaba y ya la venden empacada solo para hacer el fresco ya. Entonces, que está aquí cerca en El Coquito, está la fábrica que conocemos como la guayabera. Y en menor escala pues se sigue sembrando el maíz, cultivando los frijoles, granos básicos prácticamente. Han llegado también empresas extranjeras, donde cultivan ya productos orientales, como berenjenas y pepinos”. Entrevista 1ro de agosto 2019.

Reagan, fue el lugar de entrenamiento de la contrarrevolución nicaragüense por parte de la Central de Inteligencia Americana (CIA) en la década de los ochentas y también de tropas de élite del ejército hondureños.¹⁸² A cuatro décadas de establecida esta base militar, su impacto sigue sintiéndose en las dinámicas comunitarias promoviendo la prostitución y las enfermedades de transmisión sexual, según nos compartieron algunos de los familiares entrevistados, haciendo eco a las denuncias de los diputados hondureños: y de la prensa internacional que han indicado que “...en la ciudad de Comayagua, en las proximidades de la base norteamericana de Palmerola, se han localizado varios casos de SIDA entre prostitutas de la localidad y de que soldados norteamericanos utilizan a niños para diversos actos de perversión sexual.”¹⁸³

En la zona alta de Marcala, donde aún existen comunidades que se auto-identifican como lencas y de donde era originario Oscar Orlando López, las relaciones coloniales de explotación de la mano de obra indígena se dieron en el marco de las fincas cafetaleras, Doña Rosalina López Márquez, mamá de Oscar Orlando, aún vivió este sistema finquero racista que contribuyó de manera importante al desarrollo del capitalismo racial en Honduras: “Viera que tremendo era ese trabajo, toda la gente de ahí cerca de Marcala iba a cortar. Y de aquí de Planes andábamos como cinco mujeres cortando porque no había finca en ningún lado cerca. De ahí después se hizo una finca, un don Placido Urquilla. Pero viera que complicado ese señor, fíjese que surco cortado, surco entregado. Así mire se la pasaba batiendo la soja para ver si quedaba un granito de café en el suelo y arriba mirando, viera que ese señor era bien complicado, y enojado y nos sonaban (golpeaban) a los corteros. Nos daba con la vara.” 54

Comentado [AIRA1]: Falta cita

Se trata de violencias racializadas y generizadas, mediante las cuales se ha ocupado el territorio y los cuerpos de la población local, contribuyendo a los procesos de vulnerabilización y construcción de vidas precarias que tuvieron continuidad durante el proceso migratorio. Las violencias del despojo y la explotación laboral son parte de ese *continuum de violencias* que tuvieron su momento cúspide en la masacre del 12 de mayo del 2012.

¹⁸² Ver Benítez Manuat, Raul y Rut Diamit. (2010). “La cuestión militar. El golpe de Estado en Honduras como desafío a la democracia y el sistema interamericano” en 226 *Nueva Sociedad*. pp. 20-45.

¹⁸³ Comas, José. (1986). El odio a los ‘gringos’ se extiende por Honduras. El País. https://elpais.com/diario/1986/03/18/internacional/511484412_850215.html

Si bien estas comunidades no viven las violencias extremas, ni el clima de inseguridad que caracteriza a otras regiones de Honduras —como San Pedro Sula, que por varios años fue considerada la ciudad más insegura del mundo-- sí viven violencias estructurales como la pobreza extrema en las que están muchos de sus habitantes, la falta de oportunidades laborales y la amenaza constante del despojo territorial, por la expansión de la base militar. Este es el caso de la familia de Carlos Luis Rivera, cuyo padre ha estado siendo presionado para vender sus tierras que colindan con el nuevo aeropuerto que esta siendo construido en la Base militar de Palmerola.

Para los familiares entrevistados, fue muy importante enfatizar los motivos económicos de la migración, deslindándose de las representaciones violentas que se hace de Honduras y su gente (ver Gerardo Pérez, 2024). Al respecto, señalaban: “Queremos que quede claro que aquí La Paz no es un lugar violento, no es como en otros lados de Honduras, aquí se puede caminar tranquilo [...] nuestros familiares no conocían de esa violencia, no tenían por qué terminar así, nadie tiene por qué terminar así [...] lo que los llevó a irse fue la falta de oportunidades, de trabajo”.¹⁸⁴

Cada uno de los nueve migrantes asesinados en Cadereyta, con cuyas familias trabajamos, buscaba en los Estados Unidos la posibilidad de apoyar a quienes quedaban atrás: la atención médica para sus madres o hermanos enfermos; la posibilidad de estudiar de sus hijos; la oportunidad de construir una casa o tener un negocio propio; llevaron a Fabricio, Mauricio, Javier Edgardo, Heber Josué, Ramón Antonio, Elmer, Carlos Luis, José Enrique y Oscar Orlando en la primavera del 2012 a dejar a sus familias y comunidades e iniciar un viaje del que retornaron sin vida 27 meses después. Sus identidades masculinas como principales proveedores de sus familias influyeron en la decisión de migrar, ante la imposibilidad de cumplir plenamente con estas responsabilidades debido a la precarización económica y a la falta de alternativas laborales. Fueron las mujeres de sus familias quienes quedaron al frente del cuidado y el sostén de los hijos, hijas y en muchos casos de familias ampliadas enteras que incluían a varias generaciones. Fueron también ellas quienes encabezaron su búsqueda cuando se perdió la comunicación con ellos y quienes dieron la lucha para conseguir que sus cuerpos regresaran a Honduras una vez que fueron exhumados

¹⁸⁴ Entrevista con José Dolores Suazo, 27 de enero de 2019, La Paz, Honduras.

de una fosa común en el Panteón Municipal de la Congregación Martinitos, en Cerralvo, Nuevo León, e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).¹⁸⁵

La muerte de cada uno de ellos, ha dejado secuelas en sus familias y comunidades, que pudimos documentar con el peritaje. Más allá del uso legal que el documento pueda tener, recordar sus nombres y documentar sus historias y las de sus familias, es una manera de confrontar el silenciamiento y la indiferencia que ha convertido a los migrantes masacrados y desaparecidos en parte de una “numeralia del terror” a la que nos hemos ido acostumbrando.

Fabricio Anael Suazo Padilla, tenía 27 años cuando decidió dejar su casa en la cabecera municipal de La Paz, en Honduras, para buscarse una mejor vida en los Estados Unidos. Aunque era soltero, se había convertido en el “hombre de la casa” de una familia ampliada constituida por su madre, Doña Norma —una profesora retirada que había criado a sus cinco hijos sola— sus hermanas Ritza, Marilin y Senia, y sus sobrinos Leonardo y Galilea, a quienes quería y cuidaba como si fueran suyos. Sus hermanos Oscar y Cesar tenían sus propias familias y habían emigrado a la capital. Bajo un mismo techo habitaban tres generaciones, que compartían no solo el espacio doméstico, sino también sus luchas cotidianas por vivir dignamente en un país acechado por los golpes de Estado, las violencias y la precarización económica. Fabricio ya había migrado antes a los Estados Unidos, pero la nostalgia por el terruño y la familia lo trajeron de regreso. La carrera técnica que había estudiado le permitía apoyar a su familia arreglando electrodomésticos. Como muchas familias de La Paz, no tenían tierra y la agricultura había dejado de ser una opción de sobrevivencia, como lo había sido para sus abuelos, así que vivían al día con lo poco que él podía aportar, la pensión de su madre y los trabajos precarizados de sus hermanas. Él soñaba con darle a su madre y sus hermanas los lujos que no habían podido tener de niños creciendo en una familia monoparental. Fue esa tentación la que lo llevó a decidirse a intentarlo de nuevo y un domingo de Resurrección en abril del 2012, se coordinó con un grupo de amigos

¹⁸⁵ El equipo argentino se integró a la Comisión Forense creada el 4 de septiembre 2013, específicamente para la identificación de los cuerpos y restos humanos localizados en San Fernando I y II y en Cadereyta. En esta comisión participan también la Procuraduría General de la República, el EAAF y diversas organizaciones de la sociedad civil incluyendo a la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C.

del pueblo vecino de Villa de San Antonio, para pagarle a un “coyote” quien guiaría su caminar hasta los Estados Unidos.

En La Paz se le unieron a Fabricio: José Enrique Zelaya, de 30 años, padre de dos niños; Elmer Barahona de 29 años, quien dejaba a su madre septogenaria y a su hermano con hidrocefalea para buscar en el norte opciones económicas que le permitieran ayudarlos a tener una mejor atención médica; Javier Edgardo Tejeda, de 36 años, ex-obrero fabril que se había quedado sin trabajo para mantener a sus tres hijos menores de edad y Ramón Antonio Torres, que con 46 años era el mayor del grupo de La Paz y el único que aún vivía de la tierra, sembrando productos hortícolas y haciendo ladrillos. Para Ramón Antonio, la migración representaba la posibilidad de darle a sus cuatro hijos varones estudios universitarios.

El grupo de Villa de San Antonio, estuvo encabezado por Mauricio Francisco Suazo, de 41 años, el barbero del pueblo, bailador y amiguero, que hubiera preferido quedarse a criar a su hijo de siete años, al lado de su esposa Ana, pero quien al igual que sus compañeros de La Paz, buscaba como mejorar la vida de su familia. A Mauricio se le unieron su primo político, José Enrique Velazquez Zelaya, de 30 años, quien dejaba a sus niños de 7 y 9 años a cargo de su esposa que tenía un sueldo fijo muy modesto como maestra rural; Carlos Ruíz Ribera, de 29 años, quien no solo se hacía cargo de su propia hija de siete años, sino también de sus cuatro medios hermanos menores de edad, a quienes su madre había abandonado y vivían con su anciano padre en condiciones de pobreza extrema; finalmente el más joven del grupo, Hebert Josué González Betancourt, que con 22 años, ya tenía dos hijos de 3 y 5 años.

Después nos enteraríamos que a este grupo se unió también, Oscar Orlando López, un campesino indígena de 30 años, de la comunidad lenca de Marcala, en la zona de Sierra del municipio de La Paz. Oscar tenía tres hijos menores de edad y su pequeño negocio de jugos no daba para mantener a dos familias, ya que los niños mayores vivían entonces con su primera esposa. Probablemente hubo otros jóvenes campesinos, obreros desempleados o comerciantes precarizados, que migraron también con este grupo, pero cuyos cuerpos aún esperan en una fosa común del norte de México, que se les identifique y se les regrese con sus familias.

Fueron estas nueve personas —cuyas historias personales y las de sus familias, reconstruimos en el marco del peritaje— a quienes la vida y la muerte les unió en aquella

primavera del 2012, cuando su viaje se vio interrumpido al atravesar por el estado de Nuevo León, a unos pocos kilómetros de la frontera con Texas. No sabemos a ciencia cierta lo que sucedió entre el cinco de mayo, cuando se recibió su última llamada, y el 12 de mayo, cuando sus cuerpos mutilados fueron encontrados, con los de otras cuarenta personas a las orillas de la carretera libre que va de Monterrey, Nuevo León a Reynosa, Tamaulipas. Dos presuntos sobrevivientes hondureños de la masacre, que presentaron telefónicamente la denuncia a la Procuraduría General de la República (PGR), nunca fueron localizados, ni interrogados.

Lo que sabemos hasta ahora son las historias que las forenses argentinas pudieron leer en sus cuerpos mutilados: que no fueron asesinados en el lugar del hallazgo, sino transportados ahí, que sus muertes pudieron haber sucedido unas 48 horas antes del hallazgo, que ninguno tenía señales de armas de fuego, que sus cabezas y extremidades superiores e inferiores siguen sin aparecer, y que los cuerpos fueron cubiertos de cal y permanecieron expuestos antes de ser enviados a la fosa común. Sabemos también que algunos cuerpos estaban desnudos y en bolsas de plástico y otros aún vestidos y expuestos al aire libre. Entre los cuerpos con ropa estaba el de Fabricio Anael Suazo, que en su bolsillo traía su identificación. Al igual que Guillermo Pacheco, cuya historia abordamos en el primer capítulo, Fabricio “gritó su nombre”, y aún así terminó enterrado en una fosa común con sus otros 48 compañeros.¹⁸⁶ El equipo forense argentino se avocó a conseguir pruebas de ADN de las familias de La Paz y San Antonio, a partir del hallazgo de la identificación del Fabricio, y pidió que los cuerpos no fueran enviados a la fosa común hasta que se hiciera el cruce de datos genéticos, sin embargo el 14 de diciembre del 2012 Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León (PGENL) ordenó la inhumación de los cuerpos en la fosa común de Cerralvo, Nuevo León. Estas violencias burocráticas llevaron a una nueva desaparición, porque a pesar de las protestas del equipo forense independiente y de organizaciones de derechos humanos su inhumación representó un retraso en el proceso de identificación por lo que pasaron 28 meses en que el grupo de Honduras pudiera recuperar los cuerpos incompletos de sus seres queridos.¹⁸⁷

¹⁸⁶ Ver *Proceso*, 13 de mayo de 2012. El 21 de mayo del 2012, la Procuraduría General de la República (PGR) avisó al Consulado de Honduras en México, que en el lugar de los hechos había una tarjeta de identidad a nombre de Fabricio Anael Suazo Padilla. Aún así su cuerpo fue enviado a la fosa común.

¹⁸⁷ Estas genealogías de las violencias burocráticas fueron reconstruidas a partir de los talleres realizados con COFAMICENH en el 2019.

También sabemos a través de la prensa que junto a los cuerpos había una manta que adjudicaba la acción al grupo delictivo los Zetas y una pinta con aerosol con el mensaje “100 Z”.¹⁸⁸ La versión oficial la dio a conocer el general Edgar Luis Villegas Ménendez, sub.jefe operativo del Estado Mayor, de la Secretaría de la Defensa Nacional, diez días después de hallazgo de los cuerpos y según esta versión la masacre fue ordenada por dos exmilitares que dirigían en aquel entonces al grupo Los Zetas: Heriberto Lazcano Lazcano (el Lazca) y Miguel Angel Treviño Morales (El Z 40), quienes designaron a un grupo de sicarios encabezados por Daniel de Jesús Elizondo Ramírez (el Loco) para asesinar a los 49 migrantes y tirar sus cuerpos en la plaza de Cadereyta.¹⁸⁹ Esta versión se obtuvo de confesiones de Elizondo Ramírez y en base a estas se detuvieron a once personas. Sin embargo, no se les detuvo por homicidio o desaparición sino por delincuencia organizada, delitos contra la salud, violación a la ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y por operaciones con recursos de procedencia ilícita.¹⁹⁰ En las fechas en las que se escribía este capítulo, ninguno de los detenidos había sido procesado, no sabemos si continúan presos, y las investigaciones sobre el caso parecen estar suspendidas.

Las presuntas detenciones de estos sicarios no han representado para las familias ningún acceso a la justicia, no solo porque no hay nadie procesado de manera directa por la masacre, sino porque no se les ha proporcionado ninguna información que les permita entender lo que sucedió el 12 de mayo del 2012, ni recuperar el resto de los cuerpos de sus seres queridos.

Las dimensiones del evento y la sistematicidad que han tenido las masacres de migrantes, hacen que las familias desconfíen cuando se les trata de presentar la detención de algún sicario, como un paso hacia la justicia. Al respecto Don Lolo señalaba: “Es que para mí, y no hablo en nombre de todas las familias, lo que pasó no fue un acto de responsabilidad de una sola persona, o de dos personas, ni de cuatro, ni de cinco personas. Son 49 personas que fallecieron. Para mí es absurdo querer centrar toda la responsabilidad en un sicario. Yo quiero que se haga una investigación a fondo y se sepa quienes estuvieron detrás de la

¹⁸⁸ Ver <https://www.jornada.com.mx/2012/05/14/portada.pdf>

¹⁸⁹ Ver: <https://www.eleconomista.com.mx/noticia/Masacre-de-Cadereyta-ordenada-por-El-Lazca-20120521-0068.html>

¹⁹⁰ Información citada por Sandra Odeth Gerardo (2024) en base al informe de la Secretaría de la Defensa Nacional.

masacre. Porque la verdad es que creo que en la masacre de Cadereyta quienes los masacraron y los ultimaron fueron los sicarios de alguien. Ellos solo hacían su trabajo. Por supuesto que tienen responsabilidad de haberles quitado la vida, tienen la responsabilidad de haber cobrado por ese acto. Pero hay que investigar quien pagó, quien se benefició con estas muertes. Esta investigación nos llevaría mucho más arriba, para mí lo que pasó es una acción dañina del gobierno federal de México y del departamento de Estado de los Estados Unidos que masacran a los migrantes, porque no le miro otro fin, no le miro otro vínculo. Si revisamos en todos los casos de las masacres han habido autoridades involucradas. Ahora sabemos que el general Salvador Cienfuegos, que era Secretario de la Defensa cuando pasó la masacre, trabajaba con el narco, era cabecilla, lo trajeron desde Estados Unidos y lo dejaron libre.”¹⁹¹

El análisis de Don Lolo, es más cercano al de Amarela Varela y apunta hacia las responsabilidades de los Estados en las violencias múltiples que viven las personas migrantes. Al centrar nuestro peritaje en los impactos de la masacre en las familias y comunidades, pudimos documentar estas violencias mediante las cuales el Estado mexicano criminalizó a los migrantes masacrados, revictimizó a las familias, desapareció de nuevo sus cuerpos y sigue reproduciendo el contexto de impunidad que posibilitó la masacre.

El peritaje y las limitaciones de la antropología colaborativa

La pregunta que surge al documentar historias de violencias extremas como fue la masacre de Cadereyta y la desaparición de miles de personas migrantes en tránsito por México, es ¿qué podemos hacer desde la academia aparte de documentar sus experiencias y denunciar estas violencias desde nuestros escritos? Una herramienta que ha permitido a varios antropólogos y antropólogas usar sus conocimientos para contribuir a las búsquedas de justicia, es el peritaje antropológico, cuyo valor ha empezado a ser reconocido por los defensores de derechos humanos y por las instancias de justicia nacionales e internacionales. Se trata de una forma de producción y uso del conocimiento antropológico, no exenta de contradicciones, sobre las que hemos reflexionado y escrito quienes hemos optado por tomar el riesgo de jugar con las reglas del juego del “derecho”.¹⁹²

¹⁹¹ Entrevista virtual a José Dolores Suazo, 12 de diciembre del 2023.

¹⁹² Los antropólogos que hemos realizado peritajes antropológicos ante Cortes Internacionales o para la justicia estatal, hemos también reflexionado sobre las jerarquías epistémicas que se reifican cuando son los

El estudio del “sufrimiento social” como una mera curiosidad analítica, se ha encontrado con el rechazo de los colectivos humanos tradicionalmente abordados por las ciencias sociales. La antropología colaborativa o antropología activista, no es solo una opción metodológica y ética de quienes la reivindicamos, sino una demanda sentida por parte de las personas con quienes trabajamos. Al hablar de una “demanda sentida” no lo hago solo a nivel metafórico, sino que literalmente, en el caso de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, sus representantes se han acercado a algunos centros de investigaciones a pedir apoyos concretos en la capacitación o documentación de los casos de las personas que integran estas organizaciones. En otros casos son sus representantes legales, muchas veces miembros de asociaciones independientes de derechos humanos, quienes han buscado hacer alianzas con la academia para casos de litigios estratégicos.

Fue así que a mediados del 2017 el equipo legal de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático del Derecho (FJEDD) se acercó a nuestro equipo de investigación, a través del GIASF, para solicitarnos dos peritajes para el caso conocido como “la masacre de Cadereyta”. Se trataba de un peritaje de contexto, que permitiera ubicar la masacre en el marco de las violencias diversas que se viven en esa región del país y en las rutas migratorias; y otro un peritaje sobre el impacto comunitario de la masacre en las regiones de origen de los migrantes, como parte de un informe pericial interdisciplinario sobre reparaciones integrales para los familiares de las víctimas.

Yo había tenido ya dos experiencias previas en la elaboración de peritajes sobre impactos comunitarios, ambos para la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH). El primero, para el caso conocido como Inés Fernández vs México, en el que documenté el impacto comunitario que tuvo la violación sexual de la dirigente mephaa Inés Fernández, por parte de efectivos del ejército mexicano.¹⁹³ El segundo, un peritaje socio-antropológico realizado con las compañeras del GIASF sobre impacto comunitario de la militarización relacionado con el caso Alvarado Espinoza vs México. Se trataba del primer caso de desaparición forzada en el marco de la llamada “guerra contra las drogas”, que se llevaba a

“especialistas” quienes hablan en nombre de la cultura (ver Loperena, Mora, Hernández Castillo, xxxx), o cuando los esencialismos estratégicos terminan por homogeneizar las diversidades internas de las comunidades.

¹⁹³ El proceso de este peritaje lo analizo en Hernández Castillo, 2016, y el peritaje íntegro que realicé conjuntamente con Héctor Ortiz Elizondo se puede consultar en <https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2016/08/peritaje-ines-fernandez.pdf>

la CoIDH.¹⁹⁴ Estas experiencias me habían enseñado ya los retos que implica negociar los significados entre los equipos legales que representan a las víctimas y las expectativas e imaginarios de justicia de las propias víctimas y sus familias.

En este caso la necesidad del peritaje surgía de una recomendación en torno a la masacre que hizo la CNDH. Se trataba de un peritaje muy diferente a los que había realizado anteriormente, pues no era para un aparato judicial, sino para una instancia gubernamental creada por el Estado mexicano en respuesta a las demandas de las organizaciones de víctimas de la violencia y la desaparición: la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). La estrategia de la FJEDD era utilizar el informe de la CNDH para demandar una reparación integral para las familias de las nueve víctimas de la masacre que representan.

El informe elaborado por la CNDH, el 18 de octubre del 2017, es decir cinco años después de la masacre, reconoce la violación a los derechos humanos de las víctimas en lo que respecta a la falta de investigación de los hechos, es decir su derecho a la verdad y la justicia. Sin embargo, no reconoce la participación directa, ni por aquiescencia del Estado mexicano en el agravio mismo. En la recomendación 8VG/2017 de la CNDH se plantea la necesidad de “la elaboración de un peritaje para evaluar a cada uno de los familiares afectados y, en consecuencia, se les reparase el daño integral en coordinación con la CEAV [Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas] de conformidad con lo establecido en la Ley General de Víctimas, en el cual se incluyan a los familiares de todas y cada una de las 16 víctimas directas identificadas, así como de las que en su oportunidad se identifiquen”. (CNDH, 2017: párrafo 305).

Esta recomendación fue retomada por las representantes de las víctimas para solicitarnos la elaboración de lo que llamaron: “un peritaje integral de reparaciones”. El concepto de “integral” se añadió al peritaje, para referirse al carácter interdisciplinario del mismo, pues reuniría las valoraciones médicas, psicológicas, antropológicas y legales de un grupo de expertas que debíamos trabajar juntas, en diálogo con las familias de las nueve víctimas representadas por la fundación.

¹⁹⁴ El peritaje lo realizamos Carolina Robledo, Liliana López, May-Ek Querales y yo, y se puede consultar en <https://odim.juridicas.unam.mx/sites/default/files/Peritaje%20Caso%20Alvarado%20Espinoza%20vs%20M%C3%A9xico.pdf>

Desde el principio se estableció una jerarquía interna, pues el equipo fue coordinado por una abogada con amplia experiencia en el litigio internacional: Clara Sandoval, profesora de leyes en una universidad británica ¹⁹⁵, quien se encargaría de darle el formato legal final al documento que presentaríamos. Tengo que reconocer que el hecho de que la Fundación para la Justicia trajera desde Europa a la persona que coordinaría al equipo, me hizo pensar en la geopolítica del conocimiento que yo he venido cuestionando por años, donde los académicos afincados en países norte global siguen teniendo mayor reconocimiento y legitimidad que quienes decidimos quedarnos en nuestros países de origen. A pesar de mis reservas la colaboración con Clara Sandoval, resultó ser una experiencia de aprendizajes mutuos muy constructiva. Clara es una abogada colombiana con una amplia experiencia de activismo legal en cortes internacionales y en la demanda de reparaciones en contextos de violencias extremas. Más allá de su amplia *expertise*, su sensibilidad hacia las familias y su respeto a los conocimientos y experiencias de quienes integrábamos el equipo, nos permitió co-producir conocimiento de una manera mas horizontal,

Una de las ventajas para poder establecer un vínculo de confianza con las familias, fue la participación del psicólogo hondureño Allang Rodríguez, quien acompañaba a las familias desde los meses posteriores a la masacre a través de la Pastoral de Movilidad Humana del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) un proyecto muy influido por la teología de la liberación.¹⁹⁶ Su trabajo de largo aliento con las familias —que no empezó, ni terminó con el peritaje— permitieron colaborar con las familias desde la confianza, pero a la vez evitando lo más posible la revictimización que la documentación testimonial puede implicar, al ser guiadas por su experiencia en el acompañamiento psicosocial.

Otra ventaja que tuvimos como equipo fue la posibilidad de que Sandra Odeth Gerado, estudiante doctoral de CIESAS e integrante del GIASF, pudiera quedarse seis meses en la zona de La Paz y Villa de San Antonio, como parte de su trabajo de campo de tesis doctoral, construyendo también una relación de largo aliento con las familias¹⁹⁷. Las relaciones

¹⁹⁵ Para la trayectoria académica de Clara Sandoval ver <https://www.geneva-academy.ch/masters/study-with-us/faculty/profile/38-clara-sandoval>.

¹⁹⁶ Este proyecto fue creado en 1991 por las Misioneras Scalabrinianas, ver <https://pastoraldemovilidadhumanahonduras.wordpress.com/>

¹⁹⁷ Producto de esta investigación fue su tesis doctoral intitulada “Desbordar fronteras, desbordar violencias: Comunidades político afectivas alrededor de la masacre y desaparición de personas hondureñas en México” (Gerardo, 2024).

contraídas por Allang Rodríguez y Sandra Odeth Gerado, permitieron que existiera un clima de confianza en los cuatro talleres que realizamos en el 2019 para documentar colectivamente las experiencias de las familias de frente al Estado mexicano en la búsqueda, identificación y repatriación de los cuerpos de sus seres queridos. Al equipo se unió también Lorena Velázquez, médica hondureña integrante de Médicos Sin Fronteras, que estuvo encargada de documentar las afectaciones a la salud de las múltiples violencias sufridas por los familiares considerados como “víctimas secundarias”.

Retomando las metodologías activistas y de educación popular utilizadas en otros informes periciales, decidimos que el proceso del peritaje sería una construcción participativa que partiría desde la discusión misma del informe de la CNDH; la reconstrucción colectiva de la memoria de los siete años de búsqueda de justicia; la reflexión en torno a lo que se entendía por resarcimiento y las medidas necesarias para contrarrestar los impactos de las múltiples violencias sufridas. Desde un principio hubo consenso en el equipo, de que el peritaje debería de poner en el centro las voces y experiencias de las familias, tratando de respetar e incorporar al mismo las conceptualizaciones propias en torno a la justicia y la reparación.

Desde el primer taller hubo por parte de los familiares un cuestionamiento al concepto mismo de “reparación” en el que se sustentaba el peritaje. Oscar Suazo, hermano mayor de Fabricio Suazo, rechazó el término señalando que “su hermano no era un carro para ser reparado”, esta observación tuvo eco en los demás familiares, que propusieron el uso del concepto de resarcimiento con el que se sentían más identificados.¹⁹⁸

Posteriormente, Dolores Suazo (Don Lolo) cuestionó también el concepto de “víctimas secundarias” o “víctimas indirectas”. Al respecto en una mesa redonda con familiares de personas desaparecidas de otras regiones de América Latina, haría un llamado a “cambiar la narrativa” oficial con respecto a los impactos de las violencias estatales señalando: “Algo que tenemos que tener claro es que no somos *víctimas indirectas* (...) Porque ¿quién nos provocó este dolor? No fuimos nosotros mismos, sino que fueron otras personas vinculadas a las autoridades. Entonces, por lo mismo se están violando nuestros derechos ¿Y quiénes son los violadores de los derechos humanos? Pues las autoridades, los particulares solo

¹⁹⁸ Memorias del Taller realizado en La Paz, Honduras el 19 de febrero del 2019.

cometen delitos comunes. Quienes violan nuestros derechos humanos son las autoridades del Estado, y lo hacen directamente con nosotros. Somos víctimas directas de estas violaciones. Tú, yo, todos los que estamos en este panel somos víctimas directas desde ese momento en que nos desaparecieron a nuestros familiares. Mi madre es víctima de eso. También murió a consecuencia de eso. Mi papá también. Todos sufrimos, muchos nos enfermamos, la familia se vio perjudicada. Todos somos víctimas directas. Necesitamos cambiar la narrativa y decir las cosas en nuestros términos”.¹⁹⁹

Sin embargo, el derecho impone su lenguaje en la definición de víctimas, de reparaciones, de homicidios múltiples (en vez de masacres), y fue en este marco en el que tuvimos que negociar los significados para la elaboración del informe. Si bien nuestras metodologías colaborativas se proponía democratizar el proceso mismo de investigación que daría fundamento al peritaje, las jerarquías de los saberes no se desestabilizaron totalmente pues fue el lenguaje del derecho terminó por imponerse en la forma en que se sistematizaron nuestros hallazgos. Aunque el peritaje no se presentó ante una instancia judicial, sí implicaba argumentar desde el derecho la manera en que el Estado mexicano había profundizado los agravios sufridos por las familias, con prácticas de violencias burocráticas, dilación y ocultamiento de pruebas.

Los dilemas sobre los que hemos reflexionado quienes decidimos participar desde nuestros saberes expertos en el activismo legal, surgían de nuevo al negociar el formato y el contenido del peritaje. ¿Qué implicaba imponer nuestros saberes expertos por sobre las voces y experiencias de las personas agraviadas? ¿Qué lenguajes y conceptualizaciones podían expresarse a través del derecho? ¿Hasta qué punto no contribuíamos a representar a las familias como meras víctimas, es decir, como sujetos sin agencia política?

Sandra Odeth Gerardo, reflexiona en su tesis doctoral sobre la imposibilidad de traducir al lenguaje legal algunos de los testimonios de las personas entrevistadas: “¿Qué hacer con los testimonios y conocimientos alrededor del sufrimiento que no se pueden narrar ni traducir a un lenguaje legal? Me remito a dos ejemplos. El primero, tiene que ver con la

¹⁹⁹ Webinar de la Sección Otros Saberes de la Asociación de Estudios Lationamericanos (LASA por sus siglas en inglés) “Vidas en Búsqueda: Desaparición y Luchas por la Justicia” 11 de junio del 2021. Consultado y transcrito el 26 de noviembre 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=R3toVSgnJl4>

potencia de los sueños y las apariciones de sus seres queridos muertos, para narrar, e incluso desprivatizar y politizar las experiencias de sufrimiento que difícilmente podían decirse en otros códigos más esquemáticos, como un testimonio en los marcos del derecho o a la ciencia forense. El segundo se relaciona con la discusión en torno a los límites de escucha de estos testimonios en los límites que marca los principios de justicia transicional. Uno de los momentos en que quizá más silencios y cortes hubo en la narración de sus experiencias, tanto en los talleres como en las entrevistas en los espacios domésticos, era precisamente aquél que refería a la crueldad con la que habían sido tratados sus seres queridos.” (Gerardo 2024:194).

Desde el momento en que decidimos participar en un proceso de “litigio estratégico” tuvimos que aceptar movernos en un campo marcado por el lenguaje del derecho, cuyos efectos de poder hemos venido cuestionando desde la antropología jurídica crítica.²⁰⁰ Esto ha implicado mantener una vigilancia epistémica constante entre la reflexión crítica de los marcos legales y del aparato de justicia, y el uso estratégico del derecho para avanzar las luchas por la justicia de los actores sociales con quienes trabajamos. En otros trabajos he argumentado que es posible “analizar críticamente los discursos y prácticas jurídicas como sistemas de conocimiento-poder, mostrando su capacidad productiva en contextos de criminalización de la protesta social, y a la vez hacer un uso contra hegemónico del derecho y de los espacios jurídicos como herramientas emancipatorias aprovechando las zonas grises del Estado mexicano.”²⁰¹

El informe de la CNDH con respecto a la masacre de Cadereyta, y sus recomendaciones al Estado mexicano, era una de esas “zonas grises” que abrían una ventana de posibilidades para hacer este uso estratégico del derecho, por lo que optamos por aceptar los riesgos que esto implicaba. Nuestro peritaje se realizaba de manera paralela al peritaje de contexto a cargo de dos compañeras del GIASF, May-Ek Querales y Carolina Robledo, con el objetivo de mostrar que la masacre no era un incidente aislado, sino que era la culminación de una serie de violencias institucionales contra la población migrante

²⁰⁰ Nuestro equipo de antropología jurídica en CIESAS ha escrito ampliamente sobre los efectos del derecho en las subjetividades indígenas, de mujeres, migrantes etc ver.

²⁰¹ Hernández Castillo, 2018:60-61. Para una reflexión del derecho como herramienta emancipatoria ver De Sousa Santos, 1998, y para un análisis del concepto de “zonas grises” en espacios de dominación ver Levi, 1989 y con relación al uso de peritajes antropológicos ver Geldres González, 2016.

en tránsito y parte de un entramado de violencias criminales que se daban en la zona.²⁰²

Esta doble estrategia nos permitía aportar por un lado desde un análisis histórico y sociopolítico al cuestionamiento de las perspectivas de “excepcionalidad” de las masacres de migrantes y por otro desde un análisis antropológico, acercarnos a los impactos comunitarios que han tenido las violencias extremas, ampliando el concepto de “víctimas”.

Con el tiempo nos dimos cuenta que nuestras expectativas eran demasiado ambiciosas, pues los efectos concretos que pudieran tener nuestros peritajes iban a depender de los tiempos y estrategias legales de la Fundación para la Justicia. Finalmente, las jerarquías no eran solo epistémicas, sino también políticas, pues en el activismo legal quienes tienen la última palabra son los y las abogadas, los científicos sociales solo podemos aportar elementos para estrategias legales que ellos deciden.

El informe pericial de 160 páginas intitulado “*Entre el dolor y la búsqueda de justicia, verdad y reparación. Peritaje sobre agravios y resarcimiento a las víctimas de Cadereyta*” sigue siendo un documento confidencial porque el caso continua abierto. Sin embargo, como una forma de recordar las deudas que el Estado mexicano aún tiene con las víctimas de Cadereyta me permito resumir algunas de las medidas de resarcimiento demandadas: Investigar, perseguir y sancionar a los responsables directos e indirectos de la masacre; Realizar un acto de reconocimiento de responsabilidad internacional y de disculpa pública a víctimas de Cadereyta; Construir un sitio de memoria y espacio organizativo de COFAMICEHN con el nombre propuesto por las familias “Lugar de Encuentro Mártires de Cadereyta”; Apoyo económico al Patronato de Agua en Planes-Marcala que a raíz de la masacre perdió la colaboración que recibía de algunos de los migrantes; Compensaciones económicas por el daño moral; Becas escolares para los hijos e hijas de las víctimas; Acompañamiento psicosocial para las familias; Distintos niveles de atención médica para resarcir los impactos en la salud; Elaboración de un documental sobre los Mártires de

²⁰² Los peritajes de contexto son una nueva herramienta legal que se viene utilizando por los abogados de derechos humanos para mostrar de qué manera el agravio incluye también las violencias estructurales y las condiciones de impunidad que lo hicieron posible. Como señalé anteriormente, con el GLASF ya habíamos realizado otro peritaje de contexto para el caso Alvarado vs México. Ver Robledo Silvestre, López López, Querales Mendoza y Hernández Castillo, 2018.

Cadereyta para re-dignificar su memoria. Cada una de estas medidas de resarcimiento ha sido justificada con la información recabada en la investigación y sustentada en el marco legal nacional e internacional que reconoce el derecho de las víctimas a la restitución, la compensación, la rehabilitación, las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición.

A la fecha en que este capítulo era escrito no solo no se había obtenido ninguna de estas medidas, sino que el equipo interdisciplinario que elaboró el peritaje ha dejado de ser informado en torno a los avances del caso y tenemos la impresión de que el llamado “Caso Cadereyta” había sido desplazado a un segundo plano en los litigios estratégicos que lleva la Fundación.

Como equipo hemos compartido el sentimiento de impotencia y fracaso que nos produce la falta de avances en el caso, y varias de nosotras nos hemos disculpado a nivel personal con las familias por no haber podido obtener a la fecha ninguna de las medidas solicitadas. Ante mis disculpas Don Lolo me decía en una conferencia virtual: “Mire Aída nosotros sabemos que la lucha es larga y todo lo aprendido en este caminar nos enriquece, ahora la familia de COFAMICENH es más amplia y cruza varias fronteras. El camino recorrido también es importante y nos fortalece”²⁰³

Su referencia a esta familia no consanguínea que nace del caminar juntxs, me hizo reflexionar sobre la construcción de eso que Sandra Odeth Gerado (2024) ha llamado la “comunidad político afectiva” que se ha creado a partir de la lucha por la justicia y el resarcimiento, de la que ahora me siento una integrante más.

Mas allá del litigio estratégico: Fortaleciendo comunidades político-afectivas

Desde que construimos nuestros primeros vínculos con las luchas de las familias de COFAMICENH el concepto de comunidad estuvo en el centro de nuestras reflexiones y diálogos. Con Sandra Odeth Gerado, teníamos la tarea de documentar específicamente el impacto que las violencias sufridas por las familias de las personas masacradas en Cadereyta habían tenido en sus comunidades. El primer reto era delimitar lo que íbamos a entender por “comunidad” ¿Nos referiríamos a las ciudades de La Paz con 49,828 habitantes; Villa de San

²⁰³ Entrevista virtual con José Dolores Suazo 12 de diciembre 2023.

Antonio con 32,419 y Marcala con 30,505 como sus comunidades de origen?²⁰⁴ ¿O nos centraríamos en los barrios en donde desarrollaban su vida comunitaria? ¿Podríamos incluir a COFAMICENH como una nueva comunidad formada en el contexto de la búsqueda? ¿Exploraríamos los impactos a distintos niveles comunitarios incluyendo sus familias ampliadas?

El fundamento legal para incluir las reparaciones comunitarias en el peritaje lo encontramos en La Ley General de Víctimas que reconoce a “los grupos, comunidades, organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos’ como víctimas”.²⁰⁵ Mis experiencias previas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las sentencias logradas, habían sentado un precedente de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra una o varias personas podían tener impactos comunitarios y por lo mismo ameritar resarcimientos que fueran más allá de la reparación pecuniaria e individual.²⁰⁶ El reto aquí implicaba reconocer los distintos espacios en los que se movían las familias del “caso Cadereyta” y reconocer los diferentes niveles de afectaciones y por lo mismo los distintos tipos de resarcimientos.

Yo había cuestionado en muchos de mis trabajos académicos las representaciones de las comunidades indígenas o rurales como armónicas y homogéneas, hechas por la antropología clásica. Con estos antecedentes llegaba a este proyecto con la preocupación epistémica y política de dar cuenta de estos sentidos comunitarios, sin dejar de reconocer la complejidad que los espacios colectivos tienen en sociedades urbanas y semi-urbanas internamente diferenciadas.²⁰⁷ Así que más que imponer desde nuestras perspectivas lo que entendíamos por comunidad, dejamos que fueran las familias quienes, a partir de sus experiencias y conceptualizaciones, determinaran que espacios colectivos eran prioritarios

²⁰⁴ Datos Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) para el 2028.

²⁰⁵ Congreso de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Víctimas, 9 de enero de 2013, Artículo 4, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>

²⁰⁶ Corte Interamericana de Derechos Humanos, Inés Fernández Ortega vs. México, párrs. 223, 243, 265, 267 y 270 .

²⁰⁷ Mi libro *Histories and Stories From Chiapas: Power and Religion Among Mam Peasants from Chiapas* (2001) partía de una crítica a los impactos políticos de estas representaciones comunitarias.

para ellas y como estos se habían visto trastocados a partir de los agravios sufridos en torno a la búsqueda y re-patriación de sus familiares masacrados.

Fue así que documentamos como en la comunidad indígena lenca de Planes-Marcala, de donde era originario Oscar Orlando López, el trabajo comunitario voluntario y gratuito es fundamental para la sobrevivencia del grupo. En el caso de los migrantes este trabajo se ve sustituido por aportes económicos que se utilizan para reemplazar su fuerza de trabajo, como sucedió con la construcción del sistema de agua de Planes en el que debía participar Oscar. Para otros familiares, los sindicatos magisteriales o laborales eran espacios organizativos fundamentales, que se vieron afectados por su falta de participación a partir del agravio. Los espacios religiosos barriales, resultaron ser también espacios de cohesión colectiva y solidaridad comunitaria, en los que muchos de ellos buscaron apoyo emocional y espiritual.

Al momento de discutir las medidas de resarcimiento, surgió también una nueva comunidad que se vio afectada por las campañas de criminalización de las víctimas que se dieron después de la masacre: la comunidad migrante. La preocupación porque el clima de xenofobia y racismo contra los y las migrantes haya contribuido al contexto de violencia e impunidad que posibilitó la masacre, llevó a las familias a proponer como medida de no repetición una “Campaña Nacional contra la criminalización de los migrantes”. Manifestaban así un sentido de comunidad que iba mucho más allá de las localidades donde habitan, y de la “comunidad de saberes forenses” con quienes trabajan, para incluir a todos aquellos hombres, mujeres, niños y niñas, cuyas vidas se ponen en riesgo cada vez que cruzan fronteras y atraviesan el territorio mexicano.

Aparte de documentar los distintos niveles de impactos comunitarios, constatamos que en el proceso mismo elaborar el peritaje estábamos contribuyendo al fortalecimiento de su comunidad política más inmediata: COFAMICEH. Todos los participantes en los talleres coincidieron en señalar que esta organización era como una nueva familia o “comunidad nacida del dolor” en donde no solo se articularon para demandar justicia, sino que también encontraron un espacio afectivo de acompañamiento emocional. En los grupos focales y socio-dramas que se hicieron durante los talleres siempre aparecía la referencia a estos vínculos emocionales que los unían ahora. Al reconstruir la genealogía de la búsqueda desde que sus familiares se reportaron por última vez, el 5 de mayo del 2012, hasta que sus cuerpos

regresaron a casa el 21 de julio del 2014, cada uno y cada una compartió sus memorias, su rabia, su indignación, las distintas emociones por las que pasaron a lo largo de estos 28 meses.

Los talleres se convirtieron en parte de sus rituales de cohesión social, con sus oraciones al inicio y final de los mismos, en las que siempre se hacía presente la memoria de sus familiares masacrados y de todos aquellos hombres y mujeres que continuaban desaparecidos, esperando en la fosa común que alguien los identifique; Con la construcción de un conocimiento colectivo en torno al contexto político en México y Honduras; con el compartir de los dolores físicos y espirituales que cada uno y cada una había vivido después de la masacre y seguía viviendo en los años posteriores; Compartir la palabra y la escucha en estos espacios de encuentro y en muchos otros que han tenido durante este caminar juntos, ha sido una forma de construir una identidad común, no solo como “víctimas” sino como defensores y defensoras de la población migrante y como buscadores de sus desaparecidos y desaparecidas.

Al compartir en los talleres sus historias y experiencias y nosotras documentarlas, no solo construimos “datos” sino que ellos y ellas reforzaban su sentido de comunidad y nosotras nos íbamos contagiando de su indignación y sintiéndonos parte de esa comunidad. Estas experiencias nos hicieron pensar en el concepto de “comunidades emocionales” que Myriam Jimeno desarrolló en el contexto colombiano, y que incluían los vínculos que los propios académicos-activistas construimos con las personas con quienes trabajamos.²⁰⁸

El papel de las emociones en los movimientos sociales, que abordamos en la introducción de este libro, es vinculado por Myriam Jimeno a procesos de documentación de la memoria, como los que realizamos en los talleres del peritaje: “Se produce en el proceso de narrarle a otro, atestiguar para otro, un sufrimiento vivido y lograr que el otro se identifique en ese sufrimiento a través de un relato, una narrativa. A veces es una narrativa escénica, a veces es una narrativa ritual, a veces es una narrativa política. Lo que argumento es que esa narrativa política adquiere verdadero efecto cuando construye comunidad emocional. Es

²⁰⁸ Estas reflexiones se encuentran en su artículo en portugués publicado en el 2010. “Emocoes e política: A vítima e a construção de comunidades emocionais”, *Revista Mana*, 16(1), pp. 99-121. Después las desarrolla en su libro que publica con Daniel Varela y Angela Castillo (2015). *Después de la masacre, emociones y política en el Cauca Indio*. Bogotá: ICANH/Universidad Nacional de Colombia. Varias feministas latinoamericanas y latinoamericanistas han dialogado con este concepto desde distintas experiencias de investigación activista, ver el libro de Macleod y De Marinis (2018).

decir, cuando el dolor de la víctima no queda particularizado en la víctima, sino es extendido a otras audiencias que permiten identificar y conmoverse profundamente y que eso es un vínculo político, no simplemente una compasión momentánea, sino que se traduce en un vínculo político que puede ayudar a acciones reivindicativas: en pro de encontrar justicia, en pro de castigar a los culpables, en pro de saber qué ocurrió, en pro de la verdad, en pro de que las víctimas sean reparadas de una manera integral.”²⁰⁹

Sandra Odeth Gerardo (2024) adjetiva estas comunidades como político-afectivas como una forma de enfatizar la dimensión política que tienen estos espacios organizativos “movidos por el dolor” confrontando la idea de que son exclusivamente “comunidades de duelo” como otras autoras las han llamado. Es importante recordar que son también comunidades de cuidado, integradas mayoritariamente por mujeres, aunque en el caso de COFAMICENH haya hombres como Don José Dolores Suazo, que ha jugado un papel importante en la representación pública de la organización.

Sin embargo, al reconstruir la memoria de los procesos de búsqueda, identificación y repatriación, vemos que al igual que en los otros casos analizados en este libro, fueron las mujeres las primeras en movilizarse para la búsqueda y en construir alianzas transnacionales que les permitieron ubicar a sus familiares. Posteriormente algunos de los padres y hermanos, empezaron a tener una participación más activa, lo que diferencia COFAMICENH de otros colectivos de México. Tanto en las entrevistas, como en los talleres realizados en el 2019, el nombre de Patricia Suazo Mejía, hermana de Mauricio Suazo, fue central en la reconstrucción de la “memoria de búsquedas” que hicimos con las familias.

Ya había pasado más de una semana desde la última llamada de sus familiares, cuando los rumores de la masacre de Cadereyta llegaron a La Paz y a Villa de San Antonio. Primero a través de uno de los coyotes que había logrado escapar y que en estado de ebriedad había contado a algunas personas lo sucedido; después la prensa dio la noticia de que había sucedido una masacre de migrantes en Cadereyta, Nuevo León. Patricia Suazo empezó a reunir información por distintos medios y a contactar a las familias de quienes sabía que habían migrado juntos. Al respecto su hermano nos dice:

²⁰⁹ Ver entrevista de Morna Macleod a Jimeno noviembre de 2014 citada en Macleod y De Marinis, 2018:14.

“Patricia mi hermana, ya había hecho consultas en la Cancillería, de que nuestros familiares estaban en vías de llegar a los Estados Unidos y que estaba sucediendo eso de la masacre A los poquitos meses empezó este hombre, este joven en estado de ebriedad que se puso bien la maceta y empezó a contar lo que había sucedido.”²¹⁰

Con esta información Patricia contactó vía Internet al sacerdote Pedro Pantoja, de la Casa del Migrante, en Saltillo Coahuila, quien se convirtió en un vínculo fundamental para articular la búsqueda con las redes de la iglesia católica que trabajan con migrantes. Fue a través de estas redes que Patricia Suazo, se conectó con la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático del Derecho —que ya centraban su trabajo en la defensoría de los derechos de migrantes—y que a su vez le hizo el contacto con Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Se empezó a tejer una red de alianzas que con el tiempo se convertiría en parte de lo que Sandra Odeth Gerado ha llamado una comunidad de saberes forenses que es parte también de la comunidad político-afectiva (Gerardo 2024: 104-117). Fue a esta comunidad que el llamado “equipo del peritaje” se integró años más tarde, constatando los saberes colectivos y redes de afecto que las familias venían construyendo en sus búsquedas.

Otro actor fundamental de la historia que reconstruimos con las familias fue el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (COFAMIPRO), que tiene su sede la ciudad de El Progreso en el departamento de Yoro , a unas tres horas de distancia de La Paz. Las mujeres de COFAMIPRO tenían en el 2012 ya trece años de experiencia buscando a migrantes desaparecidos y fueron un apoyo fundamental para conocer los caminos burocráticos de la búsqueda, convirtiéndose en las principales aliadas de las familias de la Paz y San Antonio e influyendo en que retomaran su modelo organizativo para constituirse también en Comité de búsqueda.

Patricia Suazo sabía quienes habían salido junto con hermano Mauricio de estas dos localidades, después se enterarían que al grupo se había unido Oscar Orlando de Planes Marcala y Leonel Dagoberto Rivera. En reportaje realizado por Marcela Turati en el segundo aniversario de la masacre, ella describe el papel de Patricia en la formación del grupo que

²¹⁰ Entrevista a José Dolores Suazo 31 de julio del 2029. “Ponerse bien la maceta” quiere decir en los localismo de la zona ponerse ebrio.

después tomaría el nombre de COFAMICENH: “Patricia Suazo se convirtió en el motor de la búsqueda y fue convenciendo a cada familia a unirse hasta que juntó al grupo. ‘Comencé sola la lucha –dijo–, sentía que si no nos organizábamos no podríamos recuperar un cuerpo. Cuando uno va sola no le dan respuesta, si vamos juntas sí te reciben’. Las mamás, hermanas y esposas presentaron juntas a la Cancillería de su país, pronto les tomaron muestras de sangre. En esos días, las citó la directora de asuntos consulares de la cancillería, Ivonne Bonilla, quien les dijo que el gobierno de México le había informado que sólo el cuerpo de Ever Betancurth coincidía con la muestra genética.”²¹¹

Este fue el inicio de un caminar juntas, pero también el comienzo de una serie de violencias burocráticas que documentamos en el peritaje y que incluyeron: la criminalización de las víctimas por parte de representantes del gobierno mexicano que se refirió a la masacre como “un ajuste de cuentas entre carteles”; la inhumación en una fosa común de cuerpos que ya habían sido identificados o estaban en proceso de serlo; la pérdida de expedientes forenses y judiciales; el retraso de casi 28 meses en la repatriación de los cuerpos; el maltrato a las familias en sus entrevistas con diversos funcionarios públicos. Cada una de estas violencias se convirtió en malestares corporales que fueron minando la salud de las familias, y que fueron documentados por Lorena Velazquez en nuestro peritaje. El “duelo interrumpido” duró 7336 días, antes de que los cuerpos pudieran regresar con sus familias y tener un entierro digno.²¹²

En estos casi 28 meses las familias que ya se conocían profundizaron sus vínculos de amistad, y las que se conocieron en el contexto de la búsqueda de la identificación y repatriación de sus seres queridos, se fueron acercando más, compartiendo incertidumbres, esperas, dolores físicos y emocionales. Pero también se fueron apropiando del discurso legal y forense en los encuentros con la Fundación para la Justicia, que les ofreció gratuitamente convertirse en sus representantes legales, y con el Equipo Argentino de Antropología

²¹¹ Ver <https://enelcamino.piedepagina.mx/historia/masacre-de-cadereyta-cuando-el-dolor-es-impronunciable/>

²¹² Como señalé, el peritaje sigue siendo un documento confidencial, pero muchas de estas violencias fueron denunciadas públicamente y documentadas en la prensa en esa época. Sobre la criminalización, ver <https://www.animalpolitico.com/2020/06/asi-se-destruyo-expediente-investigacion-masacre-cadereyta> Sobre la inhumación indebida, ver <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/7/30/piden-no-enviar-la-fosa-comun-descuartizados-de-cadereyta-106336.html> Sobre la pérdida y destrucción del expediente por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ver <https://www.animalpolitico.com/2020/06/asi-se-destruyo-expediente-investigacion-masacre-cadereyta>

Forense, que asumió la búsqueda e identificación de sus familiares en las fosas de Nuevo León, como una tarea prioritaria. En estos diálogos primero presenciales y luego virtuales, las “familias de Cadereyta” como se empezaron auto-identificar, aprendieron sobre sus derechos como víctimas y sobre los procesos de identificación, empezando a hacer suyos términos como ante-mortem, post-mortem, ADN, cruces genéticos etc.

Producto de este tejer en colectivo con la FPEDD y las forenses argentinas fue la identificación en diciembre del 2013 de 8 de las 10 víctimas: Ramón Antonio Castillo, Mauricio Suazo Mejía, Fabricio Suazo Padilla, Elmer Said Barahona, Javier Edgardo Tejeda, José Enrique Velásquez, Heber Betancourt y Leonel Dagoberto Rivera. Tuvieron que pasar siete meses más para que el 21 de julio del 2014, todos estos esfuerzos articulados dieran fruto y sus familiares pudieran regresar a Honduras. Fueron recibidos públicamente con vallas de personas a las orillas de las calles por donde circularon las carrozas en La Paz y San Antonio, cerrando el ciclo del duelo interrumpido con distintos ritos funerarios. Ya en mayo de ese mismo año, las familias habían decidido que su lucha no se limitaría a la búsqueda de la identificación y repatriación de sus seres queridos, sino que usarían sus aprendizajes para acompañar a otras familias de migrantes desaparecidos, formándose el Comité de Familiares de Personas Desaparecidas del Centro de Honduras (COFAMICENH).

Aquí empezó una nueva lucha por la verdad y la justicia en sus casos y por búsqueda y aparición de otros migrantes desaparecidos. Al igual que Las Rastreadoras de El Fuerte y Regresando a Casa Morelos, los y las desaparecidas migrantes fueron asumidos como sus hijos, hijas, hermanos, hermanas, y empezaron a asesorar a otras familias para usar las redes digitales en las búsquedas, hacerse pruebas de ADN, recurrir a los mecanismos forenses para lograr la identificación, y en muchos casos acompañar en casos de repatriación de los cuerpos de sus seres queridos, cuando estos fueron encontrados muertos.

Fue gracias a sus campañas mediáticas, que uno de los familiares de los 72 migrantes masacrados en Cadereyta Nuevo León en el 2010, los contactó obteniendo asesoría para la búsqueda de su familiar, dar las pruebas de ADN y meses más tarde lograr que el cuerpo de su ser querido fuera exhumado en México y regresado a Honduras, proceso que fue acompañado por COFAMICENH. En el 2017, Don Lolo logra contactar a otro de los familiares de las personas encontradas en las fosas de San Fernando en el 2011 y

desaparecidas de nuevo por el Estado mexicano al ser enviadas a una fosa común sin ser identificadas. Este segundo hallazgo es narrado por Don José Dolores Suazo, como una forma de ejemplificar las estrategias de búsqueda y acompañamiento que han venido desarrollando en el Comité:

“Un día fui a una comunidad alejada del municipio Comayagua, una aldea de Comayagua extraviada del radio urbano. Ese día yo estaba haciendo una actividad de mi trabajo en temas de titulación de tierras, y siempre aprovecho para presentarme no solo como empleado público de la Reforma agraria, sino también como defensor de derechos humanos para casos de inmigrantes desaparecidos. Les explico que nosotros documentamos casos de inmigrantes desaparecidos y apoyamos en su búsqueda. Pues un señor el que me prestó atención y me dijo que su hermana tenía un hijo desaparecido. Entonces fui y hablé con la familia. Les dije lo que hacíamos y como lo hacíamos, que éramos voluntarios sin fines de lucro y que todos los que participábamos habíamos perdido familiares, les conté la historia del Comité. Y me contaron que tenían siete años, casi ocho de buscar su familiar y que los habían extorsionado pidiéndoles dinero para liberar a su hijo, pero que todo había sido una mentira. Mientras tanto el estado de Honduras no había hecho ninguna labor de ayuda, no habían encontrado ningún apoyo. Recuerdo que era el mes de octubre y les digo yo, ahorita en noviembre o a finales de este mes, va a venir el equipo de antropología forense argentino y documentemos el caso. Los acompañamos en todo el proceso, logramos que se hiciera la identificación y su familiar si estaba entre los 72 muertos en San Fernando en el 2010”²¹³

En su testimonio Don Lolo da cuenta de esta nueva identidad como “defensores de derechos humanos y buscadores de migrantes desaparecidos” que se ha ido construyendo en el caminar juntos. Si bien, no todas las integrantes de COFAMICENH han podido participar de manera activa en estos acompañamientos, por razones de salud y responsabilidades laborales, su preocupación por esta comunidad ampliada de los y las migrantes desaparecidos se manifestó en los talleres del peritaje y quedó plasmada en el mismo en la medida de resarcimiento que hace referencia a la campaña mediática de desestigmatización y re-dignificación de los migrantes en tránsito por México, para

²¹³ Entrevista virtual a José Dolores Suazo, 12 de diciembre del 2023.

confrontar el racismo y la xenofobia que se ha profundizado sobre todo a raíz de las Caravanas migrantes.

Lo que he llamado la pedagogía del amor de los colectivos de búsqueda, está también presente en el trabajo de acompañamiento y difusión que hacen los y las integrantes de COFAMICENH. Ante la pedagogía de la crueldad que se puso de manifiesto en la crueldad con la que fueron tratados los cuerpos de sus seres queridos, el colectivo ha venido desarrollando prácticas de cuidado mutuo, de cuidado de los cuerpos de aquellos muertos cuyas repatriaciones acompañan y de las familias que sufren las desapariciones de sus seres queridos. Cada una de estas prácticas de cuidado es una forma de politizar el amor hacia esa comunidad más amplia de migrantes de las que sus hijos, esposos y hermanos eran parte.

Reflexiones finales

Quisiera cerrar recordando que aún hay 31 personas que fueron masacradas el 12 de mayo del 2012 en Cadereyta, Nuevo León, que continúan olvidadas en una fosa común mexicana sin ser identificadas, y por lo mismo están desaparecidas para sus familias. Que las familias de los 18 que ya han sido identificados, siguen sin recuperar el resto de los cuerpos de sus familiares, por lo que aún hay una parte de ellos que está desaparecida. También la verdad y la justicia están desaparecidas, y no existen señales de que el Estado mexicano las esté buscando.

No sabemos si nuestro peritaje quedó archivado en algún cajón de un burócrata de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), o si alguien se lo llevó cuando desfinanciaron esa instancia y despidieron al 60% del personal.²¹⁴ Lo que sabemos es que la comunidad de COFAMICENH sigue luchando porque sus historias no se repitan, porque migrar sea un derecho y no migrar también lo sea. A través de las redes transnacionales y alianzas que han construido usan cada espacio público que pueden para cambiar la narrativa de que los migrantes son un problema, las desapariciones “eventos atípicos”, y las familias “víctimas secundarias” a quienes se les puede silenciar con reparaciones monetarias.

Desde el discurso y desde las prácticas de cuidado están confrontado esas políticas de muerte del capitalismo. Un capitalismo de muerte que desvaloriza las vidas de los pobres

²¹⁴ Ver <https://www.animalpolitico.com/2020/06/colapso-ceav-recorte-despidos-no-hay-dinero-renta>

racializados y las explota cuando las necesita o la deshecha a través de la desaparición y la masacre, cuando las tiene en excedente.

Es evidente que hay una desigualdad de poder monumental entre quienes ejercen las políticas de muerte y quienes las resisten defendiendo la vida. Es por eso que muchos prefieren voltear la mirada para otro lado, o criminalizar a las víctimas, para no sentirnos impotentes y ser cómplices con el silencio ante este genocidio de los pobres.

Sin embargo, estas experiencias locales de resistencia, cada día construyen más articulaciones que cruzan fronteras y rompen el silencio de la complicidad. Espero que este libro haga eco a sus denuncias, cruce fronteras y muestre la participación de los Estados multi-criminales en estas políticas de muerte.

Capítulo 5

¡Buscando nos encontramos!

Construcción de comunidades desde la solidaridad

Las experiencias locales de búsqueda, defensa de la vida y construcción de comunidad que hemos documentado en los capítulos anteriores, son ventanas etnográficas a procesos regionales que se dan a todo lo largo y ancho del país. Aunque no existe un censo completo sobre los colectivos de búsqueda, y cada día surgen nuevas organizaciones locales, se habla de unos 234 colectivos de búsqueda en 26 de los 32 estados del país, de los cuales más de 200 están articulados en la Red de Enlaces Nacionales.²¹⁵ Esto no incluye los colectivos centroamericanos, como COFAMICENH, cuya experiencia abordamos en el capítulo anterior, que aunque tienen sus sedes fuera de México, realizan búsquedas en territorio mexicano. Las historias regionales y las distintas maneras en que se manifiestan los “dispositivos desaparecedores”, han influido en que cada colectivo priorice distintas estrategias de búsqueda y establezca formas diversas de relacionarse con el Estado, a veces a partir del enfrentamiento y la denuncia pública y otras mediante la negociación y la construcción de alianzas. Estamos ante un movimiento nacional tan diverso como el territorio mismo, pero que ha logrado articular estrategias de trabajo y construir espacios de encuentro para compartir saberes y experiencias.

En este capítulo me interesa documentar y analizar algunos de estos espacios de encuentro a partir de mi participación en la Brigada Nacional de Búsqueda. Mi *descenso a la cotidianidad* de este movimiento se ha dado a partir de la iniciativa coordinada por la Red de Enlaces Nacionales desde el 2016 y que se conoce como las Brigadas Nacionales de Búsqueda. Participar como solidaria en los espacios de planeación, encuentro, desarrollo y evaluación de estas brigadas, me ha permitido atestiguar las formas cotidianas en que se construye comunidad desde la diversidad, los retos que se enfrentan para articular alianzas entre personas y colectivos que vienen de distintas experiencias organizativas, con bagajes

²¹⁵ Se trata de un conteo aproximado que hizo el Periódico El Universal en base a información por estado, ver <https://www.eluniversal.com.mx/estados/prolifera-los-colectivos-de-buscadoras-hay-234-en-el-pais/>. Por su parte, la Red de Enlaces Nacionales reporta que para 2024 agrupaba a 160 colectivos según su red de twitter, ver <https://twitter.com/reddeenlaces?lang=es>, sin embargo, de acuerdo con información oral de su Consejo, para el 2025 ya eran unos 200 colectivos integrados a la Red de Enlaces.

políticos y religiosos distintos, pero que comparten la urgencia de encontrar a quienes nos hacen falta.

Desde perspectivas más institucionalistas se han evaluado los logros de los colectivos de familiares y del movimiento de víctimas a partir de los impactos que han tenido en la creación de marcos normativos y protocolos de búsqueda como fue la Ley General de Víctimas aprobada en el 2013; la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, aprobada en el 2017; el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas emitido en el 2020; así como toda una serie de leyes estatales y municipales que tratan de armonizar los marcos normativos locales con los nacionales. Se han usado también como parámetros los logros en las mesas de seguimientos de casos con el poder judicial o el número de cuerpos encontrados e identificados por estos colectivos y por sus brigadas nacionales.²¹⁶

Si bien es importante reconocer la relevancia política que ha tenido el movimiento de familiares de personas desaparecidas para impulsar cambios legislativos y promover la creación de instituciones de búsqueda, el impacto que el trabajo organizativo de estos colectivos ha tenido en las identidades políticas de sus propios integrantes y en las comunidades donde desarrollan sus búsquedas, solo puede valorarse si nos acercamos a la cotidianidad de sus luchas, desde una perspectiva no estado-centrada. Las perspectivas feministas de los movimientos sociales han hecho un llamado de atención a la manera en que las perspectivas patriarcales de “la política” y “lo político” han tendido a borrar la cotidianidad de los movimientos sociales, las prácticas y experiencias que posibilitan el día a día de sus participantes y el desarrollo mismo de las movilizaciones. Durante el transcurrir organizativo, la planeación, el desarrollo de las movilizaciones y encuentros, se dan diálogos

²¹⁶ Uso el término institucionalistas para referirme al enfoque en las ciencias sociales que prioriza el análisis de las instituciones formales e informales y su funcionamiento. Para el caso de la desaparición en México ver Yankelevich, Javier. (2017). *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*. México: Centro de Estudios Constitucionales-Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para el análisis de los procesos judiciales sobre desaparición forzada a partir de las mesas de trabajo ver Villarreal Martínez, 2015.

de saberes, se construyen significados, es decir hay una dimensión cultural que no se ve cuando se trata de medir “logros” a partir de cambios institucionales.²¹⁷

Las experiencias de la Brigada Nacional de Búsqueda que analizaré en este capítulo, nos muestran que los espacios de confluencia creados han posibilitado un intercambio de saberes que ha permitido a los participantes poner el problema de la desaparición de personas en el contexto más amplio del *continuum de violencias* narco-estatales que se ha desatado con la llamada “guerra contra las drogas”. Paralelamente, se han construido nuevos sentidos colectivos que permiten confrontar la fragmentación del tejido comunitario provocado por la violencia.

El poner el problema de las desapariciones en el contexto más amplio de fuerzas globales de muerte y construcción de Estados multicriminales, como documentamos en el capítulo segundo, implica también confrontar las perspectivas institucionalistas sobre el Estado y su responsabilidad con la desaparición de personas. El analizar el fracaso estatal en la búsqueda de las personas desaparecidas como producto de la falta de presupuesto, capacitación de personal, o armonización normativa, es no reconocer las complicidades criminales que atraviesan a las instituciones estatales y seguir pensando que el problema es “la inexistencia de una política de Estado para enfrentar el problema de la desaparición” (Martos y Cruz 2017). Lo que los testimonios de los familiares de personas desaparecidas, documentados en los capítulos anteriores nos han mostrado, es que la complicidad de fuerzas de seguridad con el crimen organizado para “levantar” y desaparecer personas; el uso de fosas comunes estatales para ocultar sus cuerpos; la pérdida de expedientes judiciales para obstruir investigaciones; la no identificación de cuerpos encontrados en fosas clandestinas; son parte de una necro-política estatal y no de una falla institucional.

Ante esta realidad, la consigna ¡Fue el Estado!, popularizada por los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, ha sido apropiada por los colectivos de búsqueda a todo lo largo y ancho del país, que responsabilizan a las fuerzas de seguridad y al aparato judicial, no solo por aquiescencia ante las desapariciones, sino por su participación directa

²¹⁷ Esta perspectiva feminista sobre la cotidianidad de los movimientos sociales la desarrollo en Hernández Castillo, Rosalva Aida (2008).

en las mismas. La construcción de alianzas entre los colectivos de distintas regiones, ha tenido como finalidad no solo apoyarse en los procesos de búsqueda, sino denunciar estas complicidades y promover estrategias de auto-cuidado y reconstrucción de los tejidos comunitarios en las regiones donde realizan sus búsquedas.

En este capítulo, analizaré la manera en que la Brigada Nacional de Búsqueda se ha convertido en un espacio para construir comunidades solidarias que contribuyen a promover una cultura de paz y ponen en práctica lo que he denominado la pedagogía del amor, no solo para re-dignificar a las personas muertas, cuyos cuerpos encuentran, sino para contribuir a la concientización de una sociedad que ha empezado a normalizar las violencias y a silenciar las desapariciones. En los espacios de encuentro se construyen nuevos significados sobre justicias y resarcimiento que desestabilizan las perspectivas hegemónicas estatales en torno a estos conceptos.

Reconstruyendo los caminos de la Brigada Nacional de Búsqueda

Varios trabajos periodísticos y académicos se han dado a la tarea de documentar los orígenes y desarrollo de la Brigada Nacional de Búsqueda (BNB), una iniciativa ciudadana que ha articulado las luchas de colectivos de todo el país y que se ha convertido en una escuela de búsqueda y construcción de paz itinerante. Si bien estos diversos autores han puesto el énfasis en distintas facetas de su desarrollo, todos han coincidido en cuatro factores que fueron determinantes para su creación: la participación de la familia Trujillo Herrera a través de la Red de Enlaces Nacionales; el involucramiento en mayor o menor medida de sectores progresistas de diversas iglesias en logística de las mismas; la articulación de alianzas con organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil, tanto en la planeación como en el desarrollo; y la importancia de las experiencias y saberes de los grupos locales para que las brigadas se puedan llevar a cabo.²¹⁸

²¹⁸ Ver: Martos, Alvaro y Jaloma Cruz, Elena. (2017). “Desenterrando el Dolor Propio: Las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México” en Yankelevich, Javier (2017). p. 75-129.

Otero Hernández, Daniel. (2021).

Ayala Martínez, Aranzazu y Marcos Nucamendi (2022) en <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/la-fe-y-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

En la página web de la Brigada Nacional de Búsqueda se define a sí misma como “un modelo de búsqueda y ejercicio de autonomía por parte de colectivos de familiares para realizar tareas de búsqueda ciudadana de personas desaparecidas.”²¹⁹ Estas brigadas están integradas por familiares de todo el país que se movilizan a la región sede donde realizan intervenciones de búsqueda, identificación y concientización que pueden durar hasta dos semanas.

Los orígenes de la BNB están estrechamente vinculados a la Red de Enlaces Nacionales creada por la familia Trujillo Herrera en el 2013, con el objetivo de tener un espacio que surgiera de las propias familias de las personas desaparecidas y que pudiera articular los esfuerzos de los colectivos de todo el país.²²⁰ Muchos de los familiares que encabezan la creación de esta Red tenían ya con una formación organizativa previa, algunas de ellas inclusive habían tenido experiencias transnacionales como parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), cuando recorrieron los Estados Unidos y se reunieron con madres de jóvenes víctimas de la violencia policial.²²¹ Otros ya habían iniciado las

Ayala Martínez, Aranzazú (2020) en <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/12/17/buscando-nos-encontramos-una-escuela-para-buscar-personas-desaparecidas/>

Rodríguez Pacheco, Abel (2024).

Para el caso específico de las dos Brigadas que se llevaron a cabo en el estado de Morelos ver Marquez (en prensa). “Resistencias sociales desde las iglesias y espiritualidades ante la desaparición de personas en Morelos” en Macleod. M. y Bastian, I. (2024).

²¹⁹ Ver Brigada Nacional de Búsqueda de Personas. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/brigadadebusqueda/?locale=es_LA

²²⁰ La historia de la familia Trujillo Herrera ha sido ampliamente documentada por la importancia que Doña María Herrera y sus hijos Juan Carlos y Miguel Trujillo han tenido en la organización de colectivos de búsqueda en distintas regiones del país. Mamá Mary, como se le conoce en el movimiento, es originaria de Pajacuarán, Michoacán, y tiene cuatro hijos desaparecidos. Los primeros dos, Jesús Salvador y Raúl Trujillo e dedicaban a la compra-venta de oro y fueron desaparecidos el 28 de agosto del 2008 en el estado de Guerrero. Dos años más tarde, en septiembre del 2010, sus hermanos, Gustavo y Luis Armando, también comerciantes de oro, fueron desaparecidos en el estado de Veracruz. Janice Ghallanger (2023) analiza los cambios en la conciencia legal (legal consciousness shifts) de algunos de los integrantes de esta familia, a partir de su participación en los procesos de búsqueda.

²²¹ Shaylih Muehlmann (2024) documenta esta Caravana mostrando las tensiones que había entre los discursos de las madres mexicanas que enfatizaban el carácter de “víctimas inocentes” de sus hijos, ante el discurso estigmatizante que vinculaba su desaparición con su participación en redes de narcotráfico, y los discursos de las madres afroamericanas, que veían el problema de las adicciones o la participación en el mercado de las drogas como producto del racismo y las violencias estructurales que enfrentan sus hijos. El recorrido de la Caravana por la Paz se inició en Tijuana el 12 de agosto del 2012, llegando a Los Ángeles los días 13 y 14, recorrió la

búsquedas en campo de fosas clandestinas, desarrollando lo que algunas autoras han denominado *prácticas cívicas forenses*, trayendo a este encuentro sus experticias de campo.

222

Estas distintas historias organizativas abonaron a que la BNB diversificara sus estrategias de búsqueda e incidencia, combinando el trabajo específico de búsqueda en campo y en vida, con el trabajo de incidencia en espacios estatales y comunitarios. La confluencia de estas experiencias es descrita por Mario Vergara²²³, fundador de la organización “Los Otros Desaparecidos” en Iguala, Guerrero y uno de los primeros “expertos cívicos forenses” del movimiento:

“Fue así cómo nacieron muchos sueños e ilusiones por parte de ellos (los Trujillo): nosotros éramos nuevos en la lucha y estábamos encontrando cuerpos, ellos eran muy viejos en la lucha y habían aprendido a dominar todo esta parte mesas de trabajo, reuniones, conocer autoridades, pero no encontraban cuerpos. Ustedes están de aquel lado del puente y nosotros de este lado, hay un abismo, pero ustedes están llegando a lo que nosotros queremos llegar”.²²⁴

De esta confluencia de saberes y experiencias fue que surgió la idea de crear una “escuela práctica” de buscadoras y buscadores, que pudieran reunirse en una búsqueda conjunta que les permitiera apoyar a los colectivos de la región anfitriona, a la vez que se capacitaban en distintas estrategias de búsqueda y fortalecían las alianzas entre colectivos.

frontera por Texas hasta Nuevo Orleans para subir a Chicago por Nueva York y culminar en Washington D.C. el 12 de septiembre del 2012.

²²² Schwartz-Marin, Ernesto; Cruz-Santiago, Arely. (2016). "Pure corpses, dangerous citizens: Transgressing the Boundaries Between Experts and Mourners in the Search for the Disappeared in Mexico". *Social Research*. 83(2). 483-510.

²²³ Mario Vergara buscaba a su hermano Tomás, secuestrado el 5 de julio del 2012 y se convirtió en una figura emblemática del movimiento de familiares de desaparecidos que contribuyó a la formación de los integrantes de varios colectivos de búsqueda. Su testimonio se hizo viral en las redes digitales a través del documental *Buscadores* elaborado por el equipo periodístico de *Pie de Página*, ver <https://www.facebook.com/watch/?v=3766645840242833> Mario Vergara murió el 18 de mayo del 2023 en un accidente laboral y su sepelio congregó a buscadores de todo el país en su pueblo natal Huizucó.

²²⁴ Testimonio citado por Aranzazu Ayala Martínez (2020) en el *Portal A Donde Van los Desaparecidos*, ver <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/12/17/buscando-nos-encontramos-una-escuela-para-buscar-personas-desaparecidas>

La “memoria histórica” de la Brigada ubica sus orígenes en un Taller de Búsqueda que se realizó en abril del 2016 en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, en la Ciudad de México, al que asistieron colectivos de Veracruz, Guerrero, Coahuila, Baja California, Sinaloa y Chihuahua. Unos meses antes se había realizado en Veracruz un taller de “Estrategias frente a la desaparición forzada para familiares y organizaciones de víctimas” convocado por la CMDPDH, I(dh)eas Litigio Estratégico en Derechos Humanos, Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), Red Retoño y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), en el que habían participado ocho colectivos de Veracruz, Córdoba, Xalapa y Orizaba,²²⁵ quienes fueron los anfitriones de la I y II Brigadas Nacionales de Búsqueda que se realizaron en los Municipios de Amatlán de los Reyes, Córdoba, Cuichapa y Angel R. Cabada, en julio 2016 y en Paso del Macho y Amatlán de los Reyes en febrero del 2017, respectivamente.

Desde la primera BNB, se creó un equipo solidario que apoyó con preparación previa, con la logística durante la brigada y con la organización interna de la misma. En este equipo participaron la asociación civil ReverdeSer Colectivo, la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y el Centro de Estudios Ecuaménicos. Cada una de estas organizaciones trajo a la BNB sus propios aprendizajes políticos que contribuyeron a poner el tema de las desapariciones, en el contexto más amplio de la “guerra contra las drogas” y la política de seguridad que criminalizaba a la juventud.

En sus Memorias, ReverdeSer utiliza la metáfora de un “matrimonio organizacional poliamoroso”, de estas cuatro organizaciones con la Brigada Nacional de Búsqueda, “matrimonio” que ha aportado no solo en el apoyo logístico y organizativo, sino también con elementos de análisis para entender los contextos políticos e institucionales que hacen posible la desaparición de personas.²²⁶ En el caso de ReverdeSer Colectivo, sus orígenes se vinculan a la lucha por la legalización de las drogas, como una respuesta ante las violencias desatada por una política de seguridad que priorizaba la militarización y el punitivismo: “Inmersas en

²²⁵ IMDHD, “Taller Estrategias frente a la desaparición forzada para familiares y organizaciones de víctimas”, Boletín de prensa, 24 de febrero de 2017.

²²⁶ Ver *Memorias para el Futuro. Experiencias de ReverdeSer Colectivo* <https://drive.google.com/file/d/1oxzpidJhfbXxuYFQezqa0SHXQXmHNDzN/view>

un contexto mexicano de “guerra contra el narcotráfico”, que se tradujo en una guerra contra las personas, decidimos que nuestro aporte sería la construcción de una perspectiva que se enfocara en poner fin a esta guerra, visibilizar sus impactos y construir estrategias para reparar los daños causados por la misma.” (ReverdeSer 2023:11).

Por su parte el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, trajo a este “matrimonio” su larga experiencia en la capacitación y defensa de derechos humanos; la Brigada Humanitaria Marabunta, no solo ha apoyado en lo relacionado con la seguridad de las brigadas, sino que ha traído el tema de la criminalización de los jóvenes y las estrategias de *artivismo* para alejar a las infancias y a las juventudes de la violencia.²²⁷ Finalmente el CEE, la más antigua de las cuatro organizaciones, fundada en 1968, trajo a la brigada su larga experiencia en el acompañamiento espiritual y organizativo a víctimas de múltiples violencias, así como en la promoción de una cultura de paz. Con respecto a su participación en la lucha contra las violencias y la desaparición en México, señalan: “Propiciamos espacios de escucha y sensibilización entre sujetos que afrontan diversas violencias, especialmente de desaparición forzada y que piden el involucramiento de las personas de fe a favor de sus luchas. El CEE históricamente ha trabajado en la formación social de agentes de pastoral y liderazgos eclesiales y comunitarios, porque consideramos que pueden aportar para fortalecer la esperanza desde las espiritualidades y cuentan con potencial para la solidaridad y la paz.”²²⁸ Otros actores se fueron uniendo al equipo de solidarios: agentes de pastoral, académicos, activistas locales, algunas veces de manera coyuntural y otras con vínculos de largo aliento.

En la primera y segunda brigada, realizadas en Amatlán de los Reyes y sus alrededores, el párroco Julian Verónica Fernández jugó un papel muy importante apoyando con hospedaje y alimentación, y facilitando el espacio de la parroquia para enviar un mensaje a la feligresía solicitando información sobre indicios que permitieran dar con las personas

²²⁷ La Brigada Humanitaria de Paz Marabunta tiene sus orígenes en un proyecto barrial en la Colonia Gabriel Hernández de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México en el 2006, cuando su fundador Miguel Barrera se propuso crear un proyecto para alejar a los jóvenes de la violencia y dar opciones culturales. Posteriormente se integraron jóvenes voluntarios que se formaron como defensores de derechos humanos quienes arman cordones humanos para evitar confrontaciones y conatos de violencia entre manifestantes y policías, ver <https://piedepagina.mx/amimecuidamarabunta-el-caminar-de-las-hormigas/>

²²⁸ Ver <https://estudiosecumenicos.org/solidaridad-y-paz/>

desaparecidas. Se trataba del último año de la gobernatura de Javier Duarte en Veracruz (2010-2016) cuando este estado ocupó el primer lugar nacional en desapariciones con 3600 personas desaparecidas durante su gobierno.²²⁹ Tan solo tres meses antes de la llegada de la brigada, el 11 de enero del 2016, en Tierra Blanca, Veracruz, a una hora de Amatlán, cinco jóvenes, (cuatro hombres y una mujer), habían sido detenidos por la policía estatal, sin causa justificada y entregados al presuntos integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación, quienes los torturaron y asesinaron. Este contexto de violencias exacerbadas influyó en que la Diócesis de Córdoba, a la que estaba adscrita la parroquia de Amatlán, aceptara recibir y apoyar a la BNB. Al respecto el padre Verónica describió a la prensa en aquellos días el clima de terror que se vivía en la región: “La desaparición de jóvenes en Tierra Blanca (en enero pasado) destapó algo que viene de tiempo atrás, es una situación lamentable, ha tocado a la zona sur del estado, en Coatzacoalcos, por ejemplo, nos han dicho que hay quienes han ido a buscar entre la arena en las dunas, y que han encontrado hermanos ahí. En Xalapa, la zona de Córdoba y Orizaba ha habido muchos chavos desaparecidos, y se han encontrado fosas; incluso, hace como dos semanas, encontraron una cerca de Ciudad Mendoza, otra cerca del aeropuerto que está llegando a Xalapa, El Lencero y Paso del Macho, que está muy cerca de aquí y que son las que oficialmente se han dado a conocer”²³⁰

Fue en esta brigada donde se utilizó por primera vez una estrategia de búsqueda ciudadana, que posteriormente llevaría el nombre de los “Buzones de Paz”, un dispositivo que permite recibir información anónima donde puede haber fosas o personas desaparecidas, o simplemente recibir bendiciones o palabras de aliento por parte de la comunidad que se visita. La crónica realizada por Leticia Díaz (2016) durante la primera brigada señala al respecto: “El domingo 10 (de julio 2016), durante las celebraciones religiosas, el párroco convocó a los feligreses a escuchar a los miembros de la Red de Enlaces Nacionales, quienes solicitaron información de forma anónima sobre posibles fosas clandestinas y, en lugar de aportar la limosna ritual, anotar en un papel y poner en un buzón los datos a analizar”²³¹ Al finalizar la brigada los colectivos entregaron al equipo científico de la Policía Federal unos

²²⁹ Ver <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/1/20/duarte-imputado-por-desaparicion-forzada-un-caso-endeble-c-on-filo-politico-300668.html>

²³⁰ Díaz, Gloria Leticia. (2016). “Brigada Nacional y su infatigable búsqueda de desaparecidos”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2016/4/18/brigada-nacional-su-infatigable-busqueda-de-desaparecidos-162825.html>

²³¹ *Ibidem*

4236 restos óseos que encontraron para su identificación. No hay información de que estos hallazgos hayan sido identificados y restituidos a sus familias. Probablemente son parte de las 54 mil personas muertas bajo custodia estatal que esperan ser identificadas.

La tercera brigada se realizó en Culiacán, Sinaloa del 4 de enero al 7 de febrero del 2017. En esta brigada se apropiaron del slogan de Las Rastreadoras de El Fuerte: “No buscamos culpables, solo buscamos encontrar a nuestros tesoros”, como una estrategia de seguridad para poder buscar, ya que muchos de los territorios de búsqueda se encontraban bajo control del crimen organizado. Tal vez por este mismo contexto de alta peligrosidad, las iglesias locales no se involucraron como en Amatlán, y la logística estuvo a cargo de los grupos locales y el grupo coordinador de la BNB. Aquí se inició la estrategia de hacer mesas de trabajo con funcionarios públicos, sobre todo con fiscalías y comisiones de búsqueda. Fue una brigada en donde los organismos gubernamentales tuvieron una participación importante: la Fiscalía General de Sinaloa, de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).²³²

La cuarta brigada se llevó a cabo en enero del 2019 en Huitzuco, Guerrero y sus alrededores, con la participación de 60 colectivos de 18 estados del país. A esta brigada se unieron nuevos actores como el Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF) (en el que yo participaba en aquel entonces), y dos agentes de pastoral, que serían claves en la formación del Eje de Iglesias y Espiritualidades, el sacerdote anglicano Arturo Carrasco, y la religiosa de la orden de Jesús María, Paola Clericó. Quienes han documentado los orígenes de este Eje han señalado que surge a petición de las propias familias y en diálogo con el Centro de Estudios Euménicos (CEE) y el Colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera, para responder a las preguntas de “¿Cómo podemos involucrar más a las comunidades por dónde pasan las brigadas de búsqueda? ¿Cómo pueden acompañar las

²³² Díaz, Gloria Leticia. (2017). “Inicia este sábado la Tercera Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sinaloa”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2017/1/19/inicia-este-sabado-la-tercera-brigada-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-sinaloa-177394.html>

comunidades de fe a lxs familiares que buscan a sus desaparecidxs? Y ¿Qué rol juega la fe crítica en este contexto nacional de violencia?”²³³

Según Daniel Otero, quien fue parte del equipo fundador de este Eje, se plantearon cinco áreas de trabajo para el eje 1) Acompañamiento psicoespiritual; 2) Talleres de sensibilización; 3) Memoria e incidencia; 4) Solidaridad y logística; 5) Elaboración de Materiales; 6) Seguridad y comunicación. (Otero 2021:154)

Si bien, en el capítulo sexto abordaremos el papel que ha tenido este Eje en la construcción de comunidades espirituales y emocionales, quisiera adelantar, que la experiencia de Huitzucó puso las bases para lo que serían el modelo de intervención de la BNB a partir de seis ejes operativos: 1) Eje de Búsqueda en campo; 2) Eje de búsqueda en vida; 3) Eje de Identificación Forense 4) Eje de Escuelas 5) Eje de Iglesias y comunidades de fe (que después se cambiaría a Eje de Iglesias y Espiritualidades 6) sensibilización a autoridades y fuerzas de seguridad locales. Paralelamente, los integrantes de todos los ejes participan en eventos en espacios públicos para sensibilizar a la población.

Con respecto a los objetivos del Eje de Iglesias y comunidades de Fe, Noe Amezcua, entonces integrante del CEE y uno de los fundadores del este espacio, señalaba a la prensa: “Propiamente fue en la Cuarta Brigada que creamos el Eje de Iglesias. Fue cuando dijimos, qué va a ser el Eje de las Iglesias, cuál es su sentido, y era potenciar lo que normalmente las iglesias tendrían que estar haciendo, que es primero acoger, recibir, escuchar a las familias, generar condiciones para que se sientan acompañados por la sociedad. Lo otro es solidaridad, la solidaridad traducida si en las brigadas pues es hospedaje y comidas. Y la tercera era también que ya queríamos que las iglesias tomaran un papel estratégico de combatir un poco la criminalidad, toda la revictimización que socialmente tienen las familias, la culpabilización”²³⁴ Si bien el Eje nació en el marco de las brigadas, amplió su área de trabajo acompañando otros procesos de búsqueda fuera de la BNB, como veremos más adelante.

²³³ Eje de Iglesias y Espiritualidades (s.f.) *Guía para para la construcción de una Comunidad de Escucha* (manuscrito de uso interno).

²³⁴ Ver Ayala y Nucamendi (2022).

Con la quinta brigada los colectivos regresaron a Veracruz en febrero del 2020, ahora a la zona de Papantla, a tan solo unas semanas de que el país entero se paralizara por la pandemia de COVID19 y los colectivos tuvieran que cambiar temporalmente sus estrategias de trabajo. Un elemento novedoso de esta brigada fue que inició con un acto ecuménico encabezado por el obispo católico de Papantla, José Trinidad Zapata y el obispo anglicano del sureste, Jesús César Martín, quienes estuvieron al frente de una marcha pacífica por la ciudad, después del servicio religioso. A la fecha ningún otro obispo católico ha aceptado co-oficiar misa con algún líder espiritual de otra denominación.

La sexta y séptima brigadas tuvieron lugar en el estado de Morelos, en del 10 al 24 de octubre del 2021 y del 27 de noviembre al 10 de diciembre del 2022, respectivamente. Cuando la BNB llega a Morelos por primera vez se encuentra con colectivos con una formación forense y organizativa, que fue fundamental para consolidar el modelo integral que se venía proponiendo desde la cuarta brigada. Durante esas dos intervenciones se recorrieron 20 municipios del estado y se encontraron 17 cuerpos (11 en la primera brigada y 5 en la segunda).

Como abordamos en el capítulo segundo de este libro, en el contexto morelense los colectivos de búsqueda se han dado a la tarea de develar el uso clandestino y criminal que el Estado ha hecho de las fosas comunes, pero al igual que otros colectivos del país, también han realizado búsquedas en campo de fosas clandestinas, para lo que se han capacitado con distintos grupos forenses independientes (GIAF, EMAF y con Albertina Ortega, de la especialidad de antropología física forense de la Escuela Nacional de Antropología e Historia). El uso clandestino e ilegal de las fosas comunes estatales de Tetelcingo y Jojutla, mostró una vez más las complicidades estatales que ya había develado el Caso Ayotzinapa. Así lo señaló, Juan Carlos Trujillo, integrante del equipo coordinador de la BNB, al describir las especificidades de las brigadas en Morelos: “Cuando se le pregunta qué hay de diferente en esta jornada. Tras una breve reflexión, admite que sí hay algunas cosas distintas. De entrada

arriban, señala, a una entidad con el conocimiento derivado de las publicaciones de filtraciones de *Guacamaya Leaks*, que Morelos se puede definir abiertamente como un narcoestado.”²³⁵

En cada una de las siete brigadas realizadas desde el 2016, los familiares de personas desaparecidas que participaron trajeron a estos encuentros sus experiencias y saberes en torno a las búsquedas, pero también adquirieron nuevos conocimientos y habilidades que les han servido para seguir desarrollando búsquedas en sus lugares de origen. La participación de distintas organizaciones eclesiales, de derechos humanos y educativas, como las que integran el “matrimonio organizacional poliamoroso” descrito en el informe de ReverdeSer, han traído a estos encuentros su análisis político sobre el Narco-Estado, la cultura de paz, y la importancia de las herramientas internacionales de derechos humanos, para reivindicar el derecho a buscar y encontrar a quienes nos hacen falta. A partir de estos diálogos de saberes se han construido nuevas identidades políticas que desestabilizan la “identidad de víctimas” para convertirse en defensores y activistas de derechos humanos. Paralelamente, su presencia ha impactado la vida política de las comunidades que visitan, develando las redes de complicidades que posibilitan la existencia y continuidad de la desaparición de personas en el país.

En el siguiente apartado, “descenderemos a la cotidianidad” de las búsquedas, mediante una aproximación etnográfica a algunos de los encuentros que se dieron con distintos actores de la sociedad civil durante las VI y VII Brigadas de Morelos. La construcción de una comunidad política de buscadores se dio mediante prácticas diarias que van desde cocinar y lavar los trastes juntos, hasta exhumar fosas clandestinas o dar testimonios en espacios escolares.

Etnografiando los espacios de encuentro de la BNB

Retomar la invitación Veena Das de *descender a la cotidianidad* (2008) para conocer las rutinas y prácticas diarias con las que las personas enfrentan el sufrimiento social, en el marco de la brigada nacional de búsqueda implicó acompañar las búsquedas y poner el cuerpo en espacios y contextos de riesgo en los que ellas se mueven y despliegan sus

²³⁵ Pedroza, Estrella; Paredes, Heriberto. (2022). “Brigada de Búsqueda en Morelos logra primer hallazgo en medio de la precarización y el desdén de autoridades”. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/brigada-de-busqueda-en-morelos-logra-primero-hallazgo-en-medio-de-la-precarizacion-y-el-desden-de-autoridades/>

estrategias de investigación y sensibilización. Mi participación en las brigadas no fue como académica, sino como integrante del equipo solidario de Morelos que apoyó en la logística previa a las brigadas y durante el desarrollo de las mismas.

Este capítulo, como el libro entero, se propone como una etnografía feminista descolonial que rechaza la pretensión de objetividad de la ciencia positivista, y la perspectiva empirista del trabajo de campo como ejercicio de documentación de datos que serán analizados por el o la antropóloga. Desde una investigación-activista y dialógica, mi acompañamiento en las búsquedas partió de escuchar y tratar de entender el sentido que tienen prácticas, discursos, reivindicaciones políticas de las propias buscadoras y de dar cuenta a partir de mi escritura de como construyen su sentido de comunidad en el día a día de sus movilizaciones.

Escribo pues estas viñetas etnográficas, no desde una mirada distante y objetiva, sino desde mi propia experiencia como actora política de una lucha contra las violencias múltiples que posibilitan la desaparición y el asesinato de miles de personas en México. Reconocer la dimensión política y transgresora de los discursos y prácticas desplegados por las mujeres buscadoras durante las brigadas y visibilizarlas a través de este libro, es una manera más de contribuir a documentar la memoria de sus resistencias.

Búsquedas en Vida: Diálogos con las mujeres en reclusión en Atlacholoaya

Una de las actividades importantes que realiza el Eje de Búsqueda en Vida de la Brigada es la visita a centros de reclusión o Centros de Readaptación Social (CERESOS) como son llamados eufemísticamente. El objetivo de estas visitas es por un lado verificar si alguna de las personas desaparecidas está detenida bajo otro nombre, o sin haber sido reportada su detención. En segundo lugar, se piensa que las personas en reclusión podrían tener información valiosa sobre el paradero de personas desaparecidas o sobre los entierros clandestinos de las mismas. Un tercer objetivo, se relaciona con la sensibilización ante el fenómeno de la desaparición: tocar los corazones de personas que pudieron estar o están vinculadas a algún grupo delictivo, para que entiendan el impacto que esta violencia tiene en la vida de las familias y comunidades.

Durante las VI y VII Brigadas en Morelos decidí participar en actividades de los distintos ejes poniendo mi transporte al servicio de quienes lo necesitaran. Acompañar al Eje de Búsqueda en Vida a las visitas a los penales tenía para mí un interés especial por el vínculo afectivo y político que tengo con muchas mujeres en reclusión a partir de mis quince años de activismo anti-carcelario.²³⁶ El primer paso fue conseguir los permisos de entrada, que para las cárceles estatales fue un proceso administrativo relativamente fácil. Pero la entrada al CEFERESO 16, la cárcel femenil de alta seguridad más grande de México, fue una misión imposible. Este gran complejo penitenciario ubicado en el municipio de Coatlán del Río, en el sur poniente del estado de Morelos, ha sido denunciado por las violaciones a los derechos humanos de las internas y por las duras condiciones de vida que han llevado a unas 12 mujeres a suicidarse.²³⁷ Ante la negativa de las autoridades para entrar a la cárcel federal la brigada centro su atención en las cárceles estatales.

Ya habíamos visitado las cárceles distritales de Cuautla y Jojutla y el varonil de Atlacholoaya, cuando se agendó la visita al CERESO Femenil de Atlacholoaya, el espacio penitenciario en donde se inició mi Colectiva Hermanas en la Sombra y en donde varias de las internas ya conocían de las luchas de las mujeres buscadoras a través del libro *Nadie Detiene el Amor* de Las Rastreadoras de El Fuerte, en el que participaron con un intercambio poético, como vimos en el capítulo uno de este libro.

Varias de las buscadoras que se habían registrado para participar en las visitas a las prisiones ya habían visitado otros centros de reclusión durante brigadas anteriores y tenían ya una metodología de como desarrollar sus actividades y que medidas de seguridad tomar. La rutina consistía en desplegar las mantas con las fotos y pedir a los o las internas que

²³⁶ Sobre mis experiencias de activismo anti-carcelario con la colectiva Hermanas en la Sombra, ver Hernández Castillo 2016 y 2017.

²³⁷ Hay muchos rumores en torno a esa cárcel, incluyendo el control por parte del crimen organizado y la existencia de una fábrica de meta-anfetamina que funciona dentro del complejo carcelario. Desde su creación bajo un nuevo modelo de cárceles con inversión privada, yo he venido denunciando las violaciones a los derechos humanos que se cometen contra las internas, ver Hernández-Castillo, R. Aída. (2016). “Los secretos de Michapa: privatización y violencia carcelaria”: La Jornada. Opinión. <https://www.jornada.com.mx/2016/09/01/opinion/018a2pol> Para información sobre la ola de suicidios, ver Guillén, Beatriz. (2024). “Mueren otras tres mujeres dentro del Cefereso 16, ‘el cementerio para vivas’ de Morelos”. El País. <https://elpais.com/mexico/2024-08-23/mueren-otras-tres-mujeres-dentro-del-cefereso-16-el-cementerio-para-vivas-de-morelos.html#:~:text=En%20menos%20de%20tres%20meses,esta%20c%C3%A1rcel%20federal%20de%20Morelos.>

pasaran a observar las imágenes de las personas desaparecidas, para ver si reconocían a alguien. Generalmente esta pasarela es organizada por el personal carcelario, y se hace por grupos dependiendo el tamaño del centro de detención. Después, varias de ellas dan un mensaje a través del equipo de sonido, hablando del dolor que produce la desaparición, del impacto que tienen esas ausencias en sus familias y comunidades, solicitando el apoyo de información para las búsquedas. A cada interno o interna se le proporciona una pequeña hoja de papel y un lápiz para dar un mensaje de solidaridad en el buzón de paz o información en caso de que se cuente con ella. Los mensajes solidarios permiten que todos y todas las internas puedan participar, sin exponerse a ser vistas como delatores. Se trata de una medida de seguridad que amplía las posibilidades de colaboración.

En una mañana tibia del otoño morelense, nos preparamos para visitar el femenino de Atlacholoaya. Somos unas 22 mujeres y cinco hombres, dos del equipo coordinador y tres familiares. Vamos en uno de los autobuses rentados por la brigada para recorrer el estado. Parecemos un grupo escolar uniformado con nuestras camisetas rojas y pantalones de mezclilla, siguiendo el código de vestimenta establecido en el permiso que se nos otorgó. Llevamos también las mantas con las fotos de sus familiares desaparecidos, el Buzón de Paz y hojas y lápices para quienes quisieran escribir mensajes. Hay un ambiente tenso en el autobús, las que van por primera vez a una prisión sienten miedo de las personas que habitan esos lugares. Yo comparto un poco de mi experiencia trabajando con mujeres en reclusión y sobre las injusticias que he documentado en las historias de vida de mujeres indígenas que han vivido el racismo judicial sistema penal mexicano. Se trata de mujeres que, como las buscadoras, han sido víctimas indirectas de la llamada “guerra contra las drogas”. Son “presas de la estadística,” su reclusión le permite al gobierno mexicano decir que está “haciendo algo” contra el narcotráfico, metiendo a la cárcel a mujeres pobres que han incursionado en la venta o siembra de drogas.²³⁸ Una de las participantes nos cuenta de manera tímida que su hermano está en prisión y que en la visita al varonil de Atlacholoaya lo pudo ver y hablar

²³⁸ Para un análisis de la experiencia de racismo judicial que viven las mujeres indígenas en las cárceles mexicanas ver Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021) “Prison as a Colonial Enclave: Incarcerated Indigenous Women Resisting Multiple Violence” en Speed, Shannon and Lynn Stephen (editoras) *Indigenous Women and Violence: Feminist Activist Research in Heightened States of Injustice*. Tucson: University of Arizona Press.

brevemente con él, nos cuenta que es su hermano menor y que es un joven alegre y amoroso que cometió un error. No nos da más detalles sobre las causas de su detención, pero es su manera de decirnos que no hay nada que temer, que en esos lugares también hay alegría y amor.

Nos lleva unos cuarenta minutos pasar los filtros de seguridad y llegar al patio interior que en el lenguaje carcelario se conoce como “vinculación”, en donde nos están esperando la Directora del Femenil y el Director General de los Centros Penitenciarios de Morelos. Es entonces que el miedo me invade, no son las internas las que me causan temor, sino las autoridades que controlan estos lugares, y que es secreto a voces que están vinculadas a las redes criminales. Unos días antes en otro de los penales visitados, alguien metió un mensaje en el buzón en el que decía: “Nadie les dirá nada, antes de que ustedes llegaran fueron a nuestras celdas y nos dijeron que íbamos a *valer verga* si decíamos algo. El Director de los penales, ese flaco que viene con ustedes, esta con los de *Cuatro Letras*.”²³⁹ El “flaco” señalado en el mensaje se sienta a mi lado, y me empieza a preguntar sobre las brigadas, la directora del femenil que escucha la conversación, interviene y le explica que me conoce porque aparte de participar en la brigada, soy integrante de la Colectiva Hermanas en la Sombra y doy talleres de escritura en ese CERESO. Mientras ella me introduce, mi corazón empieza a latir aceleradamente, no quiero que dé más detalles sobre mí y mi colectiva, no quiero que recuerde mi nombre, quisiera que también olvidara mi rostro. En mi mente se repite el mensaje del buzón: “el director está con los de Cuatro Letras”. En cuanto puedo me cambio de lugar.

Empieza el evento con un mensaje de una de las buscadoras, se presenta y muestra la foto de su hijo que fue secuestrado y desaparecido en el estado de México, después explica lo que es la brigada y porque estamos ahí. Las internas escuchan atentas. Aquí la dinámica es un poco distinta, no pasan en filas a ver las fotos como pasó en otros penales, sino que están sentadas, como si fuera la audiencia de una obra de teatro. La madre buscadora que toma la palabra les dice: “Sabemos que detrás de esos uniformes beige y amarillos hay un ser humano, una mujer como nosotras, que tal vez también tienen hijos e hijas y también les

²³⁹ Uso el lenguaje literal del mensaje leído cuando se abrieron los buzones. El término “Cuatro Letras” se usa para referirse al Cartel Jalisco Nueva Generación, ya que su acrónimo tiene cuatro letras CJNG.

extrañan. Venimos a buscar esa humanidad, a tocarles su corazón para que nos ayuden a encontrar a nuestros familiares.”²⁴⁰ Su voz es dulce, casi amorosa, y es evidente que la mención a la maternidad compartida toca muchos de los corazones de las asistentes.

La experiencia es muy distinta a la que tuvimos en el varonil, en donde algunos hombres fuertes y con uniformes nuevos, se reusaron incluso a ver las fotos, pasaban por delante mirando para otro lado, y rechazaban la hoja y el lápiz que se les proporcionaba. Hubo otros, por supuesto, causalmente los más humildes, los que tenían los uniformes más rasgados, y la huella del hambre en su rostro, que se acercaban a las fotos y les daban bendiciones a las madres. Aquí las internas escuchan a las buscadoras con empatía. Las que participan en Hermanas en la Sombra, nos tienen una sorpresa, han preparado un programa para leer algunos de los textos que escribieron para el libro *Nadie Detiene el Amor*, y otros nuevos que prepararon para la ocasión. María Luisa Villanueva, quien llevaba entonces 22 años injustamente presa y luchando por su reconocimiento de inocencia, es la maestra de ceremonias.²⁴¹ Va presentando a sus compañeras y el título del texto que leerán, aprovecha para dar mensajes de solidaridad entre una presentación y otra. La lectura se torna emotiva y varias de las integrantes de la brigada empezamos a llorar, el llanto se vuelve contagioso y varias internas se nos unen. Las autoridades se mantienen distantes e indiferentes, no fueron incluidas en el programa y no parecen tener ningún interés por participar. La “comunidad de memoria” que se formó al elaborar el libro, de la que hablamos en el primer capítulo, se manifiesta en este encuentro.

Joanna Ramos, una de las internas que participa en nuestros talleres desde hace casi diez años, pero que no escribió para el libro colectivo, toma el micrófono. Ella no preparó un texto, pero le pide a María Luisa permiso para dar un mensaje. Se presenta y nos comparte que su hija tiene varios años desaparecida, que era menor de edad cuando a ella la detuvieron y quedó en la custodia de un familiar; que ya tiene 21 años, pero desde hace cinco se fue de la casa donde vivía y nadie sabe de ella. Con casi diez años de participar en nuestros talleres

²⁴⁰ Discurso de integrante del Eje de Búsqueda en Vida de la Brigada Nacional de Búsqueda, CERESO Femenil de Atlacholoaya, 18 de octubre 2021.

²⁴¹ María Luisa Villanueva es una de las escritoras pioneras de Hermanas en la Sombra y ahora en libertad sigue participando en los eventos convocados por las colectivas de buscadoras de Morelos. Sobre su caso de injusta detención y tortura ver <https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/08/11/clamor-por-la-inocencia-de-maria-luisa-villanueva-7217.html>

de escritura, es la primera vez que comparte esta historia. La voz se le entrecorta, y las lágrimas empiezan a bajar por sus mejillas, nos habla de la impotencia de no poder salir a buscarla, de la envidia que le da verlas a ellas unidas trabajando juntas para encontrar a sus hijos e hijas... Entonces Virginia Peña, conocida cariñosamente en la brigada como Doña Vicky, del Colectivo Madres en Búsqueda de Coatzacoalcos, se para y la abraza. Eso no estaba dentro del programa y por lo general no se les permite a las visitas abrazar a las internas, pero las autoridades no dicen nada, no se atreven a romper la emotividad de ese encuentro con sus reglas. Las otras mujeres buscadoras empiezan a gritar en coro: ¡No estás sola, No estás Sola!

Doña Vicky, hace apenas unas semanas había encontrado el cuerpo de su hijo Rosendo Vázquez Peña, detenido y desaparecido por la policía estatal de Veracruz desde septiembre del 2015, en el marco del operativo de seguridad Blindaje Coatzacoalcos.²⁴² Sus restos fueron encontrados en una fosa clandestina en el centro de Veracruz, un año después de su desaparición, solo para perderse de nuevo en los laberintos de las instituciones forenses estatales. Vicky conoce de cerca la violencia policial, la injusticia y la manera en que las personas pobres pueden ser secuestradas o injustamente detenidas por las fuerzas de seguridad. Eso la acerca a Joanna desde otro lugar, pero sobre todo comparte con ella el dolor que produce la incertidumbre de no saber en donde esta tu hijo o hija. Ella ya lo encontró, pero sigue en las búsquedas, porque ha hecho el compromiso de no parar hasta encontrarles a todos, y eso ahora incluye también a la hija de Joanna. Al terminar el acto cultural, las internas se paran ordenadamente y pasan a ver las fotos, dos de ellas se detienen en la imagen de una joven de Sinaloa cuyo rostro les resulta familiar, dicen haberla visto en el CEFERESO 16 cuando pasaron por ahí. El lugar donde no pudimos entrar. Las buscadoras toman nota de esa información, porque la madre de la joven desaparecida no viene en el grupo. Mientras tanto Doña Vicky y Joanna se sientan juntas e intercambian información, la madre buscadora le promete apoyarla a buscar a su hija y también a comercializar las bolsas artesanales que Joanna hace y vende para poder comprar los productos de higiene personal que sistema penal no les proporciona. Se despiden con un abrazo y muchos planes.

²⁴² Ver <https://diariodelistmo.com/policiaca/rosendo-vazquez-tendra-descanso-eterno-entregaran-restos-a-su-madre-/50134274>

Salimos de Atlacholoaya muy emocionadas y con el buzón lleno de mensajes que leeríamos posteriormente. El ambiente en el autobús de regreso es festivo, celebramos un encuentro amoroso que no esperábamos, que amplió la comunidad de búsqueda a través de los muros de la prisión. Los discursos estigmatizantes sobre las personas presas como criminales peligrosos, se desestabilizaron un poco con este encuentro. Un diálogo más para enriquecer sus análisis sobre el Narco-estado y las redes criminales que están detrás de las desapariciones de muchos de sus hijos e hijas.

Semanas más tarde me enteraría que este encuentro despertó muchas desconfianzas en las autoridades e influyó en la decisión de suspender el permiso que la Colectiva Hermanas en la Sombra tenía para impartir talleres en el femenil de Atlacholoaya. Había que impedir a toda costa que la información fluyera de adentro para afuera y de afuera para adentro.

Búsquedas de campo: Hallazgos y rituales en la fosa de Mixtlalcingo

La noticia del hallazgo de una fosa clandestina en la comunidad de Mixtlalcingo, en el municipio de Yecapixtla, a los pocos días de la visita de la brigada a Atlacholoaya, fue conocida a interior de la cárcel y por consiguiente por las autoridades. La noticia llegó como llega la información a la cárcel: a través de la radio o de las familias que las visitan. Yo recibí una llamada telefónica de una de las internas que participó en el encuentro con la brigada, para preguntarme si alguna de las madres que las habían visitado había encontrado a su hijo o hija en Mixtlalcingo. Tuve que explicar que los procesos de exhumación eran largos y los de identificación aún más y que de momento apenas se habían encontrado dos cuerpos y se sospechaba que habría otros. Me dijo que en el femenil se preguntaban si la información sobre la fosa habría salido en los Buzones de Paz, yo respondí honestamente que no lo sabía.

La fosa clandestina de Mixtlalcingo, en donde para el final de la brigada ya se habían encontrado once cuerpos, estaba a las inmediaciones de la que fuese la casa de uno de los narcotraficantes más buscados de Morelos, Raymundo Isidro Castro Salgado, quien fue asesinado en octubre del 2019 precisamente en el varonil de Atlacholoaya. “El Ray” como se le conocía localmente había sido identificado como “lugarteniente” del Cartel Jalisco Nueva Generación en Morelos, y fue detenido junto con varios de sus hombres en mayo de ese mismo año. Las autoridades de Atlacholoaya estaban muy nerviosas con el hallazgo de las fosas, me contaron las internas, y yo aún mas con las llamadas telefónicas que recibía por

parte de ellas. En este ambiente de rumores y complicidades, no fue sorpresa que rescindieran nuestro permiso para entrar al feménil. A la fecha en que escribo estas líneas (septiembre de 2024) no hemos logrado entrar de nuevo y las llamadas telefónicas han dejado de llegar. Sin embargo, la prensa sigue denunciando la colusión de las autoridades carcelarias con el crimen organizado y las continuas violaciones a los derechos humanos de las internas.²⁴³

Diez meses antes de la llegada de la BNB a Morelos, en enero del 2021, la Fiscalía de la Región Oriente de Morelos ya había realizado un cateo en la casa del “Ray” en Mixtlalcingo y en otras casas aledañas, encontrando en los terrenos de las mismas siete fosas.²⁴⁴ Sin embargo, las investigaciones no continuaron y tuvo que llegar la brigada para descubrir que en la mina de arena enfrente de la ostentosa casa naranja del narcotraficante se encontraba la fosa clandestina más grande que se hubiese documentado en el estado, hasta la fecha.

El día del primer “positivo”, término que usan para referirse a los hallazgos de cuerpos o restos óseos, yo no había participado en la búsqueda en campo, pero la noticia llegó hasta mi grupo que se encontraba haciendo una intervención con el Eje de Escuelas. Supimos que fue una las buscadoras de mayor edad la que encontró la primera osamenta: Doña Reina Barrera García “Reinita”, de Tuxpan, Veracruz, que con sus 73 años es una de las buscadoras más experimentadas de la brigada. Doña Reinita, quien busca a su hijo Javier Hernández Barrera desaparecido en Poza Rica Veracruz en noviembre del 2010, describió en ese entonces a la prensa como fue que encontró la primera fosa en Mixtlalcingo: “Metí la varilla, la saqué y que viene con un poco de cal, y que la huelo y sí olía... de un lado venía sin cal y dije sí es, aquí hay... vas a ver cómo aquí hay uno. Ya buscamos y luego, luego encontramos unos huesitos (...) y dije señor, gracias. Gracias, señor, que me da la oportunidad de encontrar a esta criatura, hasta el alma, a mí qué más me gustaría que fuera mi hijo, verdad”.²⁴⁵

²⁴³ Ver <https://revistacaucelegal.com/2021/10/01/carcel-de-mujeres/>

²⁴⁴ Ver Pedroza, Estrella. (2021). “Mixtlalcingo podría ser una de las fosa más grandes de Morelos: Brigada de Búsqueda”. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/mixtlalcingo-podria-ser-una-de-las-fosas-mas-grandes-de-morelos-brigada-de-busqueda/>

²⁴⁵ Pedroza, 2021.

El testimonio de Reinita, da cuenta no solo de la manera en que las buscadoras han ido desarrollando sus propios saberes forenses, sino también del vínculo afectivo que establecen con las personas que encuentran. Estas dejan de ser “hallazgos” o “restos óseos” para convertirse en personas, criaturas que alguien ama y espera y que algún día podrían ser sus propios hijos o hijas. Doña Reinita ya había encontrado a dos personas mas en la IV Brigada en Guerrero, y con cada una de las personas encontradas establece un vínculo afectivo que le ayuda a seguir buscando. En una charla informal que tuve con ella durante la brigada me dijo que cada persona que podía ayudar a regresar a su casa era como tener a un ángel cuidándola y acercándola cada vez más a su propio hijo.²⁴⁶

Al día siguiente de haberse encontrado la fosa varias solidarias y familiares nos unimos al eje de búsqueda en campo, íbamos nerviosas porque quienes habían estado el día del hallazgo nos habían comentado que a los alrededores de la mina había hombres vigilando, “halcones”, como se les conoce en la jerga local y que estas personas habían ubicado una cámara en un árbol a las inmediaciones de la fosa. El personal de seguridad de la Fiscalía General Estatal (FGE) se había retirado temprano sin resguardar la zona de exhumación, rompiendo todos los protocolos de seguridad. Si bien la exhumación ahora estaba en manos del personal forense de la Fiscalía con la supervisión de la Comisión Estatal de Búsqueda, el Eje de búsqueda en campo de la brigada acompañaría el proceso hasta el 24 de octubre en que se finalizó esta primera etapa.

Las buscadoras más experimentadas y con más formación forense coordinaron cada jornada. Se formaron grupos para explorar las partes de la mina en donde aún no entraba la retroexcavadora que rentó la fiscalía, otras cernían la arena que la maquina removía, para que ningún resto óseo, por más pequeño que fuera, quedara olvidado en el lugar. Por mi lesión de rodilla no podía caminar mucho, así que opté por unirme a quienes sentadas cernían arena. Algunas empezaron a cantar la *Canción Sin Miedo* de Vivir Quintana,²⁴⁷ alguien más puso música en su celular, canciones compuestas especialmente para ellas, las mujeres buscadoras. La voz de Noe Amezcua, salió de un celular cantando la canción *Mireya en tus Ojos Cabe el Mundo* compuesta para Mireya Montiel Hernández --joven desaparecida en Cuernavaca en

²⁴⁶ Conversación de la autora con Reina Barrera, Oaxtepec, Morelos 20 de octubre 2021.

²⁴⁷ La canción de Vivir Quintana se ha convertido en un himno de las mujeres latinoamericanas que luchan contra las violencias, ver <https://www.youtube.com/watch?v=VLLyzqkH6cs>

septiembre del 2014-- no muy lejos la madre de Mireya, Lina Hernández, cantaba la canción mientras enterraba la varilla en arena.²⁴⁸ Unas se cuidaban a las otras, las que tenían agua la compartían con quienes no llevaban, o se quitaban el sombrero para prestarlo a quienes rastreaban la tierra bajo el sol. Por un momento olvidé que estábamos en una fosa clandestina, en un espacio de muerte, la energía sororal que se sentía entre ellas me hizo olvidarme de los halcones y perder el miedo.

El último día de la brigada se habían encontrado ya once cuerpos y más de 60 restos óseos dispersos. La prensa se empezó a referir a la fosa de Mixtlalcingo como un “campo de exterminio”.²⁴⁹ Sacralizar los espacios de muerte con rituales de vida, se ha convertido también en parte de las prácticas de búsqueda de los colectivos. Esta vez fueron las integrantes del Eje de Iglesias y Espiritualidades las encargadas de coordinar el ritual. La hermana Sarai Hernández, religiosa misionera de Santa Teresa se estrenó como buscadora en esta fosa y le tocó traer su música y su energía espiritual a este ritual de cierre.

Fue un ritual ecuménico en el que participó un ministro de la Iglesia del Pacto, una pareja menonita, un pastor protestante, solidarias que no nos adscribíamos a ninguna iglesia, y todas las buscadoras que de manera incluyente recibían las bendiciones de todas las iglesias presentes. Nos reunimos todas a un lado de la fosa e hicimos un círculo, en el centro Lore Reza, del Colectivo Regresando a Casa Morelos y la hermana Sarai sostenían una Biblia y un palo con listones de colores con una palabra de aliento, en sus manos llevaban semillas que representaban la vida. Cada una que tomábamos un listón y una semilla, compartiendo un pensamiento o bendición para las personas encontradas, así poco a poco fuimos formando un rehilete multicolor cargado de bendiciones. La hermana Sarai describe el sentido simbólico de este ritual en estos términos: “Pusimos palabras de aliento, de fortaleza en cada uno de los listones, y ellas las iban pronunciando, con alguna bendición, era muy bello ver cómo entre las mamas y las familias iban pasando la sagrada escritura. Recuerdo que llevamos también semillas y las pusimos en la tierra, simbolizando como en esa misma tierra en donde se habían

²⁴⁸ Noe Amezcua es cantante y compositor, que ha hecho varias canciones para las personas desaparecidas y sus familias. En ese entonces era integrante del Eje de Iglesias y Espiritualidades. La canción a Mireya se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=pHTsDens95M>

²⁴⁹ Ver Brito, Jaime Luis. (2021). “Brigada Nacional de Búsqueda halla ‘campo de exterminio’ en Yecapixtla”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/10/20/brigada-nacional-de-busqueda-halla-campo-de-exterminio-en-yecapixtla-morelos-274314.html>

encontrado a tantos hermanitos, en donde se había sembrado muerte, ahora sembrábamos vida. Queríamos bendecir esa tierra para que se hiciera fértil, como la semilla que se siembra para que dé nuevos frutos, para alimentar y dar vida. Queríamos transformar ese lugar de muerte en un lugar de vida.”²⁵⁰

Las perspectivas críticas de varios de los agentes de pastoral que participan en la Brigada, se ven reflejadas en la oración que se eligió para cantarse a la orilla de la fosa de Mixtlalcingo y que se conoce como el *Padre Nuestro de los Mártires y Torturados*. Las palabras de denuncia que parecían haber sido escritas para la realidad del México contemporáneo, fueron acompañadas por la guitarra de Sarai Hernández:

Padre nuestro, de los mártires y de los torturados.

Santificado sea Tu nombre en aquellos que mueren defendiendo la vida.

Tu nombre es glorificado, cuando la justicia es nuestra medida.

Tu Reino es de libertad, hermandad, paz y comunión.

Maldita toda la violencia que devora la vida por la represión.

Queremos hacer tu voluntad, Tú eres el verdadero Dios liberador.

No seguimos las doctrinas corrompidas por el poder opresor.

Te pedimos el pan de la vida, el pan de la seguridad, el pan de las multitudes.

El pan que da la humanidad, que construye hombres en lugar de cañones.

Perdónanos cuando, por miedo, permanecemos en silencio ante la muerte.

Perdonad y destruir los reinos donde la corrupción es la ley mayor.

Protégenos de la crueldad, de los escuadrones de la muerte.

Padre Nuestro revolucionario, compañero de los pobres, Dios de los oprimidos.

Padre Nuestro revolucionario, compañero de los pobres, Dios de los oprimidos.

Padre Nuestro de los pobres y de los marginados.

Padre Nuestro, de los mártires y de los torturados.²⁵¹

²⁵⁰ Entrevista virtual de la autora con Sarai Hernández, 17 de abril del 2024.

²⁵¹ Esta versión del Padre Nuestro, surge **xxx** ver <https://fperecasaldaliga.org/es/padre-nuestro-martires/>

Fue este Dios liberador y revolucionario, el que se hizo presente al cierre de los trabajos de exhumación de Mixtlalcingo. Rituales como el descrito en este apartado, se han convertido en parte de la pedagogía del amor con la que las mujeres buscadoras contrarrestan el terror que quieren sembrar quienes crearon estos campos de exterminio. En sus oraciones les hablan a los cuerpos y a las almas de quienes fueron violentados, les prometen un pronto regreso a casa. Así los muertos encontrados en ese banco de arena ya no fueron más hallazgos forenses u osamentas, sus vidas y muertes fueron dignificadas por las mujeres buscadoras que ahora oran por ellos y ellas y los han integrado ya a sus redes de afecto y cuidado, rompiendo las fronteras que separan a la comunidad de los vivos, de la de los muertos.

Construyendo una cultura de paz: Visitando los espacios escolares

Otros de los espacios importantes mediante los que la Brigada construye comunidad y promueve una cultura de paz, es el Eje de Escuelas. Si bien, desde la primera brigada en el 2016, el trabajo incidencia con las comunidades que se visitaban incluía a las escuelas, es hasta el 2019 que el grupo coordinador de la brigada decide crear un eje específico para trabajar con la comunidad estudiantil. Al respecto, Yadira Mercado, integrante de dicho eje señala: “Es a partir del 2019 que en la IV Brigada Nacional de Búsqueda, realizada en Huitzuko Guerrero, se decide crear de forma más delimitada, el Eje de Escuelas de la Brigada Nacional de Búsqueda. Este tiene el objetivo de generar un proceso de concientización y de prevención que nos permita, junto con la juventud, soñar y pensar en un país diferente (...) La presencia de la Brigada en las escuelas se propone instaurar un punto de referencia en la historia de estas comunidades escolares para hablar sobre el fenómeno de las desapariciones en México, desde una mirada humanitaria, sensible y con perspectiva de derechos humanos. En este sentido, la labor busca sembrar la semilla de la memoria social en las infancias y juventudes actuales a través del diálogo generado mediante las palabras compartidas con los familiares de las personas desaparecidas, y del reconocimiento del arte como una herramienta para la construcción de paz.”²⁵²

Los conceptos de “concientización” y “prevención”, están en el centro del trabajo de este Eje. La herencia de las pedagogías populares de Paulo Freire (1985) en las metodologías

²⁵² Ver Mercado Benítez, Yadira. (2022). <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/11/10/educacion-para-la-paz-ante-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-una-buscadora-segunda-parte/>

que retoma la brigada se puede identificar en la manera en que se proponen usar las acciones culturales para promover la reflexión crítica sobre las violencias y sus causas estructurales. Al preguntarle a uno de los coordinadores del Eje de Escuelas en la VI brigada sobre los objetivos de este eje, me respondió que “apuestan por promover entre los jóvenes identidades políticas conscientes y co-creadoras de futuros más justos, alejados de las violencias.”²⁵³ Pero como veremos a partir de la experiencia en el CONALEP de Tepoztlán, esta “concientización” no se hace imponiendo las visiones o ideologías de las buscadoras, sino creando espacios de diálogo en los que los y las estudiantes puedan compartir sus propias experiencias, temores y vulnerabilidades. Es decir, reconociendo y legitimando los saberes que les jóvenes ya tienen e invitándolos a reflexionar más a partir de sus propias experiencias.

El tema de prevención se aborda a partir de los testimonios que los y las buscadoras comparten sobre la desaparición de sus hijos e hijas e incluye reflexionar sobre seguridad digital contra las redes de trata, sobre el problema de las drogas como estrategia de reclutamiento, hasta perspectivas más feministas de algunas mujeres buscadoras que han abordado el tema de las masculinidades violentas como parte fundamental de la problemática. Por ejemplo, las integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos, han empezado a reflexionar sobre las violencias patriarcales y el machismo, como problemáticas que hay que enfrentar para construir una cultura de paz.²⁵⁴

En la intervención en el CONALEP de Tepoztlán durante la visita de la brigada a Morelos en el 2021, el Eje de Escuelas combinó los espacios testimoniales con los artísticos para crear un clima de confianza que les permitiera a los y las estudiantes dialogar con los integrantes de la brigada. El encuentro se dio en el auditorio del CONALEP, los estudiantes de distintos niveles llenaron no solo los asientos del auditorio sino también los pasillos. Como cada día de la brigada, los participantes en cada Eje van cambiando, muchas de las y los familiares quieren tener la experiencia de participar en todos los ejes, y van rotando de grupo cada día. A Tepoztlán van tres compañeras de Regresando a Casa Morelos: Romana García (Romi), Trinidad Nieto (Trini) y Gaudencia Margarita García (Magui), que son muy cercanas

²⁵³ Testimonio de Andres Hirsch recopilado en el CONALEP de Tepoztlan Morelos, 23 de octubre 2021.

²⁵⁴ En el marco de los talleres de escritura identitaria que describimos en el capítulo tercero de esta tesis reflexionamos juntas sobre las violencias patriarcales, nuestros introyectos y como confrontarlos.

a mi corazón y con quienes viajo en mi camioneta. Van también compañeras de Coahuila, Baja California, Veracruz y Jalisco.

Aunque la brigada está constituida mayoritariamente por mujeres, los hombres tienen un liderazgo muy importante, tanto en la coordinación de la brigada, como son los casos de Juan Carlos Trujillo y Noe Amezcua, así como en la Coordinación de los Ejes, tal es el caso de Andrés Hirsh en el de Escuelas y Arturo Carrasco en el de Iglesias y Espiritualidades; Dependiendo los espacios en los que se da testimonio, algunas veces las voces protagónicas son de los pocos hombres que participan. En especial esto pasó en los diálogos de sensibilización de autoridades y en algunos de los espacios escolares.²⁵⁵ En el caso del CONALEP de Tepoztlán, Jesús Guadalupe Garrido Pérez, “Don Chuy”, del *Colectivo La Voz que Clama Justicia por Personas Desaparecidas* de Coahuila, es quien abre el evento. Él y su esposa Maribel Salas, buscan desde hace nueve años a su hijo Jesús Alan Garrido, desaparecido en Reynosa, Tamaulipas el 4 de noviembre del 2012.²⁵⁶ Ambos se han convertido en dos figuras muy importantes de la brigada, por sus estilos extrovertidos y solidarios de apoyar en todo lo que se necesita. Esta vez Don Chuy toma el micrófono, presentando a la brigada y los objetivos de la misma, su discurso se centra en la importancia del auto-cuidado, les habla de los peligros de las redes sociales como herramienta para reclutar jóvenes, de la importancia de la comunicación con sus padres, les llama “hijos” y sus consejos y tono de voz son paternales. Los y las jóvenes siguen atentos la presentación, no hay conversaciones fuera de lugar, ni interrupciones.

Después vienen los testimonios, se describen las distintas formas en los que sus hijos e hijas desaparecieron: aquel que nunca regresó de una fiesta, al que pararon en un reten y se lo llevaron los policías, la joven que salió al trabajo y nunca regreso. Se detienen también en

²⁵⁵ Disiento con la perspectiva de Shaylih Muehlmann (2024) en el sentido de que existe en el movimiento de familiares de personas desaparecidas una estrategia política de visibilizar la figura de “la madre”, mientras que los hombres se encargan más bien de tareas logísticas y no tienen protagonismo. Creo más bien que sus protagonismos se desarrollan en distintos espacios, figuras como Juan Carlos Trujillo, Jorge Verástegui o Mario Vergara (antes de su muerte accidental) han sido fundamentales en eventos nacionales, diálogos con autoridades y tienden a ser los voceros que son invitados a los eventos académicos y de organismos internacionales, que en cierta medida reproducen perspectivas patriarcales de lo que es un discurso “político válido”.

²⁵⁶ Para más detalles sobre este caso ver Calvillo, Sofía. (2022). “¿Has visto a Jesús? El calvario de Maribel y José a 10 años de la desaparición de su hijo”. El Sol de Hermosillo. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/has-visto-a-jesus-el-calvario-de-maribel-y-jose-a-10-anos-de-la-desaparicion-de-su-hijo-7893795.html>

describir las personalidades de sus hijos e hijas, sus cualidades, gustos, pasiones... quieren que los y las jóvenes los puedan imaginar como personas y no solo como números en las estadísticas de derechos humanos. Magui, de Regresando a Casa Morelos, la única del grupo que ha encontrado a su hija con vida, víctima de redes transnacionales de trata, da su testimonio. Cuenta como Rubit, fue secuestrada en su trabajo por hombres armados que la esclavizaron y la llevaron a Estados Unidos para prostituirla. Habla de la trata como una forma de desaparición, y en especial hace un llamado a las jóvenes a cuidarse en colectivo, a no confiar en las personas que no conocen. Casi al final habla Trini, quien busca a su hermano Tilo Nieto Cuevas y a su esposa que desaparecieron en septiembre del 2011, y a su hijo Joel Sánchez que desapareció cinco años después en Coatlán del Río. Es cuando habla de su hijo, que la voz de Trini se quiebra y empieza a llorar, las compañeras que están a su lado la abrazan. Quienes estamos sentadas en el auditorio empezamos a corear ¡No estás sola! Los estudiantes se unen a nuestra consigna y gritan con más fuerza que nosotras. Puedo ver en sus rostros la empatía, varias de ellas no pueden contener el llanto.

Después los y las jóvenes toman la palabra, muchos dan palabras de aliento y solidaridad, otras comparten los temores que enfrentan como mujeres cuando tienen que caminar de noche hacia sus casas, hacen preguntas específicas sobre la manera en que pueden apoyar como estudiantes. Se les invita a apoyar las búsquedas compartiendo información sobre la lucha contra la desaparición y también circulando las fichas de personas desaparecidas a través de las redes sociales. Para aquellos que quieran hacerlo se les sugiere buscar a los colectivos de Morelos y apoyarles en tareas concretas, que nunca faltan.

Para canalizar la energía que se ha movido, Cristina López, solidaria, maestra de yoga y terapeuta, invita a todos y todas a hacer un mandala de flores en el patio principal del CONALEP. Nos paramos ordenadamente, pero antes de salir del auditorio, un joven se acerca a Trini y la abraza, es un abrazo largo, sentido, veo que le habla al oído y no alcanzo a escuchar lo que le dice, pero veo que el rostro de Trini se ilumina. Ese día se tocaron varios corazones.

En el patio central estudiantes y solidarios tomamos los pétalos de flores que nos reparte Cristina y empezamos a hacer un círculo con ellas, entre las flores se van poniendo las fotos de sus familiares desaparecidos. Estas representaciones simbólicas y espirituales

usadas en el budismo y el hinduismo para meditar, han sido apropiadas por la brigada y por distintos colectivos para crear espacios sagrados para sus hijos e hijas. La primera vez que hicieron un mandala fue en el 2018 en el marco de un taller de sanación llamado “No te Rindas” impartido por Cristina con la participación de mujeres de distintos colectivos del país. En esa ocasión se usaron los cuerpos mismos de las buscadoras cubiertos de flores para formar el mandala.²⁵⁷ Esta práctica se ha incorporado como recurso simbólico y espiritual en muchas movilizaciones regionales y nacionales. Esta vez en Tepoztlán, el mandala fue un regalo que los y las estudiantes les hicieron a las familias buscadoras. Fue un ritual de construcción de comunidad entre distintas generaciones.

Terminando la intervención en la escuela, un grupo de jóvenes activistas de Tepoztlán nos invita a conocer un centro comunitario que han construido a las afueras del pueblo: Casa Tecmilco, que se propone ser un lugar de encuentro para distintos movimientos sociales, y un centro de capacitación sobre temas de ecología y sustentabilidad. Comemos en este centro, conocemos a los jóvenes que han trabajado arduamente para construir este proyecto y se inicia una alianza que continuara tras la partida de la brigada, entre los colectivos de Morelos y otros movimientos sociales que confluyen en Casa Tecmilco. Así la brigada abre nuevas puertas para la construcción de comunidades solidarias que buscan juntas estrategias para enfrentar las violencias.²⁵⁸

Reflexiones Finales

Es difícil desde la investigación cualitativa medir el impacto que la brigada ha tenido en las comunidades visitadas y en las identidades políticas de quienes participamos en ella. Pero lo que sí podemos documentar es que se construyeron vínculos de solidaridad que trascendieron el abrazo o los encuentros presenciales que se dieron durante las dos brigadas. Varias de las mujeres presas que recibieron a la brigada en Atlacholoaya, ya están en libertad y han acompañado a los colectivos de Morelos en varias de sus acciones públicas. Como documentamos en el capítulo tres de este libro, dos de las mujeres excarceladas integrantes de Hermanas en la Sombra, elaboraron juntas con buscadoras de Regresando a Casa Morelos,

²⁵⁷ Comunicación personal con Cristina López. Para más información sobre este taller ver <https://actualidad.rt.com/actualidad/338060-terapia-familiares-desaparecidos-mexico-sacar-fuerzas>

²⁵⁸ Ver <https://casatecmilco.org/>

un libro colectivo que denuncia muchas de las violencias compartidas. Las alianzas con los jóvenes de Tepoztlán también han continuado y Casa Tecmilco ha organizado distintos encuentros para que grupos que tienen distintas luchas en Morelos y en otras regiones de México, se conozcan y establezcan alianzas, creando un espacio al que le han llamado “Tejiendo Luchas”. En cada uno de estos espacios se construyen nuevos vínculos comunitarios que fortalecen la lucha contra la desaparición, a la vez que los diálogos políticos que se establecen enriquecen el análisis de las violencias de las mujeres buscadoras y les ayudan a imaginar formas de justicia que van más allá del estado y sus instituciones.

En lo que respecta a los dieciséis cuerpos recuperados durante las brigadas (once en la primera y cinco en la segunda), solo cuatro han sido identificados y regresados a sus familias. Esta es tal vez la parte más frustrante del proceso, que todo el tiempo y la energía que los colectivos ponen en encontrar a las personas, exhumar sus cuerpos y develar los lugares en donde se concentra la violencia, no logran el objetivo principal que es que estas personas puedan regresar sus hogares, debido a que el Estado no cumple con sus responsabilidades. La identificación forense, es una tarea que las familias no pueden realizar por si solas, se necesita de la intervención estatal para lograrlo, y es este el eslabón más débil de las búsquedas. Sin identificación, los cuerpos encontrados pasan a ser solamente un número más en los registros de la llamada “crisis forense”.

Por esta razón los colectivos de Morelos, han asumido el tema de la identificación forense como una de sus demandas principales, recurriendo a organismos internacionales para lograrlo, como documentamos en el capítulo segundo de este libro. En los dos años posteriores a la VII Brigada, muchas de sus iniciativas artístico-políticas, sus conferencias de prensa y sus movilizaciones, se han centrado en recordarle al Estado y a la sociedad, que existen miles de personas que han sido desaparecidas de nuevo por gobierno al mandarlas a fosas comunes sin identificación. El término de desaparición forzada burocrática o forense, empieza a ser utilizado por las buscadoras que exigen ¡Identificación y Restitución Ya! O al recordarnos que “Cuando a nivel nacional 56,000 cuerpos de personas no identificadas están

bajo custodia del estado esperando ser nombradas y regresadas a sus familias...¡HAY UNA CRISIS FORENSE!”²⁵⁹

Se trata de discursos y prácticas que han venido a desestabilizar la versión oficial de la actual administración en el sentido de que en México se ha dado una cuarta transformación y las desapariciones son eventos del pasado. Las brigadas, con sus múltiples estrategias de trabajo, han roto el silencio y movido las conciencias de una sociedad que se estaba acostumbrando a las violencias.

²⁵⁹ Se trata de algunos de los lemas utilizados por los colectivos de Morelos el 30 de agosto del 2024 en el Día Internacional en contra de la Desaparición Forzada, cuando realizaron una instalación de una fosa clandestina, rodeada de pancartas que hacían referencia a la crisis forense, para demandar la identificación de los cuerpos que exhumados de las fosas de Jojutla y Tetelcingo, y todos los demás que se encuentran bajo resguardo de los servicios forenses estatales. Ver <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/30/estados/madres-buscadoras-de-morelos-piden-identificacion-de-cuerpos-encontrados-4473>

Capítulo 6

La fuerza de la espiritualidad en el camino de las buscadoras

En este capítulo tomaré como ventana etnográfica mi participación en el Eje de Iglesias y Espiritualidades, cuyos orígenes abordamos en el capítulo anterior, para mostrar la importancia que tiene la espiritualidad en la construcción de comunidades solidarias y políticas que se movilizan en torno a la desaparición de personas, así como parte integral de las estrategias de auto-cuidado para enfrentar la pérdida y el duelo interrumpido de quienes tienen un familiar desaparecido.

Si bien el Eje de Iglesias y Espiritualidades surgió en el marco de la Brigada Nacional de Búsqueda su alcance temporal y espacial va más allá de ese modelo de búsqueda. Con el tiempo se ha convertido en una comunidad política y afectiva *desterritorializada*²⁶⁰, de personas de distintos credos y espiritualidades, que se apoyan, se acompañan y articulan esfuerzos en torno a la búsqueda de personas desaparecidas. En este capítulo me interesa documentar y analizar, el impacto que las prácticas y discursos de esta comunidad han tenido en los procesos de búsqueda y en la vida de los y las buscadoras. En un sentido más amplio, abordaré la importancia de la espiritualidad para afrontar el sufrimiento social y como fuente de inspiración y energía política para resistir las violencias e imaginar otros sentidos de justicia.

Los trabajos que hasta ahora se han realizado sobre el Eje de Iglesias y Espiritualidades, se han hecho desde la teología crítica que se propone sistematizar las experiencias metodológicas de acompañamiento espiritual del Eje, con miras a que estas formas de trabajo puedan contribuir a formar una red latinoamericana que aborde el tema de la desaparición forzada desde una perspectiva teológica (Otero Hernández, 2021) y también desde la sociología de la religión analizando los capitales sociales, culturales, simbólicos y

²⁶⁰ Retomo el concepto de comunidades desterritorializadas de los estudios migratorios que documentaron como algunas comunidades se han transformado en entidades cada vez más dispersas y menos identificables a un solo espacio formándose comunidades transnacionales ‘desterritorializadas’. Es decir que el sentido de pertenencia e identificación comunitaria, no está vinculado a una sola localidad. En este caso me refiero a como los medios virtuales a posibilitado crear un sentido de pertenencia comunitaria entre familiares de personas desaparecidas que están a kilómetros de distancia, las unas de las otras y que en muchos casos nunca se han visto presencialmente. Ver Kearney (1991, 1996).

religiosos, que los integrantes aportan y obtienen en el campo social de la búsqueda de personas desaparecidas (Rodríguez Pacheco 2024). Estas perspectivas analíticas se han centrado en documentar las acciones de las instituciones eclesiales o personas de fe comprometidas con los familiares que buscan a sus desaparecidos. Por mi parte me interesa aproximarme a la comunidad política y emocional que se ha formado a partir del Eje de Iglesias y Espiritualidades, la cual incluye tanto a personas que tienen un familiar desaparecido, como aquellas que, aunque no hemos sufrido de manera directa el impacto de la desaparición de un familiar, hemos decidido hacernos parte de la comunidad buscadora. Desde una perspectiva feminista me interesa analizar tanto el poder emancipatorio de la espiritualidad para las familiares de personas desaparecidas, así como el impacto de la pedagogía del amor de estas buscadoras en los y las agentes de pastoral y solidarios que integramos el Eje. Es decir, me interesa hacer el recorrido analítico en doble vía: por un lado, documentar el lugar de las prácticas espirituales y experiencias de fe en los procesos de búsqueda, así como el impacto de las prácticas de búsqueda en nuestras experiencias de fe y espiritualidad.

Al reivindicar el potencial emancipatorio de la espiritualidad cristiana de las mujeres buscadoras, no puedo dejar de reconocer el carácter contradictorio que tienen las identidades religiosas que se construyen en diálogo con las instituciones religiosas, que tienden a promover valores y subjetividades femeninas tradicionales.²⁶¹ En este sentido considero valioso retomar la propuesta de Daniel Levine de que "a pesar de que el análisis debe ir más allá de las instituciones formales, el continuo impacto que éstas tienen no se puede ignorar. Las instituciones son más que meras máquinas para producir documentos, definir roles y jerarquías de una manera formalizada, son también estructuras vitales y cambiantes que ayudan a crear el contexto en el que las experiencias son vividas y juzgadas. Proveen identidad, continuidad y redes de solidaridad que son muy valoradas

²⁶¹ Al interior de los propios espacios religiosos ha habido disidencias que deconstruyen y confrontan los mandatos de género, ya sea desde teologías feministas o desde prácticas concretas que confrontan las perspectivas patriarcales de sus iglesias. Para la Iglesia Católica, ver Espino, Saúl. (2019). *Feminismo católico en México: la historia del CIDHAL y sus redes transnacionales (c. 1960-1990)*. [Tesis de Doctorado, El Colegio de México]. México. Para la Iglesia Metodista, ver Mazariegos, Hilda. (2019). "Mujeres metodistas en León, Guanajuato-México: liderazgos en movimiento". *Revista Cultura y Religión*. 13(1). 24-44. Para las tradiciones bautistas, luterana y metodista, ver Villalobos, Sandra. (2016). "Igualdad y trabajo pastoral: La experiencia de las mujeres en los ministerios religiosos ordenados y consagrados en México". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. 2(4). 76-102.

por los miembros, no obstante los posibles rechazos de algunos integrantes de los grupos a ciertas posiciones institucionales y algunos dirigentes" (Levine 1992:15, traducción mía). Es desde estas identidades contradictorias, que las mujeres buscadoras se han movilizad y en muchos casos han confrontado desde la práctica perspectivas conservadoras del "deber ser femenino" renegociando los roles de género en la unidad doméstica, apropiándose de saberes y espacios políticos de los que históricamente habían sido excluidas.

A pesar del carácter conservador y anti-feminista de las jerarquías católicas y protestantes en México, es importante reconocer que en muchas de estas iglesias han habido agentes de pastoral que han acompañado desde la reflexión crítica procesos organizativos de sectores populares. En el caso del catolicismo popular en México, en otros trabajos he analizado como a pesar de que ni la teología de la liberación, ni la teología india han priorizado la reflexión sobre las desigualdades de género, intencionalmente ambas corrientes crearon los espacios y proporcionaron herramientas para que las mujeres indígenas y campesinas en Chiapas aplicaran la crítica de las desigualdades étnicas y de clase, a su propia subordinación como mujeres al interior de la familia, la comunidad y la iglesia. En algunos casos la teología feminista ha llegado hasta las comunidades más aisladas de México a través de religiosas y laicas católicas, dando lugar a diálogos productivos entre las agentes de pastoral y las mujeres campesinas.²⁶²

En el caso de la Brigada Nacional de Búsqueda, las personas que han acompañado sus luchas a través del Eje de Iglesias y Espiritualidades vienen de tradiciones religiosas muy distintas entre las que destacan la católica, que es mayoritaria, anglicana, metodista, anabautista menonita, presbiteriana, Iglesia del Pacto, cuáqueros, Iglesia de la mexicanidad, y personas que practican otras espiritualidades influidas por el budismo. Si bien las mujeres buscadoras vienen de una cultura mayoritariamente católica, han venido

²⁶² Estas reflexiones las he desarrollado en Hernández Castillo, Rosalva Aída. (1998). "Indígenas y religiosas en Chiapas: ¿Una nueva teología india desde las mujeres?". *Cristianismo y sociedad* (Guayaquil, Ecuador). XXXV(137). 32-55. Y en Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2008). "Indígenas y teología india. Límites y aportaciones a las luchas de las mujeres indígenas" en Sylvia Marcos. *Género y Religión. Enciclopedia Iberoamericana de las Religiones*. Madrid, España:Editorial Trotta. p. 319-337

desarrollando sus propias prácticas espirituales en diálogos con las distintas tradiciones religiosas de quienes acompañan su caminar.

Quienes han documentado y acompañado las luchas de las madres de jóvenes víctimas de feminicidio han señalado que la fe y las prácticas espirituales han sido fundamentales para enfrentar las violencias y resignificarlas. Se trata de procesos creativos en los que también se desestabilizan los significados hegemónicos sobre el “deber ser femenino” la culpa y el pecado. Al respecto Karina Bárcenas y Eleane Proo señalan que “En el caso de las madres de víctimas es la espiritualidad cristiana la que se convierte en una alternativa para resignificar la violencia feminicida. Estas mujeres retoman una matriz de sentido que aprendieron como parte de su religión de origen y al mismo tiempo cuestionan la herencia patriarcal que las religiones han impuesto por medio de su visión del mundo. Es desde su experiencia subjetiva, sin mediación de alguna autoridad religiosa o vínculo comunitario que invocan la existencia de un ser trascendente para, de inicio, dotar de sentido un acontecimiento trágico como éste, y posteriormente implorar por la justicia que les ha sido negada, pero que continúan buscando en las dimensiones terrenales.”²⁶³

Si bien en las mujeres buscadoras que participan en el Eje de Iglesias y Espiritualidades siguen buscando la mediación de los agentes de pastoral (en masculino) para sus celebraciones rituales como son los cumpleaños de sus hijos e hijas, las conmemoraciones de sus desapariciones, las celebraciones religiosas como la Navidad o la Semana Santa, poco a poco han ido asumiendo papeles más activos en estos espacios rituales, a la vez que han ido incluyendo a algunas agentes de pastoral mujeres en sus celebraciones. En el caso de Morelos, la sacerdote anglicana, María Elena Marvan, ha jugado un papel muy importante en la desestabilización de los imaginarios patriarcales en torno al sacerdocio y la intermediación con la divinidad. A la vez este encuentro con las mujeres buscadoras y la comunidad que se ha construido alrededor de ellas ha

²⁶³ Proo, Eleane; Bárcenas, Karina. (2021). “La espiritualidad como estrategia para resignificar la violencia feminicida en madres de víctimas”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7(1). 1-31. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.678>

despertado en la ministra anglicana un nuevo compromiso político para denuncia la injusticia:

“Camino con las buscadoras creo hace casi tres años, que ha sido toda una vida nueva para mí, como los demás solidarios, respetando y promoviendo su dignidad humana, ya que tanto ellas como sus desaparecidos muchas veces son juzgados, este privilegio de acompañar sus luchas me ha permitido crecer viviendo a Dios encarnado en su tenacidad, solidaridad y enorme valentía para buscar a quienes les hacen falta, denunciando la injusticia promoviendo la paz”²⁶⁴

Estos nuevos imaginarios que han surgido al ver a una mujer officiar una misa, usando la parafernalia y siguiendo los ritos que estaban acostumbradas a ver solo figuras religiosas masculinas, han influido en que las religiosas católicas del Eje también sean invitadas a officiar celebraciones de quince años y hasta matrimonios. Las mismas mujeres buscadoras integrantes del Eje de Iglesias, empiezan a tener papeles protagónicos en ciertos rituales públicos, dando la bendición final o la homilía durante el servicio ecuménico. Paralelamente, han ido innovando los rituales de sacralización de las búsquedas incorporando elementos como las palas, los picos y la ropa de sus seres queridos.

La ética de acompañamiento del Eje de Iglesias y Espiritualidades ha sido potenciar el protagonismo de las propias familias y reconocer sus prácticas y saberes espirituales, lo que he denominado sus teologías encarnadas que nos enseñan con sus prácticas amorosas de cuidar a los muertos, y buscar no solo a sus hijos e hijas, sino a todos y todas los que nos hacen falta. Para varios de los agentes de pastoral, esto ha implicado un aprendizaje de renunciar a sus propios protagonismos para poner a las familias en el centro, priorizar el silencio, por sobre la palabra. La consigna para todos y todas, durante la brigada, pero también en los acompañamientos posteriores, ha sido “aprender a estar”, poner el cuerpo y la escucha en sus procesos. Al respecto, Paola Clerico, religiosa de Jesús María, fundadora del Eje de Iglesias y una de las participantes más activas y comprometidas del mismo, señalaba “Algo que voy aprendiendo en este

²⁶⁴ Reflexion compartida con la autora por la sacerdote anglicana María Elena Marvan, 11 de septiembre 2024.

caminar al lado de familiares de seres queridos desaparecidos es a intentar permanecer en silencio. Un silencio necesario. No hay palabras suficientes que alcancen para abrazar la magnitud del dolor que embarga a una familia a quien de modo injusto e inhumano le desaparecen a un ser querido. En la mayoría de los casos, la mejor palabra es esta, la del silencio amoroso que procura con todo el cuerpo, comunicar un poco de empatía; un silencio que no violenta con palabras superficiales, sostenidas tal vez por el miedo a no saber qué decir... recetas o consejos simplones que muchas veces revictimizan y que, por lo general, resultan fuera de lugar. Un silencio activo, que capacita también para la necesaria escucha.”²⁶⁵

Al respecto Abel Rodríguez, integrante del eje, sociólogo y exsacerdote, señala: “Esto les ha permitido desarrollar un modelo de acompañamiento que valora de manera prioritaria la presencia, estar con las familias, más que el hacer y proponer acciones y soluciones; es aquí, en el acompañamiento sostenido a ras de suelo, donde se encuentra la principal diferencia con otras iniciativas locales que han surgido desde la institución eclesial.”²⁶⁶

En este esfuerzo por reconocer sus espiritualidades y reflexiones teológicas las agentes de pastoral del Eje han invitado a varias de las buscadoras a escribir sus reflexiones y a alimentar con sus pensamientos el caminar colectivo de las comunidades de fe que se han creado en la búsqueda. Una de estas publicaciones es el folleto *Las Bienaventuranzas Para las Familias Buscadoras* que se elaboró en el marco del Encuentro Anual de la Red de Enlaces Nacionales en el 2020. En este ejercicio colectivo de reflexión se invitó a los integrantes del Eje a reflexionar en torno al Sermón de Jesús en la Montaña, donde expresa ocho bendiciones a las que se les conoce como Bienaventuranzas y que aparecen en el Evangelio de San Mateo 5:3. Desde la cotidianidad de la búsqueda, de sus duelos interrumpidos y sus prácticas espirituales, varias de ellas dialogaron con alguna de las bienaventuranzas, reflexionando como en

²⁶⁵ Eje de Iglesias y Comunidades de Fe. (2020). *LAS BIENAVENTURANZAS Para las familias buscadoras en el marco del Encuentro Anual de la Red de Enlaces Nacionales México*.

²⁶⁶ Rodríguez Pacheco, Abel. (2024).

medio del dolor se sienten bendecidas, al respecto doña María Herrera, líder histórica del movimiento de familiares en búsqueda escribió:

“Escuchar a Jesús diciéndonos esta bienaventuranza, “Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados”, me da un motivo de esperanza y de fortaleza. Estas palabras, si las hacemos propias, si las asumimos en lo que vivimos como familiares con seres queridos desaparecidos, nos tienen que llenar de mucha alegría y paz. Dios tiene sus tiempos, sabe hasta cuándo y cómo, Él nunca nos ha dejado solos... Por ejemplo, el hecho de tener a nuestro alrededor tanta gente generosa y buena, que sin ningún pago nos acompaña, esto nos fortalece nos abraza, ya desde ahí estamos viendo que estas palabras se hacen realidad. Dios nos abre puertas y espacios a través de tanta gente solidaria, de personas buenas que nos acompañan. Ahí está la luz del Señor. Al mismo tiempo, cuando entregamos de corazón, cuando entregamos lo que nos queda para esta lucha de buscar a nuestros hijos, entregamos lo que somos, nuestra humanidad, cuando abrazamos el dolor de los demás, esto también es como un alimento, nos sacia, a mi familia y a mi nos ha dado una fuerza infinita. Así, hacemos crecer la fe en el ser humano. En la Red de Enlaces ha crecido el interés por luchar de modo colectivo, nos fortalecemos, así es como Dios va saciando nuestra sed y hambre de justicia y también de espiritualidad, nos entendemos mutuamente porque hablamos un mismo lenguaje, porque vivimos lo mismo. Esto nos alimenta”²⁶⁷

El hecho de que esta reflexión, agradeciendo las bendiciones recibidas, venga de una mujer que tiene cuatro hijos desaparecidos hace casi imposible comprender el sentido de la misma, desde quienes no compartimos la experiencia de fe. Pero se trata de una fe que moviliza para la búsqueda, no una experiencia cristiana de resignación. “Abrazar el dolor de las demás” es una manera de construir comunidad, apoyar a otras y buscar en colectivo, es también una forma de “hacer crecer la fe en la humanidad”, en un contexto en el que quienes ejercen las violencias extremas tratan de desmovilizar a la sociedad, que en cierta medida es tratar de destruir la dignidad humana. Ellas, las mujeres buscadoras, como Doña María, se

²⁶⁷ Eje de Iglesias y Comunidades de Fe Op.Cit.

valen de la fe para recuperar la energía vital que les permite seguir viviendo, que como ellas lo dicen es “seguir buscando”.

Desde la psicología social, quienes han trabajado con familiares de personas desaparecidas han documentado que la religión y la espiritualidad dan sentido de trascendencia a las personas y han sido importantes para salir de periodos de depresión aguda. Cuando el mundo entero está fuera de control y el bienestar del ser querido que se busca no depende de nada de lo que la persona pueda hacer, la fe se convierte en un asidero para poder afrontar la incertidumbre.²⁶⁸ Pero no es solo un “recurso terapéutico”, lo que nos muestran los testimonios y experiencias de las mujeres buscadoras, es que la espiritualidad se convierte también en una energía vital que les permite trabajar en colectivo, apoyar a otras mujeres y construir comunidades políticas y emocionales.

Para Lore Reza, hermana de Juan Carlos Garduño, desaparecido el 26 de septiembre del 2007: “La fe ha sido lo que me ha dado fuerzas para seguir buscando a mi hermano y a todas las personas que nos hacen falta. Muchas veces las iglesias te dan la espalda cuando desaparece un familiar. Pero yo tuve la suerte de encontrar a una comunidad de fe que me ha apoyado y sostenido cuando les he necesitado. En septiembre del 2019, fui a una reunión de la Red de Enlaces Nacional en la ciudad de México, ahí supe por primera vez que existía el Eje de Iglesias. Yo me acerqué con ellas y les dije que yo quería participar, que yo quería saber qué es lo que estaban haciendo y traer al Eje de Iglesias a mi estado de Morelos. Bueno pues la hermana Paola (Clerico) me dice que soy la fundadora del Eje de iglesias en mi estado, porque decidí acercarme y llevar la voz de todos los desaparecidos y desaparecidas a las distintas iglesias, despertar las conciencias de quienes estaban indiferentes (...) esta comunidad me ha fortalecido, me ha dado la oportunidad de conocer a muchas personas, de abrir mi mente a distintos conocimientos. De cada uno aprendo cosas distintas, puedo platicar con sacerdotes católicos y anglicanos, con pastores protestantes, con diáconos o con las hermanas religiosas, con las solidarias. Hemos construido una gran comunidad de búsqueda y de fe, y nos hemos convertido en constructoras de paz. Esa es nuestra apuesta, que podamos sembrar una semilla para que crezca la paz en nuestro país y acabemos con la violencia.”²⁶⁹.

²⁶⁸Ver Márquez Olvera (en prensa) y Piñón y Piedra (2016).

²⁶⁹ Entrevista de la autora a Lorena Reza Garduño 7 de abril 2024.

Lorena Reza y otras mujeres buscadoras han llevado sus testimonios a distintas comunidades de fe, como ella misma lo describe sacando de “la indiferencia” a agentes de pastoral y laicos, que preferían no enterarse de los que está sucediendo en sus parroquias, barrios o comunidades. Esta manera de “dar testimonio” es también una forma de producir lo que he denominado una teología encarnada, elaborada no solo con la palabra, sino poniendo el cuerpo en donde se confrontan las violencias y se sacralizan los espacios de muerte. Esta teología encarnada se construye desde su cotidianidad, que en el contexto de México, es una cotidianidad marcada por las violencias extremas y la defensa de la vida. Las teólogas feministas chicanas y latinas han reivindicado el concepto de “lo cotidiano” como el espacio donde la lucha por la vida es más inmediata y más vibrante y donde las mujeres que enfrenta sufrimiento social producen su propia teología.²⁷⁰ Frente a la perspectiva hegemónica sobre la teología, que muchas de ellas consideran patriarcal, producida en seminarios y universidades y sistematizada mediante la escritura académica, ellas reivindican las prácticas, rituales, cantos, oraciones, de las mujeres que resisten violencias y defienden la vida, como praxis teológicas liberadoras y como espiritualidades de resistencia social.²⁷¹ En el caso de las madres de mujeres víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez, la teóloga

²⁷⁰ La teóloga feminista cubana-americana Ada María Isasi-Díaz (2004) popularizo el término “*lo cotidiano*” así en español, en la teología latina escrita en inglés, para referirse a “*Lo cotidiano* is what we face everyday; it includes also how we face it. In no way should as belonging mostly to the private world. *Lo cotidiano* be seen is in contact on a regular basis with social systems; it impacts their structures and mechanisms. *Lo cotidiano* refers to the way we talk and to the impact of class, gender, poverty and work on our routines and expectations; it has to do with relations within families and among friends and neighbors in a community. It extends to our experience with authority and to our central religious beliefs and celebrations.” (p. 64).

²⁷¹ La teóloga feminista Mónica Maher (2013) ha propuesto el término de *espiritualidades de resistencia social* para referirse a las prácticas de resistencia de mujeres ante las violencias extremas en Honduras y México “Las espiritualidades de resistencia a la violencias, espiritualidades de amor y determinación, surgen no de las instituciones religiosas, sino de un profundo impulso religioso de empatía y cuidado. Las mujeres ofrecen un modelo de comunidad que abraza la dimensión trascendente de la bondad humana, que es la base de la dignidad humana, de los derechos y la solidaridad. Estas son prácticas políticas de una religión vivida dentro de comunidades que tienen fe en el espíritu humano y lo invocan con una increíble valentía, compasión y creatividad mediante vibrantes espiritualidades de resistencia social y compromiso.” (The spiritualities of resistance to violence, spiritualities of love and resolve, emerge not put of religious institutions but out of a deep religious impulse of empathy and care. The women offer a model of community that embraces the transcendent dimension of human kindness, which forms the basis of human dignity, rights and solidarity. These are political practices of living religion within communities that have faith in human spirit, and call it forth with incredible courage, compassion and creativity in vibrant spiritualities of social resistance and engagement.)

feminista chicana Nancy Pineda Madrid, argumenta que sus prácticas de resistencias ante el feminicidio y las violencias extremas, han traído nuevos significados teológicos a la manera en que se entiende la “salvación” poniendo la lucha colectiva y lo comunitario en el centro. Ella argumenta que, ante el sufrimiento social, estas mujeres le han enseñado que la comunidad es una condición para la salvación. No solo han hecho de su sufrimiento social una energía política para defender la comunidad de los vivos, sino también de las muertas.²⁷² Lo mismo sucede en el caso de las colectivas de mujeres buscadoras, sus prácticas testimoniales para construir una cultura de paz y prevenir violencias con su pedagogía del amor, con su cuidado de los muertos anónimos en las fosas comunes y clandestinas, con sus mensajes de esperanza a las mujeres presas que tienen hijos desaparecidos, son una forma de defender sus comunidades de vivos y muertos. Desde las perspectivas de las teólogas feministas, son también praxis teológicas liberadoras, que nos están enseñando otras formas de entender la “salvación” y practicar la espiritualidad.

Un argumento importante que hacen las teólogas feministas, es que las revoluciones sociales de las últimas décadas se han centrado en las transformaciones del Estado y sus instituciones, y en la reglas del mercado, sin tomar en cuenta el nivel cotidiano de la transformación social, por lo que han tendido a reproducir formas de dominación o exclusión que afectan a las personas en su día a día por la manera en que las violencias patriarcales, el racismo, el capacitismo y otras exclusiones afectan la vida cotidiana de las personas. Esta crítica hace eco a reflexiones que yo he desarrollado en otros trabajos, a partir de mi caminar con mujeres indígenas organizadas, en el sentido de repensar las formas tradicionales e institucionales de entender La Política, con mayúscula, para considerar como desde el día a día, las mujeres que defienden la vida desestabilizan prácticas y discursos de dominación desde una política cultural que no siempre es visibilizada o reconocida por quienes tienen puesta la mirada en las instituciones.²⁷³

²⁷² El desarrollo de su teología feminista y la reconceptualización comunitaria de la salvación se puede encontrar en Pineda Madrid, Nancy. (2011). *Suffering and Salvation in Ciudad Juárez*. Boston, Estados Unidos: Augsburg Fortress Publishing.

²⁷³ Estas reflexiones sobre la política cultural de las mujeres indígenas en América Latina las he desarrollado en Hernández Castillo 2008 y 2016.

Estas resistencias cotidianas contra las violencias se han dado también a partir de la virtualidad construyendo un sentido de comunidad que va más allá de sus localidades. Lo que he denominado comunidades solidarias desterritorializadas, se reforzaron a partir de la pandemia de COVID-19 cuando muchas de las buscadoras se empezaron a apropiarse de las herramientas digitales no solo para difundir las fichas de sus desaparecidos en las redes sociales, sino también para compartir sus pérdidas, sentires y retos en sus experiencias de búsqueda. Uno de estos espacios fue la *Comunidad de Escucha* que se creó durante el inicio de la pandemia y que se ha mantenido semanalmente desde entonces.

Cultivando la Sana Cercanía

La pandemia de COVID-19, declarada como emergencia de salud pública a nivel internacional, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero del 2020, impactó la vida cotidiana de todos y todas a nivel mundial, paralizando muchos de los procesos de lucha de los movimientos sociales a nivel mundial y en el contexto mexicano dificultó las estrategias de búsqueda de las personas desaparecidas. Sin embargo, durante todo el primer año de la pandemia las personas continuaron desapareciendo, la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación reportó a finales del 2020 que 6,925 personas habían desaparecido durante esos doce meses de pandemia.²⁷⁴ Es decir, que lo que la directora de Ciencias Forenses de la UNAM, Zoraida García Castillo, denominó la “pandemia de la desaparición” continuó durante todo el 2020, paralelamente a la pandemia del COVID-19.²⁷⁵

Ante este contexto, las mujeres buscadoras siguieron buscando a sus hijos, cuidando a los muertos y cuidándose unas a otras a pesar de que salir al campo implicó contagiarse y poner en riesgo de contagio a sus familias.²⁷⁶ Pero paralelamente, se apropiaron de las herramientas del mundo virtual para construir espacios de encuentro, por ejemplo, las organizaciones aglutinadas en el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, se

²⁷⁴ De estas un 25.68% son mujeres (1,778), un 73.96% son hombres (5,122) y .36% (25) de género indeterminado (no se aclara si se trata de población no binaria o si simplemente no se reportó el género) (Ver <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>).

²⁷⁵ García Castillo, Zoraida. (2020). “La otra emergencia que no para en tiempo de Covid-19”. A Dónde Van los Desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/05/21/la-otra-emergencia-que-no-para-en-tiempos-de-covid-19/>

²⁷⁶ Sobre el trabajo de búsqueda de los colectivos durante la pandemia ver Hernández Castillo, 2021. <https://www.rompeviento.tv/la-pandemia-de-la-desaparicion-en-el-2020-y-las-mujeres-medicina/>

reunieron través de medios digitales para promover el acuerdo por el que se prohibió la incineración de cuerpos no identificados e identificados no reclamados fallecidos a consecuencia del COVID-19; La Red de Enlaces Nacionales, si bien canceló la Brigada planeada para ese año, continuó realizando encuentros virtuales para discutir el *Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas* que se dio a conocer en octubre del 2020.²⁷⁷ La apropiación del espacio digital para acompañarse en colectivo implicó un mayor uso de las redes sociales, que a la vez conllevó nuevas habilidades para varias de ellas, que hasta entonces habían limitado su uso de redes sociales al espacio de Facebook. Varios colectivos compraron cuentas de Zoom o aprendieron a usar plataformas gratuitas Streamyard o Googlemeet para poderse reunir con compañeras de otros colectivos, o entre ellas mismas, guardando lo que promovían las políticas sanitarias como “sana distancia”.

Uno de estos espacios, creado por el Eje de Iglesias y Espiritualidades, fue la *Comunidad de Escucha* que resignificó el eslogan de la Secretaría de Salud sobre la “sana distancia” hablando de la necesidad de “Cultivar la sana cercanía” mediante reuniones virtuales semanales, para que familiares de personas desaparecidas pudieran tener un espacio de escucha y acompañamiento espiritual durante los meses de encierro. Lo que empezó como una iniciativa coyuntural se ha convertido en un espacio de construcción de *comunidad desterritorializada* en el que familiares de todo el país (mayoritariamente mujeres) comparten sus luchas y retos cotidianos.

En la Guía elaborada por el Eje de Iglesias y Espiritualidades para la Construcción de una Comunidad de Escucha se especifica que es: “Una comunidad no directiva, cada persona construye sus saberes y recursos a partir de la convivencia con las demás personas que forman parte de la comunidad. Una comunidad de crecimiento personal, de crecimiento en el Espíritu. Una comunidad ecuménica que busca fomentar la espiritualidad, más que una tradición religiosa. Una comunidad que busca aligerar la carga de quien sufre, al menos por un momento, y permitir que su sensación interna mejore, así como compartir experiencias de luz, alegrías, estados de paz como un modo de sanar a las hermanas y hermanos que escuchan.

²⁷⁷ Ver https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551671/PPHB_Versi_n_para_fortalecimiento_5may2020_2_.pdf

Una comunidad que cree que Ser y sentirnos escuchadxs, es un modo de permitir a la divinidad sanar nuestras vidas, es un modo de darnos cuenta de qué habita en mí y en la comunidad. Una comunidad que escucha con el corazón y se da la oportunidad de escuchar cómo la divinidad escucha a mi hermana y hermano.”²⁷⁸

Un elemento fundamental de este espacio es aprender a escuchar al otro o a la otra, saber guardar silencio si es necesario y acompañar desde el silencio o la palabra, según se necesite. Pero quienes participamos en este espacio, tenemos que estar dispuestos y dispuestas a dejarnos afectar y abrir también nuestros propios duelos y emociones. No se parte de una división entre quienes escuchan y quienes son escuchados, sino que todos y todas circulamos la palabra y también los silencios. En este sentido más que escuchar desde la empatía, me parece pertinente hablar de una *escucha vulnerable* término propuesto por Andrea García, que abordamos en el capítulo tercero de este libro, en el sentido de una escucha que nos vincula: “La escucha vulnerable se refiere a conexiones: a conexiones entre cuerpos; a conexiones entre las múltiples violencias. La escucha vulnerable se refiere a la apertura a las otras personas que implica a todas las partes conectadas, donde puede haber una persona que expone su experiencia, pero donde la persona que escucha también está expuesta. La escucha vulnerable implica la apertura a removerse con planteamientos que descolocan modos de entender el mundo, a cuestionamientos internos y a la asunción de responsabilidad y potenciales transformaciones que ello implica.”²⁷⁹

Todas las que hemos participado estos años en la Comunidad de Escucha, hemos visto también descolocada nuestra manera de vivir la fe y la espiritualidad, como veremos en el siguiente apartado. Lo que empezó siendo un espacio moderado prioritariamente por integrantes del Eje que tenía alguna formación o cargo religioso, se convirtió en un espacio horizontal en el que todas las personas que participamos, familiares y solidarias, nos vamos rotando la coordinación del mismo. Los recursos rituales que se utilizan, dependen de la

²⁷⁸ Clerico Medina, Paola; Amezcua, Noe; Otero, Daniel; Avilés, Ilich. (2020). *Guía para la Construcción de una Comunidad de Escucha*. México: CEE.

²⁷⁹ García González, Andrea. (2021:231). Estas reflexiones las desarrolla Andrea García en su libro *Calla y Olvida* donde analiza desde una perspectiva feminista los espacios de diálogo entre víctimas diversas del conflicto vasco, ver García González, Andrea. (2023). *Calla y Olvida. Violencias, Conflicto Vasco y Escucha Vulnerable como Propuesta Feminista*. Bilbao, España: Editorial Katakarak.

creatividad de quien modera y pueden incluir flores, velas, música, retratos, objetos de los hijos e hijas desaparecidos, hasta pequeños videos encontrados en las redes sociales que pueden inspirar alguna reflexión. Al respecto Virginia Peña, quien semanalmente se une al espacio desde Coatzacoalcos, Veracruz me compartía su sentir sobre esta Comunidad: “Me gusta mucho la Comunidad de Escucha, porque ahí encontré el amor de todos y el amor de Dios, me siento muy tranquila cuando participo, me ha dado mucha paz en momentos en que me sentía sola. También aprendo mucho de las reflexiones que se comparten, porque siempre me hacen sentir el amor que nos une como hermanos y hermanas que somos”²⁸⁰

Para algunos familiares que por razones de salud o trabajo no pueden participar activamente en las tareas de búsqueda, la Comunidad de Escucha se ha convertido en un espacio en donde no solo pueden encontrar apoyo emocional, sino que construyen vínculos de pertenencia con el movimiento. Este es el caso de Daniel López Villa, hermano de Juan Manuel López Villa desaparecido el 2 de septiembre del 2011 en Oaxtepec, Morelos, quien debido a su delicada salud no había podido acompañar a su madre Gabriela Villa a las actividades del Colectivo Regresando a Casa Morelos, en el que ella participa. Sin embargo, Daniel se ha convertido en uno de los pocos hombres que participan semanalmente en este espacio y lo dinamizan. A partir de su participación Daniel ha empezado a usar la escritura creativa para compartir sus reflexiones, convirtiéndose en el poeta de la “Comunidad de Escucha”.

En uno de sus escritos él expresa el significado que ha tenido para él su pertenencia a esta comunidad:

“Para mí la *Comunidad de Escucha* es un lugar donde puedes expresar tu sentir. Ha sido una herramienta muy útil para poder continuar con el proceso que conlleva la ausencia forzada de un ser querido, ya que no solo estás hablando con alguien de tu sentir, sino que puedes hablar con personas que viven una situación similar, (porque el dolor no puede ser el mismo, por diversos factores, llámese lazos emocionales, parentesco, el tipo de relación, etc..). Te sientes mas arropado, y existe un vínculo de confianza más sólido que al hablarlo incluso con amistades cercanas, ya que aunque creo que algunas personas pueden ser realmente honestas en darte un apoyo, pero es

²⁸⁰ Entrevista virtual de la autora a Virginia Peña, 30 de agosto del 2024.

difícil que alguien que no conoce este tipo de dolor en carne propia pueda darte un consejo como lo puede hacer alguien que ha vivido lo mismo que tú. En lo particular la *Comunidad de Escucha* es un espacio donde pude conectarme nuevamente con mi lado espiritual y me dio dos grandes regalos, uno de ellos fue el poder expresar mi sentir y llegar a corazones de otras personas que sufren por la ausencia de un ser querido, y el segundo regalo ha sido el hacerme parte de una gran familia, con la que me siento apoyado y protegido. Además que también es un espacio de aprendizaje, donde he encontrado grandes ejemplos a seguir como la hermana Pao Clericó, la Hermana Sarai Hernández, el Padre Arturo Carrasco, y me dio una gran consejera la señora Esther Pérez Ibañez, y muchas otras solidarias que participan en este espacio.”

281

Esta “gran familia” a la que se refiere Daniel, es una comunidad que va más allá de los lazos de sangre, y que se ha venido construyendo no solo en las búsquedas donde se comparten espacios geográficos, sino también a través de la virtualidad, en donde la distancia espacial ha dejado de ser un impedimento para compartir afectos, duelos y esperanzas. También en este espacio vemos surgir espiritualidades de resistencia social que permiten renovar la energía política para seguir buscando.

Resignificando el sentido de las justicias desde la fe

La teología encarnada que las mujeres buscadoras vienen desarrollando desde sus prácticas, ha desestabilizado muchos de los discursos hegemónicos sobre los límites entre muertos y vivos, poniendo en la mesa de debate académico y político los derechos de las personas muertas.²⁸² Quienes participan en el Eje de Iglesias y Espiritualidades también han creado espacios para reflexionar sobre los límites de la justicia punitiva y para pensar colectivamente en el tipo de justicia que quieren construir.

²⁸¹ Fragmento del texto escrito para la autora por Daniel López Villa reflexionando sobre la *Comunidad de Escucha*, 15 de septiembre 2024.

²⁸² Para un análisis sobre la manera en que los colectivos de búsqueda han visibilizado los derechos de las personas muertas ver el trabajo de Claire Moon, 2020.

Como señalamos en el capítulo primero, no existe una sola postura de las mujeres buscadoras de lo que significa “querer justicia”, en muchos casos el significado mismo de este reclamo va cambiando a lo largo de los procesos de búsqueda y formación política.

Janice Gallagher documentó durante diez años, la transformación de personas familiares de desaparecidos de víctimas a ciudadanos que reclaman derechos, mostrando cómo la movilización política influye en los cambios en su conciencia legal y en su capacidad para luchar contra la impunidad. A partir de la reconstrucción de historias de vida de los integrantes de distintas familias de buscadores ella tipifica estas conciencias legales como aquellos que están *frente a la ley* y siguen creyendo que las reglas funcionan si las sabes seguir; los que están *contra ley*, porque ya han comprobado la corrupción e ineficiencia del sistema legal mexicano y ya no esperan nada del Estado y una tercera postura que es la de quienes estrategizan *con la ley*, viéndola como un juego en el que hay que aprender a moverse y si es posible manipular a tu favor.²⁸³

Pero la conciencia legal, tan cuidadosamente documentada por Gahllager, no engloba todos los imaginarios de justicia que se construyen a lo largo de los procesos de búsqueda. Si bien el Estado es un actor muy importante, por su responsabilidad directa e indirecta en las desapariciones, no siempre sus procesos penales, ni sus cárceles se encuentran en el centro de lo que se reclama cuando se pide justicia. Como analizamos en el capítulo primero, cuando Las Rastreadoras de El Fuerte gritan “No queremos justicia, solo queremos encontrar a nuestros tesoros”, por un lado se trata de una estrategia de auto-cuidado para poder buscar en territorios que están controlados por organizaciones criminales, pero también revela un desencanto con la justicia estatal y su aparato de seguridad, que en muchos casos estuvo involucrado en la desaparición de sus hijos e hijas. En este contexto, varias de las mujeres cuyas historias están documentadas en su libro *Nadie Detiene el Amor* (2020) argumentan que para ellas la justicia es que pare la violencia y que sus demás seres queridos y todos los y las jóvenes de sus comunidades puedan vivir seguras y moverse con libertad. También el concepto de “justicia divina” aparece en muchos de los testimonios de las mujeres creyentes, que expresan su fe en que los perpetradores tarde o temprano pagaran por el mal que han

²⁸³ Si bien se trata de un estudio de ciencias políticas, Janice Gallagher presenta una rica información etnográfica que nos permite ir viendo como cambian las relaciones con el Estado a partir de las experiencias políticas de las personas y el contexto en el que se desarrollan sus luchas. Ver Gallagher, 2022.

hecho. Al respecto Berthila, madre de Alejandra Peña Beltran, desaparecida el 6 de julio del 2013, cuyo cuerpo fue encontrado cuatro años después en una fosa clandestina en el norte de Sinaloa, reflexionaba sobre sus concepciones de justicia: “Después de que me entregaron a mi hija, nunca me dijeron si seguirían buscando o no. La investigación sigue abierta pero nunca más me han buscado para nada más. Yo ya no espero nada de ellos, no pido justicia, porque digo que justicia solo la da El de arriba, solo espero la justicia divina. Él va a poner las cosas en su lugar, Él va a poner los medios para que llegue la paz y la tranquilidad a mi alma. Para mí la verdadera justicia sería que se acabe todo esto, que no haya más jóvenes desaparecidos y que ya no haya madres como Manqui, como Mirna y como yo. Para mí esa sería la justicia.”²⁸⁴

Pero encontramos también reflexiones y prácticas que buscan construir una justicia alternativa en el plano terrenal que permita parar las violencias. Una de estas experiencias son los “Círculos Restaurativos” en prisiones en los que ha venido participando Fabiola Pensado, integrante del Eje de Iglesias y Espiritualidades y madre de Argensis Yosimar Pensado Barrera, un joven que desapareció en Xalapa, Veracruz, el 16 de marzo del 2014, cuando solo tenía 20 años, en el contexto de un operativo policiaco.²⁸⁵ La convicción de que se trata de un caso de desaparición forzada, ha llevado a Fabiola a desconfiar de las fuerzas de seguridad y de las posibilidades de encontrar justicia dentro del aparato estatal, que es a la vez un aparato desaparecedor. Es por esto que Faby --como la conocemos sus amigas-- decidió aceptar la invitación de la maestra de yoga Luisa Pérez Escobedo, del Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho (IIDEJURE), de participar en una iniciativa conocida como “Círculos de Paz” o “Círculos Restaurativos”, en la que víctimas de violencias extremas participan en ejercicios de justicia restaurativa con personas en reclusión que han cometido crímenes de alto impacto.

Esta propuesta surge en los Estados Unidos en el 2002, por el instructor de yoga James Fox quien desarrolló un método que se conoce como “una perspectiva de enseñanza de yoga centrada en el trauma” (“trauma-informed approach to teaching yoga”) que empezó a aplicar

²⁸⁴ “Berthila y Alejandra: Justicia sería que se acaben las desapariciones” en Hernández Castillo y Robledo 2020:33.

²⁸⁵ Para más detalles sobre la desaparición de Argensis Yosimar ver <https://avcnoticias.com.mx/reportaje-especial-veracruz/especiales-avc/358398/la-desaparici-in-forzada-de-argenis-una-historia-de-impunidad-en-veracruz.html>

en sus clases con personas en reclusión en la prisión de San Quentin en California. Los promotores de éste método argumentan que la yoga, como una práctica de atención plena, no solo ayuda a curar traumas sino a romper con patrones violentos de conducta. Una vez que los internos han pasado por un proceso de sanación a través de la yoga, se les invita a participar en círculos de justicia restaurativa, con las personas que lastimaron o con otras personas que hayan vivido violencias similares. Desde su creación este programa se ha expandido en 260 prisiones de Estados Unidos, así como en prisiones de Estados Unidos y Australia.²⁸⁶ En México la propuesta llega en el 2017 a través de IIDEJURE y se ha implementado en prisiones de la Ciudad de México, Estado de México, Morelos y Veracruz, beneficiando a unas 700 personas.²⁸⁷

Fue en uno de sus múltiples viajes de capacitación en estrategias de búsqueda, que Faby conoció a Luisa Pérez, quien le habló por primera vez de los “Círculos de Restaurativos” y la invitó en el marco de la pandemia, a participar en uno de estos ejercicios, vía zoom. Paralelamente, Faby ya participaba en la Comunidad de Escucha, también virtualmente, y había reflexionado en ese y en otros espacios, sobre la urgente necesidad de construir una cultura de paz que pusiera alto a la desaparición de personas y a las múltiples violencias que la posibilitan. Fabiola describe su participación en este primer ejercicio virtual que tuvo lugar en marzo del 2020 en estos términos:

“Le pedí mucho, mucho a Dios que me diera la fuerza y la palabra que para que pudiera tocar los corazones de los hombres presos con los que hablaría. Recuerdo que me puse en oración y le pedí que me ayudara a tocar su corazón, para que de esta experiencia saliera algo bueno, aunque todavía no sabía que esperaba. Entonces me conecté desde mi casa en Xalapa. Me senté frente a la cámara y había cinco hombres y Luisa que se conectaba desde la ciudad de México. Entonces les hablé y no pude contenerme me solté en un mar de llanto, porque pues estaba bien sensible, porque se acababa de cumplir el aniversario de la desaparición de Yosi. Entonces empecé por explicarles todo lo que pasamos después de la desaparición, lo mucho que impacta a la familia y a la sociedad completa (...) Mientras

²⁸⁶ Para más información sobre este programa y sus impactos ver <https://www.youtube.com/watch?v=gaYIXN2IGbU>

²⁸⁷ Sobre los Círculos Restaurativos en México ver <http://www.iidejure.com/circuitos-de-paz-y-yoga-en-prisiones-un-camino-para-sanar-la-vida-social/>

hablábamos, uno de ellos bajaba la cabeza y tomaba notas, cuando terminamos nos leyó lo que escribió. A mi me conmovió mucho escucharlo. No recuerdo con detalle que dijo, pero eran palabras muy poéticas, escritas con mucho amor, con mucho sentimiento. Luego otros tres contaron sus historias, yo los escuchaba y sus testimonios me movieron mucho. Contaron cómo desde chiquitos habían sufrido. Uno de ellos contó cómo lo habían obligado a hacer cosas que no quería. Murió su mamá y entonces él se tuvo que quedar al cuidado de su abuela. Pero al ir creciendo fueron sus tíos los que se encargaban de él y ellos se dedicaban al secuestro y lo fueron entrenando a golpes. El nos decía que todo lo que había vivido no justificaba las cosas terribles que había hecho, pero que quería que supieramos cómo llegó a convertirse en lo que era. Yo terminé la sesión pensando mucho, pensando en la humanidad de esas personas. No son esos robots, no son esos seres fríos que solo despiertan miedo y desconfianza. Es decir son personas como yo, no son muy diferentes a mí. También sienten y sufren. Pero todos estos pensamientos me causaban conflicto, porque pensaba ¿Y Yosi que culpa tenía de la vida que hubieran tenido los que le hicieron daño? Yosi, era un niño querido, era un niño tranquilo. Y entonces me daba vueltas la cabeza con este conflicto. Yo le decía a Luisa, ya fui y los escuché, ¿ahora que hago con todas estas emociones? Y ella me decía que teníamos que trabajarlo juntas. Pero yo no tenía tiempo, seguía con mis búsquedas y muchos compromisos con mi colectivo”²⁸⁸

Con la flexibilización de las medidas de distanciamiento social a partir de las campañas de vacunación, las reglas carcelarias también se flexibilizaron y los “Círculos Restaurativos” se empezaron a realizar presencialmente al interior de las cárceles. Esta vez el equipo de IIDEJURE inició sus clases de yoga y Círculos de Paz en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 El Altiplano, también conocido como el penal de Almoloya, la prisión federal de mayor seguridad en México. Esta prisión ubicada en el oriente del estado de México, se hizo famosa nacionalmente porque por sus instalaciones han pasado conocidos narco traficantes como el Chapo Guzmán y su hijo Ovidio. Fabiola fue también invitada a unirse a este proceso y ella decide aceptar la invitación a pesar de todas las advertencias que le hacen sus familiares y amigos de que no debía arriesgarse a entrar a ese lugar tan peligroso y ser “manipulada por personas malas”. En su testimonio ella da cuenta

²⁸⁸ Entrevista de la autora con Fabiola Pensado, 24 de octubre del 2023.

de todos los imaginarios negativos que existen sobre las personas en reclusión y más específicamente sobre quienes se encuentran en prisiones de alta seguridad.

Movida por su convicción de que Dios le había puesto este camino para poder tocar los corazones de personas presas, Fabiola decide hacer el viaje al estado de México y pasar por los complicados filtros de seguridad que tiene ese penal para poder dar su testimonio y poner su *escucha vulnerable* al servicio de quienes necesitaban verbalizar los agravios cometidos y pedir perdón por los mismos, como parte de su proceso de sanación. Esta vez la acompañaron dos personas que venían de Estados Unidos y que durante su experiencia de encarcelamiento había encontrado una vía de transformación a través de la yoga y los “Círculos de Paz”. Ellos venían a compartir su testimonio, mostrando a partir de sus propias vidas que si es posible cambiar y sanar las heridas que dejan tanto las violencias sufridas y como las perpetradas.

En este Círculo participaron siete internos de los cuales cuatro hablaron de sus vidas y los caminos que los llevaron a convertirse en sicarios. Fabiola escuchó de nuevo testimonios sobre infancias mutiladas, sobre abandono maternal, reclutamiento infantil, que la conmovieron hasta las lágrimas.²⁸⁹ Pero también pudo constatar lo que ya sabía, que el Estado no solo no daba soluciones al problema de las violencias, sino que era parte del “aparato desaparecedor”. Al respecto ella relata uno de los testimonios que escuchó en Almoloya:

“Uno de los participantes ese día nos dijo: yo era parte de un cartel tal y tal, yo operaba en tal zona y operábamos de esta y otra forma. Antes de participar nos advirtieron que no fuéramos crueles al dar nuestro testimonio, por eso no entro en detalles porque ustedes tienen personas desaparecidas y las podemos lastimar, solo les digo que hice cosas terribles, quemé personas. Pero lo que si les puedo decir es que no confíen en el gobierno, que no confíen en los en los fiscales, que no confíen en las autoridades porque nosotros somos su mano de obra, su brazo ejecutor. Yo estoy aquí no por las

²⁸⁹ En marzo del 2024 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sacó un informe en el que documentó que en los últimos 20 años el crimen organizado había reclutado a 31 mil niños y adolescentes obligándolos a trabajar para ellos. <https://www.infobae.com/mexico/2024/03/17/narco-recluto-a-mas-de-31-mil-ninos-y-adolescentes-en-menos-de-20-anos-advierte-diputado-del-pvem/>

cosas terribles que hice, sino porque le dejé de servir al gobierno y por eso me metieron aquí.”²⁹⁰

Si bien la participación de fuerzas de seguridad en muchas de las desapariciones de sus seres queridos ha sido documentada y denunciada por los diversos colectivos de familiares, el escuchar a un perpetrador decirlo, fue muy impactante para Faby. Estas complicidades incluyen al aparato carcelario y a sus autoridades, como pudimos constatar en las visitas realizadas a centros de detención de la Brigada Nacional de Búsqueda, en las que también ella participó.

La participación en procesos de justicia restaurativa no solo ha implicado para Faby, tiempo y energía, sino también pasar por procesos emocionales que aún sigue procesando. Ella compartió conmigo un largo relato, lleno de detalles que recuerda con mucha claridad sobre el lenguaje verbal y corporal de quienes participaron en estos procesos, lo que se dijo con palabras y lo que se expresó con miradas o lágrimas.²⁹¹ En especial se sintió conmovida por la historia de un interno que se convirtió en sicario siendo niño y que fue traicionado y entregado al bando enemigo por su propia madre. Ella describe como este hombre fuerte y serio, se quebró y se convirtió en un niño lastimado cuando describió la traición maternal. Al terminar el proceso y compartir juntos los alimentos, esta misma persona se acercó a ella y le dijo: “Yo no sabía lo que era el amor de una mamá. Pero la escucho y veo en sus ojos mucho amor. Yo veo que usted habla de su hijo con un amor que yo nunca tuve, con un amor que ni mi padre ni mi madre me mostraron nunca. Aun así no los culpo. Aun así no los odio. Ahora ya estoy en otro proceso gracias a este Círculo que me está ayudando a transformarme. Y créame que su testimonio, su palabra para mí me ha devuelto la fe, creer de nuevo en la humanidad y en que el amor de madre existe (...) Yo quiero pedirle perdón, me dijo, por todo ese daño que yo cometí. También pedirle perdón en nombre de los que la dañaron a usted, y en nombre de los que yo dañé, por todas las personas que lastimé y todo lo que hice le pido perdón, no tengo enfrente a las personas a las que lastimé. Pero permítame pedirles

²⁹⁰ Op. Cit.

²⁹¹ Parte de mi apuesta metodológica y de investigación activista con los colectivos de familiares de desaparecidos ha sido apoyarlas en sus propios procesos de escritura y autorepresentación como vimos en el capítulo primero sobre el libro Nadie Detiene el Amor de Las Rastreadoras de El Fuerte y en el tercero sobre el libro Sanadoras de Memorias del Colectivo Regresando a Casa Morelos. Espero que algún día Fabiola Pensado acepte escribir sobre esta experiencia y sobre sus reflexiones en torno a la justicia restaurativa, para enriquecer las perspectivas de quienes buscamos otros caminos no punitivistas ante la conflictividad social.

perdón a través de usted, y a usted en nombre de los que le hicieron daño, le pido perdón. Así me dijo y yo sentí en mi corazón que estaba siendo sincero, y entonces entendí la importancia de participar, de haber aceptado la invitación”²⁹²

En su relato ella comparte como todas las dudas que sus familiares y amigas habían sembrado en ella se diluyen cuando entiende la importancia de tocar los corazones de estas personas. A partir de ese momento ella empieza a hablar con las compañeras de otros colectivos sobre la violencia que nos afecta a todos y todas, señalando que los perpetradores muchas veces son a la vez víctimas y victimarios; sobre la urgencia de trabajar no solo para tocar sus corazones, sino para que no haya más niños sicarios que no tienen opciones de cuidado, ni amor. En los momentos en que este capítulo se está terminando, Fabiola se prepara para participar en un nuevo proceso de justicia restaurativa en otros penales del país. A partir de sus experiencias virtuales y presenciales en los Círculos de Paz, ella está convencida de que hay posibilidades de otra justicia que sana a perpetradores y víctimas y que no se reduce al castigo y la venganza. En su balance sobre esta experiencia señala:

“Estoy convencida de que esta forma de entender la justicia restaurativa siembra una semilla de paz. Algunos de ellos nunca van a salir, pero lo que si serán libres un día, saldrán siendo otras personas, espero poder contribuir a esa transformación. Yo lo que desearía muchísimo es que no volvieran a dañar a otras personas a lastimar a otra familia y a la sociedad. Este es mi propósito al aceptar participar, la verdad es que más que la información que nos puedan dar sobre personas desaparecidas, la posibilidad de transformar una vida es lo que me mueve (...) Ahora tengo más claro porque Dios me dio la oportunidad de tocar estos corazones. Si yo logro que alguna de esas personas cambie, si mi testimonio sirve para para que no vuelvan a dañar, eso ya es un logro para mí. Ya tengo más claro porque lo hago, ya no estoy conflictuada como al principio. Todo este proceso me ha dado mucha esperanza.”²⁹³

Paralelamente a las transformaciones en la conciencia de los perpetradores que pueda estar produciendo este modelo de justicia restaurativa, y que no es posible medir desde la investigación cualitativa, Fabiola me comparte que se ha logrado obtener información sobre

²⁹² Entrevista de la autora a Fabiola Pensado, 24 de octubre de 2023.

²⁹³ Entrevista de la autora a Fabiola Pensado, 24 de octubre de 2023.

el paradero de personas desaparecidas y sobre lugares donde puede haber entierros clandestinos. Pero sobre todo, ha sentido que sus esfuerzos por construir una cultura de paz, como reivindica la Brigada Nacional de Búsqueda, han encontrado una vía que contribuye a parar las violencias que acabaron con los sueños y proyectos de vida de su hijo Argensis Yosimar.

Si bien es cierto que la experiencia de Fabiola Pensado es un caso extraordinario, y que muchas de las mujeres buscadoras siguen considerando la cárcel y el castigo como la vía para obtener justicia, se empiezan a abrir espacios de reflexión para pensar juntas en otras justicias posibles. Los diálogos de saberes con mujeres excarceladas, como los analizados en el tercer capítulo con integrantes de la Colectiva Hermanas en la Sombra, abonan a pensar en la construcción de una justicia que restaure el tejido comunitario roto, y pueda dar un poco de paz espiritual a quienes viven la tortura continuada de la desaparición.

294

Afectos y afectaciones en nuestras propias espiritualidades

No quiero terminar este capítulo, sin abordar la manera en que quienes hemos caminado a lado de las familias buscadoras como parte del Eje de Iglesias y Espiritualidades hemos sido impactadas por sus praxis teológicas en nuestras propias concepciones espirituales y experiencias de fe. Me interesa documentar como hemos sido “afectadas” en nuestros propios sistemas de creencias religiosas y en nuestras prácticas espirituales, tanto quienes nos asumíamos como agnósticas, como quienes eran agentes de pastoral o ministros de algún credo religioso.

Cómo he señalado en otras partes de este libro, no pretendo hacer una descripción distante o objetiva de los procesos que analizo, sino que siguiendo la invitación epistémica y metodológica de la antropóloga franco-argelina Jeanne Favret-Saada, me he dejado afectar por las prácticas y experiencias de fe de las buscadoras. Esta autora confrontó a la academia positivista de su época proponiendo una nueva forma de hacer etnografía “dejándonos afectar” al vivir y experimentar las realidades en las que nos inmiscuimos como etnógrafas,

²⁹⁴ Algunas de estas concepciones alternativas de justicias están documentadas a través de entrevistas a mujeres buscadoras en el documental “Así Buscamos, así Amamos” elaborado por la Red de Enlaces Nacionales, la Brigada Nacional de Búsqueda y SERPAJ, ver https://www.youtube.com/watch?v=fINZp_WUvI4

yendo un paso más allá de la “observación participante”, al permitirnos sentir y escuchar nuestras emociones como parte de los diálogos epistémicos que establecemos con las actrices sociales con quienes trabajamos.²⁹⁵ En este sentido, a lo largo de estos siete años me “he dejado afectar” por las experiencias de fe de las mujeres buscadoras a quienes he acompañado en sus luchas.

Como feminista me he formado en una tradición académica y política profundamente anticlerical, en donde las críticas a las ideologías y violencias patriarcales de las instituciones religiosas cristianas han jugado un papel muy importante tanto en la producción teórica como en el activismo feminista.²⁹⁶ Esta genealogía política e intelectual, me hizo alejarme de los espacios religiosos, más allá de mi participación en celebraciones familiares como navidades, bodas, bautizos etc. Sin embargo, mis diálogos y acompañamientos solidarios con las familias de personas desaparecidas me han llevado de “regreso al camino de la fe”.

Reconociendo los riesgos que implica escribir desde la academia sobre estos temas, considero ética y epistémicamente necesario situar mi conocimiento sobre la espiritualidad, desde mi propia experiencia de fe. No me refiero a la fe en un Dios blanco y masculino, que castiga a quienes no siguen sus preceptos, sino a una fe en la fuerza divina y vital que nos mueve y que tiene manifestaciones físicas y metafísicas. En el plano terrenal se expresa a través de las prácticas amorosas del cuidado de la vida que hemos abordado en este libro. Pero también tiene manifestaciones espirituales que no siempre pueden ser explicadas desde las epistemologías científicas positvistas. Como abordamos en el capítulo segundo de este libro, en diálogo con la filósofa belga Vinciane Despret (2021), si reconocemos la posibilidad de una existencia que va más allá de la materialidad, tendríamos que reconocer también que hay otras formas de comunicación que no pasan por el lenguaje y ni por el cuerpo.

En otras secciones de este libro hemos documentado la manera en que familiares de personas desaparecidas, han recibido mensajes de sus seres queridos, que les piden buscarlos

²⁹⁵ Su texto “Être affecté” publicado en 1990 sobre la brujería en las zonas rurales del noreste de Francia, fue un texto pionero en lo que ahora se conoce como el “giro afectivo”. En este trabajo la autora argumenta la importancia de “ser afectado” para entender los procesos que estudiamos. En el caso de la brujería esta sólo es aprehensible para el/la etnógrafo/a a través de su experimentación directa. De ahí que para estudiarla sea preciso no sólo observarla o participar de sus rituales sino, además, dejarse afectar por su lógica de funcionamiento.

²⁹⁶ El trabajo clásico de Marcela Lagarde y de los Ríos (2005) es un ejemplo del pensamiento crítico feminista ante las ideologías religiosas que han marcado la moral sexual de las instituciones de control patriarcal en la sociedad Mexicana.

en ciertos lugares específicos o realizar rituales en los espacios donde desaparecieron,²⁹⁷ de la misma manera algunas de las personas solidarias hemos recibido mensajes no verbales de las personas desaparecidas que nos afectan y nos movilizan. En mi caso podría decir que la primera persona desaparecida a quien adopté afectivamente y con quien me vinculé espiritualmente fue el joven Diego Maximiliano Rosas Valenzuela, desaparecido cuando tenía tan solo 16 años, y a quien aprendí a conocer y amar a través de las memorias de su madre Verónica Rosas Valenzuela, también integrante y fundadora del Eje de Iglesias. “Dieguito” cómo le llamamos cariñosamente, fue secuestrado el 4 de septiembre del 2015 en Ecatepec, estado de México, y desde entonces continúa desaparecido. Tal vez por la el parecido que Dieguito tiene con mi propio hijo Rodrigo, cuando tenía su edad, o por la estrecha amistad que establecí con su madre, fue que Diego me empezó a visitar en sueños y su imagen a estar presente en mis rutinas de natación o meditación. Se ha convertido en una presencia amorosa en mi vida, que se manifiesta cuando menos lo espero. Más que yo adoptarlo a él, empecé a sentir que Dieguito me había adoptado, cómo ha adoptado a muchas otras tíos y tías que lo buscan. Se ha establecido con él un parentesco espiritual que cultivamos a partir de los espacios rituales que su madre organiza presencial o virtualmente cuando es su cumpleaños o se conmemora un año más de su desaparición.

Después llegaron a mi vida Juan Carlos Martínez Hernández a través de su hermanita Heidy Alejandra, quien vivió conmigo y fue mi sobrina adoptiva por dos años; Viridiana Morales Rodríguez, a quien he llegado a conocer y querer mediante las memorias y los escritos de su madre Angie y su hermana Karina; Angel Saúl Muñoz, cuya familia vive en el extranjero, por lo que yo me he encargado de hacerlo presente en todos los actos públicos a través de un rebozo con su foto; Emilio Zavala Sánchez, a quien he conocido a través de la poesía de su madre Esperanza; Argensis Josimar Pensado, que llegó a mi vida a través de las historias de su mamá Faby; Juan Manuel López Villa, quien nos pidió en sueños a su madre y a mí que marcáramos con una cruz su lugar de desaparición; a Alia Vanesa Uribe Calderón, joven colombiana que tiene ahora un montón de tíos y tías, hermanos y hermanas que la

²⁹⁷ Este fue el caso de la comunicación que Don Paz, el buscador Mayo-yoreme del norte de Sinaloa estableció con su nieto Kalucha, desaparecido y encontrado muerto en un río de la comunidad de Tetamboca, que documentamos en el capítulo primero; o de los mensajes que Oliver Wenceslao mandó a su madre María para que sacara a las personas enterradas clandestinamente con él en una fosa común, que vimos en el capítulo segundo. O de la petición que en sueños le hizo su hijo Juan Manuel López Villa, de poner una cruz en una bifurcación carretera, cerca del lugar en donde encontraron su carro cuando desapareció.

buscamos; a Rosendo Vázquez Peña, quien ya tiene una tumba donde su madre Vicky le reza y a tantos más que he aprendido a conocer a través de sus madres o hermanas, esposas. Dejarme afectar por los recuerdos que sus familiares han compartido con nosotras, por su constante presencia espiritual en la Comunidad de Escucha, ha sido una forma de construir vínculos afectivos con ellos y ellas e integrarme a esta comunidad espiritual y política que se ha formado en la búsqueda.

Cristina López, terapeuta y maestra de yoga, también integrante del Eje de Iglesias y Espiritualidades, compartió conmigo su propia experiencia de lo que ambas denominamos un “camino de regreso a la fe”:

“Las mujeres buscadoras me han regresado a la espiritualidad, a creer no en un Dios Judeo-cristiano, crucificado, sino a la espiritualidad como el espíritu, la respiración, la inspiración, el soplo de vida, eso es cuerpo, carne, palabra... Le dan una giro de tuerca a la historia, a las narrativas oficiales de la historia, que van acompañadas de una violencia de muerte... Las mujeres buscadoras nos han enseñado a ver la muerte y a las personas muertas desde una lugar de potencia amorosa. Ese amor que las hace ser. Muchas veces me pregunto, ¿Cómo pudieron imaginar hacer eso? Y es la potencia del amor la que las hace hacer una cosa, tras otra, inimaginable. Creo que eso es la fe, bendito salto de fe. ¿Cómo hacerlo de otra forma? La forma menos esperada, van a los espacios de muerte, a los más vapuleados, van a esos lugares, rescatan lo más amoroso... tienen que cuestionarse esa lógica de la violencia, para construir una lógica del amor, para encontrar a quienes han desaparecido. Se requiere de una potencia muy grande, algunas de ellas han dejado de creer en Dios, pero construyen un lugar más cerca de la esperanza... Cuando no les queda ni Dios, solo les queda la fe. La oración, el ritual, la palabra cobra sentido, porque no es lo que dicen, sino desde donde lo dicen. Cada oración que hay, cada ritual tiene un peso de esperanza.... Si ellas creen, no puedes no sentir su fe, no vas a salir a buscar esperando no encontrar, ellas nos contagian su fe. De ellas he aprendido a tener fe. El hacer, el moverse para que ese reencuentro suceda, rompe con las lógicas de la violencia y la muerte, y nos pone en una lógica donde el amor prima, y eso para mí es la redención, nos cuenta otra historia.

Hay una redención en la espiritualidad donde cada oración cobra sentido. Ahora me acerco a la espiritualidad desde otro lugar.”²⁹⁸

Esto que Cristina llama “un giro de tuerca a la historia” es la manera en que ellas nos han enseñado desde sus teologías encarnadas a ver la humanidad que prevalece por sobre la violencia y el odio. Las pedagogías del terror que se proponen enseñar el silencio y desmovilizar (Segato 2002), han sido confrontadas con esta lógica del amor que para algunas personas es la redención o la salvación.

Desestabilizando los discursos teológicos en torno a la salvación individual a través del cumplimiento con preceptos religiosos y morales, este caminar espiritual ha creado nuevos sentidos de salvación que parten de una construcción colectiva de la justicia. Al respecto Sandra Márquez, psicóloga social e integrante de la comunidad anabautista menonita en México señalaba:

“Yo he aprendido a pensar en la salvación desde otro lugar, pienso que nadie se debe de salvar solo. Es decir que debemos salvarnos todos, la salvación como una cuestión colectiva, debemos todos transformar lo que hemos construido. Eso que algunos llaman pecado, que es ese egocentrismo, que es ese odio a tu prójimo, se enfrenta transformando las estructuras de injusticia, para mí esa es la salvación, generar colectividad. Desde mi perspectiva de la vida, de eso es de lo que habla la Biblia. Yo no coincido con esas otras denominaciones en donde la salvación es individual y como persona debes agradar a Dios. Para mí Dios es un Dios colectivo, yo pienso que la justicia de Dios restaura, no castiga. Esas ideas debemos repensarlas desde nuestro Eje. ¿Cómo podemos re-significar nuestras propias percepciones doctrinales? Pero la verdad no creo que nadie del Eje de Iglesias, o quienes participamos en la Comunidad de Escucha, este pensando en hacer buenas acciones para “ganar el cielo”. En este caminar hemos aprendido colectivamente a imaginar la salvación desde otros referentes teológicos y prácticas espirituales.”²⁹⁹

Generalmente los estudios de antropología de la religión tienden a centrar su atención en la manera en que las religiones católicas y protestantes han impactado la vida de las

²⁹⁸ Reflexión compartida por Cristina López con la autora 14 de septiembre 2024.

²⁹⁹ Entrevista de la autora con Sandra Márquez 22 de abril del 2024.

comunidades indígenas, campesinas y urbano-populares.³⁰⁰ Es decir cuál ha sido el impacto del colonialismo epistémico ejercido por las instituciones religiosas, que han impuesto formas de ver el mundo, valores, significados, muchas veces acompañados por despojos culturales y materiales. Paradójicamente, nuestras perspectivas colonizadas de los “saberes subalternos” nos hacen pensar que son siempre los saberes de los dominadores los que terminan imponiéndose. Sin embargo, tenemos pocos estudios de la manera en que las comunidades han transformado a los agentes religiosos, trastocando sus visiones del mundo y produciendo nuevos saberes a partir de los diálogos epistémicos que se establecen, no obstante las jerarquías sociales y desigualdades de poder en las que se enmarcan dichos diálogos.³⁰¹ Los testimonios de lxs integrantes del Eje de Iglesias y Espiritualidades, dan cuenta de este otro lado de la moneda, de la manera en que la teología encarnada producida por las mujeres buscadoras ha venido a desplazar muchos de los principios doctrinales con los que fueron formados varios de los agentes de pastoral que acompañan las búsquedas. Arturo Carrasco, sacerdote anglicano y fundador del Eje de Iglesias describe este desplazamiento doctrinal en estos términos:

A mí el caminar con las familias de personas desaparecidas me ha transformado de una manera profunda. Como en muchas otras profesiones el gabinete ayuda, pero el campo nos deconstruye tremendamente, la realidad te golpea en la cara y transforma el ejercicio pastoral. Los rudimientos de fe que ellas conocen y que reinterpretan, que se apropian, nos dan luz, nos iluminan. Yo estoy convencido de que estas buscadoras son magisterio. Es decir en clave de fe, le decimos magisterio a la función pedagógica, se supone que el magisterio es el que da luces de cómo comprender mejor las nociones de fe. Por eso yo digo que son el magisterio. Hubo un examen en la Universidad Pontificia sobre las desapariciones. Era una tesis que abordaba el tema y le preguntaron a la sustentante por qué no había citado al magisterio. Ella respondió que el magisterio no ha dicho una sola palabra de las desapariciones. Ya después del examen yo me acerqué

³⁰⁰ Los estudios de los protestantismos indígenas en América Latina han partido en su mayoría de estas premisas teóricas, lo mismo que los estudios histórico-antropológicos sobre el papel de la Iglesia Católica en la colonización de los pueblos originarios de Abya Yala.

³⁰¹ Agradezco al padre Luis Orlando Pérez Jiménez, la observación de que una apuesta importante de la Teología de la Liberación fue precisamente invertir esta relación y volver la mirada a la presencia de Dios en las personas que sufren y luchan. Es decir que el “dejarse afectar”, para usar el término de Favret-Saada (1990) es fundamental en la propuesta teológica de esta corriente crítica.

al sinodal que le hizo la pregunta y le dije es que el magisterio son las buscadoras, que ahí esta la enseñanza, que ahí es donde hay que estar, ahí es donde hay que voltear, sobre todo les digo es acompañando que podemos aprender. Porque es en el proceso de poner el cuerpo que van surgiendo las respuestas a las preguntas teológicas que nos hacemos. Para mí las buscadoras me han deconstruido todo el referente teológico, ahora veo aquellos libros empolvados, ya no me interesa ni abrirlos, porque son cosas que no dan respuesta a lo concreto. Ahora vuelvo la mirada al magisterio de las buscadoras, que también está en proceso, hay que decirlo... pero con ellas tenemos una oportunidad de aprender verdaderamente teología, de aprender verdaderamente lo que es amar a Dios y amar al prójimo...”³⁰²

Sin lograr entender cabalmente, porque para el padre Arturo Carrasco, lo que ellas tienen son “rudimentos de fe”, es evidente que su caminar con las familias le ha planteado nuevas preguntas teológicas y le ha hecho cuestionar lo que se entiende por “magisterio” dentro de la Iglesia Anglicana de la que es parte.

Para otras integrantes del Eje, las mujeres buscadoras las han acercado a las teologías feministas, no porque ellas mismas cuestionen abiertamente las desigualdades de género o que todas tengan claro el vínculo entre la desaparición y las violencias patriarcales, sino porque con sus prácticas nos muestran el papel tan importante que las mujeres están jugando en la denuncia de las políticas de muerte del Estado mexicano y en la promoción de una cultura de paz. Para Sarai Hernández, estas prácticas de cuidado de la vida la acercan a lo que ella llama “el rostro femenino de Dios”:

“A partir de mi caminar con las familias buscadoras, la imagen de Dios para mí ha cambiado, me he encontrado con el rostro femenino de Dios. Ellas me han mostrado su rostro femenino, esa parte femenina y tierna de Dios, esa parte que también es de misericordia, se trata de un Dios que habla de la justicia de una manera distinta, que no es con violencia, sino al contrario. No se trata de esa imagen de un Dios que ve todo, que es mágico y va a venir a acabar con los problemas, ese Dios que hace milagros, es

³⁰² Entrevista de la autora al sacerdote anglicano Arturo Carrasco, 12 de abril del 2024.

una imagen que nos han inyectado. Para mí ellas me han mostrado a ese Dios de rostro femenino que sigue caminando con su pueblo, un Dios que va caminando y que llora y sufre y que se goza y que abraza junto con las mamás (...) Es este Dios que nos hace unir lazos, sororales, fraternos, que nos hace comunidad, una sola comunidad y que nos hace descubrir que no está a favor de la violencia, ni de la muerte, al contrario, él quiere la vida.”³⁰³

Si bien no todas, ni todos los integrantes del Eje de Iglesias y Espiritualidades concebimos a la Divinidad de la misma manera, coincidimos en que es al caminar con las familias: a la orilla de las fosas, en las cárceles, en las puertas de las morgues, en las marchas y rituales públicos, que hemos sentido su presencia. Que este caminar nos ha transformado de distintas maneras, tanto nuestros imaginarios religiosos como nuestras prácticas espirituales. Se trata de un grupo heterogeneo, con mayor o menor formación teológica, con ninguna, poca o mucha relación con las estructuras institucionales de sus Iglesias, con las que coyunturalmente las familias han construido alianzas. Al añadir al nombre del Eje el concepto de espiritualidades, hemos abrazado nuestras diversidades y reconocido que no son las Iglesias los únicos espacios para honrar y sentir la presencia divina. Hemos aprendido a caminar juntas y a respetar nuestras diferencias. Pero sobre todo hemos aprendido a construir comunidad con las familias buscadoras, poniendo en el centro sus voces y experiencias.

Reflexiones finales

Las voces, experiencias y reflexiones de las mujeres buscadoras documentadas en este capítulo, dan cuenta de la manera en que la espiritualidad es una fuerza de energía política para las personas que resisten y confrontan las violencias. Lo que algunas autoras han llamado espiritualidades de resistencia, no surgen necesariamente al interior de las instituciones religiosas, sino más bien a pesar de ellas. En el caso de las integrantes de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, sus prácticas y saberes espirituales se han expresado en los espacios de búsqueda,

³⁰³ Entrevista de la autora con Sarai Hernández, 17 de abril 2024.

confrontando los impactos que dejan las violencias en las personas y los territorios, con rituales de vida que sacralizan los espacios de muerte.

Sus testimonios, oraciones y rituales, son parte de lo que he denominado la pedagogía del amor, que nos enseña a ver la presencia de la divinidad en cada esfuerzo por defender la vida y dignificar a los muertos. Cuando caminan el territorio buscando a sus desaparecidos o cuando se conectan virtualmente a compartir sus duelos y esperanzas, no solo construyen comunidad, sino que también enseñan con sus prácticas a combatir el silencio y el miedo, de ahí el carácter pedagógico de sus luchas.

Esta pedagogía del amor se pone de manifiesto también en sus oraciones, sus ritos, sus canciones, pero sobre todo en sus prácticas amorosas de cuidar a los muertos, y en su compromiso de buscar no solo a sus hijos e hijas, sino a todos y todas los que nos hacen falta. Desde identidades contradictorias, que muchas veces reproducen las perspectivas tradicionales del “deber ser femenino”, han desestabilizado los imaginarios colectivos en torno a “las víctimas” como “objetos” de conmiseración y apoyo emocional, para asumir un papel protagónico en los espacios ecuménicos que se han construido alrededor de las búsquedas. Abrirnos a una “escucha vulnerable” ha implicado, para las personas solidarias que integramos el Eje de Iglesias y Espiritualidades, desestabilizar nuestros privilegios epistémicos, ya sea teológicos o académicos. Nos hemos visto obligadas a reconocer nuestra ignorancia ante el dolor de la pérdida de un ser querido y ante las estrategias que han desarrollado para afrontar desde la fe las experiencias de sufrimiento social. El impacto de su teología encarnada en la manera de vivir la fe y la espiritualidad de varios agentes de pastoral que acompañan sus luchas, ha dado lugar a una comunidad ecuménica abierta a aprender, poniendo el cuerpo en los espacios de búsqueda.

Los diálogos de saberes que se han dado con diversos actores sociales, han contribuido a enriquecer sus reflexiones críticas sobre las justicias y los orígenes de las violencias. Si bien, no existe una sola postura en torno al punitivismo, a la justicia estatal o a la manera de enfrentar las violencias, si se empiezan a desarrollar propuestas de justicia restaurativa, como los “Círculos de Paz” que ponen la mirada en la

desestructuración de las violencias y la sanación de sus efectos, más que en el castigo o la venganza.

Solo reconociendo la fuerza de sus prácticas espirituales y volviendo la mirada a la dimensión cotidiana de sus luchas, podremos dar cuenta de la manera sutil y profunda en la que están transformando nuestras comunidades y confrontando las políticas de muerte que han hecho posible la desaparición de sus hijos e hijas.

Referencias citadas

Actoras del Cambio. (2011). *Tejidos que lleva el alma. Memorias de mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. Guatemala: ECAP-UNAMG.

A dónde van los desaparecidos. (2018). Sinaloa.
<https://adondevanlosdesaparecidos.org/mapaestados/sinaloa/>

Aguayo, Dayan. (2016).

Ahmed, Sara. (2015).

Almendarés Madariaga; Medina. (2016).

Alvarez, Soledad. (2016).

Antillón, Ximena, et.al. (2018). *Yo Solo Quería Que Amaneciera: Informe de Impactos Psicosociales del Caso Ayotzinapa*. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.

Araujo, Olga; Bermúdez, Olga; Vega Solís, Cristina. (2018). “Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente al conflicto armado”. En Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca (comp.). *Cuidado, Comunidad y Común: Extracciones, apropiaciones y sostenimientos de la vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños. P. 111-123.

Aranguren Romero, Juan Pablo. (2010).

Aranguren, Juan. (2016). “Efectividad del daño y desdibujamiento del sujeto: aproximaciones a las narrativas sobre el sufrimiento en el conflicto armado colombiano”. *Revista de Estudios Sociales*. 60. 62-71.

Ayala Martínez, Aranzazú. (2020). “Buscando nos encontramos: una escuela para buscar personas desaparecidas”. A Dónde Van los Desaparecidos.
<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/12/17/buscando-nos-encontramos-una-escuela-para-buscar-personas-desaparecidas/>

Ayala Martínez, Aranzazú; Nucamendi, Marcos. (2022). “La Brigada Nacional de Búsqueda. La Fé y la Búsqueda de personas desaparecidas”. A Dónde Van los Desaparecidos.

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/la-fe-y-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

Ayala Martínez, Aranzazú; Nucamendi, Marcos. (2022). “La fe y la búsqueda de personas desaparecidas”. A dónde van los desaparecidos.

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/12/22/la-fe-y-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

Bacci, Claudia Andrea. (2020). “Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas”. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis. 28(2):1-25.

Bello, Martha Nubia; Martín Cardinal, Elena; Millán, Constanza; Pulido, Belky; Rojas, Raquel. (2005). *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Bell, Lucy; Withfield, Joey. (2022). “La Creación de una Archiva: Feminismos Descoloniales en la Obra testimonial de Hermanas en la Sombra y Las Rastreadoras de El Fuerte”. *Cartaphilus*. 20. 5-39.

Bell, Lucy; Withfield, Joey. (2023).

Bell, Lucy. (2024). “Narración y sanación: La *sorografía* y las nuevas formas feministas en la obra narrativa de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra”. En Barrios de Chungara, Domitila; Moema, Viezzler. *Si me permiten hablar...”: testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. México: Editorial Siglo XXI, 1978.

Brigada Nacional de Búsqueda de Personas. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. https://www.facebook.com/brigadadebusqueda/?locale=es_LA

Brito, Jaime Luis. (2017). “Acusan ‘venganza política’ de Graco Ramírez contra Alejandro Vera”. Proceso [en línea]. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2017/11/12/acusan-venganza-politica-de-graco-ramirez-contra-alejandro-vera-194682.html>

Brito, Jaime Luis. (2021). “Brigada Nacional de Búsqueda halla ‘campo de exterminio’ en Yecapixtla”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/10/20/brigada-nacional-de-busqueda-halla-campo-de-exterminio-en-yecapixtla-morelos-274314.html>

Burgos-Debray, Elizabeth; Menchú, Rigoberta. (1985). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo XXI.

Cacho, Lisa Marie. (2012). *Social death: racialized rightlessness and the criminalization of the unprotected*. Nueva York, Estados Unidos: New York University Press.

Calveiro. (1998).

Calvillo, Sofia. (2022). “¿Has visto a Jesús? El calvario de Maribel y José a 10 años de la desaparición de su hijo”. El Sol de Hermosillo.
<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/has-visto-a-jesus-el-calvario-de-maribel-y-jose-a-10-anos-de-la-desaparicion-de-su-hijo-7893795.html>

Camacho Loaiza. (2010).

Campbell, Maria. (1973). *Half breed*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.

Cantú, Silvano. (2016). “Evidencia de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes”. *Revista Resiliencia*. 3. 38-56.

Casado, David; Castillejos, Alejandro; Díaz, Paola; Belén, Ivana. (2018).

Castillejo Cuéllar, Alejandro. (2017). *La ilusión de la justicia transicional: Perspectivas críticas desde el sur global*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Castro, Valentina. (2023). “Mujeres Valientes” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 167-168.

Centro de Estudios Ecuménicos. (s.f.). Solidaridad y Paz.
<https://estudiosecumenicos.org/solidaridad-y-paz/>

Clerico Medina, Paola; Amezcua, Noe; Otero, Daniel; Avilés, Ilich. (2020). *Guía para la Construcción de una Comunidad de Escucha*. México: CEE.

Clouthard, Glen Seard. (2014).

Colectiva Hermanas en la Sombra. (2010). *Bajo la Sombra del Guamuchil. Historias de Vida de Mujeres Indígenas en Reclusión*. México: Colectiva Hermanas en la Sombra/CIESAS/IWGIA.

Comas, José. (1986). “El odio a los ‘gringos’ se extiende por Honduras”. El País. https://elpais.com/diario/1986/03/18/internacional/511484412_850215.html

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. (2013). Recomendación No. 80/2013. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/ViolacionesGraves/REC_2013_080.pdf

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. (2009). *Informe en el que documentaba el secuestro de migrantes y la participación de funcionarios migratorios en la detención y soborno de los mismos*. México.

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. (2015).

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]. (2017). Recomendación 8VG/2017.

Corral, Carolina; Rocha, Magali (Dirección). (2021). *Llueve* [Documental]. Amate Films IMCINE. http://www.amatefilms.mx/es_es/video/llueve/

Corral, Carolina. (2020). *Volverte a ver* [Documental]. Amate Films IMCINE. <https://www.youtube.com/watch?v=KOEBOQO6Vmkk&t=40s>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. Inés Fernández Ortega vs. México.

Das, Veena. (2008). *Veena Das: Sujetos del Dolor, Agentes de Dignidad*. Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar; Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia. 560 p. (Traducción de la obra de Veena Das Coordinada por Francisco Ortega).

Davies, Douglas J. (1997). *Death, Ritual and Belief: The Rhetoric of Funerary Rites*. Londres, Reino Unido: Cassell.

De Hoyos, Elena; Ruíz, Marina; Hernández, Aída. (2021). *Renacer en la escritura. Manual para la intervención feminista en espacios donde se viven violencias*. México: Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.

De Hoyos, et al. (2021).

De la Serna Alegre, Andrea. (2022). “Hacia una reflexión antropológica de las burocracias forenses y sus violencias en México” [Ponencia]. Coloquio Virtual Estudiar las violencias en América Latina. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Instituto Mora.

De la Serna Alegre, Andrea. (2023). “Las desoladas burocracias de la desaparición (o de la importancia de dar cuenta del desgaste y el maltrato institucionales)”. *A dónde van los desaparecidos* [en línea], “Opinión”. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/03/30/las-desoladas-burocracias-de-la-desaparicion-o-de-la-importancia-de-dar-cuenta-del-desgaste-y-el-maltrato-institucionales/>

Despret, Vinciane. (2021). *A la salud de los muertos. Relatos de quienes quedan*. España: La Oveja Roja.

Díaz, Gloria Leticia. (2016). “Brigada Nacional y su infatigable búsqueda de desaparecidos”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2016/4/18/brigada-nacional-su-infatigable-busqueda-de-desaparecidos-162825.html>

Díaz, Gloria Leticia. (2017). “Inicia este sábado la Tercera Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sinaloa”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2017/1/19/inicia-este-sabado-la-tercera-brigada-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-sinaloa-177394.html>

Domene Sambrano, Jorge. – analizadas por Vanessa Maldonado (2023) y Sandra Odeth Gerardo (2024).

Domínguez Cornejo. (2024).

Dziuban. (2011).

Emmerich, Norberto. (2013).

Engelke, Matthew. (2019). “The Anthropology of Death Revisited”. *Annual Review of Anthropology*. 48(1). 29-44.

Eje de Iglesias y Comunidades de Fe. (2020). *LAS BIENAVENTURANZAS Para las familias buscadoras en el marco del Encuentro Anual de la Red de Enlaces Nacionales México*.

Erll, Astrid. (2011). *Memory in Culture*. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan Memory Studies.

Espino, Saúl. (2019). *Feminismo católico en México: la historia del CIDHAL y sus redes transnacionales (c. 1960-1990)*. [Tesis de Doctorado, El Colegio de México]. México.

Estévez López, Ariadna. (2015). “La crisis de derechos humanos y el dispositivo de administración del sufrimiento: necropolítica pública de víctimas, defensores y periodistas”. *El Cotidiano*. 194. 7-17. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

Fassin, Didier. (2008). “The Humanitarian Politics of Testimony: Subjectification through Trauma in the Israeli-Palestinian Conflict”. *Cultural Anthropology*. 23. 531-558.

Fassin, Didier; Rechtman, Richard. (2009). *The empire of trauma: An inquiry into the condition of victimhood*. Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.

Favret-Saada, Jeanne. (1990). “Être affecté”. *Gradhiva, Revue d'Histoire et d'Archives de l'Anthropologie*. N°8. Paris: Musée de l'Homme. 3-9.

Fernández Menéndez, Jorge. (2002). *El Otro Poder. Las Redes de la política, la violencia y el narcotráfico en Méxic*. México: Editorial Aguilar.

Fernández Méndez, Jorge. (2003). “Exoneran a Carrillo Olea”. *Proceso* [en línea], “Nacional”. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2003/2/17/exoneran-carrillo-olea-73356.html>

Fernández Méndez, Jorge. (2022). “Narcopolítica en Morelos: Historia de Dos Décadas”, *Excelsior* [en línea], “Opinión”. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/narcopolitica-en-morelos-historia-de-dos-decadas/1493926>>.

Ferrandiz, Francisco. (2014).

Ferri, Pablo. (2016). “Una fiscalía en México pierde el cadáver de un joven y demanda a su madre”. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/05/18/mexico/1463593914_627648.html

Fiscalía General de la República. (2015). “Protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense”. <https://www.gob.mx/fgr/documentos/protocolo-para-el-tratamiento-e-identificacion-forense>

Fontein, J; Harries, J. (2009). Report of the “Bones Collective”. Workshop. December 2008: What Lies Beneath: Exploring the Affective Presence and Emotive Materiality of Human Bones. Cit. Pos. Stepputat.

Freire, Paulo. (1985). *Pedagogia del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva. México: Siglo XXI Editores.

Gallagher, Janice K. (2022).

García Castillo, Zoraida. (2020). “La otra emergencia que no para en tiempo de Covid-19”. A Dónde Van los Desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/05/21/la-otra-emergencia-que-no-para-en-tiempos-de-covid-19/>

García de la Rosa, Andrea. (2023). “A mis pequeñas manos” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p.38.

García González, Andrea. (2022). Del Sufrimiento en Disputa a la Escucha Vulnerable. Exploraciones sobre Reconocimiento, Encuentros y Memoria en el Caso Vasco. *Revista de Antropología Social*. 31(2). 223-237.

García González, Andrea. (2023). *Calla y Olvida. Violencias, Conflicto Vasco y Escucha Vulnerable como Propuesta Feminista*. Bilbao, España: Editorial Katakarak.

Gatti, Gabriel. (2022).

Gerardo, Sandra Odeth. (2020).

Gerardo, Sandra Odeth. (2024). (informe de la SEDENA y comunidad político-afectiva).

Ghallerger, Janice. (2023). *Bootstrap Justice. The Search for Mexico's Disappeared*. Oxford: Oxford University Press.

Guerriero, Leila. (2020). *Frutos Extraños*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Alfaguara.

Guillén, Beatriz. (2024). “Mueren otras tres mujeres dentro del Cefereso 16, ‘el cementerio para vivas’ de Morelos”. El País. <https://elpais.com/mexico/2024-08-23/mueren-otras-tres-mujeres-dentro-del-cefereso-16-el-cementerio-para-vivas-de->

[morelos.html#:~:text=En%20menos%20de%20tres%20meses,esta%20c%C3%A1rcel%20federal%20de%20Morelos](#)

Guilligan, Carol. (2013).

Gómez Correal, Diana. (2022). Memoria profunda: expresiones y trayectorias del sufrimiento social en Colombia . *Revista de Antropología Social*. 31(2). 185-200.

Gordillo-García, Johan. (2022). “Resonant Frames, but Failed Alliances: The Upward Scale Shift of the Movement for Peace with Justice and Dignity”. *Contention: The Multidisciplinary Journal of Social Protest*. 10(2). 56-82.

Hardt, Michael; Negri, Antonio. (2004).

Harper, Sheila. (2010). The social agency of dead bodies. *Mortality*. 15(4). 308-322.
DOI: [10.1080/13576275.2010.513163](#)

Hernández Castillo. (1998). “Indígenas y religiosas en Chiapas: ¿Una nueva teología india desde las mujeres?”. *Cristianismo y sociedad* (Guayaquil, Ecuador). XXXV(137). 32-55.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2006). *Historias a Dos Voces. Testimonios de Violencias y Resistencias de Mujeres Indígenas*. Morelia, México: Instituto de Cultura de Michoacán.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2008). *Etnografías e historias de resistencia: mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: CIESAS-Porrúa.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2008). “Indígenas y teología india. Límites y aportaciones a las luchas de las mujeres indígenas” en Sylvia Marcos. *Género y Religión. Enciclopedia Iberoamericana de las Religiones*. Madrid, España: Editorial Trotta. p. 319-337

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2013). “¿Del Estado multicultural al Estado penal? Mujeres indígenas presas y criminalización de la pobreza en México” en Sierra Camacho, Teresa; Hernández Castillo, Rosalva Aída; Sieder, Rachel, *Justicias indígenas y estado: violencias contemporáneas*, México: FLACSO / CIESAS. 299-338

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2016a). *Multiple injustices: indigenous women, law, and political struggle in Latin America*. Tucson, Estados Unidos: The University of Arizona Press.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2016b). "Feminist Activist Research and Intercultural Dialogs". en Buechler, H.C; Nash, J.C. (Eds.) *Ethnographic collaborations in Latin America: the effects of globalization*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.

Hernández Castillo. (2016). *Curso de Especialidad Epistemologías de descolonización, identidad y poder*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Maestría en Antropología.

Hernández-Castillo, R. Aída. (2016). "Los secretos de Michapa: privatización y violencia carcelaria": La Jornada. Opinión.
<https://www.jornada.com.mx/2016/09/01/opinion/018a2pol>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2016). *Multiple InJustices: Indigenous Women, Law, and Political Struggle in Latin America*. University of Arizona Press.
<http://www.jstor.org/stable/j.ctt1g0b840>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2017). *Resistencias penitenciarias. Investigación activista en espacios de reclusión*. México: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, Libera, Juan Pablos Editor.
<https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2016/08/RESISTENCIAS-PENITENCIARIAS-Intro-y-Cap-Hernandez-Castillo.pdf>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2018).

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2019a). "La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo forense con familiares de desaparecidos alianzas y colaboraciones con Las Rastreadoras de El Fuerte". *Abya-yala: Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas*. 3(2). 94-119.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2019b). "Racialized Geographies and the "War on Drugs: Gender Violence, Militarization, and Criminalization of Indigenous Peoples". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. 24(3). 635-652.

Hernández Castillo. (2019c).

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2020). 'Putting heart' into history and memory: Dialogues with Tzeltal-Maya scholar, Xuno López Intzin", en Vollmeyer, Johama; Ferrándiz, Francisco;

Hristova, Marije. *Revista Memory Studies. Temporalities of Memory Around the World/ Epistemologies of Memory and Time Around the World*. Special Issue MS 13(5). SAGE Publications.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021a). “Against Discursive Colonialism: Intercultural Dialogues as a Path to Decolonizing Feminist Anthropology”. *Pluralist*. 16(1). 58-74.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021b). “Las violencias burocráticas y la triple desaparición de personas en Morelos: Los casos de las fosas clandestinas estatales ante la ONU”. Rompeviento. <https://www.rompeviento.tv/las-violencias-burocraticas-y-la-triple-desaparicion-de-personas-en-morelos-los-casos-de-las-fosas-clandestinas-estatales-ante-la-onu/>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021). Comunidades de fe en la búsqueda de personas desaparecidas: La importancia del ecumenismo en la articulación de alianzas. <https://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2021/12/Comunidades-de-fe.pdf>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021). “La Pandemia de la Desaparición en el 2020 y las Mujeres-Medicina”. Rompeviento. <https://www.rompeviento.tv/la-pandemia-de-la-desaparicion-en-el-2020-y-las-mujeres-medicina/>

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2021) “Prison as a Colonial Enclave: Incarcerated Indigenous Women Resisting Multiple Violence” en Speed, Shannon and Lynn Stephen (editoras) *Indigenous Women and Violence: Feminist Activist Research in Heightened States of Injustice*. Tucson: University of Arizona Press.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. (2023). “Clamor por la Inocencia de María Luisa Villanueva”. La Jornada. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/08/11/clamor-por-la-inocencia-de-maria-luisa-villanueva-7217.html>.

Hernández Castillo, Rosalva Aída; Robledo Silvestre, Carolina. (Coordinadoras). (2020). *Nadie Detiene el Amor. Historias de Vida de Familiares de Personas Desaparecidas en el Norte de Sinaloa*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas; Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra; GIASF; Desaparecidos del El Fuerte y Zona Norte AC; Fundar; Documenta.

Hernández Castillo, Rosalva Aída; Mondragón Benito, Daniela. (2024). 2024 “La Pandemia en la Sombra. Violencias Carcelarias en Tiempos de COVID19” en Natalia De Marinis y Rosalva Aída Hernández (editoras). *Resistir en la sombra de la pandemia: Las violencias de género en México en el contexto de la COVID 19*. México: CIESAS-USLP.172-207.

Hernández, Daniel. (2021). “La participación del Eje de Iglesias en las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas”. En Equipo DEI. *Transformar Sistematizando. Producción de conocimiento y luchas emancipatorias*. San José, Costa Rica: Editorial DEI.

Hernández, Edith. (2023).

Herranz Herranz, Atanasio. (1987). El lenca de Honduras: una lengua moribunda. *Mesoamérica*. 14. 429-466. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4007961.pdf>

Hertz, Robert. (1960). *Death and the Right Hand*. Londres, Reino Unido: Cohen & West.

Hesford. (2011).

Hook, Bell. (2018).

Huttunen. Perl. (2023).

Instituto Nacional de Estadística de Honduras [INE].datos

Isasi-Díaz, Ada María. (2004). *La Lucha Continues: Mujerista Theology*. Boston, Estados Unidos: Orbis Book.

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth. (2007). *Formas de historia cultural*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Jelin, Elizabeth. (2010). *Fotografía e identidad: captura por la cámara, devolución por la memoria*. Montevideo, Uruguay: Nueva Trilce.

Jelin, Elizabeth. (2017). *La lucha por el pasado – Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Jimeno, Myriam. (2010). “Emocoes e política: A vítima e a construção de comunidades emocionais”. *Revista Mana*. 16(1). 99-121.

Jimeno, Myriam; Varela, Daniel; Castillo, Ángela. (2019). “Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia”, en Macleod, Morna; de Marinis, Natalia (Eds.) *Resistiendo a la violencia: Comunidades emocionales en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Jimeno, Myriam; Varela, Daniel; Castillo, Ángela. (2018b). Jalisco utiliza un camión frigorífico para almacenar cadáveres. Expansión. <https://expansion.mx/jalisco-utiliza-un-camion-frigorifico-para-almacenar-cadaveres>

Jimeno. (xxxx).

Jimeno. Macleod. (2014).

Jolly, Susie; Cornwall, Andrea; Hawkins, Kate (Eds.) (2013). *Women, sexuality and the political power of pleasure*. Londres, Reino Unido: Zed Books.

Jurèevia, Slavica; Urlia, Ivan. (2002). Linking Objects in the Process of Mourning for Sons Disappeared in War: Croatia 2001. *Croatian Medical Journal*. 43(2). 234-239.

Kearney, Michael. (1991). “Borders and Boundaries of State and Self at the End of the Empire”. *Journal of Historical Sociology*. 4(1). 52-74.

Kearney, Michael. (1996). *Reconceptualizing the Peasantry. Anthropology in Global Perspective*. Nueva York, Estados Unidos: Boulder, Westview Press.

Kleinman, Arthur; Kleinman, Joan. (1996). “The appeal of experience: The dismay of images. Cultural appropriations of suffering in our times”. *Daedalus*. 125(1). 1-23.

Koshy, Lisa; Cacho, Marie; Byrd, Jodi A.; Jefferson, Brian Jordan. (2022).

Krmpotich, Cara; Fontein, Joost; Harries, John. (2010). The substance of bones: the emotive materiality and affective presence of human remains. *Journal of Material Culture*. 15(4). 371-384.

Kros, Cynthia. (2015). “Rhodes Must Fall: Archives and Counter-Archives”. *Critical Arts*. 29 (sup1). 150-65.

Labrecque, Marie-France. (1998). “Metodología Feminista e Historias de Vida: Mujeres, Investigación y Estado.” En *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*, edited

by Thierry Lulle, Pilar Vargas, and Lucero Zamudio, 27-52. Colombia: Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS) – Institut Français d'Études Andines (IFEA) – Anthropos.

Lagarde, Marcela. (2009). “La política feminista de la sororidad.” *Mujeres en Red, el periódico feminista*, no. 11. 1-5.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Levi. (1989).

Levine. (1992).

Ley General de Víctimas. 9 de enero de 2013. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>

Lobato, Cecilia. (2023). “Las mujeres que me inspiran ” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p.58.

Lomnitz, Claudio. (2005). *Death and the Idea of Mexico*. Brooklyn, N.Y.: Zone Books.

Lorde, Audre. (1984). Sister outsider. New York: Crossing Press. Librería de Mujeres de Milán (1993) “El Affidamento” en *Debate Feminista*. Vol. 7 (marzo 1993). 288-291.

Lorde, Audre. (2007).

Loza Ochoa, Oscar. (2004).

Lurie, Nancy. (1961).

Macleod, Morna; Dubravka, Mindek; Ramírez, Jorge Ariel. (2010). Cuelgan cuatro cuerpos decapitados en un puente vehicular de Cuernavaca. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2010/08/23/politica/010n1pol>

Macleod, Morna; Dubravka, Mindek; Ramírez, Jorge Ariel. (2017). *Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural*. Cuernavaca:Editorial UAEM.

Macleod; De Marinis. (2018). Entrevista citada en esta fuente

Macleod, Morna; De Marinis, Natalia. (2019). *Comunidades emocionales. Resistiendo a las violencias en América Latina*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, Colombia.

Maher, Mónica. (2013). "Spiritualities of Social Engagement: Women Confronting Violence in Mexico and Honduras." *Religion and Politics in Americas Borderlands*, edited by Sarah Azaransky. Lanham, Maryland: Lexington Books.

Maldonado, Vanessa. (2023).

Marcelino Sandoval, Yinhue. (2022). Visibilización de un Sistema de Justicia en Crisis: Una Experiencia de Exigencia de Verdad y Justicia en Morelos. *Revista Electrónica de Psicología Política*. 20(48). 1.

Marcelo, Yaneth. (2022).

Marcelo, Yanett. (2023). "Claroscuro/ Toxin Molpilia" en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 68.

Marcelo, Yanett. (2023). "Escribe/ ¡Xtlakwilo!" en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 70.

Márquez Olvera, Sandra. (en prensa). "Resistencias sociales desde las iglesias y espiritualidades ante la desaparición de personas en Morelos". En Macleod, M. y Bastian, I. (2024). *Violencias y reistencias en Morelos. Una discusión en contexto*. México: Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU), Univerisdad Autónoma del estado de Morelos (UAEM).

Martín, Alex. (XXXX). *Jojutla: 5 años de la No Identificación*.

Martínez, Fabiola; Méndez, Enrique. (2021). Hay en México crisis forense; 52 mil cuerpos sin identificar: Encinas. La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/noticia/2021/12/23/politica/hay-en-mexico-crisis-forense-52-mil-cuerpos-sin-identificar-encinas-3925>

Mazariegos, Hilda. (2019). “Mujeres metodistas en León, Guanajuato-México: liderazgos en movimiento”. *Revista Cultura y Religión*. 13(1). 24-44.

Mbembe, Achille. (2019). *Concepto de necropolítica*.

Mbembe, Achille. (2017). “gubernamentalidad necropolítica del gobierno global de las migraciones”.

McCaa. (2003).

Mercado Benitez, Yadira. (2022). Educación para la paz ante la desaparición de personas: reflexiones desde la experiencia de una buscadora (segunda parte). A dónde van los desaparecidos.
<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/11/10/educacion-para-la-paz-ante-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-una-buscadora-segunda-parte/>

Migues, Franco. (2019).

Mohanty, Chandra. (2008). “Bajo los Ojos de Occidente: Academia Feminista y Discursos Coloniales”. *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* / coord. por Liliana Suárez Navaz; Rosalva Aída Hernández Castillo (aut.) págs. 112-163.

Moon, Claire. (2020). Los derechos humanos de los muertos y sus familiares. *Observatorio del Desarrollo, Investigación, Reflexión y Análisis*. 9(25). 48-52.
<https://estudiosdeldesarrollo.mx/observatoriodeldesarrollo/wp-content/uploads/2020/07/ODadelantoCMoon.pdf>

Morales, Nydia. (2023).

Morales Rodríguez, Karina. (2022).

Morales Rodríguez, Karina. (2023). “Para mis desaparecidas y desaparecidos ” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p.89.

Morales Rodriguez, Karina. (2023). “Aceptando mi Color” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 86.

Muehlmann, Shaylih. (2024). *Call the Mothers: Searching for Mexico's Disappeared in the War on Drugs*. (California Series in Public Anthropology Book 58) (English Edition) Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.

Murillo, Eduardo. (2020). Exigen la renuncia de la fiscal en desaparición forzada de Morelos. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/21/politica/008n3pol>

Nordstrom, Carolyn. (1997).

Oestreich Lurie, Nancy. (1961). *Mountain Wolf Woman, Sister of Crashing Thunder: The Autobiography of a Winnebago Indian*. Michigan, Estados Unidos: University of Michigan Press/Regional.

Otero. (2021).

Paley, Dawn Mary. (2020). *Guerra Neoliberal. Desaparición y búsqueda en el norte de México*, México: Libertad Bajo Palabra.

Panizo, Laura. (2001). “Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida”, en Cecilia Hidalgo (comp.). *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus.

Pedroza, Estrella. (2021). “Mixtlalcingo podría ser una de las fosa más grandes de Morelos: Brigada de Búsqueda”. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/mixtlalcingo-podria-ser-una-de-las-fosas-mas-grandes-de-morelos-brigada-de-busqueda/>

Pedroza, Estrella; Paredes, Heriberto. (2022). “Brigada de Búsqueda en Morelos logra primer hallazgo en medio de la precarización y el desdén de autoridades”. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/brigada-de-busqueda-en-morelos-logra-primer-hallazgo-en-medio-de-la-precarizacion-y-el-desden-de-autoridades/>

Pérez, Gerardo. (2024).

Pineda Madrid, Nancy. (2011). *Suffering and Salvation in Ciudad Juárez*. Boston, Estados Unidos: Augsburg Fortress Publishing.

Piñón, C. G. A.; Piedra, M. G. C. (2016). “Efectos de la intervención logoterapéutica con padres de hijos desaparecidos. El caso de San Miguel Totolapan (México)”. *Ánfora*. 23(40). 99-120.

Pradilla, Alberto. (2020). Así se destruyó el expediente original de la investigación sobre la masacre de Cadereyta. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2020/06/asi-se-destruyo-expediente-investigacion-masacre-cadereyta>

Pratt, Mary Louise. (2019). *Planetary Longings*. Durham, Reino Unido: Duke University Press.

Pratt, Mary Louise. (2022).

Proceso. (2012). Piden no enviar a la fosa común a descuartizados de Cadereyta. Proceso.

Proo, Eleane; Bárcenas, Karina. (2021). “La espiritualidad como estrategia para resignificar la violencia feminicida en madres de víctimas”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7(1). 1-31. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v7i1.678>

Publímtero. (2012). Autoridades atribuyen a Zetas masacre en Cadereyta. Publímtero. <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2012/05/13/autoridades-atribuyen-zetas-masacre-cadereyta.html>

Ramírez González, Paola Alejandra. (2022). Política y (Po)ética de vivos y muertos. Caminos para rehacer el mundo después de la desaparición forzada y la muerte violenta. Tesis Doctoral en Antropología Social CIESAS, CDMX.

Reinharz, Shulamit. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford: Oxford University Press.

ReverdeSer. (2023). *Memorias para el futuro. Experiencias de VerdeSer Colectivo*. <https://drive.google.com/file/d/1oxzpidJhfbXxuYFQezqa0SHXQXmHNDzN/view>

Reza, Lorena. (2023). “Aprendiendo a vivir sin miedo” en en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, 109.

Reza, Lorena. (2023). “Desaparecimos todas” en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 108

Riaño-Alcalá, Pilar. (2005). “Encuentros artísticos con el dolor, las memorias y las violencias”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. 21. 91-104.

Riaño-Alcalá, Pilar. (2008). “Journeys and Landscapes of Forced Migration: Memorializing Fear among Refugees and Internally Displaced Colombians”. *Social Anthropology*. 16(1). 1-18.

Riaño-Alcalá, Pilar. (2020). (con R. Chaparro). “Cantando el sufrimiento del río. Memoria, poética y acción política de las cantadoras del Medio Atrato chocoano”. *Revista Colombiana de Antropología*. 56(2): 79-110.

Rivera Garza, Cristina. (2013).

Rivera Garza, Cristina. (2019). *Los muertos indóciles: necroescrituras y desapropiación*. Debolsillo.

Robbins, Joel. (2013). “Beyond the suffering subject: toward an anthropology of the good”. *Journal of the Royal Anthropological Institute*. 19(3). 447-462.

Robinson, Cedric. (1983).

Robledo, Carolina; Escorcía, Lilia; May-ey Querales; García, Glendi. (2016). “Violencias e ilegalidad en las fosas de Tetelcingo: Interpretaciones desde la antropología”. *Resiliencia*. 1(3). 8-24.

Rodríguez Aguilera, Meztli Yoalli. (2022). “Reparación de la naturaleza en México: Racismo ambiental, en las lagunas de Chacahua-Pastoría, Oaxaca”. *ALTERIDADES*, 32(64). 23-34.

- Rodríguez Aguilera, Meztli Yoalli. (2021). "Grieving Geographies, Mourning Waters: Race, Gender and Environmental Struggles on the Coast of Oaxaca, Mexico." Doctoral Dissertation, Austin, Texas: The University of Texas at Austin.
- Rodríguez Monroy, Angélica. (2016). "Mamá, ven por mí, aquí estoy". *Resiliencia*. 1(2). 52-56.
- Rodríguez Monroy, Angélica. (2023). "Las grandes sobrevivientes " en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 134.
- Rodríguez Pacheco, Abel. (2024). *Ser cristianos frente a la barbarie: El Eje de Iglesias como agente del campo de la búsqueda de personas desaparecidas*. [Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana]. México.
- Rojas-Perez, Isaias. (2017). *Mourning remains: state atrocity, exhumations, and governing the disappeared in Peru's postwar Andes*. California, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Rosaldo, Renato. (1993). *Culture & Truth: The Remaking of Social Analysis*. Boston, Estados Unidos: Beacon Press.
- Rosenblatt, Adam. (2010). "International Forensic Investigations and the Human Rights of the Dead." *Human Rights Quarterly*. 32(4). 921–50.
- Rufino, Adriana. (2024). *Desenterrando verdades: reflexiones en torno a la búsqueda forense y los procesos de exhumación en las fosas de Tetelcingo y Jojutla*. A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/01/18/desenterrando-verdadesreflexiones-en-torno-a-la-busqueda-forense-y-los-procesos-de-exhumacion-en-las-fosas-de-tetelcingo-y-jojutla-en-el-estado-de-morelos/>
- Ruiz Serna, Daniel; Del Cairo, Carlos. (2016). Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno. *Revista de Estudios Sociales*. 1(55). 193-204. <https://doi.org/10.7440/res55.2016.13>
- Salinas, Concepción. (2023). "Soy Guardiania de Raíces" en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída

Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 147.

Sandoval, Chela. (2000).

Sánchez, Esperanza. (2022).

Sánchez, Esperanza. (2023). "Sanadoras de memorias" en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 143.

Sanchez, Esperanza. (2023). "A Chacahua" en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p.139.

Sanchez, Esperanza. (2023). "El renacer de mi espíritu " en *Sanadoras de memorias: Testimonios fotográficos-poéticos de violencias y resistencias*, editado por Marcia Trejo Bizarro, R. Aída Hernández Castillo, Valentina Castro Cruz y Marisol Hernández del Águila. Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2023, p. 142.

Sánchez Parra, Sergio Arturo. (2011). "La Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa. Los restos de un naufragio: 1974-1976". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 16(1). 243-265.

Sánchez. (2023).

Schwartz, Joan M.; Cook, Terry. (2002). "Archives, Records, and Power: The Making of Modern Memory". *Archival Science*. 2. 1-19.

Schwartz-Marin, Ernesto; Cruz-Santiago, Arely. (2016). "Pure corpses, dangerous citizens: Transgressing the Boundaries Between Experts and Mourners in the Search for the Disappeared in Mexico". *Social Research*. 83(2). 483-510.

Sección Otros Saberes LASA. (11 de junio de 2021). *Vidas en Búsqueda: Desaparición y Luchas por las Justicias*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=R3toVSgnJl4>

Segato, Rita Laura. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón Ediciones.

Segato, Rita Laura. (2010).

Segato, Rita Laura. (2015).

Segato, Rita Laura. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Sekaquaptewa, Helen. (1969). *Me and mine: the life story of Helen Sekaquaptewa*. Tucson, Estados Unidos: University of Arizona Press.

Sicilia, Javier. (2016). *El deshabitado*. México: Penguin Random House.

Smith. (2016).

Solís González, José Luis. (2013). “Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco”. *Revista Frontera Norte*. 25(50). 7-32.

Speed, Shannon. (2019).

Stephen, Lynn. (2017). “Bearing Witness: Testimony in Latin American Anthropology and Related Fields”. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*. 22. 85-109.

Stephen, Lynn. (2019)

Stepputat, Finn. (2014). *Governing the Dead: Sovereignty and the Politics of Dead Bodies*. Nueva York, Estados Unidos: Manchester University Press.

Stoll, David. (1999). *Rigoberta Menchú And The Story Of All Poor Guatemalans*. Boulder: Westview Press.

Tiscornia, Sofia; Sarabayruse, María José. (2004). “Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia” en *Estudios de antropología jurídica. Burocracias y violencia*. Sofia Tiscornia (Comp.) Buenos Aires: Editorial Antropofagia Facultad de Filosofía y Letras, Colección de Antropología Social. 67-79.

Trejo Bizarro, Marcia. (2022).

Trejo Bizarro, Marcia; Hernández Castillo, Aída; Castro Cruz, Valentina; Hernández del Águila, Marisol. (2023). *Sanadoras de Memorias. Testimonios Fotográfico-Poéticos de Violencias y Resistencias*. Oaxaca, México: Colectiva Hermanas en la Sombra/Regresando a Casa Morelos/Cardiff University/IWFGIA.

Troncoso Pérez, Leyla Elena; Piper-Shafir, Isabel. (2015). "Género y Memoria: Articulaciones Críticas Feministas". *Athena Digital*. 15(1). 65-90.

Tuck, Eve. (2009). "Suspending damage: A letter to communities." *Harvard Educational Review*. 79(3). 409-428.

Turati, Marcela. (2010). Documentada por CNDH.

Turati, Marcela. (2011). Secuestros y desapariciones en San fernando.

Turati, Marcela. (2015). Masacre de Cadereyta: Cuando el dolor es impronunciable. Pie de Página. <https://enelcamino.piedepagina.mx/historia/masacre-de-cadereyta-cuando-el-dolor-es-impronunciable/>

Turati, Marcela. (2023).

Ulrich, Mücke. (2019). "Testimony/Testimonio" in Wagner-Egelhaaf, Martina. *Handbook of Autobiography / Autofiction*. Berlin, Boston: De Gruyter. 669-675.

Underhill, Ruth. (1936). "The Autobiography of a Papago Woman." *Memoirs of the American Anthropological Association*. 46.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos [UAEM]. (2016). "Informe sobre las fosas de Tetelcingo" Cuernava, Morelos. <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/informe-sobre-las-fosas-de-tetelcingo>

Valencia, Sayak. (2010).

Valencia, Sayak. (2016).

Valenzuela Arce, José Manuel. (2019). *Trazos de sangre y fuego, bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Bielefeld, Alemania: CALAS.

Varela, Amarela. (2017).

Vega Solís, Cristina; Martínez Buján, Raquel; Paredes Chauca, Myriam. (2018). *Cuidado, Comunidad y Común: Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Verdery, Katherine. (1999). *The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change*. Nueva York, Estados Unidos: Columbia University Press.

Viezzzer, Moema. (1978).

Villalobos, Sandra. (2016). "Igualdad y trabajo pastoral: La experiencia de las mujeres en los ministerios religiosos ordenados y consagrados en México". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. 2(4). 76-102.

Villanueva; Brito. (2016).

Villarreal Martínez, María Teresa. (2015). "Las Mesas de Seguimiento de Casos de Personas Desaparecidas. Una experiencia de Incidencia en Nuevo León, México". *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. XIII(23). 85-97. Universidad Central de Chile, Santiago, Chile.

Vizcarra, Marcos. (2015). "Dan sentencia a ex policías por desaparición forzada; es el primer caso reconocido en Sinaloa". Noroeste. <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/dan-sentencia-a-ex-policias-por-desaparicion-forzada-es-el-primer-caso-reconocido-en-sinaloa-LBNO990319>

West, Cornel; Domńska, Ewa. (2017).

Whitfield, Joey. (2018). *Prison Writing of Latin America*. Londres, Reino Unido: Bloomsbury.

Yankelevich, Javier. (2017). *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*. México: Centro de Estudios Constitucionales-Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Zagaria, Valentina. (2019). "The Clandestine Cemetery: Burying the Victims of Europe's Border in a Tunisian Coastal Town". *Human Remains and Violence: An Interdisciplinary Journal*. 5(1). 18-37.

Entrevistas citadas

Carrasco, Arturo [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], sacerdote anglicano, **TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 12 de abril, **LUGAR**.

Dolores Suazo, José [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2019, 27 de enero, La Paz, Honduras.

Dolores Suazo, José [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2023, 12 de diciembre, Plataforma Virtual.

Dolores Suazo, José [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, **xxxx**, 31 de julio, **LUGAR**.

García Hernández, Gaudencia Margarita [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], Integrante de Regresando a Casa Morelos, 2024, 7 de abril, Cuernavaca, Morelos.

Garduño, Lorena Reza [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], Integrante de Regresando a Casa Morelos, 2024, 7 de abril, Santa María Ahuacatitlán.

Hernández, Sarai [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 17 de abril, Plataforma Virtual.

Hernández Torres, Edith [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], hermana de Israel Hernández Torres, Historia del secuestro de Israel Hernández Torres, 2023, 16 de febrero, Santa María Ahuacatitlán.

Márquez, Sandra [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 22 de abril, **LUGAR**.

Mercado, Yadira [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], Integrante de Regresando a Casa Morelos, **TEMA DE ENTREVISTA, XXXX, FECHA, LUGAR**.

Pensado, Fabiola [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2023, 24 de octubre, **LUGAR**.

Peña, Virginia [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], **ADSCRIPCIÓN, TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 30 de agosto, Plataforma Virtual.

Reza Garduño, Lorena [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], Integrante de Regresando a Casa Morelos, **TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 7 de abril, **LUGAR**.

Rodríguez Monroy, Angélica [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], madre de Viridiana Morales Rodríguez, Historia de la desaparición de Viridiana Morales Rodríguez, 2021, 10 de febrero, Zoom.

Rodríguez Monroy, Angélica [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], madre de Viridiana Morales Rodríguez, Historia de la desaparición de Viridiana Morales Rodríguez, 2024, 16 de febrero, **LUGAR**.

Rodríguez Monroy, Angélica [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], madre de Viridiana Morales Rodríguez, Historia de la desaparición de Viridiana Morales Rodríguez, 2024, 26 de febrero, **LUGAR**.

Sánchez, Esperanza [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], madre de Emilio Ignacio Zavala Sánchez, **TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 10 de febrero, **LUGAR**.

Sánchez Montesinos, Reyna [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], pareja de Carlos Luis Rivera Valladares, **TEMA DE ENTREVISTA**, 2019, 1 de agosto, **LUGAR**.

Villa, Gabriela [entrevista por Rosalva Aída Hernández Castillo], madre de Juan Manuel López Villa, **TEMA DE ENTREVISTA**, 2024, 7 de abril, **LUGAR**.